



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**Diseño de un parque educativo y su relación con la participación  
ciudadana en la Urb. El Porvenir, Ate Vitarte.**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
ARQUITECTO**

**AUTOR**

Crisóstomo Atapoma, Jhimmy Ronald

**ASESORA**

Dra. Glenda Catherine, Rodriguez Urday

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Arquitectónico

**LIMA – PERÚ**


**2018**

## **PÁGINAS PRELIMINARES**

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don  
(a) CÉSAR ANTONIO TIRMIPI ROMERO  
cuyo título es: "DISEÑO DE UN PARQUE EDUCATIVO Y SU RELACION CON  
LA PRESERVACION CIUDADANA EN LA URB. EL PUENTE ALTA VISTA"

Reunida en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por  
el estudiante, otorgándole el calificativo de: 18 (número)  
BUENO [letras].


Lima, San Juan de Lurigancho ..... 07 ..... de Febrero del 2018.

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL



Elaboró

Dirección de  
Investigación

Revisó



Responsable del R.C.C.



Asesorado  
de Investigación

**Dedicatoria:**

Con mucho cariño a mis padres: Julián, Nely, a mis hermanos Arturo, Merly y Johan, me brindaron su apoyo durante todo el tiempo para lograr mis metas en el presente trabajo de investigación.

**Jhimmy**

### **Agradecimiento:**

Aprovecho la oportunidad para agradecer a los profesores de la escuela profesional de Arquitectura, los cuales me brindaron su tiempo, compartieron sus conocimientos, por su apoyo a lo largo de la carrera. También a la Dra. Glenda Rodríguez Urday por ser comprensiva, compartir sus conocimientos e información para poder elaborar el presente proyecto.

También agradezco a los pobladores de la zona por apoyar al momento de la recolección de datos.

## **Declaración de Autenticidad**

Yo, Jhimmy Ronald Crisostomo Atapoma con DNI N° 75938789, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Arquitectura, Escuela Profesional de Arquitectura, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 28 de Agosto de 2017

  
\_\_\_\_\_  
Jhimmy Ronald Crisostomo Atapoma

## **Presentación**

Señores miembros del jurado:

En cumplimiento del reglamento de grados y títulos de la universidad César Vallejo presento ante ustedes la tesis titulada: “Diseño de un Parque Educativo para promover la Participación Ciudadana en los pobladores de la Urbanización El Porvenir en Ate Vitarte, 2017”, la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla los requisitos de aprobación para obtener el título profesional de licenciado en Arquitectura.

**Jhimmy Ronald Crisóstomo Atapoma.**

## Índice

	<b>Página</b>
<b>PÁGINAS PRELIMINARES</b>	
Página del jurado	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Declaratoria de autenticidad	vi
Presentación	vii
Índice	viii
<b>RESUMEN</b>	xv
<b>ABSTRACT</b>	xvi
<b>I.    INTRODUCCIÓN</b>	
1.1. Realidad Problemática	17
1.2. Antecedentes	20
1.3. Marco referencial	26
1.3.1. Marco teórico	26
1.3.2. Marco conceptual	40
1.3.3. Marco Análogo	44
1.4. Formulación del Problema	52
1.5. Justificación del estudio	52
1.6. Hipótesis	53
1.7. Objetivo	54
<b>II.   METODO</b>	
2.1. Diseño de investigación	56
2.2. Variable, operacionalización	57
2.3. Población y muestra	60
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	66
Validez y confiabilidad	
2.5. Métodos de análisis de datos	72
2.6. Aspectos éticos	74



<b>III.</b>	<b>RESULTADOS</b>	75
<b>IV.</b>	<b>DISCUSIÓN</b>	91
<b>V.</b>	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	96
	5.1. Conclusiones	97
	5.2. Recomendaciones	100
	5.3. Matriz de Consistencia conclusiones y recomendaciones	101
<b>VI.</b>	<b>PROYECTO ARQUITECTONICO</b>	102
	6.1. Definición de los usuarios: síntesis de referencia	103
	6.2. Programa Arquitectónica	107
	6.3. Área física de intervención: terreno/ lote, contexto, análisis.	111
	6.4. Conceptualización de la propuesta	115
	6.5. Idea fuerza o rectora	116
	6.6. Criterios de diseño	117
	6.7. Matrices, diagramas y organigramas funcionales	119
	6.8. Zonificación	125
	7.8.1. Criterios de zonificación	125
	7.8.2. Propuesta de zonificación	127
	6.9. Condicionantes complementarias de la propuesta	128
	6.9.1. Reglamento y Normatividad	133
	6.9.2. Parámetros Urbanísticos - Edificatorios	136
<b>VII.</b>	<b>OBJETIVOS DE LA PROPUESTA</b>	140
	7.1. Objetivo general	141
	7.2. Objetivos específicos	141
	<b>DESARROLLO DE LA PROPUESTA (URBANO-</b>	
<b>VIII.</b>	<b>ARQUITECTONICO)</b>	142
	8.1. Proyecto Urbano Arquitectónico	143
	8.1.1. Ubicación y catastro	143
	8.1.2. Planos de distribución – cortes y elevaciones	146
	8.1.3. Diseño Estructural Básico	160
	8.1.4. Diseño de Instalaciones Sanitarias (agua y desagüe)	164
	8.1.5. Diseño de instalaciones Eléctricas	169
	8.1.6. Detalles arquitectónicos y constructivos específicos	174
	8.1.7. Señalética y Evacuación (INDECI)	177

<b>IX.</b>	<b>INFORMACION COMPLEMENTARIA</b>	184
9.1.	Memoria descriptiva	185
9.2.	Especificaciones técnicas	204
9.3.	Presupuesto de obra	207
9.4.	3D del proyecto	208
<b>XI.</b>	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</b>	211
<b>ANEXOS</b>		
Anexo 1:	Instrumentos	220
Anexo 2:	Validación	222
Anexo 3:	Matriz de consistencia	242
Anexo 4:	Base de datos de la prueba piloto	243
Anexo 6:	Confiabilidad: Alfa de Cronbach	245
Anexo 7:	Fotos de Encuestas	246
Anexo 8:	Acta de aprobación de originalidad de tesis	250
Anexo 9:	Hoja de Turnitin	251
Anexo 10:	Autorización de publicación de tesis	252
Anexo 11:	Autorización de versión final	253

## Índice de Tablas

	Página
<b>Tabla 1</b>	Operacionalización de la variable "Parque Educativo" 58
<b>Tabla 2</b>	Operacionalización de la variable "Participación Ciudadana" 59
<b>Tabla 3</b>	Radio de influencia 60
<b>Tabla 4</b>	Estratos de la muestra 61
<b>Tabla 5</b>	Muestreo estratificado 64
<b>Tabla 6</b>	Relación de expertos 69
<b>Tabla 7</b>	Rangos de Coeficiente: Alfa de Cronbach 70
<b>Tabla 8</b>	Confiabilidad: Alfa de Cronbach "Parque Educativo" 71
<b>Tabla 9</b>	Confiabilidad: Alfa de Cronbach "Participación Ciudadana" 72
<b>Tabla 10</b>	Coeficiente de Correlación: Rho de Spearman 73
<b>Tabla 11</b>	Sexo de los encuestados 76
<b>Tabla 12</b>	Edad de los encuestados 77
<b>Tabla 13</b>	Nivel de instrucción de los encuestados 78
<b>Tabla 14</b>	Frecuencias de la variable "Parque Educativo" 79
<b>Tabla 15</b>	Frecuencias de la variable "Participación Ciudadana" 80
<b>Tabla 16</b>	Frecuencias de la dimensión "Formación complementaria" 81
<b>Tabla 17</b>	Frecuencia de la dimensión "Diseño de talleres socioculturales" 82
<b>Tabla 18</b>	Frecuencias de la dimensión "Espacios para el desarrollo de talentos" 83
<b>Tabla 19</b>	Frecuencias de la dimensión "Espacios de integración y apoyo social" 84
<b>Tabla 20</b>	Prueba de Normalidad 85
<b>Tabla 21</b>	Prueba de Hipótesis general 86
<b>Tabla 22</b>	Prueba de Hipótesis específica 1 87

<b>Tabla 23</b>	Prueba de Hipótesis específica 2	88
<b>Tabla 24</b>	Prueba de Hipótesis específica 3	89
<b>Tabla 25</b>	Prueba de Hipótesis específica 4	90
<b>Tabla 26</b>	Matriz de Consistencia	133

## Índice de Figuras

	Página
<b>Figura 1</b>	Fachada parque educativo Zunafa 44
<b>Figura 2</b>	Planta de distribución Zunafa 45
<b>Figura 3</b>	Interior del parque Zunafa 45
<b>Figura 4</b>	Vista interna parque Uramita 46
<b>Figura 5</b>	Planta parque Uramita 47
<b>Figura 6</b>	Interno parque Uramita 47
<b>Figura 7</b>	Fachada parque la reconciliación 48
<b>Figura 8</b>	Planta parque la Reconciliación 49
<b>Figura 9</b>	Interna parque la Reconciliación 49
<b>Figura 10</b>	Fachada parque Marinilla 50
<b>Figura 11</b>	Planta parque Marinilla 51
<b>Figura 12</b>	Vista parque Marinilla 51
<b>Figura 13</b>	Plano de estratos 61
<b>Figura 14</b>	Plano para selección aleatoria de encuestados 65
<b>Figura 15</b>	Gráfico de barras del sexo de los encuestados 76
<b>Figura 16</b>	Gráfico de barras de la edad de los encuestados 77
<b>Figura 17</b>	Gráfico de barras del nivel de instrucción de los encuestados 78
<b>Figura 18</b>	Gráfico de barras de los niveles de la variable "Parque Educativo" 79
<b>Figura 19</b>	Gráfico de barras de los niveles de la variable "Participación Ciudadana" 80
<b>Figura 20</b>	Gráfico de barras de los niveles de la dimensión 'Espacios de formación complementaria" 81
<b>Figura 21</b>	Gráfico de barras de los niveles de la dimensión "Diseño de talleres socioculturales" 82
<b>Figura 22</b>	Gráfico de barras de los niveles de la dimensión "Espacios para el desarrollo de talentos" 83
<b>Figura 23</b>	Gráfico de barras de los niveles de la dimensión "Espacios de integración y apoyo social" 84
<b>Figura 24</b>	Base de datos SPSS versión 24.0 134
<b>Figura 25</b>	Base de datos SPSS versión 24.0 135
<b>Figura 26</b>	Confiabilidad para la variable "Parque Educativo" 136

<b>Figura 27</b>	Confiabilidad para la variable "Participación Ciudadana"	136
<b>Figura 28</b>	Confiabilidad para la variable "Parque Educativo y Participación Ciudadana"	137

## RESUMEN

El presente proyecto de investigación tuvo como problema general: ¿De que manera el Diseño de un Parque Educativo se relación con la Participación Ciudadana en la Urb. El porvenir, Ate Vitarte? Y el objetivo general Determinar la relación que existe entre el Diseño de un Parque Educativo y la Participación ciudadana en la Urb. El porvenir, Ate Vitarte.

El tipo de investigación fue básica, el diseño No Experimental: Transversal, descriptivo y correlacional, con un enfoque cuantitativo. Se utilizo una muestra probabilística estratificada, compuesta por 160 pobladores de la Urb. El Porvenir, Ate Vitarte. La cual es una muestra determinada de población. Se aplico la técnica de la encuesta a través del cuestionario tipo escala Likert para la variable Diseño de un Parque Educativo y cuestionario politómico para la variable Participación Ciudadana debidamente validados a través de pruebas de pilotos y con la confiabilidad y validez respectivas a través de su correspondiente estudio técnico y para el procesamiento de datos se empleó el software estadístico SPSS versión 24, computarizado. La prueba no paramétrica Rho Spearman. En la investigación se trabajó con la teoría del Aprendizaje significativo según David Ausubel.

Finalmente, se concluyó que existe una relación moderada entre "Diseño de un Parque educativo" y "La participación Ciudadana" Urb. El Porvenir, Ate Vitarte, con un  $r = 0,509$  y con un nivel de significancia  $p = 0,000$  ( $p < 0,05$ ).

Palabras Claves: Parque Educativo, Integración, Participación Ciudadana.

## ABSTRACT

The present research project had as a general problem: How does the Design of an Educational Park relate to Citizen Participation in the Urb. El porvenir, Ate Vitarte? And the general objective To determine the relation that exists between the Design of an Educational Park and the citizen Participation in the Urb. The future, Ate Vitarte.

The type of research was basic, the Non-Experimental design: Transversal, descriptive and correlational, with a quantitative approach. A stratified probabilistic sample was used, composed of 160 inhabitants of Urb. El Porvenir, Ate Vitarte. Which is a certain sample of population. The survey technique was applied through the Likert scale questionnaire for the Educational Park design variable and the polytomous questionnaire for the Citizen Participation variable, duly validated through pilot tests and with the respective reliability and validity through its corresponding technical study and for the processing of data the statistical software SPSS version 24, computerized was used. The non-parametric Rho Spearman test. In the research we worked with the theory of meaningful learning according to David Ausubel.

Finally, it was concluded that there is a moderate relationship between " Design of an educational park " and " Citizen participation " Urb. El Porvenir, Ate Vitarte, with  $r = 0.509$  and with a level of significance  $p = 0.000$  ( $p < 0.05$ ).

Key words: Educational park, integration, citizen participation.



## **I. INTRODUCCION**

## **1.1. Realidad problemática**

En el proceso evolutivo de nuestra sociedad, tanto en el aspecto educativo, social y económico de nuestro mismo entorno, vamos analizando que estos aspectos mencionando se van alterando y cambiando poco a poco, algunos para bien y otros de forma negativa. El punto de enfoque es en el tema educativo que es la base de una formación ciudadana.

Como punto de partida observamos que en la zona tenemos problemas y déficit en infraestructuras e instituciones educativas públicas que nos brinden los servicios y educación de calidad que se requiere para generar una ciudadanía participativa, de esta manera se fomentaría una ciudad modelo para que posteriormente se generen nuevas instituciones públicas para la sociedad.

Este es uno de los problemas más comunes y de jerarquía que se podía apreciar en Colombia, en la ciudad de Antioquia. Esto es debido a que en toda la ciudad no existían instituciones públicas que ayuden a mejorar la educación y a la vez generar una integración en la cual la misma población podría formar parte de ella y a la vez fomentar la invitación a toda la ciudadanía.

En la ciudad de Antioquia existen algunas instituciones privadas y pequeños centros educativos, la cual funcionan independientemente. Esto ocasiona que estas instituciones se encuentren dispersos y que funcionen de manera singular, generando distintos puntos de encuentro para los jóvenes, pero de una forma limitada ya que el acceso a estas instituciones es de manera restringida. Antioquia es una ciudad donde se aprecia la carencia en los espacios públicos y que cuenta con una gran población rural un poco mayor a la urbana. Hace falta un elemento integrador que funcione como una infraestructura abierta y que esta permita acoger a toda la población de la ciudad y de esta manera se pueda resaltar las fortalezas de la zona.

Por este motivo se da marcha con un plan para el beneficio de la ciudad en el sector educativo, de esta manera nace la convocatoria a las instituciones públicas y privadas con la intención de presentar los proyectos para la mejora de esta.

Por ello se plantean los proyectos denominados “Parque Educativo”, donde los municipios están dispuestos a apostar por una mejor educación, en la innovación, en el emprendimiento y la cultura como motor de cambio de la sociedad. De esta manera generar puerta a las oportunidades para los niños, jóvenes y la comunidad en general.

Enfocándonos al tema nacional, analizaremos la ciudad de Lima que actualmente en este distrito existe una gran cantidad de infraestructura pública, las mayores de ellas son de carácter privado. Por otro lado, también se aprecian infraestructuras educativas en pésimas condiciones, algunas vienen funcionando de manera informal como en viviendas y sin los mobiliarios adecuados.

El principal problema es que estas instituciones funcionan de manera independiente, cada uno de estos tienen su propia política educativa las cuales cuentan con muchas limitaciones como el libre acceso a los estudiantes de otras instituciones que requieren el uso de material educativo de estas instituciones.

Regresando a nuestra zona de análisis y desarrollo, nos enfocaremos al distrito de Ate Vitarte. Donde logramos apreciar el déficit en espacios públicos y a la vez en infraestructura educativa pública para la participación ciudadana. Existen instituciones de educación superior, educación técnica y colegios, pero estas instituciones funcionan de manera independientes entre sí, cada uno de ellos con su política de educación y que gran parte de estas infraestructuras son de carácter privado. Los espacios públicos educativos tienen que ser parte integrante de la ciudad y de la sociedad en general.

No se puede dejar de lado el sector educativo y tampoco a la sociedad, porque a manera como esta va creciendo se va observando cual es el tipo de ciudad y su enfoque principal de desarrollo. Uno de los principales problemas que existe en esta ciudad de análisis es que no existen las infraestructuras adecuadas en educación, para que los jóvenes y los ciudadanos puedan tener una mejor relación en cuanto a una educación pública de calidad, enfoques de ciencia, conocimientos en tecnología, la innovación y la cultura. Todo esto a partir del potencial que presenta nuestra ciudad, con los conocimientos previos obtenidos podemos luchar contra las desigualdades sociales, la violencia y la cultura de la ilegalidad.

Este problema es originado por la falta de interés del municipio actual y por un inadecuado estudio y planificación en el sector educación, para ello se debe seguir las nuevas políticas de educación planteadas por el CEPLAN, el plan educativo nacional, lima metropolitana, etc.

Por ellos se apuesta por una Parque Educativo, como elemento integrador de la ciudad para la educación y de la misma manera para generar una participación de la ciudadanía en general, ya que se aprecia el interés por parte de los jóvenes y público en general, pero no se cuenta con el equipamiento adecuado para poder realizar estas actividades y de esta manera poder crear un nuevo modelo de ciudad.

En la actualidad, en la urbanización el porvenir y urbanizaciones aledañas del distrito de Ate Vitarte, abundan los grupos de jóvenes organizados de diversas maneras. Algunos para realizar actividades deportivas y culturales, mientras que otros organizados en pandillas. Esto ha estado incrementando al pasar del tiempo, por ello se proponen diferentes alternativas de solución con el principal propósito de erradicar este mal social.

Una de las alternativas de solución como propuesta es el de un Parque Educativo, con el enfoque en la formación de niños y jóvenes. Donde podrán tener programas de reforzamiento académico, desarrollo de habilidades y desarrollar carreras técnicas como carpintería, electricidad, etc. Del mismo modo se podrán llevar a cabo actividades recreativas y de labor social, de esta manera lograr una identificación del ciudadano con su comunidad.

El parque Educativo tiene como prioridad generar y fomentar actividades formativas y recreativas para la población del distrito. Contará con talleres y aulas para brindar información de programas municipales, un centro para brindar y orientar una educación de calidad no formal, zonas de biblioteca, áreas deportivas, zonas de recreación pasiva y activa, zonas de conferencia. Esta propuesta tiene como fin aumentar el índice de recreación pública por habitante. De la misma manera, propone relaciones diversas en los espacios educativos respondiendo a las necesidades contemporáneas.

Se plantea diseñar un parque educativo con el carácter comunitario-educativo, ligado a la administración municipal, en el distrito de Ate Vitarte.

Teniendo como finalidad crear una red de espacios públicos y equipamientos urbanos para generar un desarrollo de vida diaria de la comunidad.

## **1.2. Antecedentes**

### **Internacionales**

Abad (2016) presento la tesis titulada "*Diseño de un parque recreacional para la renovación urbano paisajista del barrio la florida de la ciudad Loja*" para obtener el título de Arquitecto en la Universidad Internacional del Ecuador – Loja. Planteo como *objetivo* general priorizar la conservación ambiental por parte de los habitantes del barrio la Florida en la ciudad de Loja y el resto de los ciudadanos. *Tipo* de investigación es aplicada con diseño explicativo, se aplicó la recolección de datos. Por último, se llegó a las siguientes conclusiones: (a) Generar un espacio estable y seguro con miras a recuperar y optimizar el barrio la Florida como un espacio de cohesión social, turístico, reducir la contaminación ambiental y mejorar el estilo de vida de los ciudadanos.

Esta investigación es importante para el sector, porque se pretende reforzar la falta de áreas recreativas en la zona de intervención, con la finalidad de contribuir con el déficit de áreas verdes y recreativas.

Dudsan (2014-2015) presento la tesis titulada "*Estudio y diseño de un parque recreacional y deportivo con enfoque sustentable para el canto Vinces, provincia de los ríos*" para obtener el título de *Arquitecto* en la Universidad De Guayaquil. Planteo como *objetivo* general el Recopilar información necesaria para proyectar un Parque recreacional y Deportivo con Enfoque Sustentable, para impulsar el deporte, actividades recreativas y colaborar con el desarrollo urbano, turístico en el Cantón Vinces. *Tipo* de investigación es científico empírico - analítico, se realizaron encuestas, estadísticas y recopilación de información. Por último, se llegó a las siguientes conclusiones: (a) Es muy satisfactoria aportar con una propuesta arquitectónica de carácter recreativo y deportivo para aportar con el desarrollo de Cantón Vince. (b) Es importante brindarle a la juventud este tipo de infraestructura ya que ayudara con la integración de la población y con el desarrollo físico y mental de los usuarios.

La presente investigación está enfocada en el aspecto deportivo para la ciudad, la cual beneficiara a los pobladores de la zona y se tratara de convertir en una ciudad del deporte.

Narváez y Sarmiento (2014) presentaron la tesis titulada "*Intervención en el parque Cultural y recreativo Guantug de la ciudad de cañar*" para obtener el título de *Arquitecto* en la Universidad de Cuenca. Planteo como objetivo *general* Reflexionar sobre las problemáticas y potencialidades del parque actual Guantug llegando a generar una propuesta urbano – arquitectónica a nivel de anteproyecto según un modelo de intervención adecuado para lugares de alto valor histórico y cultural. *Tipo* de investigación es aplicada con diseño explicativo. Se aplico la recolección de antecedentes, análisis y diagnósticos. Por último, se llega a las siguientes conclusiones: (a) La creación de espacios libres de carácter público forma parte de la historia de las ciudades desde sus comienzos, la historia se remonta a épocas de los antiguos imperios griegos y romano. (b) El espacio público es el escenario de la interacción social cotidiana, toda la población pueda circular libremente por estas como si fuera un derecho, teniendo como finalidad general satisfacer las necesidades de expresar su libertad.

La investigación presentada tiene como principal finalidad contar con espacios de carácter público con el fin de permitir interactuar a las personas y expresarse con libertad, de esta manera dar a conocer sus puntos de vista.

Carrión (2014) presento la tesis titulada "*Parque Educativo los Pinos*" para obtener el título de *Arquitecto* en la Universidad de San Buenaventura Seccional Medellín. Planto como *objetivo* general Identificar los lineamientos que se deben proponer desde la arquitectura y el urbanismo para incorporar un Parque Educativo en un tejido urbano altamente consolidado. *Tipo* de investigación es de enfoque Cualitativo con enfoque etnográfico. Se aplico la recolección de teorías de autores, recolección de datos y análisis empíricos. Por último, se llega a las siguientes conclusiones: (a) En Colombia el principal problema sigue siendo la falta de planificación, lo que genera espacios escolares inadecuados para la enseñanza. (b) Los proyectos escolares deben ser parte de los procesos de desarrollo y planeación territorial, que generan directrices sobre la arquitectura escolar en el

contexto urbano teniendo en cuenta los aspectos espaciales, sociales, económicos, culturales de un sector, tanto como sus necesidades y funcionamiento.

La presente investigación está ligada a la mala planificación que existe en el sector de educación, porque la mayoría de las instituciones educativas están mal planificadas.

Rosales (2013) presento la tesis *titulada "Centro cultural y de formación para las artes, Chiquimula"* para obtener el título de *Arquitecto* en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Planteo como *objetivo* general contribuir a promover e incentivar el desarrollo cultural de la sociedad chiquimulteca, por medio del proyecto y dar respuesta a la necesidad de la población de contar con espacios apropiados que fomenten la formación, cultura y desarrollo de actividades culturales. *Tipo* de investigación es descriptivo, causal de carácter proyectivo, tomando una muestra de 700 personas, el instrumento empleado fueron cuestionarios de la muestra significativa de las actividades que quisieran que se realice en el centro cultural. Por último, el autor llego a las siguientes conclusiones: (a) Por medio de la búsqueda de una metodología resulta más variable realizar y plantear una edificación arquitectónica que sea funcional para la realización de las actividades artísticas de la población.

La finalidad de la presente investigación es contribuir con las necesidades educativas y de formación que requiere la población, mediante talleres, actividades socioculturales, etc. En la que ellos puedan participar y poder reforzar sus actividades artísticas.

## **Nacionales**

Mamani y Ramirez (2017) presentaron la tesis titulada *'Diseño Arquitectónico de parque Temático sobre cambio climático para contribuir para contribuir al conocimiento de la educación ambiental en la ciudad de Tacna'* para obtener el título de *Arquitecto* en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna. Planteo como *objetivo general* la elaboración del diseño arquitectónico de un parque temático sobre el cambio climático que permitirá contribuir al conocimiento de la educación ambiental en nuestra ciudad. *Tipo* de investigación es aplicada con diseño explicativo. Se aplicó la recolección de datos, análisis y diagnóstico. Por

último, el autor llegó a las siguientes *conclusiones*: (a) El diseño arquitectónico propuesto para el parque temático sobre el cambio climático contribuirá al conocimiento de la educación en la ciudad de Tacna, generando una cultura ambiental en la sociedad.

Esta investigación es muy importante para el sector educativo y social, ya que tiene como prioridad estar enfocado a la integración de los ciudadanos y del mismo modo contribuir con el sector educativo.

Cerna (2015) presentó la tesis titulada “*Centro de capacitación para jóvenes*” para obtener el título de *Arquitecto* en la Universidad San Martín de Porres, Perú. Planteo como *objetivo general* despertar el interés de los jóvenes de la zona en los aspectos educativos, recreacionales y de labor social. *Tipo* descriptiva, explicativa y correlacional al mismo tiempo. Se aplicó como instrumento la recolección de información en trabajos de campo: vistas, fotografías, diagramas, entrevistas y revisión bibliográfica. Finalmente, el autor llegó a las siguientes *conclusiones*: (a) El desarrollo del proyecto fue gratificante, una suma de aprendizaje puesta en desarrollo. (b) La creación de un centro de capacitación reducirá la delincuencia, enrumbando a los jóvenes sin necesidad de haber culminado sus estudios secundarios con carreras técnicas, así mejorar sus ingresos económicos y calidad de vida. (c) El proyecto tiene la posibilidad de crecer en altura, esto puede beneficiar a los jóvenes de distritos aledaños. Al ser un punto de paso de los distritos del norte chico tales como: Chancay, Huaral, Aucallama y Santa Rosa.

El desarrollo de la presente tesis fue puesto en marcha con la finalidad de enfocarse a la evolución educativa de los jóvenes para lograr una mejor sociedad, ya que la mayoría presentan bajo rendimiento escolar. Por tal motivo, la implementación de este equipamiento es de carácter referencial para la zona.

Valdivia (2014) presentó la tesis titulada “*Parque Biblioteca en Ancón*” para obtener el título de *Arquitecto* en la Universidad San Martín de Porres, Perú. Planteo como *objetivo general* Proponer y desarrollar un Parque Biblioteca para el distrito de Ancón, generando un impacto urbano y cultural, produciendo efecto de beneficio para la población. *Tipo* aplicativo. Se trabajó con datos y estadísticas recopiladas de fuentes estatales y privadas. Finalmente llegó a las siguientes *conclusiones*: (a)



Limitada injerencia del gobierno local en la planificación y uso de áreas del distrito, con una planificación muy circunscrita que no considera las necesidades de Ancón. (b) Déficit de implementación de áreas recreativas, educativas y culturales en el distrito. Por otro lado, existe una estructura de servicios que no está al alcance de la gran masa poblacional, de pocos recursos.

La presente de investigación es de carácter primordial ya que está enfocado al desarrollo de los jóvenes quienes serán los que representaran o serán autoridades representativas del País, por ello es importante mencionar que este centro de desarrollo ayudara a mejorar el aspecto cultural, educativo y cultural en los jóvenes.

Benedetti (2013) presentó la tesis titulada “*Complejo comunitario para el desarrollo comunitario de Pachacútec*” para obtener el título profesional de *Arquitecta* en la universidad San Martín de Porres, Perú. Tuvo como *objetivo general* generar un modelo arquitectónico educativo en función de una demanda inasistida del sector, convirtiéndose a la vez en un espacio articulador de actividades culturales, recreativas y sociales vinculadas a la zona educativa ya existente en Pachacutec. *Tipo* exploratoria y descriptiva al mismo tiempo. Se realizaron fichas de observación, además de libros de educación e influencia de complejos educativos. Finalmente, el autor elaboro las siguientes *conclusiones*: (a) Es posible el planteamiento de un complejo educativo para la población de Pachacutec, reduciendo el porcentaje de analfabetismo en la zona, dándoles una mejor calidad en infraestructura educativa y brindándoles acceso a la educación. (b) El proyecto parte del punto de generar espacios urbanos públicos y privados integrados, que el proyecto conciba ideas de espacios abiertos, no como espacios residuales, sino como un planteamiento pensado y diseñado en conjunto para la zona urbana. (c) La propuesta arquitectónica cumple con un tema ecológico, al evitar el mal uso de los pocos recursos que se tiene en la zona escogida.

La finalidad de este proyecto de investigación fue el contribuir educativamente con la zona, brindando un equipamiento de carácter público para ayudar a los ciudadanos ya que tuvo como principal objetivo el ciudadano.

Noguchi (2013) presentó la tesis titulada “*Completo comunitario – Educativo en San Borja*” para obtener el título de *Arquitecta* en la Universidad Peruana de

Ciencias Aplicadas, Perú. Planteo como *objetivo general* determinar las carencias en la infraestructura comunitaria y concluir en un programa que fortalezca la dinámica social. *Tipo* de investigación es Descriptivo. Se aplicó la recolección de datos consultados en libros y revistas. Finalmente, el autor llegó a las siguientes *conclusiones*: (a) La infraestructura educativa y la comunitaria-recreativa ayudan a optimizar el uso de espacios públicos y potencian la concepción del espacio comunitario como espacio de aprendizaje informal. (b) Se debe re-proporcionar las áreas de estudio formal e informal, a favor de las áreas informales; pues en éstas se desarrollan las actividades de aprendizaje en los métodos y tecnologías contemporáneas.

Este proyecto de investigación nos brinda puntos importantes a rescatar y tener en cuenta, menciona que una infraestructura adecuada es muy importante para el adecuado comportamiento de los jóvenes y un correcto aprendizaje académico.

### **1.3. Marco referencial**

#### **1.3.1. Marco teórico**

##### **Variable 1: Parque educativo**

Los parques educativos son concebidos como un escenario fomentará los procesos educativos, sociales, culturales, deportivos y todos los demás componentes que actúan de manera positiva para generar el desarrollo municipal, del mismo modo nos ayuda a establecer un espacio de transformación sociocultural. También contribuye con el mejoramiento para la calidad de vida de los ciudadanos, formación de una nueva conciencia, la cultura de la legalidad, recuperar o formar nuestra identidad y el cuidado por el medio ambiente.

Los parques educativos actúan como punto de referencia y encuentro ciudadano para todo el sector de Ate Vitarte, al mismo tiempo actúa como un espacio público de libre acceso, el cual puede ser utilizado y dirigido a personas en el cual deseen aprovechar su tiempo libre.

Gobernación de Antioquia (2014) sostiene que un Parque educativo es considerado como un espacio público para generar un encuentro de la población en el siglo XXI. Un espacio de libre acceso a toda la comunidad en general, donde están enfocados los principales conceptos de desarrollo (p. 29).

Las sociedades necesitan de espacios adecuados, lugares y puntos de encuentro donde se puedan desarrollar en educación y desarrollo personal. Sabemos que cada distrito cuenta con equipamientos de encuentro público considerados como puntos de referencia de nuestra ciudad. Los parques educativos son la expresión de nuestros objetivos y metas en el cual se van a desarrollar las actividades para lograr nuestros sueños.

Los parques educativos nacen como una respuesta a la necesidad de una calidad educativa, integrándose con la ciudadanía para generar y progresar en el desarrollo. El parque educativo es un ambiente para el libre encuentro de la expresión y da lugar a la esperanza de la visión ciudadana.

Cada uno de estos equipamientos urbanos nos brinda oportunidades como el desarrollo de capacidades para el trabajo, el desarrollo de habilidades

personales, el desarrollo de identidad y cultura, también se logrará desarrollar capacidad de emprendimiento y una adecuada preparación académica para un buen desempeño universitario.

Este equipamiento urbano tiene como fin el disfrute de todos los ciudadanos sin importar su origen o sus preferencias, por el cual se da a conocer su libre acceso a la ciudadanía. El parque educativo tiene prioridad en el desarrollo de niños estudiantes, jóvenes de institutos y universidades, del mismo modo a la población en general que quieran dar un adecuado uso de su tiempo libre y de esta manera desarrollar habilidades en los distintos talleres que se pueden encontrar en el equipamiento urbano.

Aubad (2016) sostiene que la educación es una ruta que genera un desarrollo local, permite el desarrollo favorable de cultura de muchos actores sociales, académicos y líderes cívicos, que nos ayuda a generar una educación de calidad y pertinente con las necesidades territoriales (párr. 2).

La educación es un instrumento de desarrollo tanto social, cultural y formación académica, que nos permitirá generar y formar tanto niño como jóvenes hacia una correcta educación pública y de calidad. El propósito consiste que los jóvenes fomenten y den a conocer el desarrollo de oportunidades de un equipamiento educativo público que este enfocado en el desarrollo de la persona, donde esta pueda identificar su potencial y fortalecer sus debilidades.

Para lograr este objetivo se incluye dentro del Parque Educativo un centro de interés para el desarrollo cultural, donde se dará una formación artística, en el cual el principal fin no será solo la producción de escenas sino también la formación y desarrollo integral de cada ciudadano, este proyecto está dirigido al público en general.

Un parque educativo nos brindará conocimientos, fomentará la interacción y generará una formación de temas ambientales, creando espacios de encuentro, de diálogo y análisis, esto nos permitirá impulsar una cultura ambiental para generar conciencia de la contaminación ambiental.

En la actualidad, la urb. El porvenir y urbanizaciones aledañas cuentan con varias infraestructuras educativas, tanto de orden público y privado, los cuales

brindan educación y formación académica a los niños, jóvenes. Se aprecian instituciones, universidades, colegios que brindan educación en el nivel preescolar, básico, media y superior. Es decir, existe un buen desarrollo académico, la zona de análisis cuenta con una gran influencia educativa la cual requiere su mayor explotación para poder generar una adecuada participación ciudadana.

Es necesario tener en cuenta que la cantidad de población anual viene aumentando y por ello se requieren más infraestructuras educativas que puedan abastecer la demanda de niños, adolescentes y jóvenes. Pero solo se logra apreciar las apariciones de nuevas infraestructuras educativas de carácter privado, con un mayor enfoque a institutos superiores. Entonces podemos deducir que las instituciones que ayudan a desarrollar la etapa preescolar no cuentan con los ambientes ni materiales adecuados para ofrecer una calidad educativa.

Es por esta razón que el punto de inicio es crear una movilización de los sectores públicos, privados, sociales, educativo y cultural al mismo tiempo, y que se pretende lograr la reunión de jóvenes, niños y adultos, del mismo modo tener la presencia de distintos líderes de los sectores como dirigentes de cada urbanización. Esto es debido al planteamiento principal que es el lograr que todo gire en torno al parque educativo, conocer con transparencia el tipo de gobierno que venimos teniendo, estar al tanto de los proyectos y propuestas planteados por el municipio, participar en la aprobación o anulación de las propuestas sociales. Esto significaría el inicio de una serie de procesos que generarían una movilización con el fin de concluir en cada caso con un método de desarrollo sobre las apuestas de los siguientes asuntos: En primera instancia, tener un compromiso de forma pública para una educación de calidad, de esta manera trabajar con absoluta transparencia en el desarrollo de las nuevas propuestas educativas, tanto como en la metodología de enseñanza, como en los nuevos docentes a contratar.

En este punto, se va a generar una nueva ruta de la calidad educativa, generando un recorrido que va desde los parques y plazas públicas hasta los centros educativos y aulas. De esta manera se podrá obtener una comunicación más directa con los protagonistas de este desarrollo, podremos saber cuáles son sus inquietudes y necesidades y de esta manera nos enfocaremos para darle una adecuada solución educativa. Por consiguiente, teniendo conocimiento de las

principales necesidades en el sector educativo y cultural, se podrá optar por solicitar ayuda a los sectores o empresas privadas.

Una vez establecidos todos los puntos débiles de la realidad educativa y de haber hallado las necesidades de los estudiantes, los parques educativos entran en funcionamiento con los centros educativos locales y con el municipio, contando con las instalaciones sugeridas para elevar las oportunidades de desarrollo, para el emprendimiento, el empleo, la innovación, la cultura y el deporte en el municipio de Ate Vitarte.

Como última instancia de este compromiso público está centrado en el proceso evolutivo de los jóvenes y las comunidades, estos puntos puedan elaborar su proyecto de vida en torno a la educación y que la llegada del nuevo parque educativo sea un punto de partida donde se puedan generar una demanda de oportunidades para todos los pobladores, jóvenes y adultos.

Como segundo punto, es contar con un proyecto educativo que nos de la funcionalidad de un eje integrador de todos los componentes del sistema educativo que están estrechamente ligados al municipio. De esta manera estaremos al tanto de cuáles son los principales problemas que presenta cada centro educativo y darles las posibles soluciones, pero estas decisiones serán tomadas tanto por parte del municipio como con la aprobación de los pobladores de cada sector. Podremos trabajar en conjunto municipio-ciudadano, se podrán brindar la información de los problemas que nos aquejan por ambas partes y del mismo modo presentar posibles soluciones educativas y culturales por ambas partes.

Este proyecto educativo tiene la finalidad de articular las actividades educativas formales, y los contenidos de elementos del municipio como vendrían a ser las bibliotecas, los espacios para generar el deporte y la cultura.

El punto más alto que pretende lograr este proyecto es el convocar a los distintos sectores y cabezas de las urbanizaciones, lograr que trabajemos de forma colectiva con la finalidad de lograr un solo propósito a favor de un mismo objetivo, este es un trabajo colectivo por lo cual compromete a los participantes interesados en este proyecto.

Como último punto del enfoque educativo y cultural tenemos el de planificar un modelo de gestión y determinar el funcionamiento de cada parque a planes de ejecución en el futuro. Generar una educación de calidad es una tarea de ejecución en un buen tiempo y al mismo tiempo que garantice su continuidad.

Logrando desarrollar estos tres componentes que influyen para la construcción del parque se mejorará las condiciones de desarrollo para el municipio, ya que sabemos que toda gira en torno a este, siendo como la cabeza urbana, sabemos que el municipio puede difundir su impacto a toda la población y sectores y a la vez desarrollar e implementar la infraestructura adecuada para dar lugar al encuentro y generar oportunidades de desarrollo al sector.

Los parques educativos son tomados en consideración como un punto de desarrollo educativo, estos significan la transformación de modelo de visión educativo impuesto en los estudiantes, tanto niños y jóvenes. El parque educativo da apertura para la generación de una educación formal y a la vez el desarrollo de capacidades y descubrimiento de habilidades se pretende ayudar a encaminar a los estudiantes en su futuro y darles un amplio panorama para su proyecto de vida.

Barajas (2016) sostiene que un parque educativo tiene todo el potencial para ser el eje articulador que conecte diversas infraestructuras y espacios públicos que, aunque estando cercanas no se encuentran integradas, la cual no permite visitar o recorrer con facilidad por parte del ciudadano, por ello se espera crear una nueva centralidad en el municipio (párr. 2).

El parque educativo es un componente para la creación de oportunidades y estrategias que conduzcan al desarrollo educativo, cultural y visual que se den a conocer a la comunidad local, tanto en el sentido de tener la responsabilidad por el crecimiento educacional de las instituciones y como el respeto por los marcos legales.

Dentro de los parques educativos se dan a conocer las estrategias a emplear, estas serían los talleres que se compartirán en determinadas fechas, con grupos para desarrollar las actividades, como, por ejemplo: lograr obtener una transparencia en el ámbito político, saber cómo es la gestión interna del municipio y si se está trabajando correctamente. Fomentar una cultura legal, logrando

desarrollar en los ciudadanos una identidad cultural y a saber valorar lo que tenemos por un bien común y no individual. También se plantea generar que los ciudadanos brinden la confianza a las instituciones al mando, debidamente mantener informado a las autoridades de cada sector los posibles cambios y mejoras para el distrito.

El parque educativo se enfoca en el aspecto educativo y cultural las cuales vamos a especificar de la siguiente manera:

El parque educativo tiene la función de un eje integral, la formación que se pretende lograr con un parque educativo es trabajar en el desarrollo de los niños y jóvenes para su desarrollo corporal, comunicativo, ético y espiritual. Ya que se dio a conocer que el hombre es capaz de ver las cosas desde distintos puntos o factores, como el lenguaje, la representación espacial y el uso corporal para resolver los problemas cotidianos, por ello se van a dimensionar los puntos de desarrollo de la siguiente manera:

### **Dimensión 1: Espacios de formación Complementaria**

Fajardo (2014) sostiene que estos espacios pretenden potenciar el nivel de desempeño de los escolares a nivel general enfocado netamente en el desarrollo del lenguaje, las matemáticas y las ciencias. Para lo cual se van a requerir los implementos y ambientes necesarios, los cuales estarán dentro del parque educativo. Además, se implementarán olimpiadas municipales a manera de concurso en los enfoques mencionados anteriormente, esto abarcará en las diferentes categorías de acuerdo con edades y nivel de desarrollo que presente cada estudiante. De esta manera se estará incentivando su participación, estos serán debidamente premiados por el interés que están brindando y por los resultados obtenidos, estos serán capacitados para fortalecer sus capacidades y desarrollar sus habilidades (p. 33). Por ello se dan a conocer los siguientes indicadores:

#### **Indicador 1: Talleres de nivelación académica**

Fajardo (2014) menciona que estos niveles serán clasificados por materias de enseñanza como en Lenguaje, Comprensión Lectora, Matemáticas, Ciencias, etc. Del mismo modo serán clasificados por el nivel de conocimiento y capacidad



que presente cada estudiante, de esta manera sabremos en qué nivel se encuentran cada uno y como reforzar su nivel de aprendizaje (p. 33).

### **Indicador 2: Biblioteca de lectura publica**

Fajardo (2014) menciona que las bibliotecas de acceso general al público son de gran para la recopilación de información de los estudiantes escolares y universitarios, ya que se beneficiaran con la información que deseen obtener. Nos da a conocer que los espacios de lectura y aprendizaje son importantes para una formación académica y complementaria que hoy en día se requieren en los estudiantes y futuros profesionales, es por ello que se plantea crear una biblioteca de carácter público tanto para brindar en reforzamiento académico y para la formación de estos mismos (p. 33).

### **Indicador 3: Espacios de aprendizaje**

Fajardo (2014) sostiene que un estudiante se desarrolla mejor si cuenta con los espacios y la infraestructura necesaria, ya que estos son de gran influencia en el estado anímico que presenten, está ligado al nivel de atención que presenten y al nivel de satisfacción en el lugar en que se encuentren, por ello es importante los ambientes en que ellos se encuentren (p. 33).

### **Indicador 4: Talleres de desarrollo profesional**

Fajardo (2014) nos dice que para un buen desarrollo y desempeño profesional es necesario contar con una buena formación académica, ya que es la base o formación que todo estudiante requiere. Se plantea espacios para el desarrollo profesional tanto como charlas informativas, actividades de inclusión y difusión de conocimientos para que los estudiantes cuenten con un mejor panorama de visión para su formación de vida (p. 33).

Para crear una correcta formación académica es necesario tener una estrecha relación entre la comunidad educativa y la población. De acuerdo con este principio de integración se busca generar diferentes opciones para que los jóvenes cuenten con una idea que quieren ser más adelante, tener una visión positiva y clara para su desarrollo en la etapa profesional.

## **Dimensión 2: Diseño de talleres socioculturales**

Fajardo (2014) nos dice que los enfoques de este proyecto relacionados al parque educativo son ampliamente significativos para el desarrollo educativo y social. Dentro de ello está la creación de ambientes para el libre encuentro de la cultura y la educación, donde los estudiantes de las diferentes instituciones educativas puedan ingresar y demostrar sus habilidades y talentos en poesía, canto y baile. La finalidad es que ellos muestren su talento a los ciudadanos asistentes, sabiendo que este espacio será de uso continuo y permanente de modo que quedara como un legado de uso para las futuras generaciones (p. 37). Por lo cual se dan a conocer los siguientes indicadores:

### **Indicador 1: Etapa de formación**

Fajardo (2014) sostiene que la formación debe estar presente desde la motricidad en las gestantes, estar en constante relación con ellos hasta llegar a la etapa de la estimulación temprana, brindar una adecuada formación y especialización deportiva hasta llegar a una etapa considerable, donde se aprecie que cuentan con una formación deportiva y saludable para su vida (p. 39).

### **Indicador 2: Espacios para el desarrollo personal e intelectual**

Fajardo (2014) menciona que para el desarrollo de liderazgo se fomentará la creación de organizaciones para el desarrollo de los jóvenes, como en este caso sería para la formación de Jóvenes Líderes. De modo que estos jóvenes sean quienes estén en constante comunicación con los ciudadanos y cabezas de urbanizaciones. Se pretende desarrollar en los jóvenes un amplio campo para sus acciones, generar en ellos el trabajo comunitario y en equipo, de modo que ellos se estén preparando para formar parte de la próxima generación de líderes (p. 39).

Fajardo (2014) sostiene que una persona puede llegar a desarrollar sus capacidades y potenciales desde la primera infancia, seguido de un buen desarrollo y desempeño académico, estas capacidades pueden estar ligados a tener un buen desempeño en conocimientos, en una correcta formación de sus actitudes, en su desempeño personal y emocional, etc. (p. 39).

### **Indicador 3: Trabajo comunitario**

Fajardo (2014) menciona que los parques educativos contarán con un espacio para las primeras aproximaciones al trabajo comunitario, esto dará sus inicios desde los estudiantes como la elaboración de un plan de estudio, de esta manera estaremos mejorando la calidad de servicio y de interacción comunitaria (p. 39).

### **Dimensión 3: Espacios para el desarrollo de talentos**

Fajardo (2014) nos da a conocer que, dentro de nuestra zona de estudio, la urb. El porvenir y urbanizaciones aledañas se observan una considerable asistencia de jóvenes a la plaza municipal de Vitarte a realizar diferentes actividades tanto deportivas como de baile y de acceso a información como la biblioteca o al auditorio para realizar las jordanas de actuación o presentar alguna (p. 47).

### **Indicador 1: Aulas de asesorías técnicas**

Fajardo (2014) menciona que los jóvenes necesitan ser encaminados por lo cual se presentan una adecuada asesoría de acuerdo con la inclinación artística o deportiva que quiera seguir cada uno, estas asesorías estarán brindadas por personal capacitado para un adecuado trato a los niños y jóvenes, los cuales estarán en constante evaluación para determinar el nivel de desarrollo que van adquiriendo cada uno de ellos (p. 47).

### **Indicador 2: Talleres de desarrollo artístico**

Fajardo (2014) considera los espacios para el desarrollo de pintura y música en los jóvenes, el cual serán agrupados y considerados de acuerdo a la inclinación de vocación, teniendo en cuenta el análisis de la zona, vemos que el enfoque de los jóvenes es el rap, hip hop, rock. Una vez haber seleccionado los rubros se van a crear grupos para recibir una asesoría personalizada, los cuales más adelante podría representar el distrito en concursos locales o regionales (p. 47).

### **Indicador 3: Ambientes para el deporte, música y pintura.**

Fajardo (2014) nos dice que se deben considerar ambientes libres donde los jóvenes pueden realizar diversas actividades, como deportivas, teatrales, etc. Por ello se da referencia al parque educativo, el cual da importancia a este enfoque

educativo ya que se pretende lograr que estos jóvenes cuenten con los ambientes adecuados para poder desarrollarse libremente y contar con una adecuada seguridad personal ante los actos vandálicos que también se aprecian en dicha zona (p.47).

#### **Indicador 4: Ambientes para el desarrollo de habilidades y capacidades**

Fajardo (2014) considera importante el desarrollo artístico - corporal, en este enfoque se está dando apuesta por el desarrollo escénico de los jóvenes, el cual se aprecia que se viene desarrollando en el centro cultural existente. Se pretende formar jóvenes capaces de representar sus respectivas instituciones y a la vez al municipio, estos también contarán con una adecuada asesoría de instructores y una adecuada infraestructura para que puedan trabajar (p. 47).

El parque educativo aparte de ser un eje articulador de lo ya mencionado también podrá ser empleado como un espacio donde se muestren las capacidades alcanzadas de los diferentes procesos municipales.

#### **Dimensión 4: Espacios para la integración y el apoyo social**

Fajardo (2014) nos dice que estos espacios o ambientes son considerados dentro del parque educativo con el único objetivo de contribuir con la ciudadanía tanto en su misma formación, desarrollo y puesta en marcha de sus proyectos empresariales. Es necesario considerar como fundamental la integración de la ciudadanía puesto que con el apoyo de cada uno de ellos se logrará poner en marcha la idea de crear una institución de carácter público para el beneficio social en este caso el parque educativo (p. 50).

#### **Indicador 1: Fortalecimiento en las actividades familiares**

Fajardo (2014) toma en consideración a la familia y el nivel de relación que deben contar cada una de estas ya que es la base de la formación educativa de los escolares. Se crean organizaciones para el desarrollo de integración familiar, en los días festivos como son el del día del niño, eventos familiares, etc. También se darán constantes charlas informáticas, educativas y preventivas sobre todo en los jóvenes en la etapa de adolescentes. Se darán a puesta los temas de formación en valores,

la convivencia, el desarrollo cultural y social. Considerando que estos son los principales factores para un acorde desarrollo ciudadano y social (p. 48).

### **Indicador 2: Talleres de desarrollo personal**

Fajardo (2014) sostiene que es importante considerar los talleres de desarrollo personal ya que estos no son considerados en la enseñanza escolar ni universitaria, estos talleres ayudaran a crear y formar personas empresarias y negociantes, directamente ligado a jóvenes y personas mayores que quiera formar su empresa o negocio para salir adelante. Se darán lugar para dar a conocer las experiencias de vida de personas exitosas y como es el que llegaron a generar su proceso evolutivo como persona dentro de la sociedad. Se darán a conocer los procesos exitosos y de frustración por los cuales uno debería de pasar para llegar a ser lo planeado (p. 53).

### **Indicador 3: Seguridad productiva y alimentaria**

Fajardo (2014) menciona que la seguridad alimentaria es importante ya que los principales consumidores son los mismos ciudadanos, por ello se dan a conocer los talleres sociales dirigidos a los pobladores que están dedicados a la producción de alimentos de consumo rápido, como las comidas al paso, los comedores populares, etc. También a las personas dedicadas a la repostería, carpintería, fabricación de muebles, etc. (p. 53).

### **Variable 2: Participación ciudadana**

La participación ciudadana está ligada a la libre expresión que puedan tener estar tanto en el ámbito político como en lo social, al mismo tiempo están en derecho de tomar decisiones junto a los municipios con el objetivo de generar un bien a la comunidad en general.

Villareal (s.f.) menciona que la participación ciudadana es un punto relacionado tanto al tema político como académico, pero que se distingue entre los tipos de participación y verificar el rol que juega el marco institucional para general o limitar su alcance (p. 31).

La participación ciudadana tiene que ver con el involucrar a los pobladores en el aspecto público estatal y no estatal desde el punto de identidad como

ciudadanos que somos, es decir que formamos parte de una comunidad. El punto de la participación social o ciudadana está enfocado a un nuevo modo de construcción social, básicamente democrático. El propósito es lograr que los ciudadanos influyan en la toma de decisiones por parte del municipio, para de esta manera poder satisfacer las necesidades de la población vinculadas estrechamente con la función de administración.

González (1995) conceptualiza a la participación ciudadana como un derecho de libre accesibilidad por los ciudadanos, la cual está reconocida en la constitución política del Perú, del mismo modo están en la libertad de opinar sobre asuntos colectivos y a la vez participar en poder tomar las decisiones; y a la vez como responsabilidad que toda persona debe considerar y formar parte de la toma de decisiones sobre temas con fines sociales y de esta manera generar bienes comunes (Gomez, 2011, pp. 2-3).

La participación ciudadana significa formar o ser parte de, por lo tanto, se deduce que los pobladores pueden estar relacionados de manera directa o indirecta con la toma de decisiones por parte de las autoridades o por parte del municipio, teniendo en cuenta que todas estas decisiones son para un bien común que es mantener la estabilidad social.

Merino (1996) citado por Gomez (2011, p. 3) menciona que la participación ciudadana está enfocada en formar parte de los centros de gobiernos de una sociedad, participar en la toma de decisiones de forma colectiva y de administración de todos los recursos, del modo que se den a conocer cómo se distribuyen los costos generales y beneficios para la sociedad.

Se define a la participación ciudadana como un elemento que nos permita incrementar las capacidades del estado público, en cuanto a la toma de decisiones, está básicamente ligada en la democratización del sistema político del estado, ya que esta funciona como elemento de la descentralización enfocada hacia la transferencia de competencias. Está asociada a mejorar las políticas sociales y el realizar una adecuada inversión social.

Se menciona que la actividad ciudadana es una forma de participación en el espacio público, ya que como lo mencionado anteriormente está ligado a las

decisiones con los municipios y autoridades como un solo propósito que es la mejora. Por ello de dimensión en los siguientes tipos de participación:

### **Dimensión 1: Participación social**

Cunill (1991,1997) nos dice que esta se da cuando los individuos están en relación con las asociaciones u organizaciones para crear o formar un plan de defensa para su propia comunidad o para sus integrantes. Estos estarán involucrados con el estado, municipio y otras autoridades (Villareal, s.f., p. 32).

#### **Indicador 1: Unión social y ciudadano**

Cunill (1991,1997) considera necesario fomentar la unión ciudadanía por el cual se crean infraestructuras en la cual se dé la participación ciudadana y de las autoridades, se pueden considerar las bibliotecas, los comedores populares, etc. (Villareal, s.f., p. 32).

#### **Indicador 2: Protección ciudadana**

Cunill (1991,1997) menciona que es de importancia la seguridad ciudadana, por ello se plantean programas de protección como la colocación de cámaras de videovigilancia y personal de seguridad para las urbanizaciones (Villareal, s.f., p. 32).

#### **Indicador 3: Programas sociales**

Cunill (1991,1997) considera de importancia los programas sociales, ya que ayudan a los ciudadanos, estos pueden ser los centros de rehabilitación, los programas de salud, los programas de asesorías, etc. (Villareal, s.f., p. 32).

### **Dimensión 2: Participación comunitaria**

Cunill (1991,1997) nos dice que tienen una relación de los individuos con la acción colectiva que tiene como fin el desarrollo de la comunidad, generando desarrollar las necesidades de sus miembros y asegurarse que se dé la reproducción social, cabe mencionar que la cabeza de esta organización no es el estado, pero si puede intervenir brindando la ayuda o apoyo asistencial (Villareal, s.f., p. 32).

### **Indicador 1: Actividades colectivas**

Cunill (1991,1997) menciona que las actividades colectivas serán realizadas para el beneficio en común, en este caso serían realizadas para el mantenimiento de áreas verdes, limpieza general de calles públicas (Villareal, s.f., p. 32).

### **Indicador 2: Planes estratégicos**

Cunill (1991,1997) considera de importancia contar con planes estratégicos los cuales serán de beneficio para los ciudadanos, se deben de contar con planes de seguridad ante los consecuentes robos por la zona y de prevención ante los desastres naturales, como son los movimientos telúricos o sismos (Villareal, s.f., p. 32).

### **Dimensión 3: Participación política**

Cunill (1991,1997) sostiene que en esta parte es donde los ciudadanos están involucrados en los mecanismos del sistema político, que estos vienen a ser los partidos, parlamentos, las elecciones, etc. Está en un tipo de participación mediada para formar parte de la representación política (Villareal, s.f., p. 32).

### **Indicador 1: Organización de actividades**

Cunill (1991,1997) nos dice que la organización de las actividades tiene que tener una relación con los dirigentes de las urbanizaciones, y estar comunicados sobre los problemas que aquejan a los ciudadanos (Villareal, s.f., p. 32).

### **Indicador 2: Beneficios laborales**

Cunill (1991,1997) consideran que los ciudadanos deben formar parte de la construcción de las nuevas edificaciones de carácter público, se deben crear programas de trabajos para los ciudadanos que no cuentan con trabajo estable de esta manera generar más oportunidades de trabajo (Villareal, s.f., p. 32).

### **Indicador 3: Decisiones públicas**

Cunill (1991,1997) considera importante al ciudadano en formar parte de la aprobación de los proyectos urbanos de carácter público, ya que de acuerdo con la decisión optada por estos se sabrá si son necesarios su elaboración o no (Villareal, s.f., p. 32).



### **1.3.2. Marco conceptual**

Reidl (2012) sostiene que es el hecho de definir los términos de las palabras técnicas que serán empleados con frecuencia, sobre los cuales recaen los pasos del conocimiento científico como la explicación, descripción y observación. En la cual el investigador delimita los conceptos que se usara para sus variables de investigación (p. 147).

#### **Calidad de vida**

Según Moreno y Ximénez (1996) la calidad de vida ha sido la inspiración humana de todos los tiempos, unas veces revestida del inmemorial sueño por la felicidad, otras veces propuesta como la tarea preceptiva del Estado del Bienestar moderno (p. 1).

#### **Calidad Educativa**

Según Guillermo (s.f.) están ligados al nivel educativo que vamos a recibir, al grado de conocimiento que podemos generar, mediante el nivel que educación que se llegue a brindar podremos deducir si nuestro método de trabajo y de aprendizaje es el adecuado (p. 01).

#### **Clima**

Según Ramos (2012) está enfocado al medio ambiente psicológico, al sistema de filtro o estructuración perceptiva, este tema está ligado al ámbito de percepción personal o colectivo (p. 4).

#### **Confort**

Según ARQHYS (2010) es todo lo que nos produce comodidad, bienestar, dándonos a su vez una sensación de hospitalidad y agradable en el lugar en que se encuentre o viva (p. 24).

#### **Convivencia**

Según Da Costa (2003) la propuesta de convivencia puede surgir como iniciativa de cualquier grupo institucional, pero la responsabilidad de instaurarlo en primera instancia es de la conducción (p. 28).

## **Complemento Educativo**

Villegas (2008) menciona que se refiere a actividades cuyo o prácticas en la cual es objetivo raramente es preciso y el resultado estudiado (p. 01).

## **Cultura**

Páez y Zubieta (s.f.) mencionan que la cultura es un estilo de vida, consiste en los patrones adquiridos de pensamiento y acción (p. 01).

## **Deporte**

Según Calzada (2004) hacer deporte en parte fundamental de nuestra vida cotidiana y tiene un valor agregado para personas que puedan realizar en sus actividades de salud (p. 45).

## **Ecológico**

Según Rodolfo (s.f.) es una ciencia que desarrolla los conocimientos por la relación organismo y entorno de esta manera se contempla las relaciones hombre y entorno (párr. 1).

## **Emprendimiento**

Marta (2004) se define como el desarrollo de un proyecto, que persigue un determinado fin económico, político o social, entre otros y que posee ciertas características, principalmente que tiene una cuota de incertidumbre y de innovación (p. 3).

## **Esparcimiento y recreación**

Según Montoya e Impatá (2011) se entiende la recreación como una actitud permanente de vida, en la búsqueda de la felicidad humana, de salud, educación y procesos orientados a la transformación, fomentando la participación, organización y desarrollo cultural (p. 24).

## **Estilo de vida**

Según Nawas (1971) el estilo de vida abarca varios puntos, entre ellos esta las esferas cognoscitivas, afectivas, interpersonales y motoras. Estos factores son determinantes para poder saber cuál será nuestro estilo de vida (p. 95).

## **Igualdad**

Carbonell (2012) es un concepto complejo que atañe por igual a diversas áreas de las ciencias sociales. Ha sido estudiado lo mismo por la economía, la política, la psicología, la antropología y el derecho (párr. 01).

## **Inclusión educativa**

Echeita y Duc (2008) definen a la inclusión como una inspiración de todos los sistemas educativos de Iberoamérica y no podría ser de otra manera si aspiramos a que la educación, realmente, contribuya al desarrollo de sociedades más justas, democráticas y solidarias (p. 01).

## **Inclusión social:**

Santiago (2010) define que la inclusión social es el proceso de cambio de las personas, familias, comunidades e incluso regiones, de manera que participen social, económica y políticamente, tanto de forma pasiva como activa (p. 11).

## **Innovación**

Ponti (2010) sostiene que la buena innovación, hecha de manera inteligente y coordinada no debe implicar riesgos ni costos excesivos. Innovar es detectar ideas originales que añadan valor y desarrollarlas de forma rápida y eficaz (párr. 6).

## **Movilización social**

Según Revilla (1996) es el proceso de reconstitución de una identidad colectiva, fuera del ámbito de la política institucional, por el cual se dota de sentido a la acción individual y colectiva (p. 01).

## **Parque Educativo**

La Gobernación de Antioquia (2014) sostiene que un Parque educativo es considerado como un espacio público para generar un encuentro de la población en el siglo XXI. Un espacio de libre acceso a toda la comunidad en general, donde están enfocados los principales conceptos de desarrollo (p. 29).

## **Superación**

Guerrero (2008) menciona que la superación es personal o colectivo es un proceso de crecimiento en distintos ambos o áreas de una persona, a la vez implica estar físicamente, psicológicamente para poder lograr objetivos que en algún momento lleguemos a trazarnos (párr. 01).

## **Tradiciones**

Según Huarte (2012) es lo que va estar ligado a los orígenes de los habitantes, ya que cada uno de necesita reencontrarse con uno mismo (p. 20).

### 1.3.3. Marco análogo

En el marco analógico vamos a mostrar edificaciones existentes con respecto a nuestro tema de investigación.

- **Parque Educativo Zenufaná – FP Arquitectura**



*Figura 1:* Fachada Parque Educativo Zenufana, recuperado de: <http://www.archdaily.pe/pe/774626/parque-educativo-de-venecia-fp-arquitectura/574172f4e58ece6ec9000196-educational-park-of-venecia-fp-arquitectura-photo>

- **Arquitectos:** FP arquitectura

- **Ubicación:** Venecia, Antioquia

- **Año:** 2015

- **Área Proyecto:** 766 mt<sup>2</sup>

El parque educativo Zenufaná fuera realizados por los arquitectos FP arquitectura, está ubicado al suroeste del departamento de Antioquia en el municipio de Venecia a 1350 msnm, en el país de Colombia. Cuenta con un área de 766 mt<sup>2</sup>, este proyecto fue realizado en el año 2015.

Este proyecto fue realizado con la finalidad de contribuir con el sistema educativo actual de la ciudad, permitir el libre acceso a los jóvenes, estudiantes y ciudadanos en general ya que estos también tienen el derecho de poder acceder a la información que pueda contribuir a su formación académica o como persona.

## - Descripción

La dificultad del proyecto era el de integrar la nueva edificación con la existente, la cual se emplaza entre medianerías. Se buscó crear un patio que reúna los distintos paisajes con los que contara el parque educativo, se planteó implementar elementos naturales del país a la nueva infraestructura educativa, de tal modo que ambas instituciones funcionen como una sola entidad. Se buscó generar las mejores visuales entre los distintos ambientes con lo que contará.

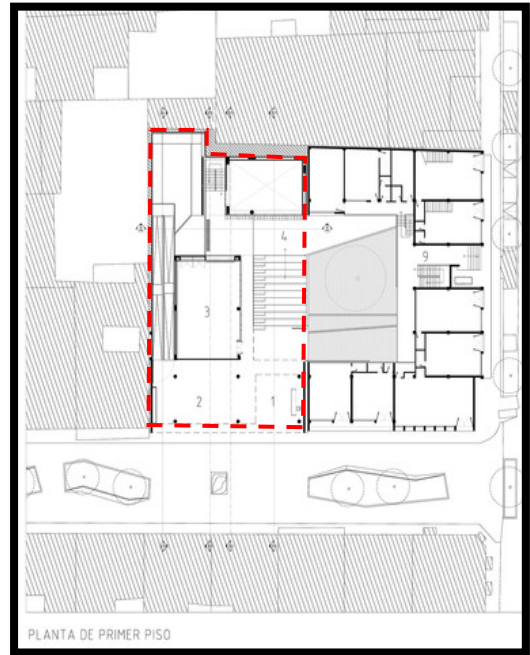


Figura 2: Planta de distribución, recuperado de <http://www.archdaily.pe>

Uno de los temas principales para su arquitectura era el aprovechar la pendiente solar, creando una zona de aprendizaje, a la cual se acceden por escaleras y rampas. Se desarrollaron el juego de alturas, balcones, terrazas, pero todas con el enfoque para las actividades educativas y culturales.

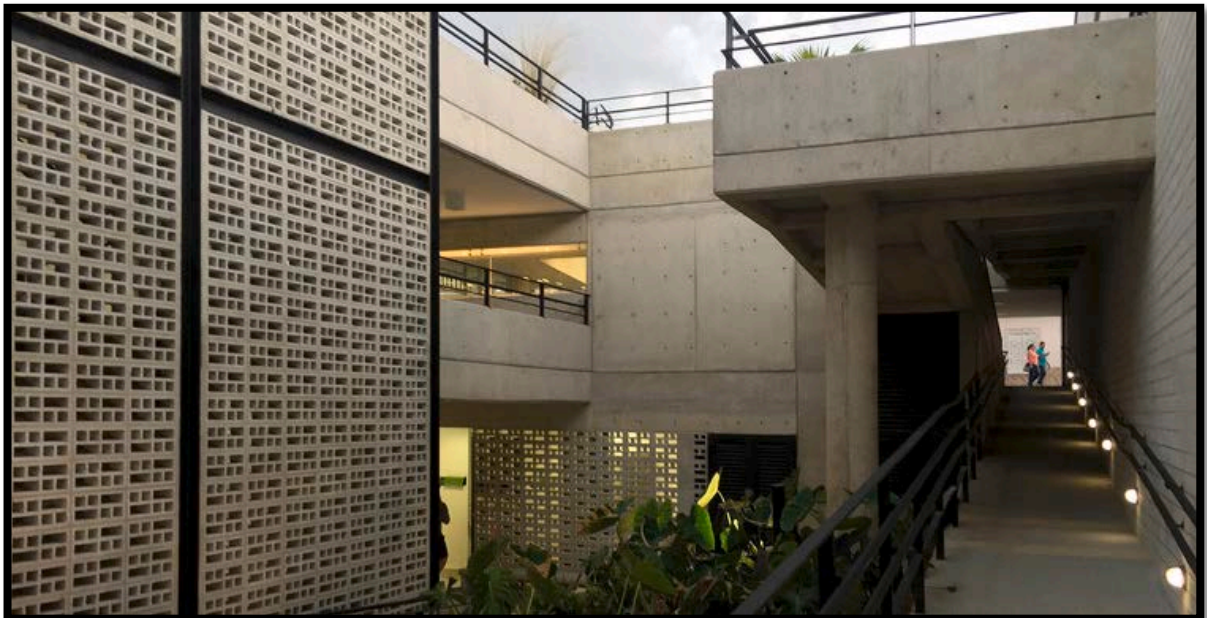


Figura 3: Interior del parque zenufana, recuperado de: <http://www.archdaily.pe/pe/774626/parque-educativo-de-venecia-fp-arquitectura/560ca91ae58eccc3a0000e7-parque-educativo-de-venecia-fp-arquitectura-foto>

- **Parque Educativo Uramita – FP Arquitectura**



*Figura 4:* Interno parque uramita, recuperado de: <http://www.archdaily.pe/pe/768672/parque-educativo-de-uramita-fp-arquitectura/5580e746e58ece56d8000170-parque-educativo-de-uramita-fp-arquitectura-foto>.

- **Arquitectos:** FP Arquitectura

- **Área:** 768.00 mt<sup>2</sup>

- **Ubicación:** Uramita, Antioquia

- **Año Proyecto:** 2015

Este parque educativo esta considera como un espacio abierto para toda la comunidad que apuestan por generar una mejor calidad educativa de carácter pública, la ciencia, la tecnología, generar el emprendimiento, la innovación y la cultural, generar el deporte, de una u otra manera mantener ocupados a los jóvenes para que puedan formarse de una mejor manera. De este modo estaremos luchando contra la desigualdad social existente, la violencia que se aprecia en la zona y la cultura de la ilegalidad.

El municipio de Uramita está ubicado al occidente del departamento de Antioquia, el cual fue uno de los seleccionados para acoger a unos de los Parques Educativos que se construirán en el departamento.

## - Descripción

Uramita es un municipio que no cuenta con espacios públicos, también es el municipio que cuenta con una población rural mayor a la población urbana. Por lo cual se planteó un Parque Educativo de carácter público para el libre acceso del ciudadano, de esta manera acoger e integrar a toda la población aprovechando al máximo la presencia de sus considerables paisajes.

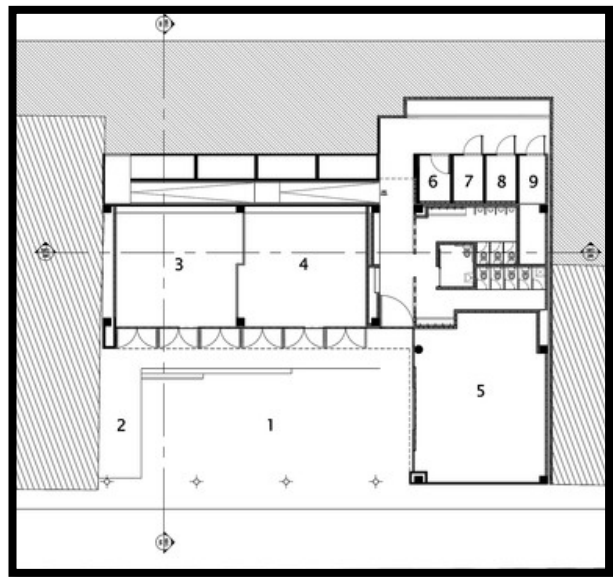


Figura 5: Planta parque Uramita recuperado de: <http://www.archdaily.pe/pe/768672>

La zona al estar ubicada en una zona donde el clima es seco presencia una temperatura de 26°C, se propuso como elemento referente de la infraestructura crear una gran pérgola que nos ayude a proteger los espacios internos del Parque Educativo de la iluminación directa que estaría recibiendo y en parte generando malestar en las aulas de estudio.

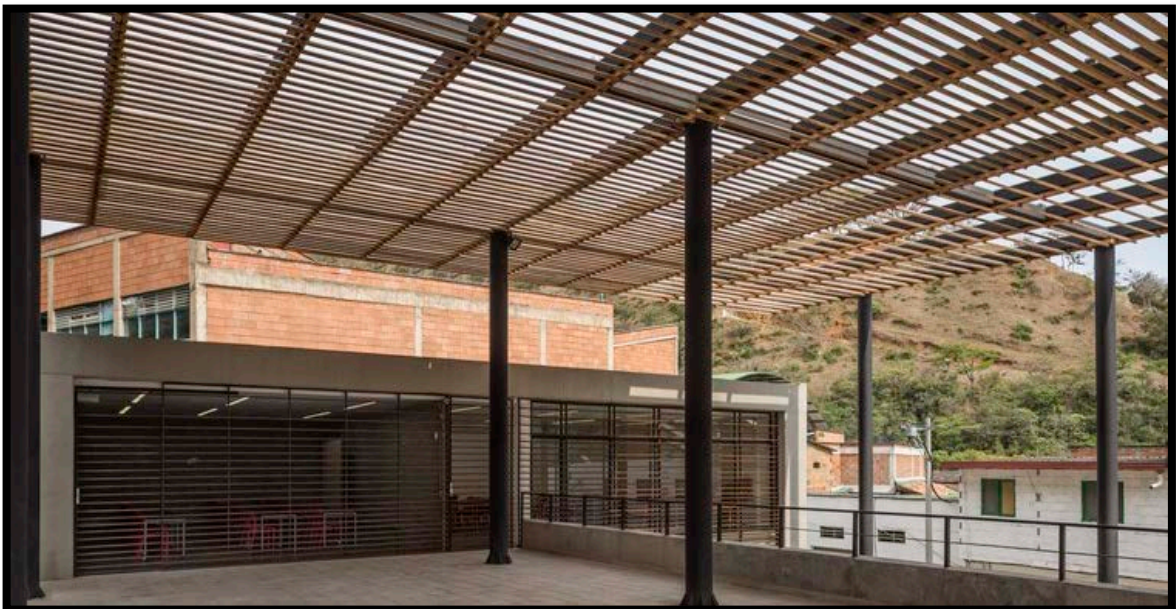


Figura 6: Interno de arque Uramita, recuperado de: <http://www.archdaily.pe/pe/768672/parque-educativo-de-uramita-fp-arquitectura/57417235e58ece6ec9000193-parque-educativo-de-uramita-fp-arquitectura-photo>



- **Parque Educativo para la reconciliación**



Figura 7: Fachada parque la reconciliación, recuperado de: <http://www.archdaily.pe/pe/806409/parque-educativo-para-la-reconciliacion-jaime-cabal-mejia-plus-jorge-buitrago-gutierrez/58b76cc3e58ece4d0e00012e-parque-educativo-para-la-reconciliacion-jaime-cabal-mejia-plus-jorge-buitrago-gutierrez-foto>

- **Arquitectos:** Jaime Cabal, Jorge Buitrago
- **Area:** 775.00 m<sup>2</sup>
- **Ubicación:** San Pedro de Urabá, Antioquia
- **Año:** 2016

El proyecto está ubicado en San Pedro de Urabá, esta al noroccidente del departamento de Antioquia y se encuentra a 425km de Medellín. Esta zona es una región que ha sido señalado por los violentos conflictos que se han llegado a presentar en esta zona, relacionadas íntegramente a la explotación ilegal de los recursos y luego de esto se generaron la formación de grupos que empezaron a desatar distintas olas de violencia, debido a este acto de comunicó que dejaron miles de víctimas.

Este proyecto forma parte del programa de la Gobernación de Antioquia, en la cual se desarrollaron cerca de 80 ejemplares que están estratégicamente ubicados de acuerdo con el análisis de los encargados, estas infraestructuras permitieron a los pobladores contar con una mejor calidad educativa.

## - Descripción

La estructura espacial de este parque educativo hace referencia a dos elementos, el primero en considerar el patio que hace referencia a un espacio vacío de jerarquía, enfocado a la naturaleza el cual tiene la función de un espacio central que distribuye a los distintos ambientes internos de esta infraestructura. También está relacionado al umbral como un espacio de sombra, antesala y acceso, estos elementos son considerados de la zona.

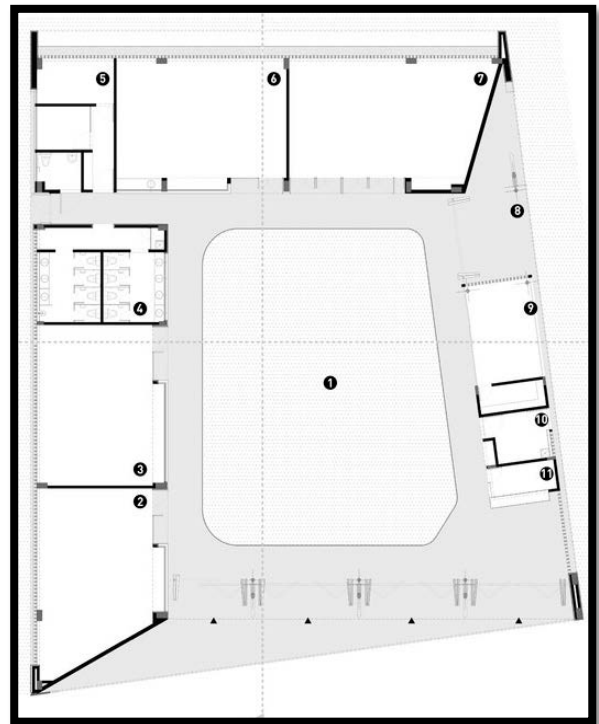


Figura 8: Planta interna recuperado de: <http://www.archdaily.pe/pe/806409/>

El edificio es de carácter público lo cual hace que la calle de esa dirección tome una mayor jerarquía, este parque buscó integrarse con el espacio público existente de la zona por consecuente lo convierte en una extensión de este mismo. La finalidad de esta infraestructura es contribuir a la formación académica complementaria, del mismo modo al aspecto social y cultural.



Figura 9: Interno parque la reconciliación, recuperado de: <http://www.archdaily.pe/pe/806409/parque-educativo-para-la-reconciliacion-jaime-cabal-mejia-plus-jorge-buitrago-gutierrez/58b76cb3e58eccc0024b-parque-educativo-para-la-reconciliacion-jaime-cabal-mejia-plus-jorge-buitrago-gutierrez-foto>

- **Parque Educativo de Marinilla**



Figura 10: Fachada del parque Marinilla, recuperado de: <http://www.archdaily.pe/pe/785036/parque-educativo-de-marinilla-el-equipo-de-mazzanti/5704650ee58ece36490002c7-parque-educativo-de-marinilla-el-equipo-de-mazzanti-foto>

- **Arquitectos:** El equipo de Mazzanti

- **Área:** 700.00 mt<sup>2</sup>

- **Ubicación:** Marinilla, Antioquia.

- **Año:** 2016

Además de considerar su gran volumetría, lo que más resalta a primera vista es su sistema constructivo elaborado por una gran malla de aluminio que envuelve toda la infraestructura. Cabe resaltar que gran parte del edificio está elaborada a base de paneles prefabricados de malla expandida que a la vez están sujetas a la estructura principal del edificio, por ello su montaje es fácil de realizar, esto hace considerar a esta infraestructura pública como un avance para el sector educativo, ya que la mayoría de las instituciones están a base de malos materiales.

## - Descripción

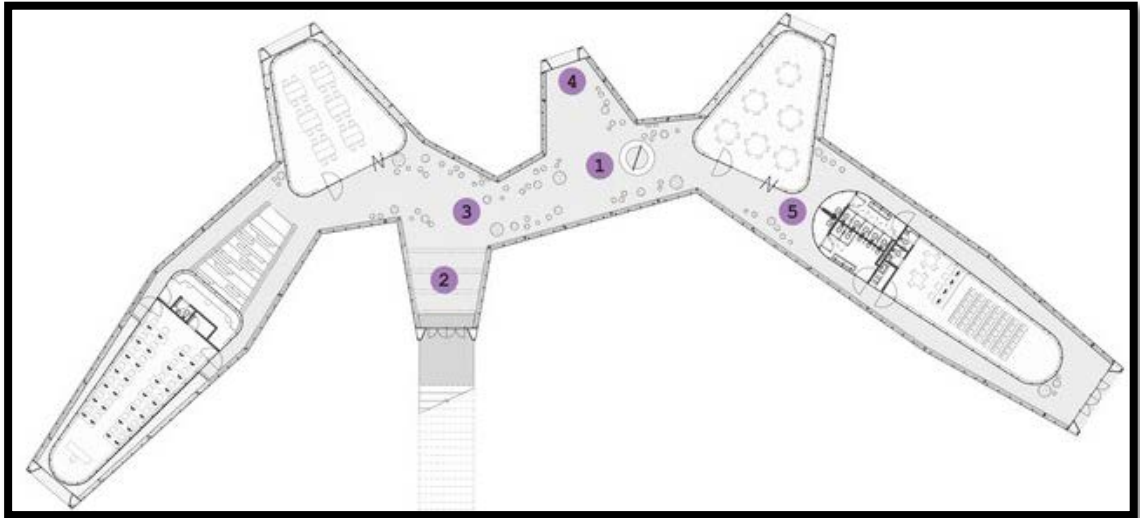


Figura 11: Planta parque Marinilla, recuperado de: <http://www.archdaily.pe/pe/785036/parque-educativo-de-marinilla-el-equipo-de-mazzanti/57046095e58ece858d00015e-parque-educativo-de-marinilla-el-equipo-de-mazzanti-planta>

Por su composición se da a conocer que es semi-abierta, el elemento de cierre que es la malla funciona como un mecanismo envolvente, que cumple la función de acoger e integrarse a su entorno inmediato permitiendo una transparencia entre lo interno y lo externo. Además, esto permite que los usuarios aprovechen las visuales y poder tener un contacto con la naturaleza que los rodea y observar las actividades del exterior.

Es importante mencionar el componente de esta infraestructura, es la vegetación. La cual se planteó usar el sistema de enredaderas con la idea principal que vaya generando integración con los mismos usuarios de la zona, quienes podrán cuidar y valorar todo el sistema de vegetación planteado.



Figura12: Vista parque Marinilla, recuperado de: <http://www.archdaily.pe/pe/785036/>

## **1.4. Formulación del problema**

### **Problema general**

¿De qué manera el diseño de un parque educativo se relaciona con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte?

### **Problemas específicos**

¿De qué manera los espacios de formación complementaria se relacionan con la participación ciudadana en la urb. El Porvenir, Ate Vitarte?

¿De qué manera el diseño de talleres socioculturales se relaciona con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte?

¿De qué manera los espacios para el desarrollo de talentos se relacionan con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte?

¿De qué manera los espacios para la integración y el apoyo social se relacionan con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte?

## **1.5. Justificación del estudio**

### **Justificación teórica**

Se busca como prioridad de la investigación el proporcionar un documento que sirva de orientación para el estudio de los parques educativos y participación ciudadana. De esta manera dar a conocer los beneficios que nos brinda la implementación de un parque educativo, teniendo en cuenta el déficit de equipamiento educativo en nuestra zona de análisis.

### **Justificación práctica**

Se hace una justificación en el ámbito práctico porque el diseño del parque educativo podrá ser realizado y utilizado si de alguna u otra manera es requerido. El diseño del parque Educativo estará ubicado en la Ex-Fabrica Nylon, en el kilómetro 8.6 de la Carretera Central de la Urbanización el Porvenir en el distrito de Ate Vitarte. Debido a haber aprobado las fases de análisis integral y de identificación de riesgos, el parque educativo será como fuente de modelo para el mejoramiento del nivel de aprendizaje.

## **Justificación social**

Se realiza una justificación en el ámbito social porque los principales beneficiarios en este proyecto son los ciudadanos de la urbanización el porvenir km 8.6 de la carretera central, las urbanizaciones aledañas, ciudades más cercanas y población en general. De esta manera generar una mejor integración social y una buena planificación, por lo tanto, cumpliríamos la visión que se pretende lograr que es el de mejorar el nivel de aprendizaje, capacidades de desarrollarse, mejorar la calidad de vida de los jóvenes y estudiantes en general y de la misma manera generar facilidades a la ciudadanía.

## **Justificación metodológica**

Para lograr los objetivos de la investigación se recurre al empleo del método científico, utilizando el cuestionario y el procesamiento como técnica de investigación mediante el software SPSS y de esta manera determinar la relación existente entre el parque educativo y la participación ciudadana. Teniendo como objetivo y propósito que los resultados obtenidos apoyen técnicamente.

### **1.6. Formulación de hipótesis**

#### **Hipótesis general**

El Diseño de un parque educativo se relaciona significativamente con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.

#### **Hipótesis específicas**

Los espacios de formación complementaria se relacionan significativamente con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.

El diseño de talleres socioculturales se relaciona significativamente con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.

Los espacios para el desarrollo de talentos se relacionan significativamente con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.

Los espacios para la integración y el apoyo social se relacionan significativamente con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.

## **1.7. Formulación de objetivos**

### **Objetivo general**

Determinar la relación que existe entre el diseño de un parque educativo y la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.

### **Objetivos específicos**

Determinar la relación que existe entre los espacios de formación complementaria y la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.

Determinar la relación que existe entre el diseño de talleres socioculturales y la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.

Determinar la relación que existe entre los espacios para el Desarrollo de talentos y la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.

Determinar la relación que existe entre los espacios para la integración y el apoyo social y la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.

## **II. MÉTODO**



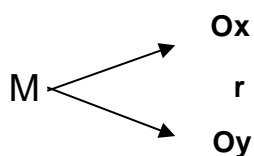
## 2.1. Diseño de investigación

### Diseño

El diseño de la presente investigación es no experimental debido a que no se manipulan las variables. Solo se observan los fenómenos tal cual, en su contexto natural, para luego analizarlos. Es de tipo transversal por que se aplicara la encuesta en una sola fecha determinada.

Hernández, Fernández y Baptista (2014) manifiestan que una investigación no experimental es donde no se manipulan ni se alteraran las variables, se observa los fenómenos en su entorno natural (p. 152).

Diagrama de Investigación:



Dónde:

M: Muestra de estudio.

Ox: Observación para la variable Parque Educativo.

Oy: Observación para la variable Participación Ciudadana.

r: Relación para Ox y Oy.

### Tipo

El tipo de investigación es de carácter básico ya que solo vamos a profundizar el conocimiento de las variables.

Carrasco (2005) manifiesta que la investigación básica es aquella donde solo busca ampliar los conocimientos existentes (p. 34).

### Alcance

El nivel de investigación es correlacional, porque que vamos a determinar la relación de las variables.

Hernández, Fernández y Baptista (2014) nos dice que una investigación correlacional presenta la finalidad de dar a conocer la relación que pueda existir entre dos o más variables (p. 93).

## **Enfoque**

El enfoque de la investigación es cuantitativo, ya que se van a emplear dos variables y se van a determinar la relación entre ellas.

Hernández, Fernández y Baptista (2014) mencionan que el método cuantitativo está basado en la recolección de datos para probar una hipótesis y teorías (p. 4)

## **Método**

El método es hipotético – deductivo porque nuestra investigación contará con hipótesis la cual luego será corroborado.

Hernández, Fernández y Baptista (2014) nos dice que se establece a base de teorías y preguntas iniciales que se hacen en la investigación, de los cuales surgen las hipótesis (p. 122).

## **2.2. Variables, operacionalización**

### **Variable**

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) menciona que es una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse ejemplares de variable son el género, la presión arterial, el atractivo físico también puede aplicarse a personas u otros seres vivos (p. 138).

Nos menciona que una propiedad es susceptible y que debe ser medible y puede observarse como el rendimiento de algunas especies de semilla o grupo de personas.

### **Operacionalización**

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) menciona que es el tránsito de la variable al ítem o al valor, este se fundamenta en la definición conceptual y la operacionalización de la variable (p. 211).

Es un proceso de la variable que pasa a ser un valor o ítem, y se fundamenta en la definición conceptual de la variable.

**Tabla 1:** Operacionalización de la variable “Parque Educativo”.

Var.	Def. Conceptual	Def. Operacional	Dimensión	Indicadores	Ítem	Esc. y Val.	Nivel Rango Dimensión	Nivel Rango Variable		
<b>Parque Educativo</b>	Gobernación de Antioquia (2014) menciona que un parque educativo es un espacio de libre acceso a la comunidad en general, donde se dará apuesta por el talento, recursos naturales, una educación pública de calidad, ciencia, tecnología, la innovación y la cultura (p. 29).	Esta variable se medirá en base a la percepción de los pobladores de la Urb. El porvenir sobre este equipamiento se medirá en base a tres niveles: Bajo, Medio y Alto.	<b>Espacios de Formación Complementaria</b>	- Talleres de nivelación académica	<b>1-2</b>	Totalmente de acuerdo (5)	<b>Bajo</b> (5-11)			
				- Biblioteca de lectura pública	<b>3</b>	De Acuerdo (4)			<b>Moderado</b> (12-18)	
				- Espacios de aprendizaje	<b>4</b>	Indeciso (3)				<b>Alto</b> (19-25)
				- Talleres de desarrollo profesional	<b>5</b>	En Desacuerdo (2)				
				- Etapa de formación	<b>6</b>	Totalmente en Desacuerdo (1)				
				- Espacios para el desarrollo personal e intelectual	<b>7-8</b>	Totalmente de acuerdo (5)				
			<b>Diseño de Talleres socio-culturales</b>	- Trabajo comunitario	<b>9-10</b>	De Acuerdo (4)	<b>Moderado</b> (12-18)	<b>Bajo</b> (20-46)		
				- Aulas de asesorías técnicas	<b>11</b>	Indeciso (3)			<b>Alto</b> (19-25)	
				- Talleres de desarrollo artístico	<b>12</b>	En Desacuerdo (2)				
				- Ambientes para el deporte, música y pintura.	<b>13</b>	Totalmente en Desacuerdo (1)				
				- Ambientes para el desarrollo de habilidades y capacidades	<b>14</b>	Totalmente de acuerdo (5)				<b>Bajo</b> (5-11)
				<b>Espacios para el Desarrollo de talentos</b>	- Fortalecimiento en las actividades familiares	<b>15</b>				
			- Talleres de desarrollo personal		<b>16</b>	Indeciso (3)				
			- Seguridad productiva y alimentaria		<b>17</b>	En Desacuerdo (2)				
			- Talleres de desarrollo personal		<b>18</b>	Totalmente en Desacuerdo (1)				
			<b>Espacios para la integración y el apoyo social</b>		- Fortalecimiento en las actividades familiares	<b>19</b>	Totalmente de acuerdo (5)	<b>Bajo</b> (5-11)		
					- Talleres de desarrollo personal	<b>20</b>	De Acuerdo (4)			
					- Talleres de desarrollo personal	<b>18</b>	Indeciso (3)			
					- Talleres de desarrollo personal	<b>19</b>	En Desacuerdo (2)			

**Tabla 2:** Operacionalización de la variable “Participación Ciudadana”

Var.	Def. Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Esc. y Val.	Nivel Rango Dimensión	Nivel Rango Variable		
<b>Participación Ciudadana</b>	La Organización de las Naciones Unidas (ONU) señala que la participación de los ciudadanos es un elemento elevador de la calidad de vida, como alternativa, un modelo de vida, un componente civilizador y lo que forma la certidumbre social. Por lo tanto, permite la integración coordinada de un determinado grupo con el propósito de estimular y establecer acciones que generen su propio desarrollo (párr. 3).	Esta variable se medirá en base a la percepción de los pobladores de Urb. El porvenir sobre este equipamiento se medirá en base a tres niveles: Bajo, Medio y Alto.	<b>Participación Comunitaria</b>	- Actividades colectivas.	<b>21-22</b>	Totalmente de acuerdo (5)	<b>Bajo</b> (5-11)			
					<b>23</b>	De Acuerdo (4)	<b>Moderado</b> (12-18)			
						Indeciso (3)	<b>Alto</b> (19-25)			
				- Planes estratégicos.	<b>24-25</b>	En Desacuerdo (2)				
					Totalmente en Desacuerdo (1)					
			<b>Participación Social</b>	- Unión social y ciudadano.	<b>26-27</b>	Totalmente de acuerdo (5)	<b>Bajo</b> (7-16)	<b>Bajo</b> (15-35)		
						De Acuerdo (4)	<b>Moderado</b> (17-26)			
				- Protección ciudadana.	<b>28-29</b>	Indeciso (3)	<b>Alto</b> (27-35)			
					En Desacuerdo (2)			<b>Moderado</b> (36-50)		
			- Programas sociales.	<b>30-31</b>	Totalmente en Desacuerdo (1)					
		<b>32</b>			<b>Alto</b> (51-75)					
<b>Participación Política</b>	- Organización de actividades.	<b>33</b>								
			Totalmente de acuerdo (5)	<b>Bajo</b> (3-7)	<b>Moderado</b> (8-11)					
	- Beneficios laborales.	<b>34</b>	De Acuerdo (4)	<b>Moderado</b> (8-11)						
			Indeciso (3)	<b>Alto</b> (12-15)						
		En Desacuerdo (2)								
		Totalmente en Desacuerdo (1)								
		- Decisiones publicas	<b>35</b>							

## 2.3. Población y muestra

### Población

En la investigación actual se considerará como población de estudio a 3845 personas en la Urbanización El Provenir y aledañas. Según el Ministerio de educación (2010) sostiene que, para infraestructuras educativas, escuelas de arte, galerías, etc. se utiliza un radio de influencia de 500 m. – ver imagen 1 (p. 23). Según Tamayo y Tamayo (2003) sostiene que la población viene a ser considerado la totalidad del tema que vamos a analizar, en el cual estas poseen una característica similar la cual será punto de estudio y nos brindará los datos para la investigación (p. 176).

**Tabla 3:**  
*Radio de influencia*

<b>SIGE</b>		<b>INEI</b>			<b>FIODM</b>				
<b>Ciudad:</b> LIMA Y CALLAO		<b>Distrito:</b> ATE			<b>Fecha:</b> 16/05/2017				
<b>Datos Generales</b>									
<b>Área de influencia</b>	<b>Condición de actividad</b>	<b>Nivel de estudio</b>	<b>Rango de edades</b>	<b>Sexo</b>					
600 radio en metros	Todos	Todos	Todos	Todos					
<b>Información de Segmentos de Mercado</b>									
					<b>Rango de edades</b>				
Total Manzanas	Total Viviendas	Total Hogares	Total Población	Infancia (0-5)	Niño (6-11)	Adolescente (12-17)	Joven (18-29)	Adulto (30-59)	Adulto Mayor (60 a más)
36	1161	1310	5562	689	602	565	1415	1865	426

*Nota:* Elaboración Propia.

En el cuadro anterior se logra apreciar la cantidad de habitantes en un radio de 400m, diferenciados entre el rango de edades.

En la siguiente imagen se logra apreciar la cantidad de manzanas en un radio de 400m, el cual será empleado para realizar la encuesta.

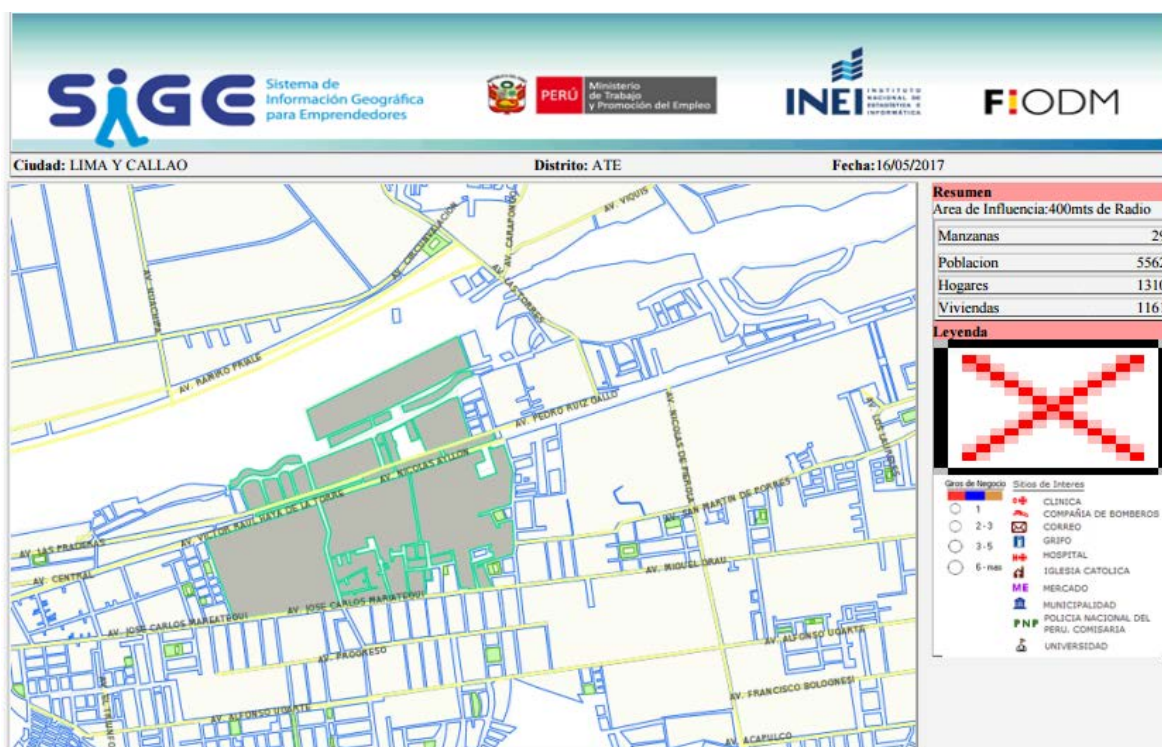


Figura 13: Planos de la ubicación del proyecto del Parque Educativo, Carretera Central km 8.6, Urbanización El Porvenir distrito de Ate Vitarte. Fuente: INEI.

Tabla 4:

Población y estratos de habitantes del distrito de Ate Vitarte, Urbanización El Porvenir.

Estrato	N
(12-17) años	565
(18-29) años	1415
(30-59) años	1865
Total:	3845

Nota: Elaboración propia

## **Criterios de inclusión y exclusión:**

Para la determinación del marco muestral se ha realizado los siguientes procedimientos de inclusión y exclusión.

### Criterios de inclusión:

- Adolescentes, Jóvenes y Adultos.
- Edades comprendidas entre los 12 y 17, 18 y 29, 30 y 59 años de edad
- Estudiantes que estén cursando entre el 1º y 5º año de secundaria
- Estudiantes que no pertenezcan a ninguna pandilla
- Estudiantes de institutos superiores
- Estudiantes que presenten el deseo de superación
- Jóvenes comprendidas entre los 16 y 25 años de edad
- Jóvenes que presenten ganas de superación

### Criterios de exclusión:

- Estudiantes menores de 12 años de edad
- Estudiantes que estén cursando entre el 1º y 6to año de primaria
- Estudiantes que pertenezcan a pandillas
- Jóvenes con poco interés
- Estudiantes que no asistan regularmente a clases

Y el marco muestral comprende 366 ciudadanos entre ellos Adolescentes, Jóvenes, Adultos, Adulto Mayor y los alumnos de las Instituciones Educativas Edelmira del Pando, Víctor Raúl Haya de la Torre, Institutos superiores, en el distrito de Ate Vitarte.

### Muestra:

Tamayo, T y Tamaño, M (2003) sostiene que la muestra se viene a considerar a un determinado grupo de individuos que se obtiene de la población, para posteriormente pasar por los procesos estadísticos (p. 176).

Para la presente investigación se trabajará con una muestra de 366 ciudadanos entre ellos Adolescentes, Jóvenes, Adultos y los alumnos de las Instituciones Educativas Edelmira del Pando, Víctor Raúl Haya de la Torre, Institutos superiores, en el distrito de Ate Vitarte, la cual fue realizada por la formula preliminar para una muestra finita, considerándose los siguientes datos estadísticos:

Fórmula para hallar la muestra (media poblacional)

$$n = \frac{N Z^2 S^2}{(N-1)e^2 + Z^2 S^2}$$

Dónde:

n= Tamaño de muestra a encontrar =?

N= Tamaño de población de estudio = 3845

Z= Nivel de confianza =1.81

S = Probabilidad de varianza= 0.5

e= Margen de error =0.07

Reemplazando valores tenemos:

$$n = \frac{3845 \times 1.81^2 \times (0.5)^2}{(3845 - 1) (0.07)^2 + (1.81)^2 \times (0.5)^2}$$

$$n = \frac{3845 \times (1.81)^2 \times 0.25}{3844 \times (0.07)^2 + (1.81)^2 \times 0.25}$$

$$n = \frac{3845 \times 3.2761 \times 0.25}{3844 \times 0.0049 + 3.2761 \times 0.25}$$



$$n = \frac{3149.151125}{19.654626}$$

$$n = 160.20$$

Redondeado:  $n = 160$

### Muestreo

El muestreo fue probabilístico, de tipo estratificado. Hernández, Fernández y Baptista (2014) sostienen que una muestra probabilística estratificada se da a conocer en el caso que un investigador desea comparar sus resultados en grupos de la población (p. 181).

Para encontrar la muestra de cada uno de los estratos se aplicará la fórmula de la asignación proporcional

Donde:

K = proporción

$$k = \frac{n}{N} = \frac{160}{3845} = 0.0416$$

**Tabla 5:**

*Muestra con estratos de los habitantes de la urb. El Porvenir.*

Estrato	N	Proporción (K)	n
(12-17) años	565	0.0416	24
(18-29) años	1415	0.0416	58
(30-59) años	1865	0.0416	78
Total:		3845	160

*Nota: Elaboración propia.*

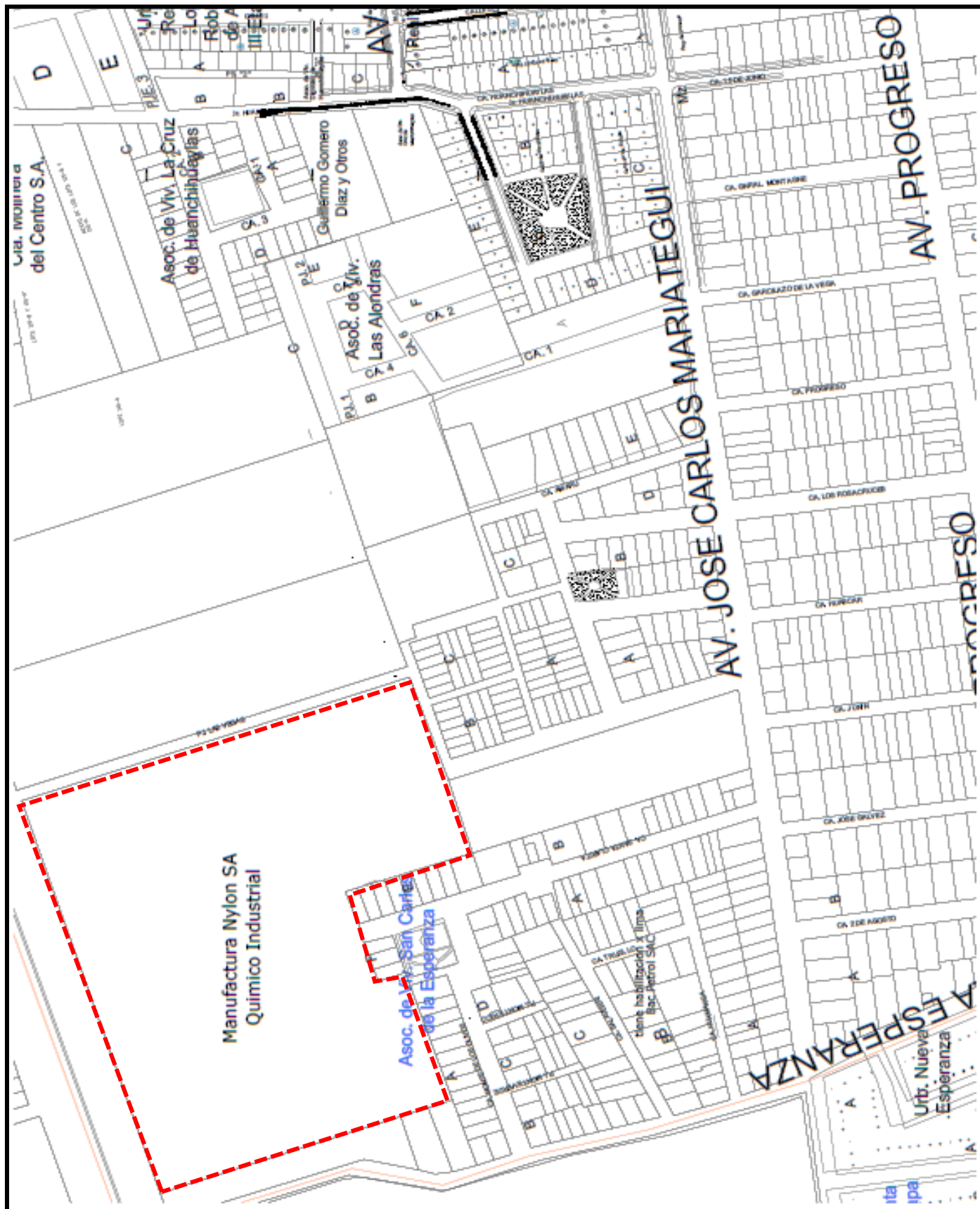


Figura 14: Plano para la selección aleatoria de los encuestados.

## **2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

### **Técnica:**

La técnica para emplear será la escala de actitudes y opiniones, Ñaupas (2014) menciona que es una técnica de diferente fin, diferentes a los cuestionarios. Este ayuda a medir actitudes y opiniones que vienen a ser diferentes a medir los conocimientos y datos que recogen los cuestionarios (p. 228).

### **Instrumento:**

El instrumento para emplear es la escala de Likert para medir actitudes, Ñaupas (2014) nos menciona que esta escala fue elaborada por Rensis Likert, relacionado a las aptitudes de Spearman (p 229).

Para la presente investigación se utilizó un instrumento con 18 preguntas para la primera variable denominada Escala para medir actitudes hacia el parque educativo, para la segunda variable tenemos un instrumento con 15 preguntas denominada Escala para medir actitudes hacia la participación ciudadana.

### **Ficha Técnica:**

**Para la variable 1: PARQUE EDUCATIVO**, su ficha técnica será la que se expone a continuación:

<b>Técnica</b>	:	Escala de actitudes y opiniones
<b>Instrumento</b>	:	Escala de Likert para medir actitudes y opiniones
<b>Nombre</b>	:	Escala de Likert para medir actitudes hacia el Parque E.
<b>Autor</b>	:	Jhimmy Ronald Crisóstomo Atapoma
<b>Año</b>	:	2017
<b>Extensión</b>	:	Consta de 18 Ítems
<b>Significación</b>	:	El Cuestionario de Parque Educativo contiene cuatro dimensiones, que evalúan los beneficios y

oportunidades que van a generar una calidad educativa en los jóvenes.

La dimensión (I) consta de cuatro indicadores y a la vez cuenta con cinco ítems en total, la dimensión (II) consta de tres indicadores y cuenta con cinco ítems, la dimensión (III) consta de cuatro indicadores y cuenta con cinco ítems, finalmente la dimensión (IV) consta de tres dimensiones y de cinco ítems en total.

**Puntuación :** La escala para la medición es de tipo Likert, las respuestas que los jóvenes, estudiantes y público en general pueden entregar ante cada afirmación son las siguientes: Totalmente de acuerdo (5), De acuerdo (4), Indeciso (3), En desacuerdo (2), Totalmente en desacuerdo (1).

**Escalas :** Para determinar si la variable Parque Educativo esta entre bajo, moderado o alto se obtendrán las escalas de la siguiente manera: entre el puntaje mínimo y el máximo posible (20 y 100) se establecen tres niveles de igual tamaño, dividiendo la diferencia de los puntajes entre tres y a partir del puntaje mínimo se suma el resultado obtenido así:

De 18 a 42 Bajo

De 43 a 66 Moderado

De 65 a 90 Alto

**Duración :** 10 minutos

**Aplicación :** Toda la muestra, 160 ciudadanos (entre ellos los estudiantes, jóvenes asistentes y público general) los cuales asisten a los espacios de concentración y reunión público como la plaza de vitarte.

**Administración:** Una sola vez en un determinado momento.

**Monitorio :** Se realizara la validación de contenido por Juicio de expertos y la confiabilidad mediante el índice del Alfa de Cronbach.

**Para la variable 2: PARTICIPACION CIUDADANA**, su ficha técnica es la que se expone a continuación:

- Técnica** : Escala de actitudes y opiniones
- Instrumento** : Escala de Likert para medir actitudes y opiniones
- Nombre** : Escala de Likert para medir actitudes de la Participación
- Autor** : Jhimmy Ronald Crisóstomo Atapoma
- Año** : 2017
- Extensión** : Consta de 15 ítems.
- Significación** : El cuestionario de Participación Ciudadana contiene tres dimensiones que describen las alternativas de integración ciudadana. La dimensión (I) abarca dos indicadores y a la vez con cinco ítems, la dimensión (II) abarca tres indicadores y siete ítems, la dimensión (III) abarca tres indicadores y con tres ítems en total.
- Puntuación** : La escala de medición es de tipo Likert, las respuestas que los encuestados pueden realizar ante cada afirmación son las siguientes: Totalmente de acuerdo (5), De acuerdo (4), Indeciso (3), En desacuerdo (2), Totalmente en desacuerdo (1).
- Escalas** : Para determinar si la variable Participación Ciudadana esta entre bajo, moderado o alto se obtendrán las escalas de la siguiente manera: entre el puntaje mínimo y el máximo posible (15 y 75) se establecen tres rangos de igual tamaño, dividiendo la diferencia entre tres y a partir del puntaje mínimo se suma el resultado obtenido así:
- De 15 a 35
  - De 36 a 50
  - De 51 a 75
- Duración** : 10 minutos

**Aplicación** : Toda la muestra, 160 ciudadanos (entre ellos estarán los estudiantes, jóvenes y público general) los cuales transitan y acuden a diario por esos centros públicos.

**Administración:** Una sola vez en una determinada circunstancia.

**Monitorio** : Se realizara la validación de todo el contenido por Juicio de Expertos y la confiabilidad mediante el índice del Alfa Cronbach.

### **Validez**

Para la validez, Hernández Fernández y Baptista (2014) sostiene que viene a ser el grado en el cual un instrumento mide la variable a analizar (p. 200).

En este aspecto, todo instrumento previamente debe estar validado el contenido, así como lo expresa Carrasco (2005) nos menciona que la validez viene a ser la evaluación del instrumento con relación a la secuencia y contenido de variables e indicadores de lo que se pretende medir (p. 336).

Con respecto a lo mencionado anteriormente, la validez se realiza con el fin de realizar una previa corrección del instrumento, ya que en el momento de su revisión se darán a conocer las debilidades y del mismo modo se realizarán las correcciones correspondientes al instrumento revisado. Esto se realiza con la finalidad de lograr la validez de contenido de parte de los expertos en el tema en la que daremos a conocer del siguiente modo:

**Tabla 6:**  
*Relación de Expertos.*

<b>Expertos</b>	<b>Aplicable</b>
Mg. Jhonatan Cruzado Villanueva	95%
Mg. Teddy Esteves Saldaña	80%
Dr. Sabino Muñoz L.	80%

*Nota:* Elaboración propia.

Como se logra apreciar en la Tabla 6, se dio a conocer que el instrumento es bueno y muy bueno, dado que contienen una adecuada coherencia y claridad para aplicar a la muestra de estudio.

### **Confiabilidad**

Según Hernández Fernández y Baptista (2014) menciona que la confiabilidad para un instrumento de medición está referido al grado de aplicación que suele repetirse al realizarlo a distintos individuos y que a la vez arroja resultados similares (p. 200).

Con respecto al párrafo anterior, los autores dan a conocer que el grado de confiabilidad ocurre cuando el instrumento aplicado a distintas unidades de análisis, este nos arroja resultados iguales o similares en varias veces a su ejecución.

Por otro lado, se realiza una prueba piloto a 30 ciudadanos de la zona con características similares y al azar y las cuales se aplicó al instrumento de medición de escala de actitudes y opiniones. De esta manera calcular el nivel de la confiabilidad y del mismo modo evaluar el comportamiento de los instrumentos en la toma de datos del contenido en general y por consiguiente someterla a un proceso de análisis estadístico de sus ítems.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostiene que hay una variedad de procedimientos para poder calcular el grado de confiabilidad que arroja un instrumento de medición (p. 200).

Según mencionado por los autores en el párrafo anterior, el procedimiento que se va a realizar es la Medida de Coherencia, siendo un poco más específicos nos vamos a enfocar el Coeficiente de Alfa de Cronbach.

**Tabla 7**

*Rangos de los Coeficiente de Confiabilidad: Alfa de Cronbach*

<b>COEFICIENTE DE CONFIABILIDAD</b>	
<b>VALORES</b>	<b>INTERPRETACIÓN</b>
0.25	Baja Confiabilidad
0.50	Media Confiabilidad
0.75	Aceptable Confiabilidad
0.90	Alta Confiabilidad

*Nota:* Hernández, Fernández y Baptista (2010).

Como se aprecia en la Tabla 7, el Coeficiente de Alfa de Cronbach oscila entre cero y uno. Cuanto más se acerque a la unidad, más alta será su confiabilidad.

### Variable 1: Parque Educativo

Se usó la prueba de confiabilidad de Alfa de Cronbach para determinar la consistencia interna de la Escala de Actitudes y Opiniones. Para dicho fin, se empleó la siguiente fórmula:

$$\alpha = \left[ \frac{K}{K - 1} \right] \left[ 1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Donde:

$S_i^2$  : La suma de varianzas por ítem.

$S_t^2$  : La varianza del total de filas (puntaje total por parte de los jueces)

K : Número de preguntas o ítems a emplear.

### Tabla 8

*Resultados de confiabilidad: Alfa de Cronbach de la Escala de Actitudes y Opiniones que mide el Parque Educativo.*

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,811	18

*Nota:* Reporte del SPSS 24.0.

Como se logra apreciar en la tabla 8, se logra apreciar un valor de 0.811 para el coeficiente Alfa de Cronbach de la Escala de Actitudes y Opiniones, el cual nos indica que tiene una confiabilidad aceptable.

### Variable 2: Participación Ciudadana

Se empleó la prueba de confiabilidad de Alfa de Cronbach con el fin de estimar la consistencia interna de la Escala de Actitudes y Opiniones. Para dicho fin, se empleó la siguiente fórmula:

$$\alpha = \left[ \frac{K}{K - 1} \right] \left[ 1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right]$$



Donde:

$S_i^2$  : La suma de varianzas por ítem.

$S_t^2$  : La varianza del total de filas (puntaje total por parte de los jueces)

K : Número de preguntas o ítems.

### Tabla 9

*Resultados de confiabilidad: Alfa de Cronbach de la Escala de Actitudes y Opiniones que mide la Participación Ciudadana.*

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,800	15

Nota: Reporte del SPSS 24.0.

## 2.5 Métodos de análisis de datos

Hernández Fernández y Baptista (2014) sostiene que el análisis de datos está basado en realizar las operaciones a la cual el investigador someterá los datos con el fin de lograr los objetivos del estudio. La recolección de datos nos puede arrojar ciertos problemas y dificultades, es importante tener planificado los aspectos del plan de análisis con relación a la verificación de las hipótesis formuladas ya que estas están relacionadas a la etapa de recolección de datos (p. 270).

Una vez concluida la recolección de información, se procede al análisis e interpretación de los resultados, donde se empleará el uso del software (SPSS) versión 24, por consiguiente, procederemos a emplear el método de consistencia mediante el alfa de cronbach, estadístico de fiabilidad de dos mitades de Guttman, este medio nos permite examinar ítem por ítem y brindar una validez interna por criterio de expertos mediante el V de Aiken. Mediante el SPSS realizaremos los siguientes análisis:

### Análisis psicométrico:

Para este punto se realizará una prueba piloto de Escala de Likert para medir actitudes hacia el parque educativo y participación ciudadana a 30 ciudadanos en general, incluyendo alumnos, jóvenes y adultos. Se verificará la validez y del mismo modo la confiabilidad de los instrumentos a través del Alfa

de Cronbach, este será empleado tanto para la prueba piloto como para la muestra.

**Análisis descriptivo:** En esta parte se construirán las tablas de frecuencia, el análisis porcentual, los gráficos (de barras o circulares) y a la vez los cuadros estadísticos para las variables y dimensiones.

**Análisis de prueba:** Se aplicará el método de Kolmogoroy – Smirnoy para las muestras más considerables (de 50 a más), para de esta manera identificar si los datos obtenidos tienen una similitud o se aproximan a lo normal y poder usar una prueba paramétrica o no paramétrica y por consiguiente determinar el estadístico inferencial de contraste de hipótesis a emplear.

**Análisis inferencial:** Se utilizará el estadístico para la hipótesis: Coeficiente RHO de Spearman, este estadístico nos ayuda a determinar el grado de relación para las variables y del mismo modo establece el nivel de significatividad entre ellas.

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum d^2}{n(n^2 - 1)}$$

Dónde:

rs = Coeficiente de correlación por rangos de Spearman

d = Diferencia entre rangos (X menos Y)

n = número de datos

**Tabla 10**

*Rangos del Coeficiente de Correlación: Rho de Spearman*

COEFICIENTE DE CORRELACIÓN				
	VALORES			INTERPRETACIÓN
De	0	a	0,10	Muy Débil
De	0,11	a	0,25	Débil
De	0,26	a	0,50	Media
De	0,51	a	0,75	Considerable
De	0,76	a	0,90	Muy Fuerte
De	0,91	a	1,00	Perfecta

*Nota:* Hernández, Fernández y Baptista (2010).

## **2.6 Aspectos éticos**

Los datos recogidos en todos los ciudadanos de la prueba de piloto tienen características similares a los que se recopilara en los de la muestra y cabe señalar que se han tenido en cuenta a los ciudadanos necesarios y a la vez reservar las identidades de estos dado que las respuestas obtenidas han sido recopiladas de manera confidencial y solo está orientado a realizar el proyecto de investigación.

De la misma manera, el marco teórico ha sido recopilado de acuerdo con los parámetros brindados para elaborar este tipo de investigación, para evitar todo tipo de plagio o copia relacionadas a otras investigaciones ya elaboradas.

Por último, los resultados obtenidos no serán manipuladas o adulteradas, de manera que no se manifieste como plagio de otro proyecto y de modo que le den un uso adecuado del proyecto para las posteriores investigaciones.

### **III. RESULTADOS**

## Descripción de los resultados

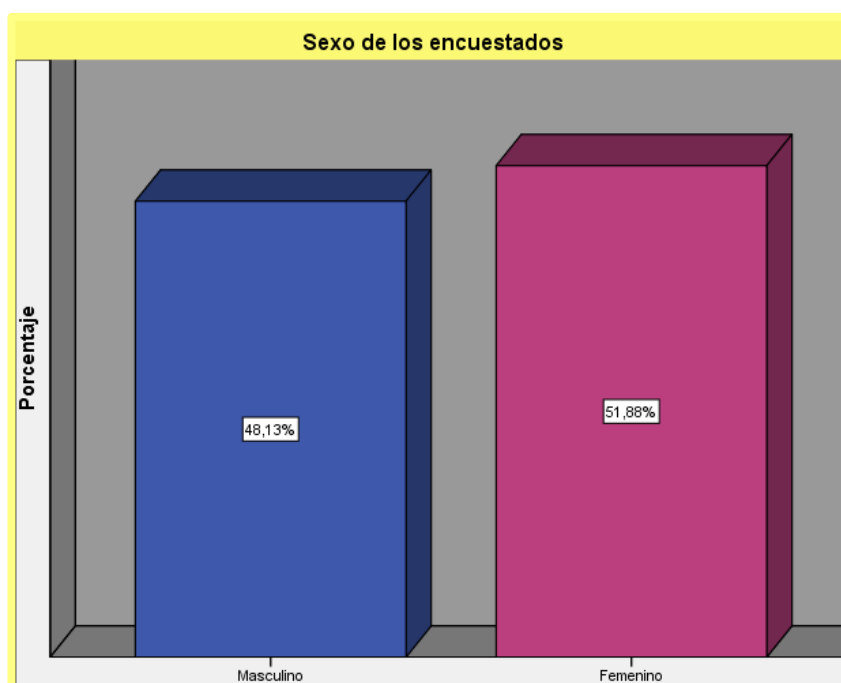
### Sexo de los encuestados

**Tabla 11**

*Tabla de frecuencias del sexo de los encuestados.*

Sexo de los encuestados					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Masculino	77	48,1	48,1	48,1
	Femenino	83	51,9	51,9	100,0
	Total	160	100,0	100,0	

*Nota:* Cuestionario de Parque Educativo y Participación Ciudadana



*Figura 15:* Gráfico de barras del sexo de los encuestados.

De la tabla 11 y figura 15 se observa que existe un grupo mayor del 51,88% de personas que son de género femenino, seguido del 48,13% que son del género masculino.

De los resultados que se obtuvo se llega a la conclusión que: El género femenino fue el sexo con mayor nivel en los encuestados.

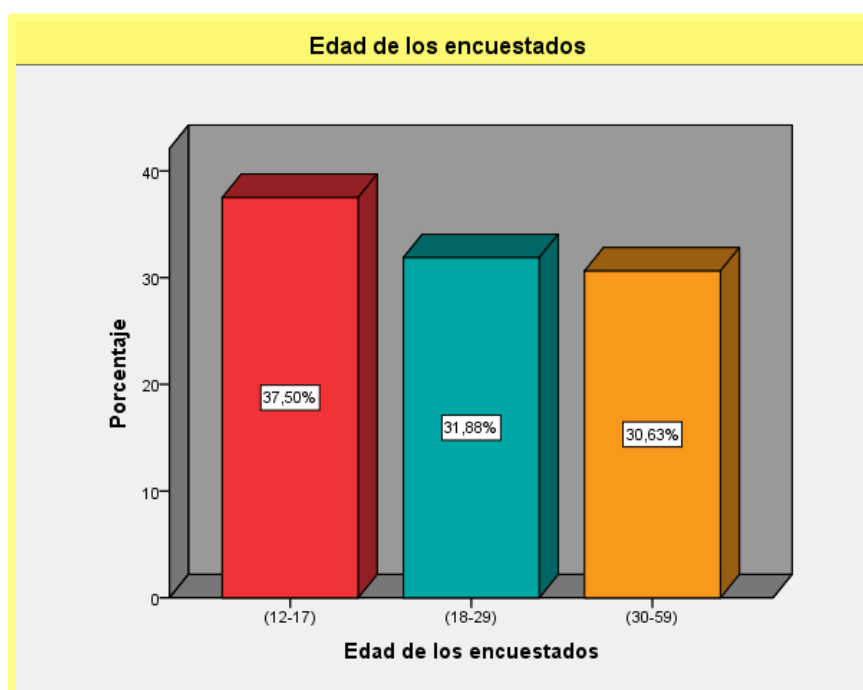
## Edad de los encuestados

**Tabla 12**

*Tabla de frecuencias de la edad de los encuestados.*

Edad de los encuestados					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	(12-17)	60	37,5	37,5	37,5
	(18-29)	51	31,9	31,9	69,4
	(30-59)	49	30,6	30,6	100,0
	Total	160	100,0	100,0	

*Nota:* Cuestionario de Parque Educativo y Participación Ciudadana



*Figura 16:* Grafico de barras de la edad de los encuestados.

De la tabla 12 y figura 16 se observa que existe un grupo mayor del 37,50% de personas que son adolescentes, seguido del 31,88% que son jóvenes y finalmente un 30,63% que vienen a ser adultos.

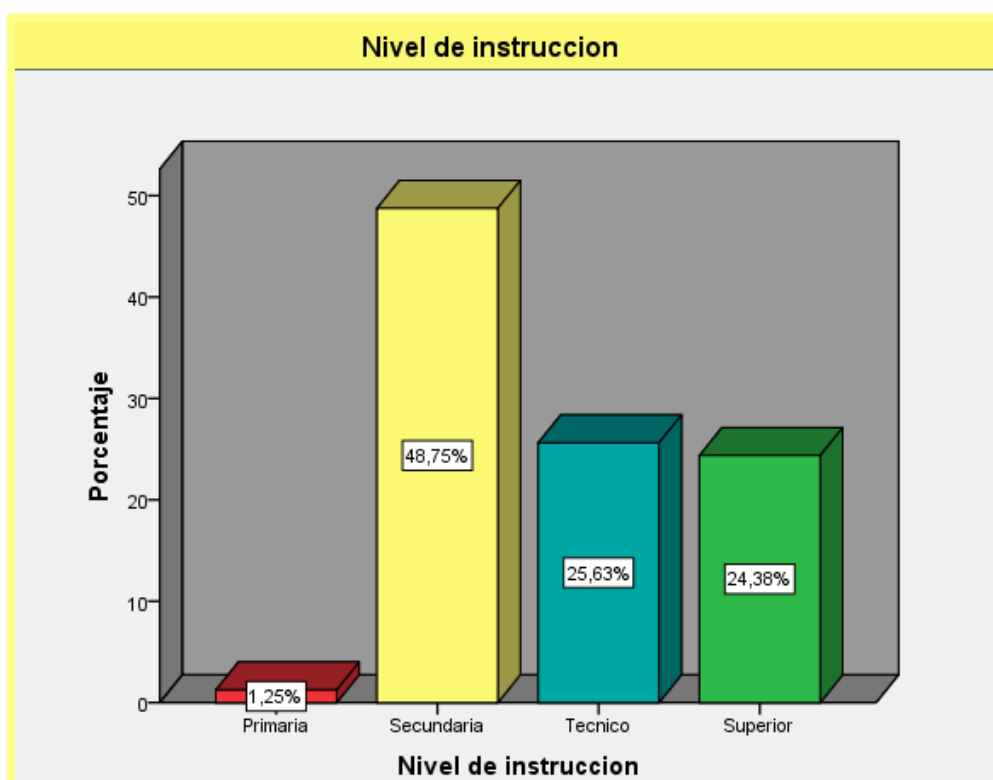
De los resultados que se obtuvo se llega a la conclusión que: En la encuesta realizada los adolescentes tienen un mayor nivel de encuestados.

## Nivel de instrucción de los encuestados

**Tabla 13**

*Tabla de frecuencias del nivel de instrucción de los encuestados.*

Nivel de instrucción					
Válido		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Primaria	2	1,3	1,3	1,3
	Secundaria	78	48,8	48,8	50,0
	Técnico	41	25,6	25,6	75,6
	Superior	39	24,4	24,4	100,0
	Total	160	100,0	100,0	



*Nota:* Cuestionario de Parque Educativo y Participación Ciudadana

**Figura 17:** Gráfico de barras del nivel de instrucción de los encuestados.

De la tabla 13 y figura 17 se observa que existe un grupo mayor del 48,75% de personas que tienen secundaria terminada, seguido del 25,63% que son del nivel técnico, también se observa un 24,38% que pertenece al nivel universitario y finalmente un 1,25% que vienen a ser estudiantes del nivel primaria.

De los resultados que se obtuvo se llega a la conclusión que: En la encuesta realizada las personas presentan un mayor nivel de educación en secundaria.

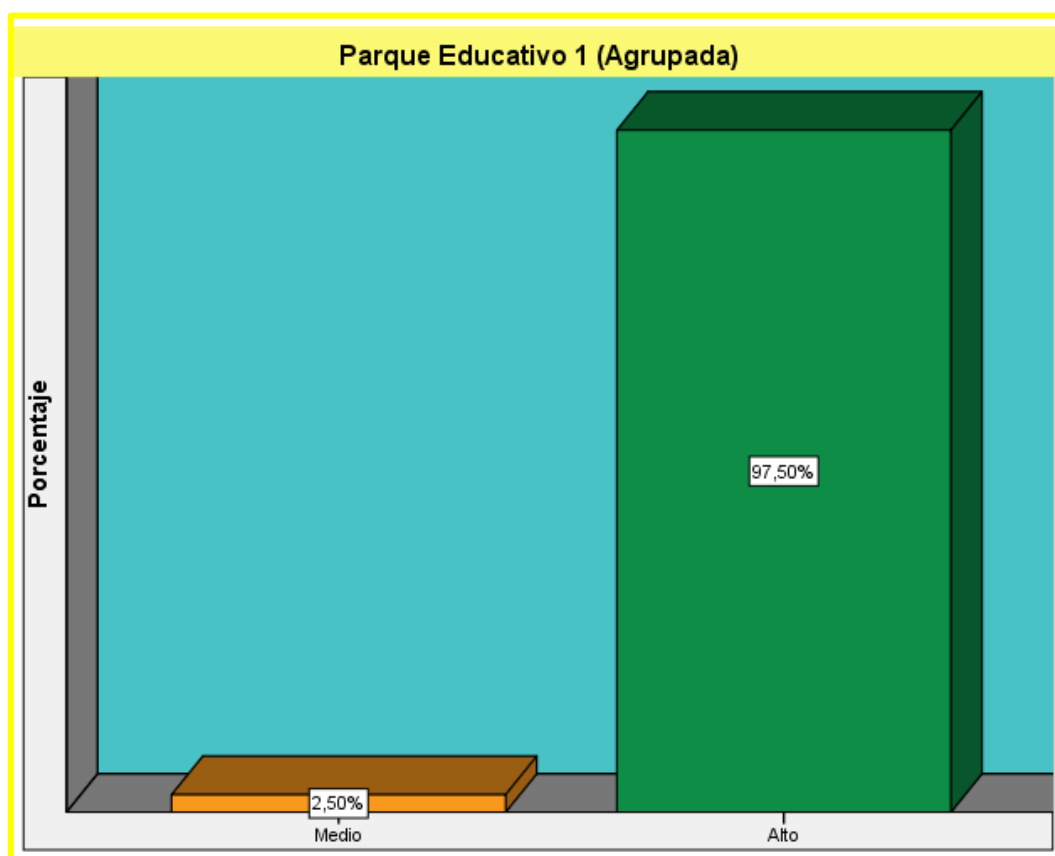
## Descripción de resultados de la Variable 1: Parque Educativo

**Tabla 14**

*Tabla de frecuencias de la variable Parque Educativo.*

Parque Educativo (Agrupada)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	medio	4	2,5	2,5	2,5
	alto	156	97,5	97,5	100,0
	Total	160	100,0	100,0	

*Nota:* Cuestionario de Parque Educativo



*Figura 18:* Gráfico de barras de los niveles de la variable Parque Educativo.

De la tabla 14 y figura 18 se observa que existe un 97,50% de personas que aprueban al Parque Educativo con un nivel alto de aceptación, mientras que un 2,50% manifiestan un nivel medio de aceptación.

De los resultados se llega a la conclusión que la mayoría de los encuestados tiene una tendencia de aceptación de nivel alto para la Variable Parque Educativo.



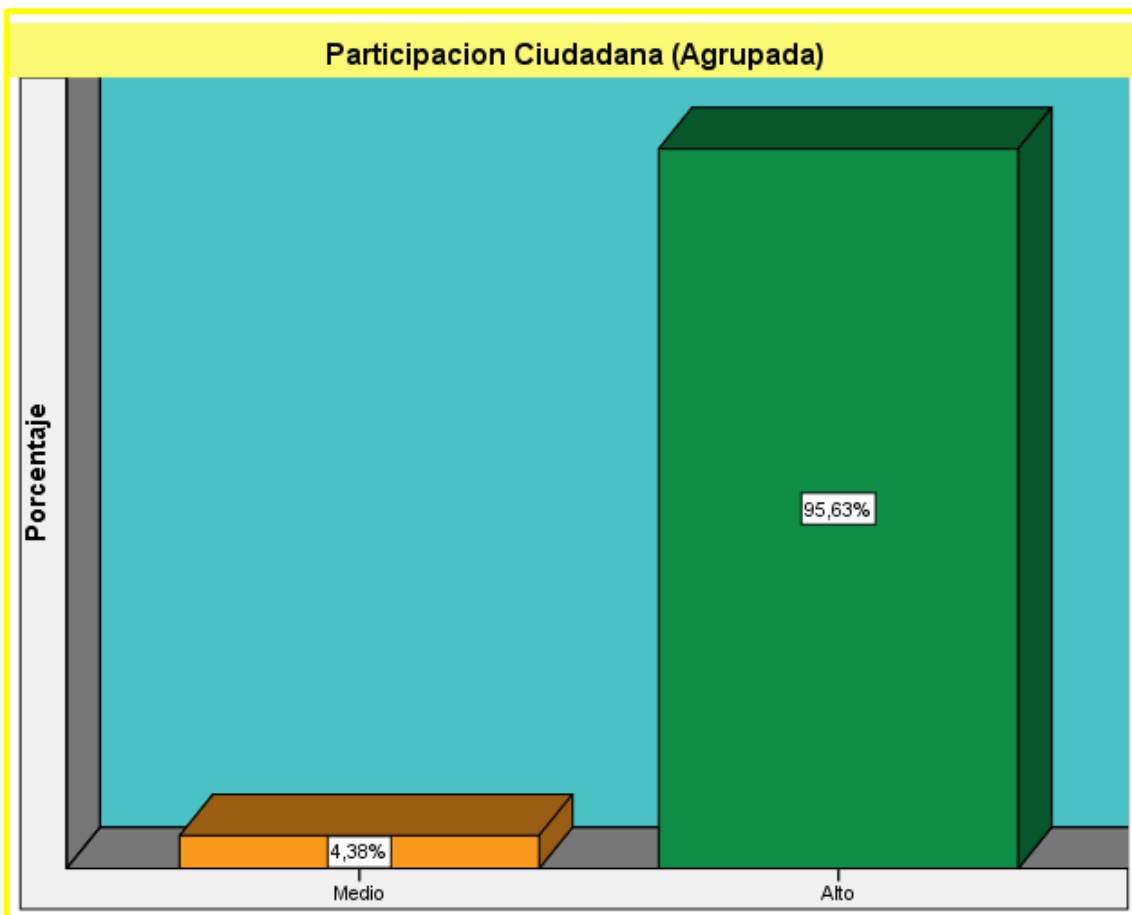
## Descripción de los resultados de la Variable 2: Participación Ciudadana

**Tabla 15**

*Tabla de frecuencias de la variable Participación Ciudadana.*

Participación Ciudadana (Agrupada)					
Válido		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Medio	7	4,4	4,4	4,4
	Alto	153	95,6	95,6	100,0
	Total	160	100,0	100,0	

*Nota:* Cuestionario de Participación Ciudadana



*Figura 19:* Gráfico de barras de los niveles de la variable Participación Ciudadana.

De la tabla 15 y figura 19 se observa que existe un 95,63% de personas que aprueban la Participación Ciudadana con un nivel alto de aceptación, mientras que un 4,38% manifiestan un nivel medio de aceptación.

De los resultados se llega a la conclusión que la mayoría de los encuestados tiene una tendencia de aceptación de nivel alto para la Variable Participación Ciudadana.

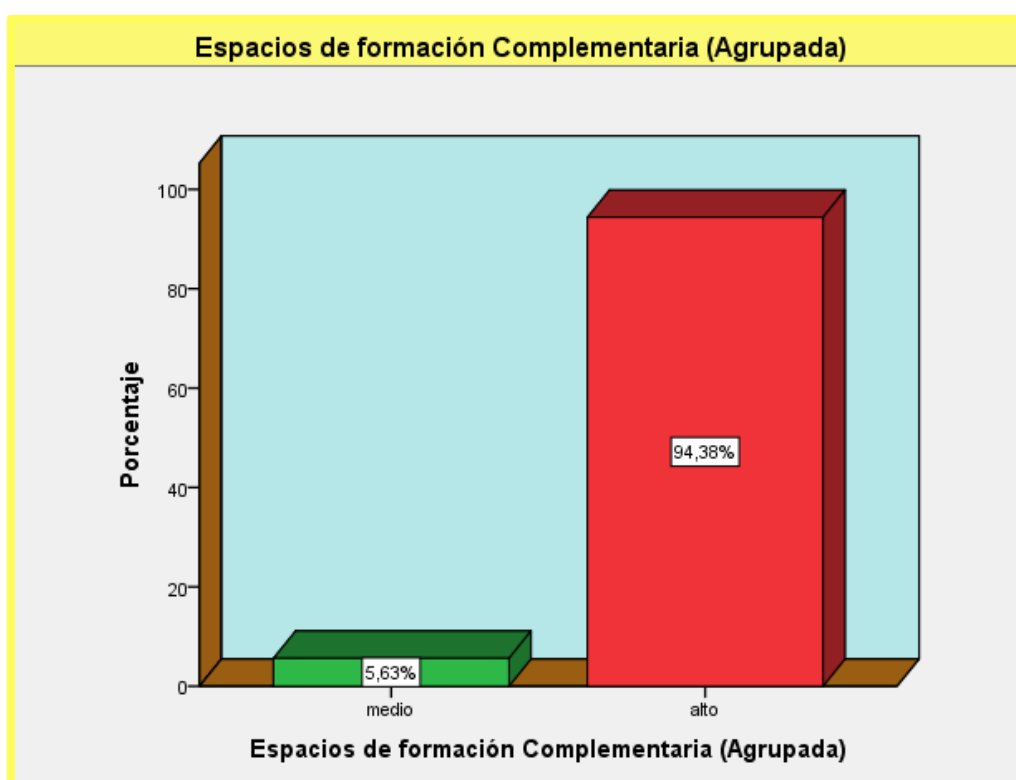
## Descripción de los resultados de la Dimensión 1: Espacios de formación complementaria

**Tabla 16**

*Tabla de frecuencias de la dimensión espacios de formación complementaria.*

Espacios de formación Complementaria (Agrupada)					
Válido		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	medio	9	5,6	5,6	5,6
	alto	151	94,4	94,4	100,0
	Total	160	100,0	100,0	

*Nota:* Cuestionario de Parque Educativo



*Figura 20:* Grafico de barras de los niveles de la dimensión espacios de formación complementaria.

De la tabla 16 y figura 20 se observa que existe un 94,38% de personas en aprueban los espacios de formación complementaria, seguido del 5,63% que poseen un nivel medio de aceptación.

De los resultados se llega a la conclusión que: Los espacios de formación complementaria perteneciente al parque educativo, tiene un alto nivel de aceptación.

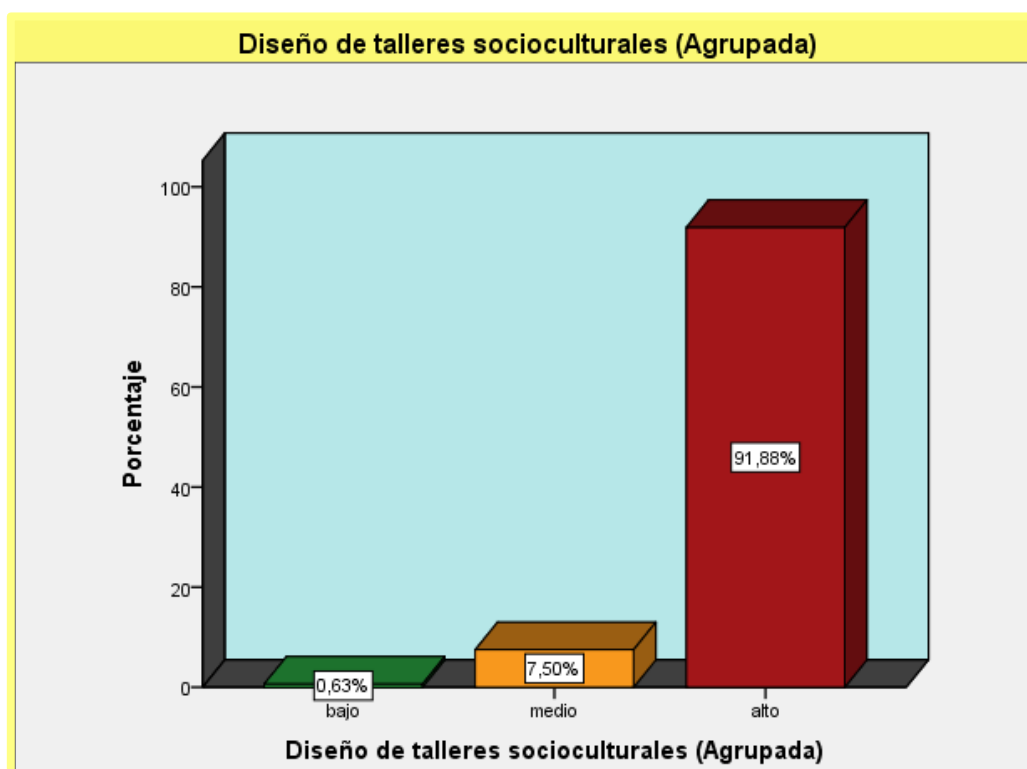
**Descripción de los resultados de la Dimensión 2: Diseño de talleres socioculturales.**

**Tabla 17**

*Tabla de frecuencias de la dimensión diseño de talleres socioculturales.*

<b>Diseño de talleres socioculturales (Agrupada)</b>					
Válido		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	bajo	1	,6	,6	,6
	medio	12	7,5	7,5	8,1
	alto	147	91,9	91,9	100,0
	Total	160	100,0	100,0	

*Nota: Cuestionario de Parque Educativo*



*Figura 21: Grafico de barras de los niveles de la dimensión diseño de talleres socioculturales.*

De la tabla 17 y figura 21 se observa que existe un 91,88% de personas que aprueban el diseño de talleres socioculturales, seguido del 7,50% que poseen un nivel medio de aceptación, asimismo un 0.63% con un bajo nivel de aceptación.

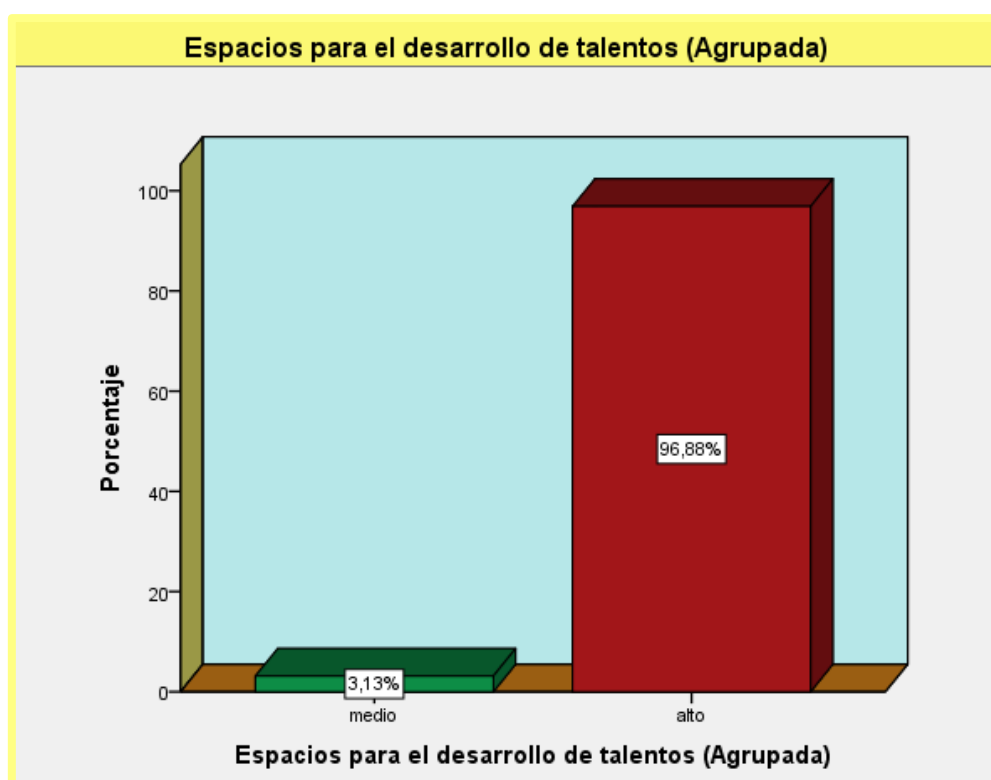
**Descripción de los resultados de la Dimensión 3: Espacios para el desarrollo de talentos.**

**Tabla 18**

*Tabla de frecuencias de la dimensión espacios para el desarrollo de talentos.*

<b>Espacios para el desarrollo de talentos (Agrupada)</b>					
Válido		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	medio	5	3,1	3,1	3,1
	alto	155	96,9	96,9	100,0
	Total	160	100,0	100,0	

*Nota:* Cuestionario de Parque Educativo



*Figura 22:* Gráfico de barras de los niveles de la dimensión espacios para el desarrollo de talentos.

De la tabla 18 y figura 22 se observa que existe un 96,88% de personas que aprueban los espacios para el desarrollo de talentos, seguido del 3,13% que poseen un nivel medio de aceptación.

De los resultados que se obtuvo se llega a la conclusión que: Los espacios para el desarrollo de talentos perteneciente al parque educativo, tiene un alto nivel de aceptación.

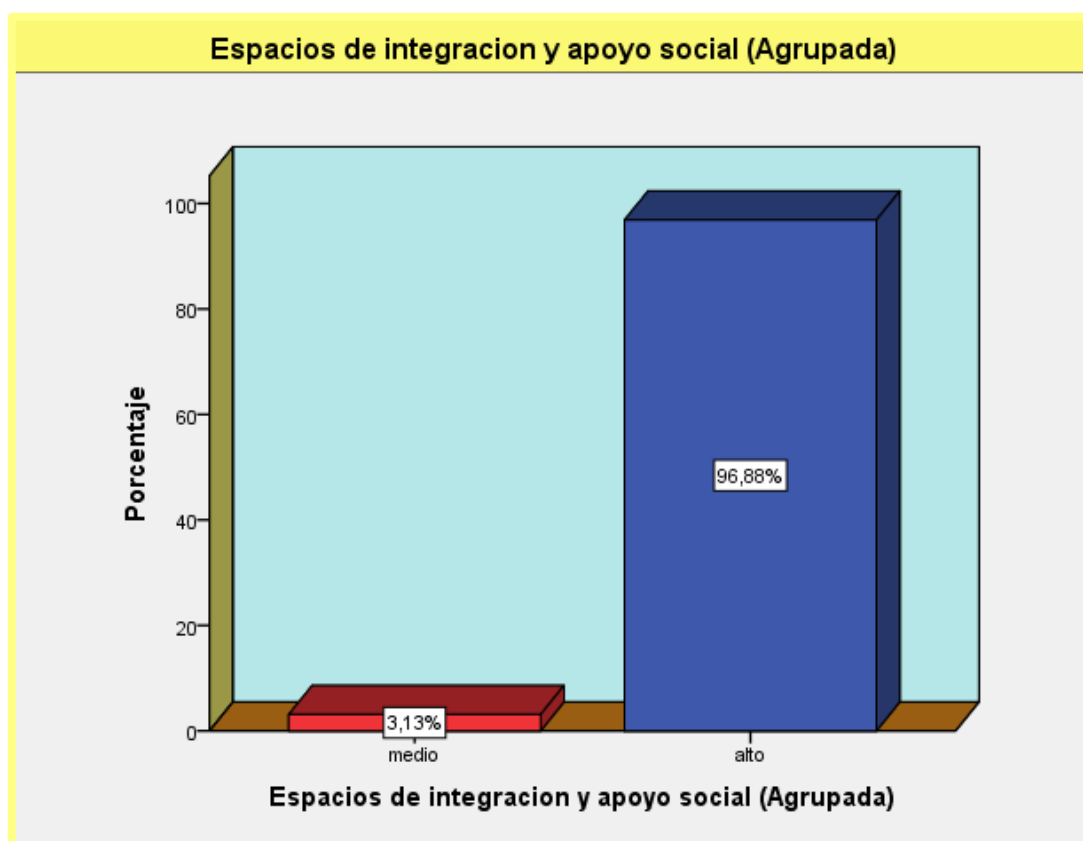
**Descripción de los resultados de la Dimensión 4: Espacios de integración y apoyo social.**

**Tabla 19**

*Tabla de frecuencias de la dimensión espacios de integración y apoyo social.*

Espacios de integración y apoyo social (Agrupada)					
Válido		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	medio	5	3,1	3,1	3,1
	alto	155	96,9	96,9	100,0
	Total	160	100,0	100,0	

*Nota:* Cuestionario de Parque Educativo



*Figura 23:* Gráfico de barras de los niveles de la dimensión espacios de integración y apoyo social.

De la tabla 19 y figura 23 se observa que existe un 96,88% de personas que aprueban los espacios de integración y apoyo social, seguido del 3,13% que poseen un nivel medio de aceptación.

De los resultados que se obtuvo se llega a la conclusión que: Los espacios de integración y apoyo social perteneciente al parque educativo, tiene un alto nivel de aprobación.

## Prueba de normalidad

Ho: Las variables diseño de un parque educativo y la participación ciudadana tienen una distribución normal.

Ha: Las variables diseño de un parque educativo y la participación ciudadana no tienen una distribución normal.

La Tabla 20 presenta los resultados de la prueba de normalidad de kolmogorov - Smirnov para muestras de más de 50 personas (160 pobladores), para determinar si los puntajes de relaciones entre Parque Educativo y Participación Ciudadana no presentaban una Distribución Normal.

**Tabla 20**

*Prueba de Kolmogorov - Smirnov de la variable Parque Educativo y la variable Participación Ciudadana*

Pruebas de normalidad			
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Parque Educativo	,075	160	,030
Participación Ciudadana	,099	160	,001

*Nota:* SPSS Versión 22.0.

Como se muestra en la Tabla 20, de acuerdo con la prueba K-S para la variable Parque Educativo se obtuvo un Sig = 0,030, siendo éste < 0,05 y la variable Participación Ciudadana obtuvo un Sig = 0,001, siendo éste < 0,05. Por lo tanto, se estableció que no existe una Distribución Normal y se aplica una Prueba No Paramétrica: Coeficiente RHO de Spearman.

## Estadística Inferencial

### Prueba de Hipótesis General

Ho: El diseño de un parque Educativo no se relación significativamente con la participación ciudadana en la Urb. El Porvenir, Ate Vitarte.

Hi: El diseño de un parque Educativo si se relación significativamente con la participación ciudadana en la Urb. El Porvenir, Ate Vitarte.

**Tabla 21**

*Coefficiente de correlación de Spearman de las variables: Parque Educativo y Participación Ciudadana.*

Correlaciones				
Rho de Spearman	Parque Educativo	Coefficiente de correlación	Parque Educativo	Participación Ciudadana
		Sig. (bilateral)	1,000	,509**
		N	.	,000
	Participación Ciudadana	Coefficiente de correlación	160	160
		Sig. (bilateral)	,509**	1,000
		N	,000	.
		160	160	

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo lo expresado en la tabla 21, se aprecia que los resultados del análisis estadístico nos dan a conocer de la existencia de una relación  $r = 0,509$  para las variables Parque Educativo y Participación Ciudadana. Este grado de correlación nos da a conocer que la relación entre las variables es de manera positiva y a la vez presenta un nivel de correlación moderada. La significancia obtenida es de  $p = 0,000$ , donde podemos decir que  $p < 0,05$ , el cual permite mencionar que la relación es de manera significativa, por ello, se da paso a rechazar la hipótesis nula y se procede a aceptar la hipótesis alternativa.

Se llega a la siguiente conclusión: Existe relación positiva entre el Diseño de un Parque Educativo y la Participación Ciudadana en la Urb. El Porvenir, Ate Vitarte.

### Prueba de Hipótesis específica 1

Ho: Los espacios de formación complementaria no se relacionan significativamente con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.

Hi: Los espacios de formación complementaria si se relacionan significativamente con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.

**Tabla 22**

*Coeficiente de correlación de Spearman de la dimensión y variable: Espacios de Formación Complementaria y Participación Ciudadana.*

Correlaciones				
Rho de Spearman	Espacios de formación Complementaria	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	Espacios de formación Complementaria 1,000 160 ,290**	Participación Ciudadana ,290** 160 1,000
	Participación Ciudadana	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,000 160	. 160

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo lo expresado en la tabla 22, se aprecia que los resultados del análisis estadístico nos dan a conocer de la existencia de una relación  $r = 0,290$  entre la dimensión Espacios de formación complementaria y la variable Participación Ciudadana. Este grado de correlación nos da a conocer que la relación entre la dimensión y variable es de manera positiva y a la vez presenta un nivel de correlación débil. La significancia obtenida es de  $p = 0,000$  donde podemos decir que  $p < 0,05$ , el cual permite mencionar que la relación es significativa, por ello tanto, se da paso a rechazar la hipótesis nula y se procede a aceptar la hipótesis alternativa.

Se llega a la siguiente conclusión: Los espacios de formación complementaria si se relacionan con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.

De los resultados que se obtuvo se llega a la conclusión que: El diseño de talleres socioculturales perteneciente al parque educativo, tiene un alto nivel de aprobación.



## Prueba de Hipótesis Específica 2

Ho: El diseño de talleres socioculturales no se relacionan significativamente con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.

Hi: El diseño de talleres socioculturales si se relacionan significativamente con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.

**Tabla 23**

*Coeficiente de correlación de Spearman de la dimensión y variable: Diseño de talleres socioculturales y Participación Ciudadana.*

Correlaciones				
Rho de Spearman	Diseño de talleres socioculturales	Coeficiente de correlación	Diseño de talleres socioculturales	Participación Ciudadana
		Sig. (bilateral)	1,000	,406**
		N	.	,000
	Participación Ciudadana	Coeficiente de correlación	160	160
		Sig. (bilateral)	,406**	1,000
		N	,000	.
			160	160

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo lo expresado en la tabla 23, se aprecia que los resultados del análisis estadístico nos dan a conocer de la existencia de una relación  $r = 0,406$  para la dimensión Diseño de talleres socioculturales y la variable Participación Ciudadana. Este grado de correlación nos da a conocer que la relación entre la dimensión y variable es de manera positiva y a la vez presenta un nivel de correlación débil. La significancia obtenida es de  $p = 0,000$ , donde podemos decir que  $p < 0,05$ , el cual permite mencionar que la relación es de manera significativa, por ello, se da paso a rechazar la hipótesis nula y se procede a aceptar la hipótesis alternativa.

Se llega a la siguiente conclusión: El diseño de talleres socioculturales si se relacionan con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.

### Prueba de Hipótesis específica 3

Ho: Los espacios para el desarrollo de talentos no se relacionan significativamente con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.

Ha: Los espacios para el desarrollo de talentos si se relacionan significativamente con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.

**Tabla 24**

*Coefficiente de correlación de Spearman de la dimensión y variable: Espacios para el desarrollo de talentos y Participación Ciudadana.*

Correlaciones				
			Espacios para el desarrollo de talentos	Participación Ciudadana
Rho de Spearman	Espacios para el desarrollo de talentos	Coefficiente de correlación	1,000	,395**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	160	160
	Participación Ciudadana	Coefficiente de correlación	,395**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	160	160

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo lo expresado en la tabla 24, se aprecia que los resultados del análisis estadístico nos dan a conocer de la existencia de una relación  $r = 0,395$  para la dimensión Espacios para el desarrollo de talentos y la variable Participación Ciudadana. Este grado de correlación nos da a conocer que la relación entre la dimensión y variable es de manera positiva y a la vez presenta un nivel de correlación débil. La significancia obtenida es de  $p = 0,000$  donde podemos decir que  $p < 0,05$ , el cual permite mencionar que la relación es de manera significativa, por ello, se da paso a rechazar la hipótesis nula y se procede a aceptar la hipótesis alternativa.

Se llega a la siguiente conclusión: Los espacios para el desarrollo de talentos si se relacionan con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.

#### Prueba de hipótesis específica 4

Ho: Los espacios para la integración y el apoyo social no se relacionan significativamente con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.

Ha: Los espacios para la integración y el apoyo social si se relacionan significativamente con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.

**Tabla 25**

*Coefficiente de correlación de Spearman de la dimensión y variable: Espacios para la integración y el apoyo social y Participación Ciudadana.*

Correlaciones				
			Espacios de integración y apoyo social	Participación Ciudadana
Rho de Spearman	Espacios de integración y apoyo social	Coefficiente de correlación	1,000	,363**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	160	160
	Participación Ciudadana	Coefficiente de correlación	,363**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	160	160

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo lo expresado en la tabla 25, se aprecia que los resultados del análisis estadístico nos dan a conocer de la existencia de una relación  $r = 0,363$  para la dimensión Espacios de integración y apoyo social y la variable Participación Ciudadana. Este grado de correlación nos da a conocer que la relación entre la dimensión y variable es de manera positiva y a la vez presenta un nivel de correlación débil. La significancia obtenida es de  $p = 0,000$ , donde podemos decir que  $p < 0,05$ , el cual permite mencionar que la relación es de manera significativa, por ello, se da paso a rechazar la hipótesis nula y se procede a aceptar la hipótesis alternativa.

Se llega a la siguiente conclusión: Los espacios para la integración y el apoyo social si se relacionan con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.

## **IV. DISCUSIÓN**

Luego de hacer el procesamiento de datos y de haber realizado la contrastación de las hipótesis, se observa que en la tabla 19 que el Parque Educativo se relaciona de forma positiva con la Participación Ciudadana en la Urb. El Porvenir, Ate Vitarte. Según la correlación de Rho Spearman de ( $r = 0,509$ ), lo que nos permite indicar que si existe un nivel de correlación moderada entre las variables.

Los resultados que se obtuvieron en el presente proyecto de investigación “Diseño de un parque educativo y la Participación Ciudadana en la Urb. El Porvenir, Ate Vitarte” serán analizados y comparados con las investigaciones realizadas de los autores asignados en los antecedentes de la investigación.

### **Internacionales**

Por consiguiente, podemos notar hallazgos similares en otras investigaciones como es el caso de Abad (2016) que presento la tesis titulada “*Diseño de un parque recreacional para la renovación urbano paisajista del barrio la florida de la ciudad Loja*” para obtener el título de Arquitecto en la Universidad Internacional del Ecuador – Loja. En el cual el *objetivo* general fue priorizar la conservación ambiental por parte de los habitantes del barrio la Florida en la ciudad de Loja y el resto de los ciudadanos. En su investigación encontró la relación entre el parque recreacional para la renovación urbano paisajista, por lo cual se coincide con el antecedente ya que ambas promueven el desarrollo de la ciudad mediante la implementación de ambientes especiales de una u otra manera promoviendo la participación ciudadana.

También contamos con los resultados similares por parte de Dudsan (2014-2015) presento la tesis titulada “*Estudio y diseño de un parque recreacional y deportivo con enfoque sustentable para el canto Vinces, provincia de los ríos*” para obtener el título de Arquitecto en la Universidad De Guayaquil. Planteo como *objetivo* general el Recopilar información necesaria para proyectar un Parque recreacional y Deportivo con Enfoque Sustentable, para impulsar el deporte, actividades recreativas y colaborar con el desarrollo urbano, turístico en el Cantón Vinces. En su investigación se encontró la relación entre parque recreacional y deportivo con enfoque sustentable, por lo cual se coincide con el

antecedente ya que ambas promueven la participación de los pobladores, mediante el enfoque deportivo y recreacional aplicando lo ecológico e innovador.

Por otra parte, contamos con los resultados por parte de Narváez y Sarmiento (2014) presentaron la tesis titulada "*Intervención en el parque Cultural y recreativo Guantug de la ciudad de cañar*" para obtener el título de *Arquitecto* en la Universidad de Cuenca. Planteo como objetivo *general* Reflexionar sobre las problemáticas y potencialidades del parque actual Guantug llegando a generar una propuesta urbano – arquitectónica a nivel de anteproyecto según un modelo de intervención adecuado para lugares de alto valor histórico y cultural. En su tesis de investigación se encontró suficientes argumentos para poder concluir que un centro de desarrollo es de uso principal para los jóvenes y adolescentes para poder crear y formar jóvenes emprendedores y de bien.

Contando con otros resultados por parte de Carrión (2014) presento la tesis titulada "*Parque Educativo los Pinos*" para obtener el título de *Arquitecto* en la Universidad de San Buenaventura Seccional Medellín. Planto como *objetivo* general Identificar los lineamientos que se deben proponer desde la arquitectura y el urbanismo para incorporar un Parque Educativo en un tejido urbano altamente consolidado. En esta investigación se llegó a la conclusión que un parque educativo es de suma importancia para unificar los distintos sectores que pueden existir a los alrededores, ya que es un equipamiento unificador, por lo cual se demuestra coincidencias con la presente tesis.

Del mismo modo, en los resultados expuestos por Rosales (2013) presento la tesis *titulada* "*Centro cultural y de formación para las artes, Chiquimula*" para obtener el título de *Arquitecto* en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Planteo como *objetivo* general contribuir a promover e incentivar el desarrollo cultural de la sociedad chiquimulteca, por medio del proyecto y dar respuesta a la necesidad de la población de contar con espacios apropiados que fomenten la formación, cultura y desarrollo de actividades culturales. En su tesis de investigación se encontró relación significativa entre el centro cultural para la formación de las artes, lo cual permitiría formar parte a la población de sus actividades culturales y deportivas.

## Nacionales

Por consiguiente, encontramos coincidencias con los autores Mamani y Ramirez (2017) presentaron la tesis titulada *‘Diseño Arquitectónico de parque Temático sobre cambio climático para contribuir para contribuir al conocimiento de la educación ambiental en la ciudad de Tacna’* para obtener el título de *Arquitecto* en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna. Planteo como *objetivo general* la elaboración del diseño arquitectónico de un parque temático sobre el cambio climático que permitirá contribuir al conocimiento de la educación ambiental en nuestra ciudad. En esta investigación se encontró la relación entre el Parque temático para contribuir al conocimiento de la educación, porque mediante la implementación del parque se estará contribuyendo para la formación de los pobladores mediante aspectos culturales, educativos y deportivos. Por los cual se estarían presentando coincidencias con nuestra investigación.

Por otro lado, tenemos a Cerna (2015) que presento la tesis titulada *“Centro de capacitación para jóvenes”* obtener el título de *Arquitecto* en la Universidad San Martín de Porres, Perú. Planteo como *objetivo general* despertar el interés de los jóvenes de la zona en los aspectos educativos, recreacionales y de labor social. *Tipo* descriptiva, explicativa y correlacional al mismo tiempo. Se aplicó como instrumento la recolección de información en trabajos de campo: vistas, fotografías, diagramas, entrevistas y revisión bibliográfica. Finalmente, el autor llegó a las siguientes *conclusiones*: El desarrollo del proyecto fue gratificante, una suma de aprendizaje puesta en desarrollo. En esta investigación se encontró que existe similitud con nuestra investigación, ya que tiene la principal finalidad el contribuir con los jóvenes mediante talleres socioculturales, educativos, etc. Con la finalidad de apoyar en la formación de los jóvenes para que estos presenten un mejor aprendizaje y una mejor calidad de vida.

También tenemos a Valdivia (2014) presentó la tesis titulada *“Parque Biblioteca en Ancón”* para obtener el título de *Arquitecto* en la Universidad San Martín de Porres, Perú. Planteo como *objetivo general* Proponer y desarrollar un Parque Biblioteca para el distrito de Ancón, generando un impacto urbano y cultural, produciendo efecto de beneficio para la población. En esta investigación

se llegó a la conclusión que el Parque biblioteca funcionaria como un equipamiento integrador de ciudades el cual permite a los pobladores poder completar en la parte educativa. Se llego a la conclusión que existe similitud con la presente investigación presentada, porque ambas presentan las mismas finalidades.

Por otro lado, tenemos Benedetti (2013) presentó la tesis titulada “*Complejo comunitario para el desarrollo comunitario de Pachacútec*” para obtener el título profesional de *Arquitecta* en la universidad San Martin de Porres, Perú. Tuvo como *objetivo general* generar un modelo arquitectónico educativo en función de una demanda inasistida del sector, convirtiéndose a la vez en un espacio articulador de actividades culturales, recreativas y sociales vinculadas a la zona educativa ya existente en Pachacutec. En la presente investigación se encontró similitud entre el complejo comunitario y el desarrollo comunitario, porque tiene como finalidad la integración de la población, la cual es la principal finalidad de los proyectos. Por ello se concluye que existe una similitud con la presente tesis, ya que ambos proyectos esta enfocados en la integración de los pobladores.

Por último, tenemos a Noguchi (2013) presentó la tesis titulada “ *Completo comunitario – Educativo en San Borja*” para obtener el título de *Arquitecta* en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Perú. Planteo como *objetivo general* determinar las carencias en la infraestructura comunitaria y concluir en un programa que fortalezca la dinámica social. En esta investigación se encontró la similitud entre el complejo comunitario para lograr la integración de la población, porque uno de los objetivos es crear una infraestructura que funcione para la población, que forme parte de ellos, con el fin de fortalecer la parte social. Por ello se llega a determinar que existe una similitud con nuestra investigación presentada.



**V. CONCLUSIONES Y  
RECOMENDACIONES**

## 5.1. Conclusiones

Al haber concluido el trabajo de investigación y los análisis de las fuentes que formar parte de la base teórica, en las cuales conforman los antecedentes de investigación y de los datos obtenidos como resultado de la aplicación del instrumento de recolección de datos podemos llegar a las siguientes conclusiones:

### PRIMERA

Teniendo como objetivo general de la investigación el determinar la relación que existe entre el diseño de un parque educativo y la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte, y habiendo obtenido como resultado de una muestra de 160 ciudadanos se observa la existencia de una relación  $r = 0,509$  para las variables Parque Educativo y Participación Ciudadana. Este grado de correlación nos da a conocer que la relación entre las variables es de manera positiva y a la vez presenta un nivel de correlación moderada. La significancia obtenida es de  $p = 0,000$ , donde podemos decir que  $p < 0,05$ , el cual permite mencionar que la relación es de manera significativa, por ello, se da paso a rechazar la hipótesis nula y se procede a aceptar la hipótesis alternativa. Por lo tanto, se comprueba que en la hipótesis el diseño de un parque educativo si se relaciona significativamente con la participación ciudadana en la Urb. El Porvenir, Ate Vitarte.

### SEGUNDA

Teniendo como primer objetivo específico el determinar la relación que existe entre los espacios de formación complementaria y la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte, y habiendo obtenido como resultado de una muestra de 160 ciudadanos se observa la existencia de una relación  $r = 0,290$  entre la dimensión Espacios de formación complementaria y la variable Participación Ciudadana. Este grado de correlación nos da a conocer que la relación entre la dimensión y variable es de manera positiva y a la vez presenta un nivel de correlación débil. La significancia obtenida es de  $p = 0,000$  donde podemos decir que  $p < 0,05$ , el cual permite mencionar que la relación es significativa, por ello, se da paso a rechazar la hipótesis nula y se procede a aceptar la hipótesis alternativa. Por lo tanto, se comprueba que en la hipótesis

los espacios de formación complementaria si se relacionan con la Participación Ciudadana en la Urb. El Porvenir, Ate Vitarte.

### **TERCERA**

Teniendo como segundo objetivo específico el determinar la relación que existe entre el diseño de talleres socioculturales y la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte, y habiendo obtenido como resultado de una muestra de 160 ciudadanos se observa la existencia de una relación  $r = 0,406$  entre la dimensión diseño de talleres socioculturales y la variable Participación Ciudadana. Este grado de correlación nos da a conocer que la relación entre la dimensión y variable es de manera positiva y a la vez presenta un nivel de correlación débil. La significancia obtenida es de  $p = 0,000$ , donde podemos decir que  $p < 0,05$ , el cual permite mencionar que la relación es de manera significativa, por ello, se da paso a rechazar la hipótesis nula y se procede a aceptar la hipótesis alternativa. Por lo tanto, se comprueba que en la hipótesis el diseño de talleres socioculturales si se relaciona con la Participación Ciudadana en la Urb. El Porvenir, Ate Vitarte.

### **CUARTA**

Teniendo como tercer objetivo específico el determinar la relación que existe entre los espacios para el Desarrollo de talentos y la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte, y habiendo obtenido como resultado de una muestra de 160 ciudadanos se observa la existencia de una relación  $r = 0,395$  entre la dimensión Espacios para el desarrollo de talentos y la variable Participación Ciudadana. Este grado de correlación nos da a conocer que la relación entre la dimensión y variable es de manera positiva y a la vez presenta un nivel de correlación débil. La significancia obtenida es de  $p = 0,000$  donde podemos decir que  $p < 0,05$ , el cual permite mencionar que la relación es de manera significativa, por ello, se da paso a rechazar la hipótesis nula y se procede a aceptar la hipótesis alternativa. Por lo tanto, se comprueba que en la hipótesis los espacios para el desarrollo de talentos si se relacionan con la Participación Ciudadana en la Urb. El Porvenir, Ate Vitarte.

## QUINTA

Teniendo como quinto y último objetivo específico el determinar la relación que existe entre los espacios para la integración y el apoyo social y la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte, y habiendo obtenido como resultado de una muestra de 160 ciudadanos se observa la existencia de una relación  $r = 0,363$  entre los espacios para la integración y el apoyo social y la variable Participación Ciudadana. Este grado de correlación nos da a conocer que la relación entre la dimensión y variable es de manera positiva y a la vez presenta un nivel de correlación débil. La significancia obtenida es de  $p = 0,000$ , donde podemos decir que  $p < 0,05$ , el cual permite mencionar que la relación es de manera significativa, por ello, se da paso a rechazar la hipótesis nula y se procede a aceptar la hipótesis alternativa. Por lo tanto, se comprueba que en la hipótesis los espacios para la integración y el apoyo social si se relacionan con la Participación Ciudadana en la Urb. El Porvenir, Ate Vitarte.

## **5.2. Recomendaciones**

Tomando en cuenta la información recopilada como resultado de la sistematización de los datos y el proceso de análisis de estos, del mismo modo que las conclusiones, se dan a conocer las siguientes recomendaciones:

### **PRIMERA**

Dar a conocer los resultados obtenidos en la investigación de Parque Educativo y Participación Ciudadana a través de conferencias por parte de las autoridades educativas y entidades públicas, a la vez con el apoyo de cada institución educativa, de tal manera se den a conocer las mejoras para un mejor desempeño académico de los estudiantes y los pobladores.

### **SEGUNDA**

Organizar jornadas y convocatorias por parte del municipio, de tal modo dar a conocer los resultados obtenidos en nuestra investigación y las alternativas de solución a los presentes problemas y de tal manera poder incentivar a los ciudadanos a formar parte de los proyectos sociales en los cuales los principales beneficiarios serian ellos mismos.

### **TERCERA**

Establecer como una realidad problemática el bajo rendimiento académico y la poca participación ciudadana que presenta nuestra sociedad, por ello se recomienda dar a conocer los resultados obtenidos de nuestra investigación y la alternativa de solución como lo es el Parque Educativo.

### **CUARTA**

En nuestra sociedad existe poca inversión por las instituciones educativas, por ello se recomienda poner énfasis e implementar laboratorios y espacios educativos en las instituciones para que los estudiantes se desarrollen mejor.

### **QUINTA**

Se recomienda considerar la investigación para analizar el nivel de aceptación por parte de los ciudadanos entre el Parque Educativo y Participación Ciudadana.

**MATRIZ DE CONSISTENCIA**

DISEÑO DE UN PARQUE EDUCATIVO PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS POBLADORES DE LA URB, EL PORVENIR EN ATE VITARTE, 2017.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	OPERACIONALIZACION DE VARIABLE					
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	METODO		
¿De qué manera el diseño de un parque educativo se relaciona con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte?	Determinar la relación que existe entre el diseño de un parque educativo y la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.	El Diseño de un parque educativo si se relaciona significativamente con la participación ciudadana en los pobladores de la urb. El porvenir en Ate Vitarte, 2017.	Diseño de un Parque Educativo	Espacios de Formación Complementaria	Talleres Académicos.	Enfoque: Cuantitativo Método: Hipotético – Deductivo. Diseño: No experimental, Transversal. Alcance: Descriptivo correlacional. Tipo: Básica.		
¿De qué manera los espacios de formación complementaria se relacionan con la participación ciudadana en la urb. El Porvenir, Ate Vitarte?	Determinar la relación que existe entre los espacios de formación complementaria y la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.	Los espacios de formación complementaria si se relacionan significativamente con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.			Diseño de Talleres Socioculturales		Biblioteca Pública.	
							Espacios de Aprendizaje.	
¿De qué manera el diseño de talleres socioculturales se relaciona con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte?	Determinar la relación que existe entre el diseño de talleres socioculturales y la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.	El diseño de talleres socioculturales si se relaciona con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.			Espacios para el Desarrollo talento		Talleres de desarrollo Profesional	Etapa de Formación.
				Trabajo comunitario.			Espacios para el desarrollo personal.	
¿De qué manera los espacios para el desarrollo de talentos se relacionan con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte?	Determinar la relación que existe entre los espacios para el Desarrollo de talentos y la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.	Los espacios para el desarrollo de talentos si se relacionan con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.		Espacios para la Integración social	Amb. Para el desarrollo de habilidades y capacidades.		Actividades Familiares.	Población: 3845 pobladores. Muestra: 366 personas. Muestreo: Estratificado y aleatorio simple.
					Seguridad productiva y alimentaria		Taller desarrollo personal.	
¿De qué manera los espacios para la integración y el apoyo social se relacionan la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte?	Determinar la relación que existe entre los espacios para la integración y el apoyo social y la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.	Los espacios para la integración y el apoyo social si se relacionan con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.		Participación Ciudadana	Participación Comunitaria		Actividades colectivas	Técnica: Actitudes y opiniones. Instrumento: Escala de Likert para medir actitudes.
							Planes estratégicos	
¿De qué manera los espacios para la integración y el apoyo social se relacionan la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte?	Determinar la relación que existe entre los espacios para la integración y el apoyo social y la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.	Los espacios para la integración y el apoyo social si se relacionan con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.		Participación Ciudadana	Participación Social		Unión social y ciudadano	
			Protección ciudadana					
			Programas sociales					
¿De qué manera los espacios para la integración y el apoyo social se relacionan la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte?	Determinar la relación que existe entre los espacios para la integración y el apoyo social y la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.	Los espacios para la integración y el apoyo social si se relacionan con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.	Participación Ciudadana	Participación Política	Organización de actividades			
					Beneficios laborales			
					Decisiones publicas			

## **VI. PROYECTO ARQUITECTÓNICO**

## 6.1. Definición de usuarios

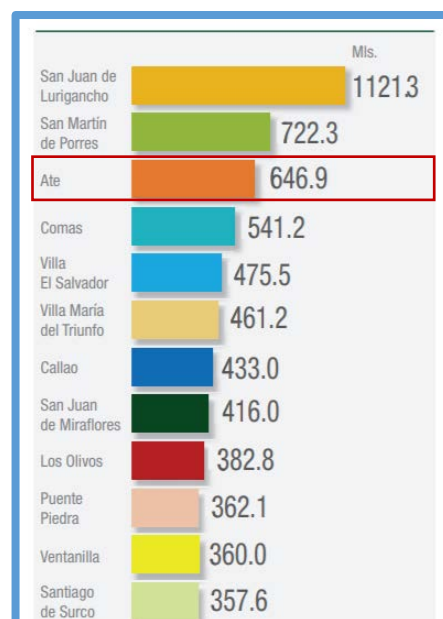
### Perfil del usuario

Durante los últimos 40 años se dieron muchos sucesos a nivel de Lima Metropolitana, en el cual el distrito de Ate tuvo un rol importante dentro de estos sucesos. Este refleja el proceso de migración, urbanización e industrialización.

En la década de los 60 o 70 el distrito de Ate junto con el callao, fueron la principal inversión industrial, tales como: Productos químicos, Caucho, Textiles, Ladrilleras. La actividad económica del distrito, luego de haber sido eminentemente agrícola, paso a convertirse en industrial, luego de haber sido de uso agrícola, este distrito paso a convertirse en industrial, incluyendo actividades de servicio. El crecimiento modifico el uso de suelos del distrito, las áreas agrícolas empezaron a ser destinadas a la creación de viviendas y urbanizaciones industriales, lo cual fue generando un desorden urbano.

Durante la década de los 80 se da la crisis industrial y el fracaso de la gran industria, al mismo tiempo se produce el incremento acelerado de la población del distrito de una manera desordenada, dando lugar al crecimiento de las actividades terciarias como el comercio ambulatorio y talleres industriales, la aparición de muchos informales.

No.	DISTRITO	POBLACIÓN	%	HOGARES
1	San Juan de Lurigancho	1,121.3	11.0	275.9
2	San Martín de Porres	722.3	7.1	175.2
3	Ate	646.9	6.3	158.6
4	Comas	541.2	5.3	139.0
5	Villa El Salvador	475.5	4.7	115.7
6	Villa María del Triunfo	461.2	4.5	114.8
7	San Juan de Miraflores	416.0	4.1	107.4
8	Los Olivos	382.8	3.7	107.4
9	Puente Piedra	362.1	3.5	88.3
10	Santiago de Surco	357.6	3.5	107.8
11	Chorrillos	335.6	3.3	89.4
12	Carabayllo	310.1	3.0	75.2
13	Lima	282.8	2.8	92.5
14	Santa Anita	234.8	2.3	59.9
15	Lurigancho (Chosica)	224.9	2.2	56.0
16	Independencia	223.6	2.2	67.8
17	El Agustino	196.9	1.9	52.1
18	La Molina	178.2	1.7	48.0
19	La Victoria	177.7	1.7	56.4
20	Rímac	170.6	1.7	50.5





En las últimas décadas el crecimiento población de Ate es mayor al de los demás distritos que comprenden Lima Este. En 1940 Ate solo contaba con tres mil habitantes, en la actualidad tiene una población estimada de 646,900 habitantes.

### **Procedencia**

En la actualidad, el distrito de Ate cuenta con una población variada procedente de diversos lugares de Perú, como Huancayo, Ayacucho, Junín, Selva central, etc. Convirtiéndose en uno de los distritos con la mayor migración que se ha dado.

### **Por edades**

La población entre 15 y 64 años representa el 64.5% de la población total del distrito, esta población es la base de la fuerza laboral que demanda trabajo, como segundo grupo en rango de edad esta el de 0 a 14 años que comprende a los niños, infantes y adolescentes, la cual alcanza el 31.7% del total de la población distrital. En cuanto a la población de la tercera edad, personas que tienen 65 años a más, representa un 3.8% del total.

### **Por genero**

El distrito de Ate cuenta con 630, 086 habitantes, en la que la población de mujeres representa el 51% del total, mientras que el de hombres representa un 49%, demostrando una mayor presencia del género femenino en términos de población y a la vez la importancia que adquiere la mujer en la familia y en las organizaciones sociales.

### **Tipos de usuarios**

Los tipos de usuarios va a ir variando de acuerdo con el tipo de equipamiento a emplear, cabe considerar que estos usuarios se van a definir de acuerdo con los ambientes que se encontrarán internamente y a la vez si serán usuarios permanentes o eventualmente, por ello definiremos los usuarios que acudirán al Parque Educativo:

1. **Frecuente:** Está compuesto por los docentes, los expositores, los alumnos de las instituciones aledañas.
2. **Permanente:** Estará conformado por el personal administrativo y de servicio de la infraestructura educativa, durante los días laborales.
3. **Eventual:** Son los usuarios pertenecientes a la urbanización y alrededores de esta, jóvenes y público en general.

### **Cantidad de Usuarios**

Para determinar la cantidad de usuarios el cual abarcara la infraestructura educativa, se dio paso a usar un radio de influencia y analizar la cantidad de usuarios tanto escolares y jóvenes están dentro del nivel de influencia. A la vez tomar como referencia ejemplos existentes sobre el nivel de Porcentaje que permite abarcar este tipo de equipamiento educativo.

1. **Radio de influencia:** Se da paso a analizar la cantidad de población abastecida de acuerdo a un radio de 3500ml., del cual determinaremos el público objetivo de la zona, de los cuales se encuentran Adolescentes, Jóvenes y Adultos:
  - RADIO DE 3500ML:
    - 5 448 Adolescentes y Jóvenes
    - 3 280 Estudiantes (6 I.E.)

Por consiguiente, del total de estudiantes encontrados solo se abarca el 50% de ellos ya que predomina el nivel primario y se abarca el 10% de Adolescentes y Jóvenes los cuales serán de consideración en asistencia para el Parque Educativo:

- 50% de 3 280 Estudiantes = 1 640 Estudiantes asistentes.
- 10% de 5 448 Adolescentes y Jóvenes = 544 Jóvenes adicionales.

Se tiene en consideración la presencia de 2 184 Jóvenes asistentes, de los cuales el programa de centros culturales demanda adicionar un 15% de la cantidad de usuarios para los usuarios eventuales o turistas visitantes, por lo tanto:

- 15% de 2 184 Asistentes = 327 usuarios adicionales.
- **TOTAL DE USUARIOS = 2 511 POBLADORES ASISTENTES**

### **Horarios de atención:**

El sistema de atención del equipamiento educativo se basa en las normas internacionales, establecidas por la municipalidad de Antioquia (Colombia). Los cuales se les destino de acuerdo a la cantidad de usuario y si es necesario 4 horas de atención por turno.

- Para la zona educativa:
  - MARTES A VIERNES:
    - Primer turno: 8am a 12pm (820 a 1 092 Asistentes).
    - Segundo Turno: 2pm a 6pm (820 a 1 092 Asistentes).
  - SABADOS Y DOMINGOS:
    - Único turno: 8am a 2pm (1 092 Asistentes)
- Para la zona recreativa:
  - MARTES Y VIERNES:
    - Único turno: 10am a 6pm (500 Asistentes)
  - SABADOS Y DOMINGOS
    - Único turno: 10am a 6pm (500 Asistentes)



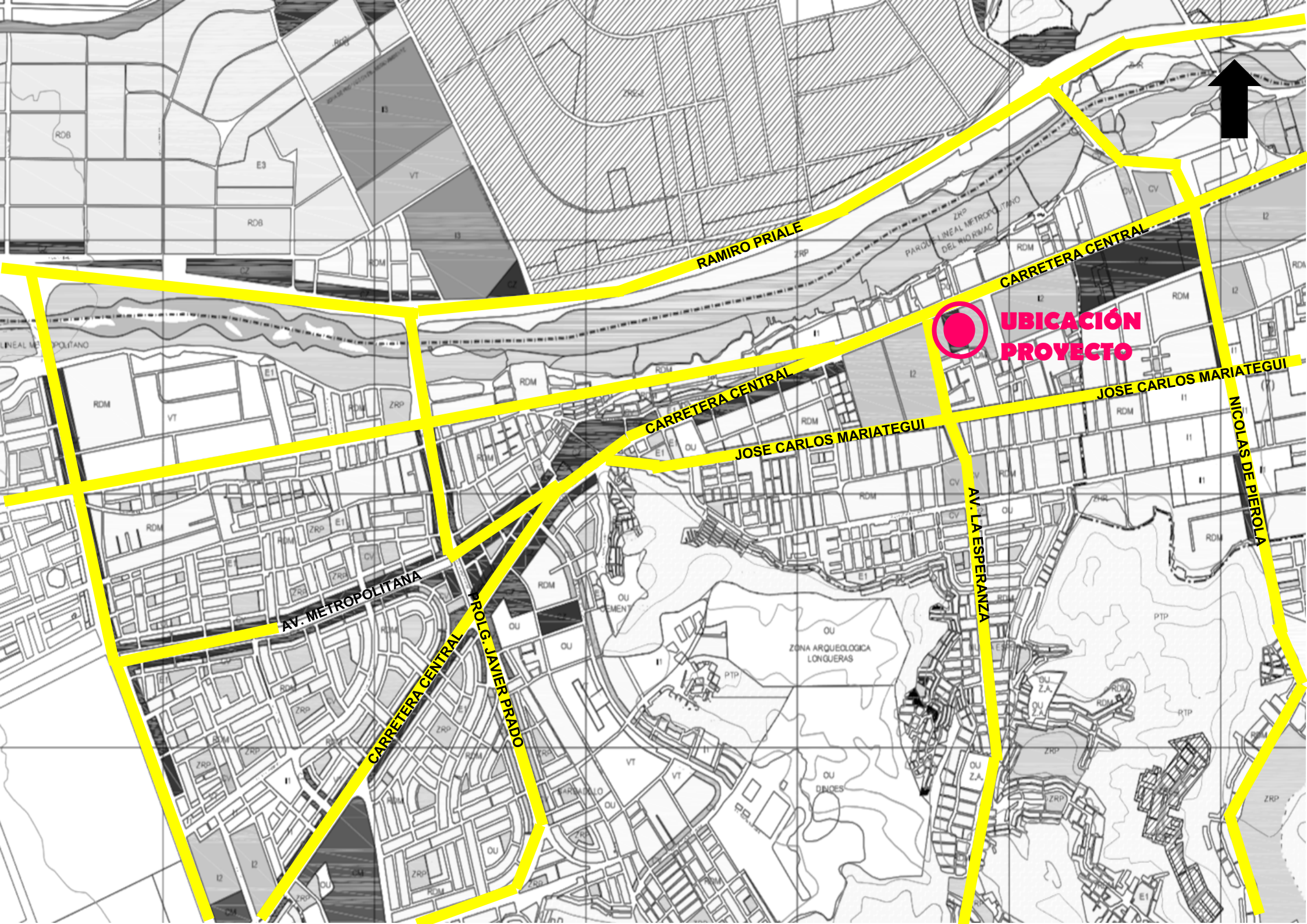
## 6.2. Programación Arquitectónica

ZONA	SUB-ZONA	AMBIENTES	USOS PREDOMINANTES	MOBILIARIOS	M2 PARCIAL	M2 TOTAL	
<b>ADMINISTRATIVA</b>	Administración	Personal	Dirección General + SS.HH.	Control de los ambientes de la institución	1 escritorio, 3 sillas, 1 archivador, 1 inodoro, 1 lavamanos.	30m2	30m2
			Secretariado	Información permanente a la Dirección	2 escritorios, 4 sillas, 2 estantes	30m2	30m2
			Administración	Administración de los ambientes	2 escritorios, 4 sillas, 1 estante	25m2	25m2
			Contabilidad y Logística	Manejo de recursos de la institución	1 escritorio, 2 sillas, 3 estantes	20m2	20m2
			Archivador	Zona de guardado de informe	1 mesa control, 4 estantes	25m2	50m2
			Deposito Administración	Almacenamiento de recursos	Área libre para deposito	20m2	40m2
			SS.HH.	Necesidades fisiológicas	2 inodoros, 2 lavados de mano	15m2	15m2
			Sala de reuniones	Zona de debates e nuevas ideas	1 mesa, 8 sillas, 2 estantes	30m2	30m2
		Atención General	Zona informe	Informe a público en general	6 escritorios, 15 sillas, 2 estantes	30m2	30m2
			Zona de inscripciones	Inscribir a público en general	2 escritorios, 8sillas, 1 estante	15m2	30m2
			Zona de reposo (vestíbulo)	Para esperar la atención	6 sillones, 4 mesas, 8 sillas	40m2	40m2
			Cafetería	Zona de comida rápida	1 cocina, 1 lavadero, 1 refrigerador,	30m2	30m2
			Hall administrativo	Área de acceso general	Zona libre para el tránsito peatonal	25m2	25m2
			SS.HH.	Necesidades Fisiológicas	4 inodoros, 3 lavaderos, 3 urinarios	20m2	40m2
					15% ADICIONAL	65.25m2	
					<b>TOTAL</b>	<b>500.25m2</b>	
<b>ACADEMICA</b>	Capacitaciones y Reforzamiento	Talleres	Talleres de dibujo y Pintura	Desarrollo de pinturas artísticas a base de acuarelas, temperas, aerosol, etc.	21 caballetes, 21 bancos, 1 estante. Capc. (20Asistentes).	80m2	160m2
			Talleres de artes escénicas	Desarrollo de actuación, improvisación y clau.	20 casilleros, vestuarios, Área libre para desplazarse, (20Asistentes).	80m2	160m2
			Talleres de danzas tradicionales	Desarrollo de las danzas de las 3 regiones de nuestro país.	20 casilleros, vestuarios, Área libre para desplazarse, (20Asistentes).	160m2	160m2
			Talleres de Baile urbano	Desarrollo del baile callejero.	15 casilleros, Área libre para desarrollarse (15Asistentes).	50m2	100m2
			Talleres de artesanía	Artesanías elaboradas a mano	20 casilleros, 20 mesas de trabajo, deposito (20Asistentes).	180m2	180m2
			Sala de presentaciones	Para presentar los trabajos desarrollados	Área libre para 100 Asistentes	120m2	120m2
		Aulas	Aulas de computo	Para el uso de las computadoras	20 computadoras, proyectores, 2 estantes,	100m2, 50m2	200m2

		Aulas de exposición	Estas aulas son usadas para presentar las actividades de los estudiantes.	Área libre para la coordinación de los estudiantes (25Asistentes).	40m2	80m2
		Aulas de conferencias	Para motivar a los estudiantes	50 sillas, 1 proyector (50Asistentes)	60m2	60m2
		Laboratorios	Para desarrollar trabajos escolares	25 sillas, 12 lavaderos, 2 estantes (25 estudiantes)	80m2	240m2
	Servicios	Cafeterías + comedor	Área para poder alimentarse	1cocina, 2 lavaderos, 1 congelador, 1 refrigerador, 1 almacén, 20 mesas, 40 sillas.	150m2	150m2
		SS.HH.	Necesidades fisiológicas	8 inodoros, 4 lavaderos, 4 urinarios	25m2	50m2
		Zonas de reposo + Wifi	Zonas para descansar y leer	10 hamacas, 10 sofás de lectura, 30 muebles de lectura individual.	150m2	150m2
TOTAL PARCIAL						1870m2
15% ADICIONAL						280.50m2
<b>TOTAL</b>						<b>2150.50m2</b>
<b>PUBLICO Y SOCIAL</b>	Informes	Hall principal	Zona de acceso libre	Área para libre circulación peatonal	150m2	150m2
		Área de recepción	Zona para decepcionar invitados y visitantes	1 mostrador, 1 deposito, 1 estante	25m2	50m2
		Zona de espera	Zona para esperar el turno de atención	4 sofás para descanso, 4 mesas	20m2	20m2
	Salones y Eventos	SUM	Ambiente para presentaciones libres	Área libre (80 asistentes)	100m2	100m2
		Salas de exposición permanente	Áreas para la presentación de productos internos y externos a la institución	20 galerías, 10 mesas, 10 estantes,	60m2	120m2
		Salas de exposición temporal	Área libre para poder realizar actividades comunitarias	Patio libre para realizar jornadas comunales	200m2	400m2
	Auditorio	Zona de Butacas	Zona para presenciar las actividades	250 butacas (250 asistentes)	500m2	700m2
		Camerinos	Zona para cambiarse de vestuarios	2 tocadores, 2 sofás, 2 estantes	50m2	200m2
		Sala de Proyección	Área para proyectar funciones	3 sillas, 1 mostrador, 1 proyector	5m2	5m2
		Confitería	Área para comprar dulces y golosinas	1 mostrador, 1 refrigerador, 3 sillas, 1 almacén, 1 caja automática	20m2	20m2
		SS.HH.	Necesidades fisiológicas	8 inodoros, 4 lavados, 4 urinarios	25m2	25m2
	Anfiteatro al aire libre	Para la presentación de obras de teatro	Capacidad de 100 asistentes	200m2	200m2	
	Biblioteca	Recepción	Para poder orientar al usuario	1 mostrador, 1 computador, 1 silla	10m2	10m2
		Almacén de libros	Para poder brindar los libros necesarios	8 estantes, 4 libreros.	80m2	80m2
		Sala de computadoras	Para poder buscar libros electrónicos	10 computadoras, 10 sillas	50m2	50m2
Zona de lectura		Área para poder leer	20 mesas de lectura, 80 sillas	120m2	200m2	

	Servicios	Cafeterías + comedor	Área para poder alimentarse	1cocina, 2 lavaderos, 1 congelador, 1 refrigerador, 1 almacén, 20 mesas, 40 sillas.	150m2	150m2
		Zona de terrazas	Área para el descanso	Zona de reposo libre	200m2	200m2
		SS.HH.	Necesidades fisiológicas	8 inodoros, 4 lavados, 4 urinarios	25m2	50m2
					TOTAL PARCIAL	2 755m2
					15% ADICIONAL	413.25m2
					<b>TOTAL</b>	<b>3168.25m2</b>
<b>RECREACION</b>	Activa	Canchas Deportivas	Áreas para el deporte en futbol	2 canchas deportivas	1820m2	3640m2
		Explanadas	Áreas para el deporte el vóley y basquetbol, concursos, Danzas.	1 losas deportivas	760m2	760m2
	Pasiva	Anfiteatros	Zona para la presentación de actuaciones	Capacidad para 150 asistentes	350m2	350m2
		Área de vegetación	Zona de áreas verdes	Área libre de vegetación	2500m2	2500m2
		Áreas de reposo y descanso	Zonas de descanso	Área libre con áreas verdes	500m2	500m2
		Áreas de Lectura	Zonas de espejos de agua	Área libre para reposo	800m2	800m2
		SS.HH.	Necesidades fisiológicas	8 inodoros, 4 lavados, 4 urinarios	25m2	50m2
	Espacios libres	Explanada de Exposic. 1	Área de exposición de dibujo y pintura	Áreas de exposición	540m2	540m2
		Explanada de Exposic. 2	Área de exposición de proyectos.	Áreas de exposición	550m2	550m2
		Área de Lectura Externa	Ambiente para estudiantes y público.	Mobiliario urbano	400m2	400m2
		Área de Restaurante	Restaurante para público en general.	12 mesas, 48 sillas.	180m2	180m2
		Área de reposo externo	Zonas de encuentro, lectura, descanso.	32 bancos de reposo	345m2	345m2
						AREA PARCIAL
					15% ADICIONAL	1592.25m2
					<b>TOTAL</b>	<b>12 207.2m2</b>
<b>SERVICIOS</b>	Zona de Control	Guardianía	Casetas para el control en el ingreso	1 estante, 1 silla, 1 mostrador	15m2	15m2
		Área de vigilancia	Zona de monitorio y vigilancia	10 pantallas de monitoreo, 4 mesas, 4 sillas, 2 estantes.	25m2	25m2
		Patio de maniobras	Zona de carga y descarga de suministros	Patio libre	120m2	120m2
		Cuarto de maquinas	Área de control y Sub estación eléctrica	2 Sub estaciones, 2 Motores de reserva, 4 cajas de control eléctrico	40m2	40m2
		Mantenimiento	Área para el depósito de elementos de limpieza	Área libre para poder depositar los implementos de limpieza	25m2	25m2
		Estacionamiento	Zona de vehículos	120 estacionamientos	1718m2	1718m2
	Deposito	Cuarto de basura	Cuarto soterrado para basura	4 cuartos de basura soterrado	5m2	20m2

		Desechos tóxicos	Cuarto soterrado para el desecho de elementos tóxicos	2 cuartos para los desechos contaminantes	4m2	8m2
		Cuarto de reciclaje	Cuarto para el desecho de plásticos	2 cuartos para reciclar	5m2	10m2
	Zona de Servicios	Duchas	Zona húmeda para personal de servicio	6 duchas	10m2	10m2
		Vestidores + casilleros	Zona seca para los vestidores	15 casilleros, 4 sillas tipo vestidores	15m2	15m2
		Lavandería + tendal	Zona semi-húmeda para lavandería	4 lavadoras, 4 secadoras, 2 planchadoras, Área tendal	30m2	30m2
		Cocina + comedor	Zona para alimentarse	1 cocina, 1refri, 1 congelador, 1 almacén, 6 mesas, 12 sillas.	40m2	40m2
		Área de reposo	Zona de descanso	3 sofás, 3 hamacas, 1tv, 3 camas	25m2	25m2
					AREA PARCIAL	2101m2
					15% ADICIONAL	315.15m2
					<b>TOTAL</b>	<b>2416.15m2</b>
					<b>SUMATORIA TOTAL DE AMBIENTES</b>	<b>20442.35m2</b>
					<b>15% ADICIONAL</b>	<b>3066.35M2</b>
					<b>AREA TOTAL</b>	<b>23508.70m2</b>



**UBICACIÓN  
PROYECTO**

**RAMIRO PRIALE**

**CARRETERA CENTRAL**

**CARRETERA CENTRAL**

**JOSE CARLOS MARIATEGUI**

**JOSE CARLOS MARIATEGUI**

**NICOLAS DE PIÉROLA**

**AV. LA ESPERANZA**

**AV. METROPOLITANA**

**CARRETERA CENTRAL**

**PROLG. JAVIER PRADO**

**ZONA ARQUEOLOGICA  
LONGUERAS**

**OU  
ONICES**

**PTP**

**ZRP**

**R08**

**E3**

**R08**

**R08**

**VT**

**R08**

**RDM**

**RDM**

**VT**

**RDM**

**ZRP**

**RDM**

**RDM**

**RDM**

**OU**

**RDM**

**CV**

**CV**

**RDM**

**II**

**II**

**II**

**II**

**II**

**II**

**RDM**

**RDM**

**ZRP**

**E1**

**RDM**

**OU**

**OU**

**OU**

**PTP**

**II**

**CV**

**CV**

**RDM**

**PTP**

**OU**

**OU**

**RDM**

**PTP**

**PTP**

**OU**

**OU**

**RDM**

**RTP**

**E1**

**ZRP**

**PARQUE**

**OU**

**VT**

**PTP**

**OU**

**OU**

**OU**

**ZRP**

**OU**

**OU**

**OU**

**ZRP**



# EL

## PROYECTO

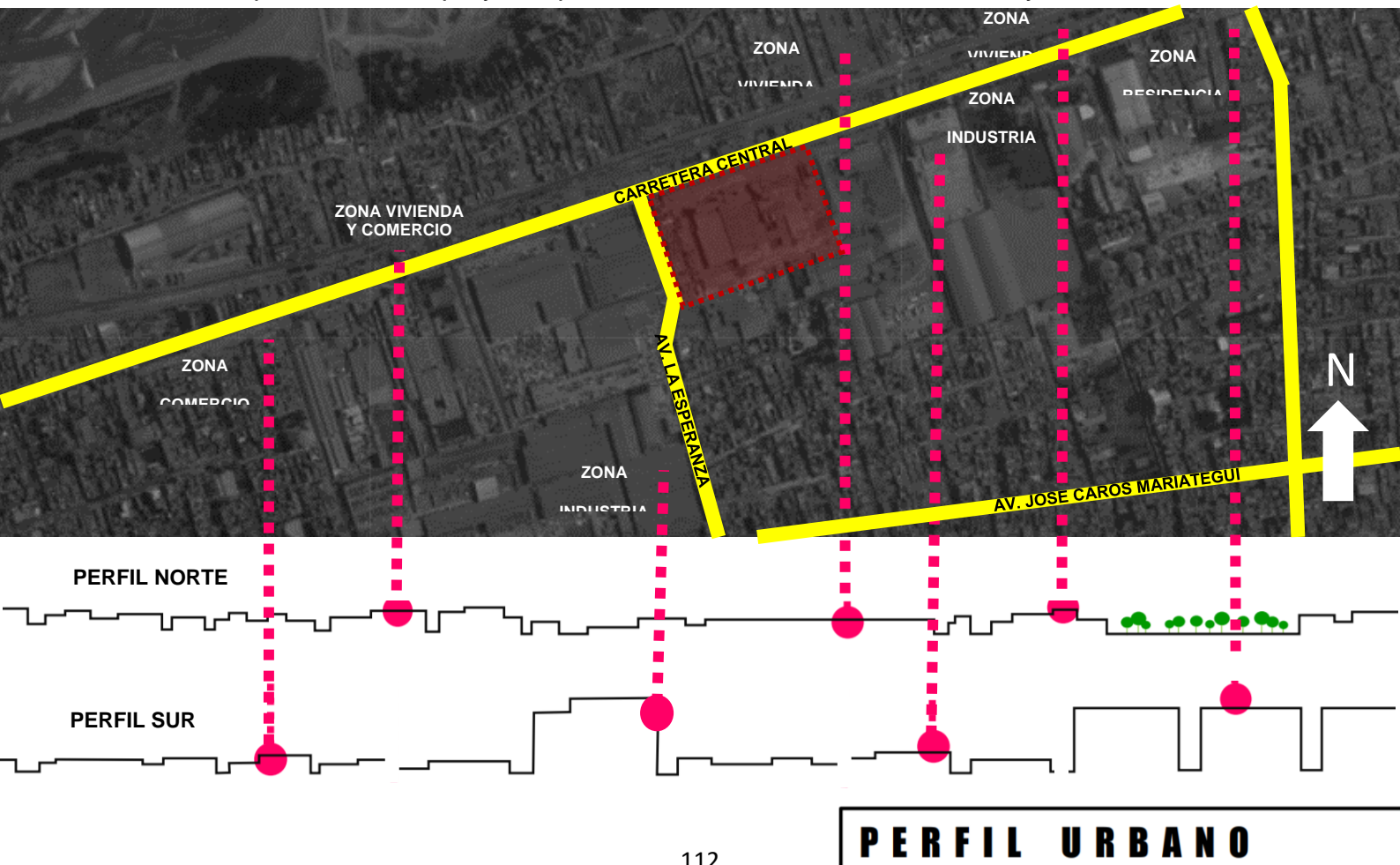
El terreno objeto de investigación se encuentra ubicado en el km 8.6 de la carretera central, entre la Av. La Esperanza y la Av. Huanchihuaylas.

Tiene como 3 vías de acceso fácil hacia el terreno, la principal es la carretera central (Vía metropolitana - interprovincial) por la cual transitan todo tipo de vehículos, desde transportes interprovinciales, hasta camiones de carga. Esta vía principal nos facilita la llegada a nuestra área de intervención, pero a la vez viene a ser un borde urbano que nos impide el libre tránsito entre ambos sectores.

Como vía secundaria (vía arterial), tenemos a la Av. José Carlos Mariátegui, que va casi paralela a la carretera central, permitiendo el ingreso a las demás urbanizaciones y asentamientos humanos. Por último, tenemos a la Av. La Esperanza (vía colectora) la cual nos permite la unión de las vías arteriales para poder acceder a las demás urbanizaciones.

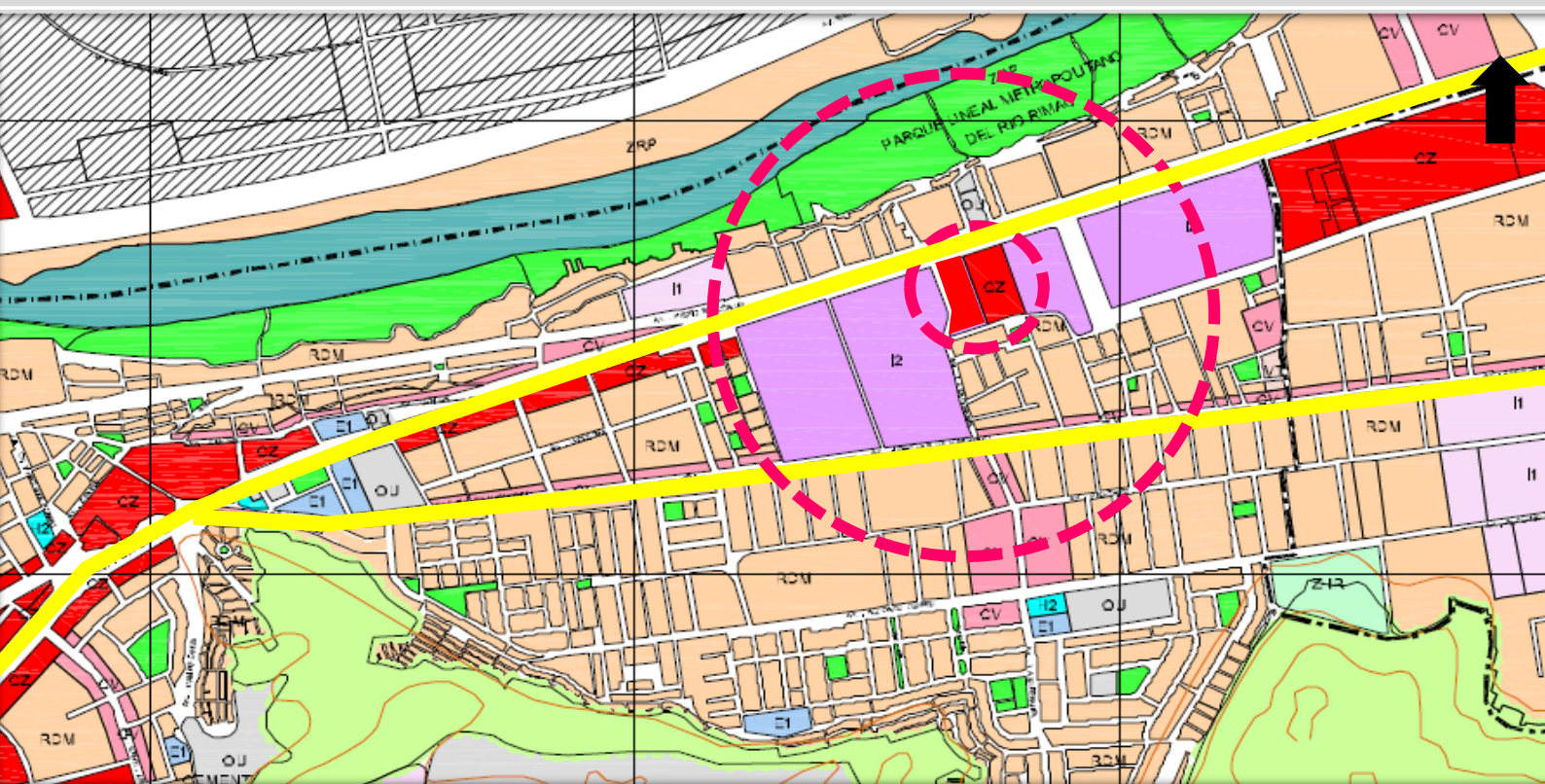
### VISTA GENERAL

Los perímetros del proyecto poseen zonas de comercio, industria y vivienda.



### Por el uso de suelo:

En la actualidad, toda la Carretera central se ha ido incrementando el comercio descontroladamente, tanto en manera formal como de manera informal. Se observa que, a la larga, toda la carretera central hasta el Real Santa Clara tendrá la tendencia comercial. Por dicha zona se aprecia la existencia de galerías comerciales, institutos tecnológicos, presencia de universidades, instituciones educativas, etc. Se deduce que a la larga existirán más instituciones educativas y centros universitarios, ya que está siendo la sensación del momento.



En cuanto al área de investigación, se observa que se encuentra zonificado como comercio zonal, ya que anteriormente los propietarios del inmueble habían entrado a un acuerdo para poder vender la propiedad, pero no se llegó a concluir la venta. Según la ordenanza N.º 1099 – Artículo 6º de Residencia comercio, se permite la compatibilidad con un centro educativo o Equipamiento comunal.



### Por su relación con el entorno:

El área de intervención esta estratégicamente ubicada, porque a sus alrededores cuenta con institutos, universidades, pequeños espacios públicos, centros comerciales, el estadio municipal, el pequeño centro cultural y lo más importante, los centros educativos formales e informales que no están abastecidos.



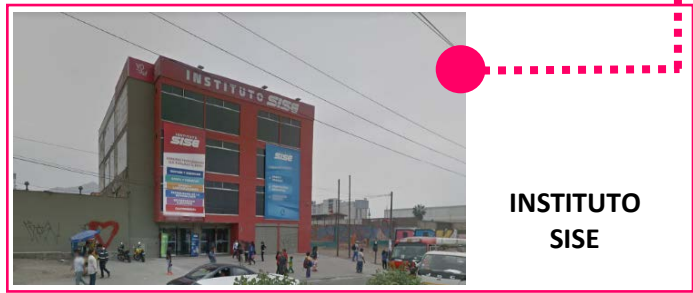
ZONA DE INSTITUTOS



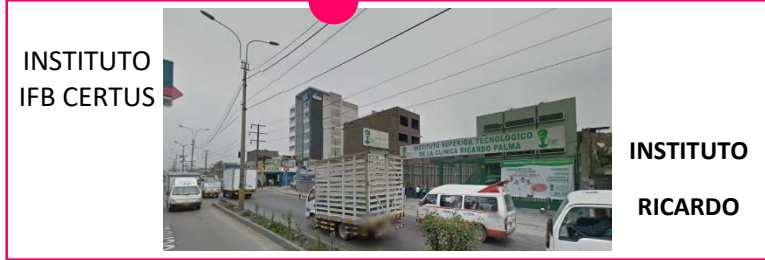
FABRICA MOLICENTRO



CENTRO CULTURAL



INSTITUTO SISE

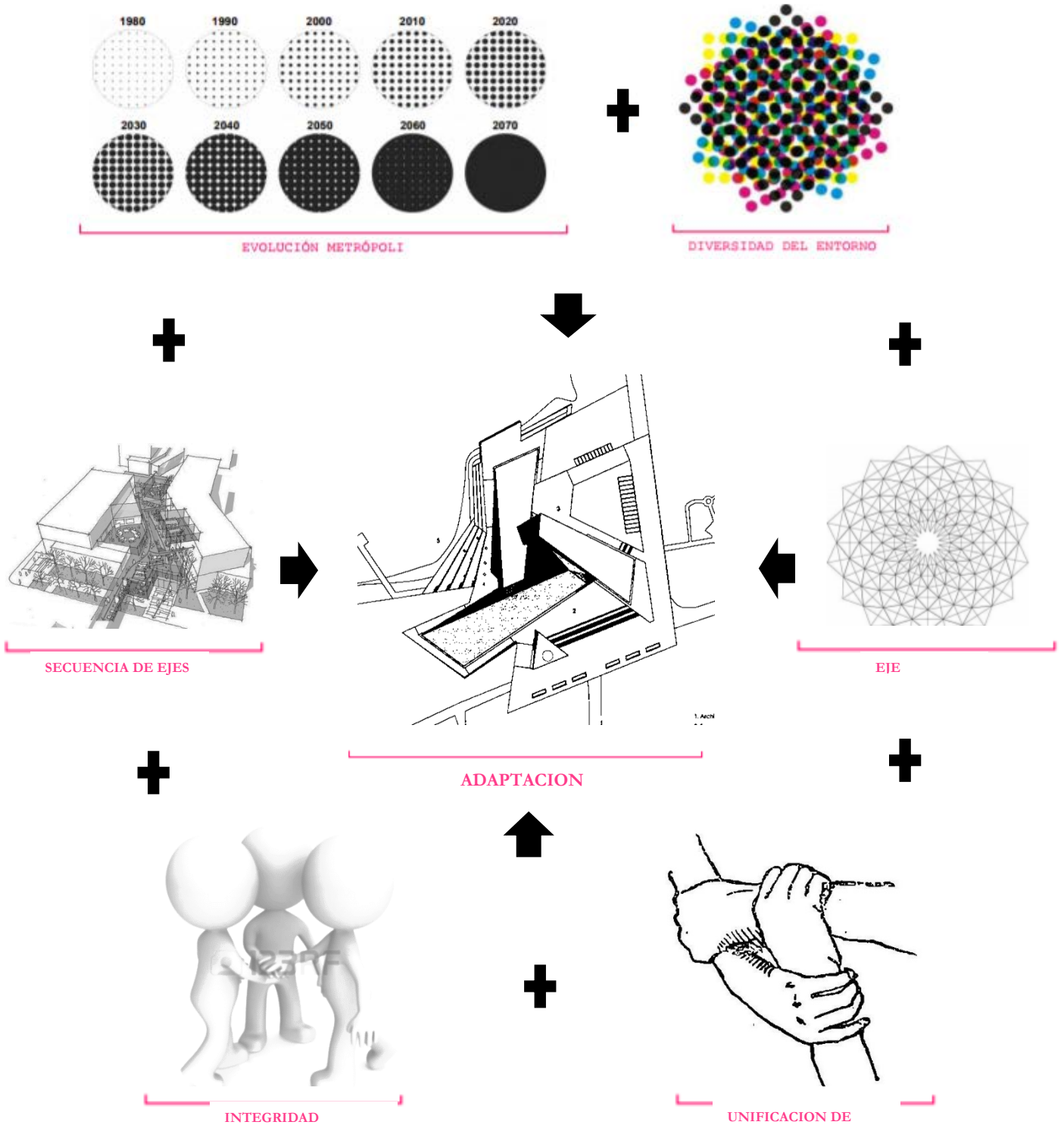


INSTITUTO IFB CERTUS

INSTITUTO RICARDO

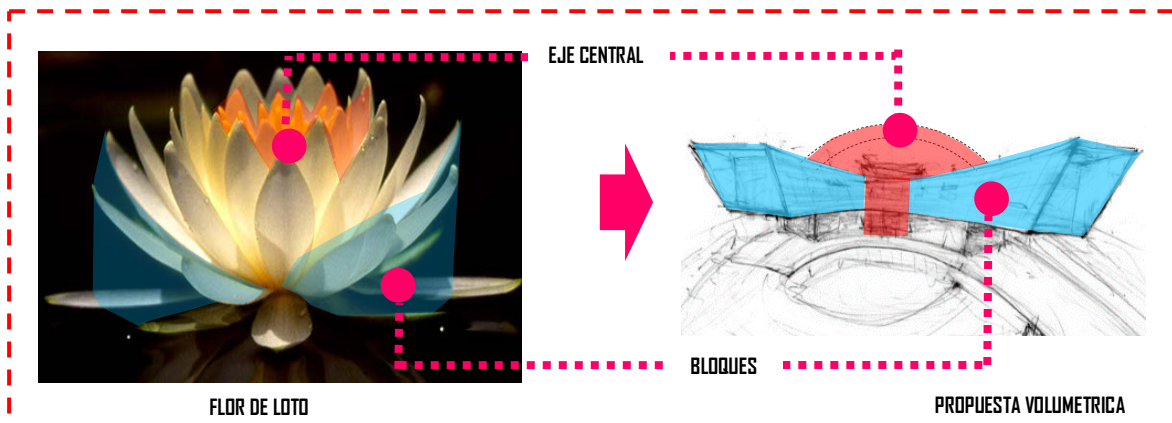
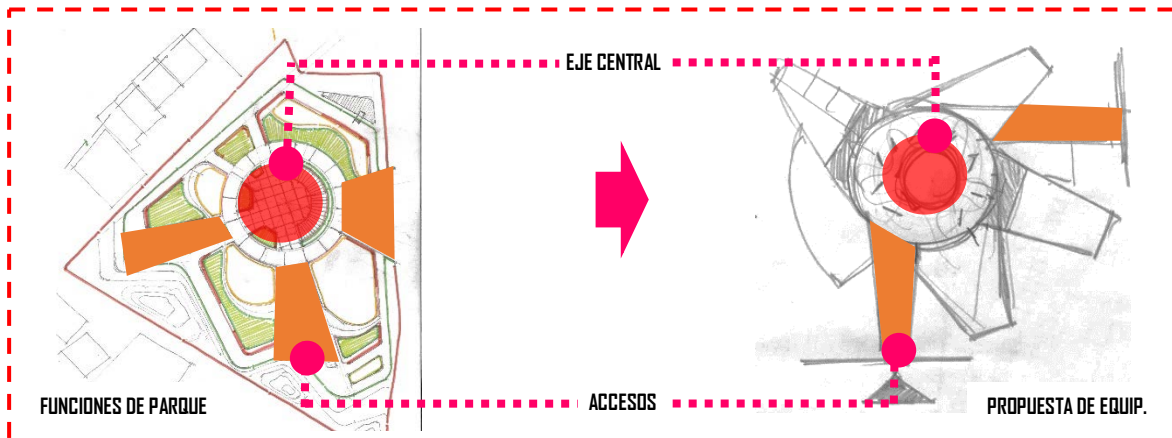
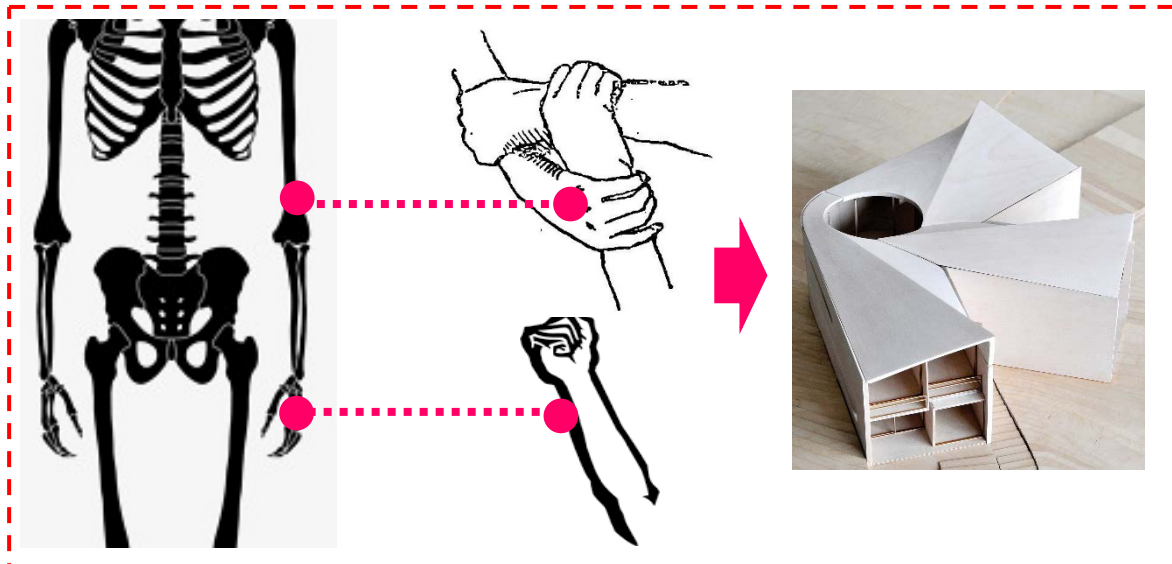
#### 6.4. Conceptualización de la propuesta.

Como punto principal, se tiene la forma **EVOLUTIVA** de la metrópoli de las ciudades, la manera que van creciendo, expandiendo y sobreponiendo, de tal manera que esta se logre **UNIFICAR**. Es decir, juntar a un grupo de personas similares o distintas con un solo fin, para poder brindar lo que necesiten o requieran.

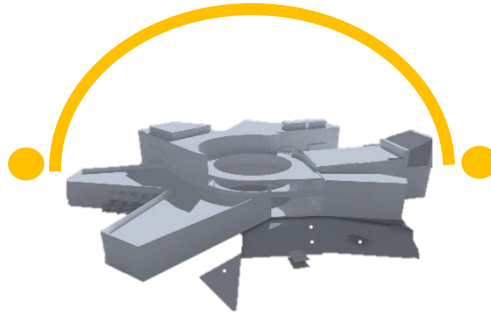
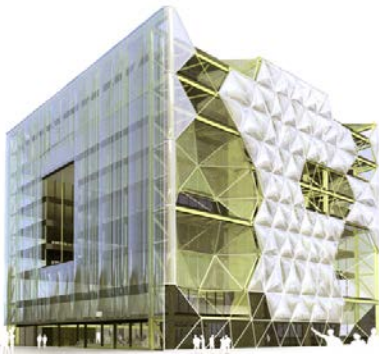


### 6.5. Idea fuerza o rectora.

Se toma como idea fuerza **3 ELEMENTOS**, el primero de ellos es **EL BRAZO**, que sirven para poder formar los bloques, segundo es usar un **EJE CENTRAL**, el mismo que es empleado en el diseño de parques tradicional, el ultimo es emplear la **FLOR DE LOTO**, para poder representar la pureza del parque y crear una forma armoniosa.

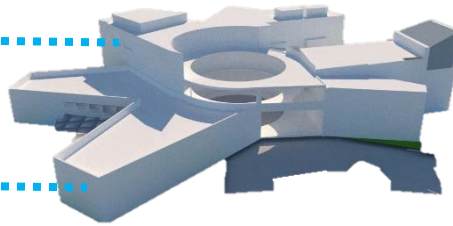


## 6.6. Criterios de diseño.



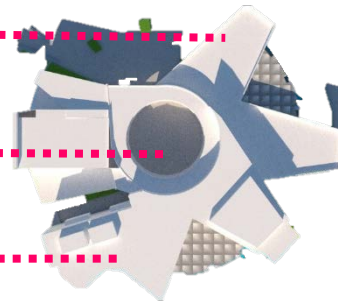
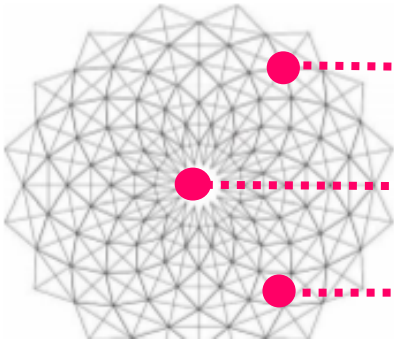
### CUBIERTAS

PROTECCION DE INCIDENCIA SOLAR Y RECALENTAMIENTO DEL EDIFICIO POR LA CUAL SE USARÁN CUBIERTAS SOLIDAS QUE GENERAN SOMBRA.



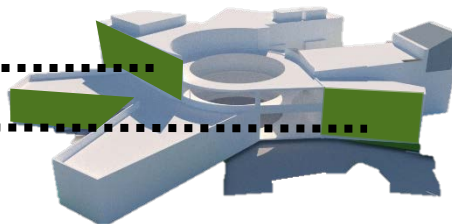
### EJES

DISEÑO DE PABELLONES A LA DIRECCION DE LOS VIENTOS, ASI EVITAR QUE LA FUERZA DE LOS VIENTOS DEBILITEN LA INFRAESTRUCTURA.



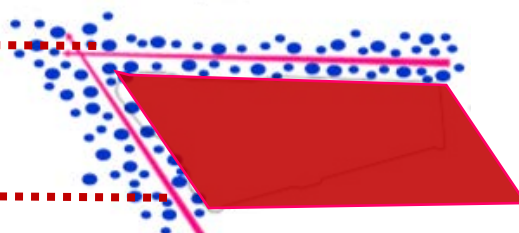
### ORGANIZACION

EJE CENTRAL PARA ORGANIZAR LOS BLOQUES Y PABELLONES DE TAL MANERA QUE ESTOS QUEDEN AGRUPADOS, UNOS CON OTROS.



### VEGETACION

JARDIN VERTICAL Y JARDINES INTERIORES DE TAL MANERA CREAR UN MICROCLIMA INTERIOR DEL EDIFICIO. LIMITE ENTRE ESPACIO PUBLICO Y PRIVADO.

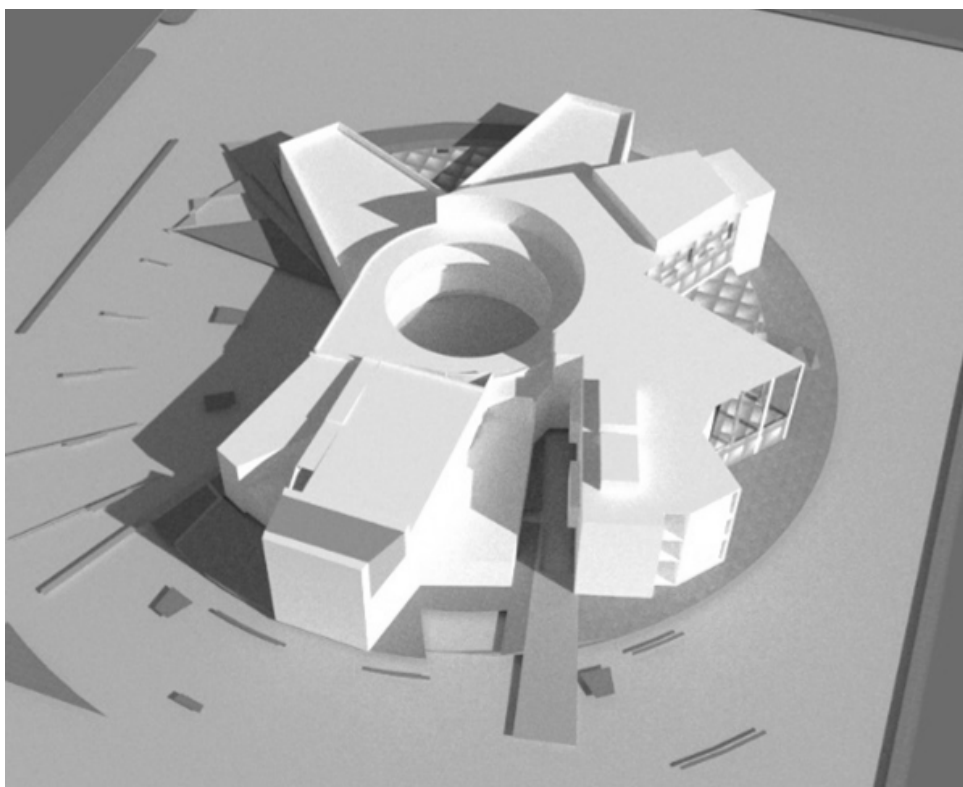


### ENTORNO

- VIA PRINCIPAL
- MAYOR CONCENTRACION VEHICULAR, CONTAMINACION VISUAL Y SONORA.

## Descripción

**PROYECTO:** PARQUE EDUCATIVO DE ATE VITARTE  
**UBICACIÓN:** CARRETERA CENTRAL KM.8.6 Y LA AV. LA ESPERANZA  
DISTRITO DE ATE VITARTE, DEPARTAMENTO Y PROVINCIA DE LIMA.



Para la elaboración del diseño se tuvo que tener en cuenta los ambientes de los alrededores para de esta manera poner generar lo ingresos principales y secundarios, y al mismo tiempo el ingreso directo de los vientos y la iluminación a los ambientes.

Luego, se evaluación la separación de los ambientes, como los de netamente académico (aula – laboratorios) y los de uso público social como son el auditorio, la biblioteca y, por último, a los alrededores los espacios recreativos tanto pasivo como activo.

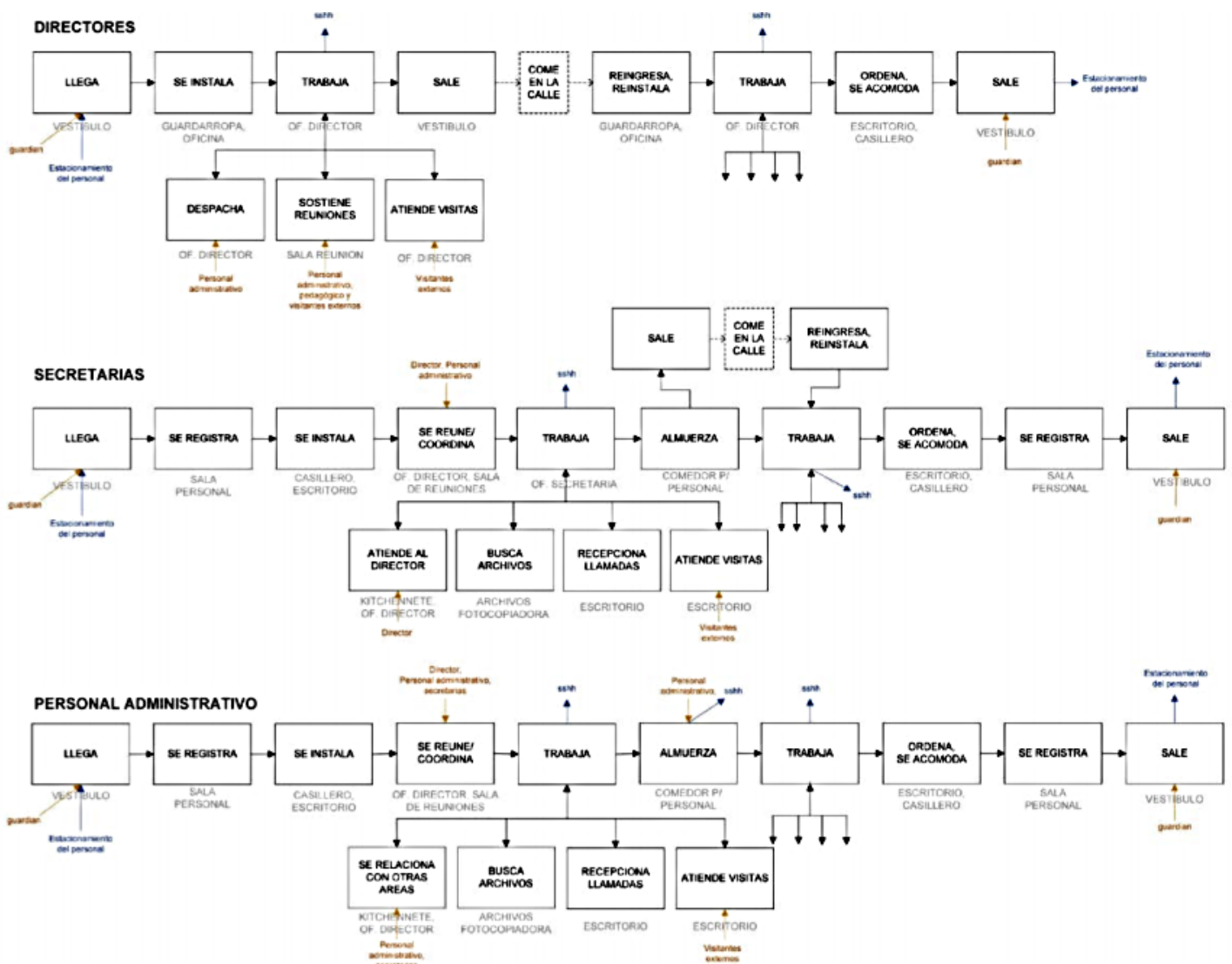
De esta manera se fueron generando los espacios y los ingresos hacia el equipamiento con la intensión de funcionar como un eje integrador para los estudiantes y público en general.

## 6.7. Matrices, diagramas y/o organigramas funcionales.

### Por la determinación de actividades y ambientes

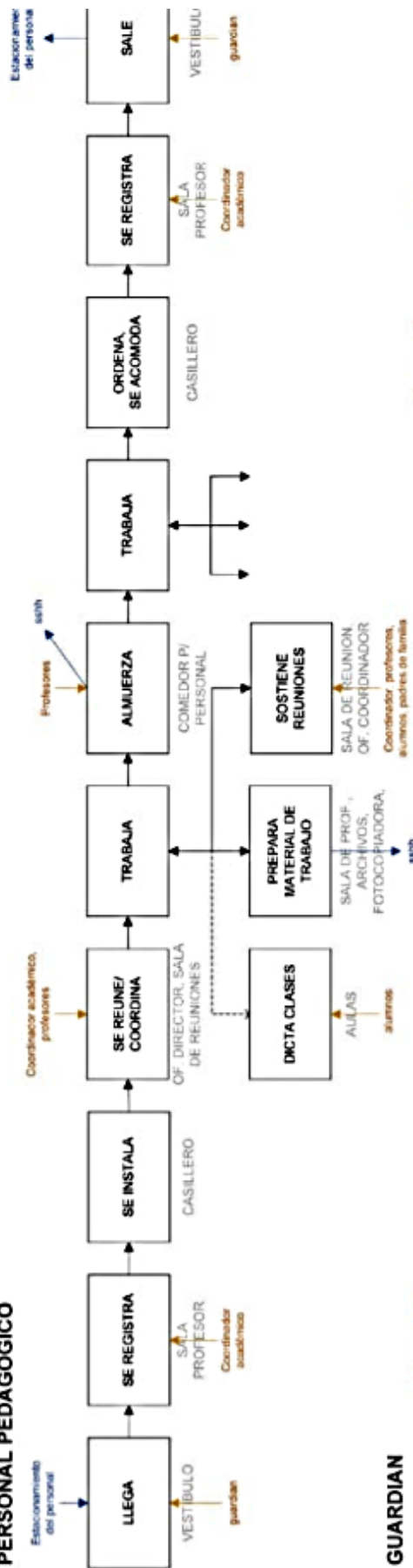
Las actividades y ambientes de los usuarios se establecieron en base a los ambientes básicos necesarios para cada tipo de establecimiento. El objetivo es determinar los espacios y equipamientos secundarios que por lo general no están completados en las normas, por lo cual, señalar la relación entre los diferentes ambientes y los usuarios.

Los siguientes esquemas muestran las actividades que realizarán los usuarios según el tipo de actividad que pretendan realizar, debajo de cada actividad se colocará el nombre de los ambientes en los cuales lo pueda realizar. De color naranja los usuarios que presenten relación o reciprocidad de actividad y color azul los ambientes importantes para estar en contacto cada ambiente.

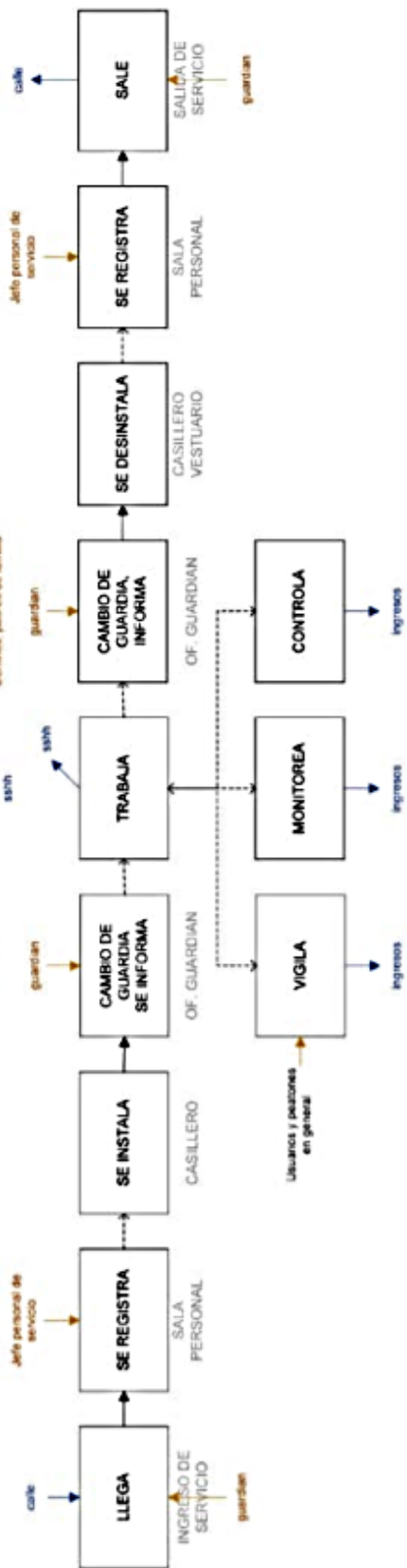




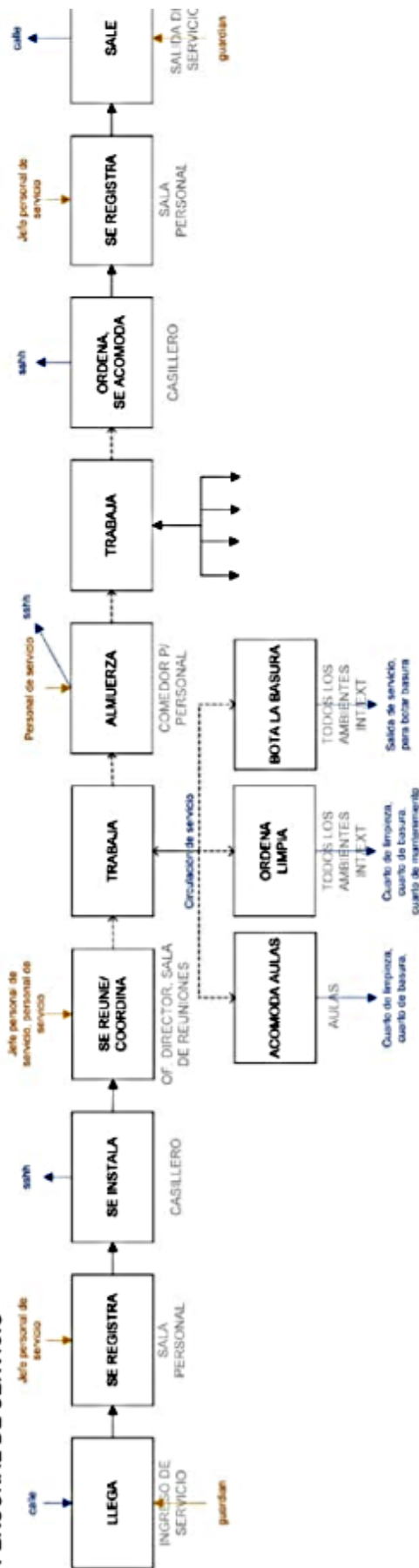
## PERSONAL PEDAGOGICO



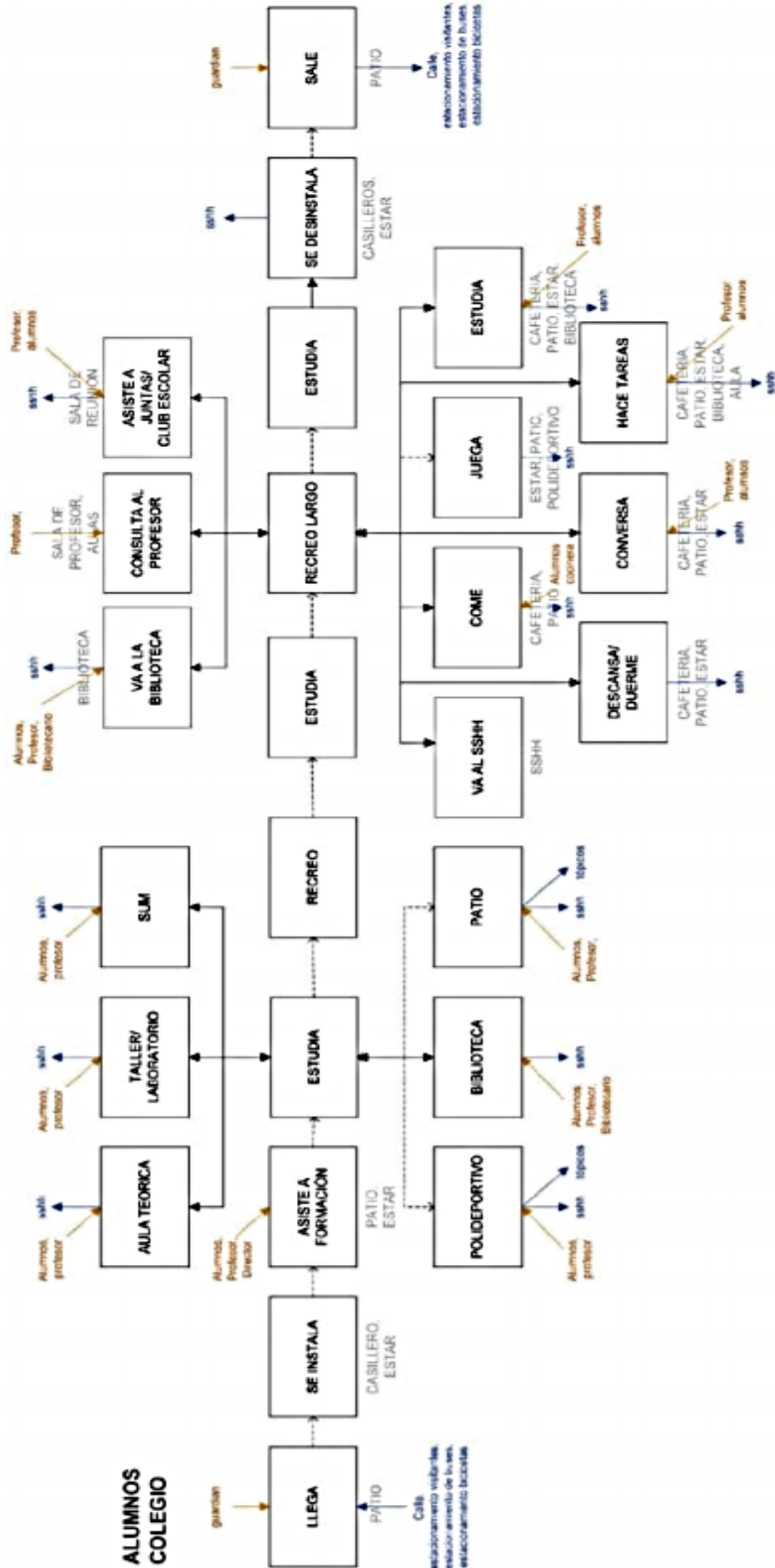
## GUARDIAN



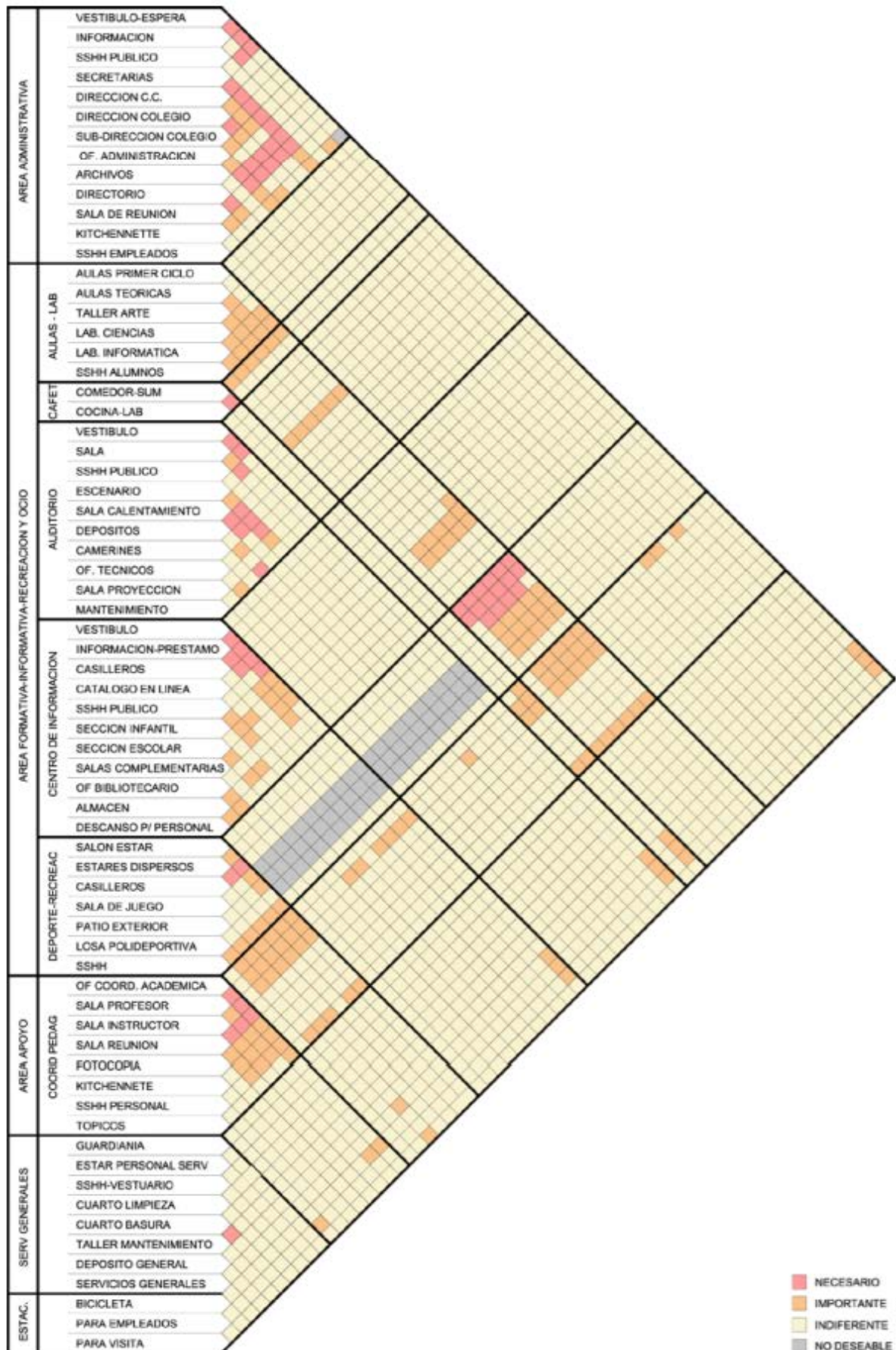
## PERSONAL DE SERVICIO



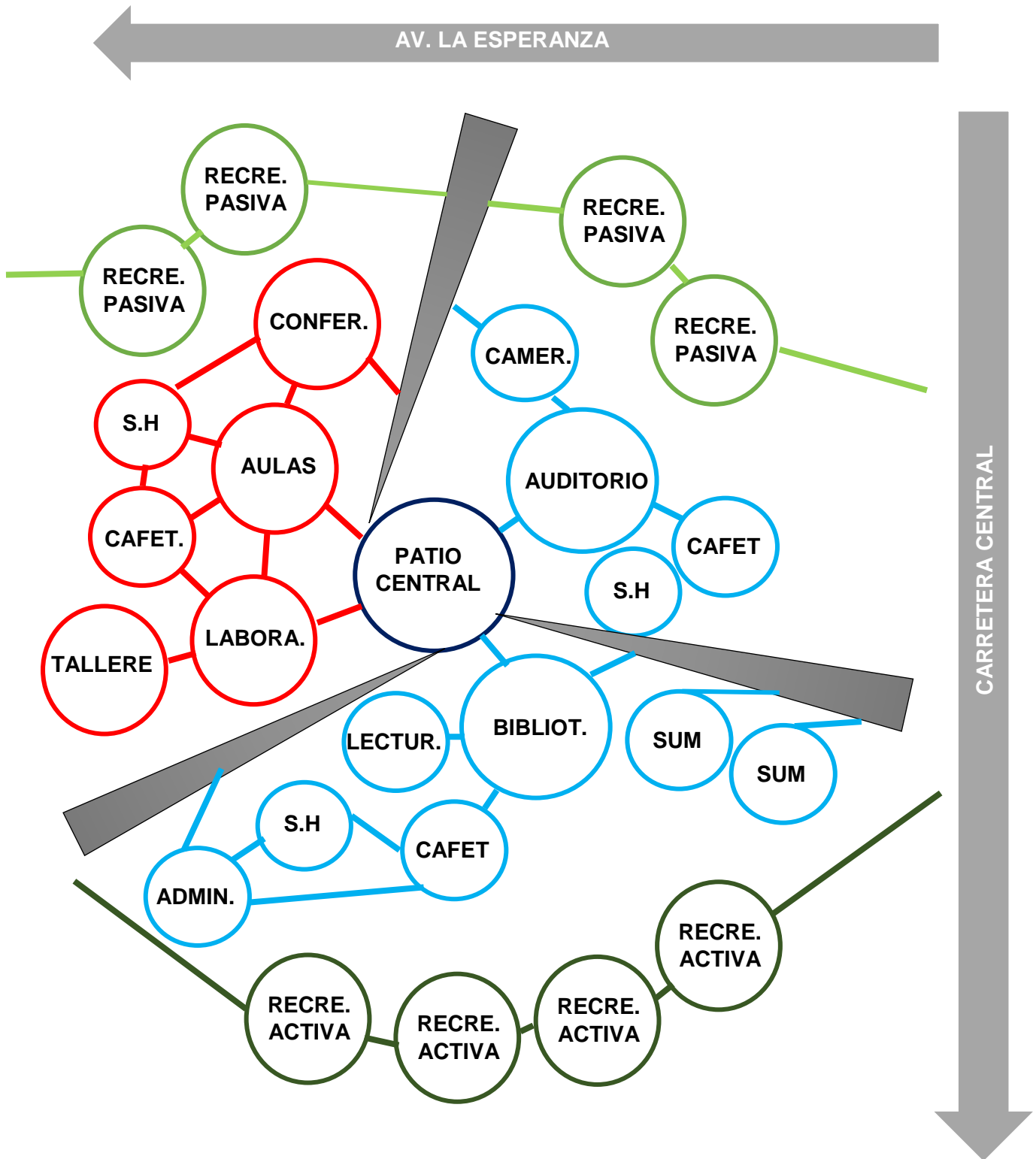




## Por la interrelación de ambientes



# Flujograma de espacialidad y ambientes



## **6.8. Zonificación**

### **Generalidades**

El proyecto se encuentra sobre un terreno de 32 910.00 m<sup>2</sup> que se ubica en la esquina de la Av. La esperanza y la carretera central, en el distrito de Ate Vitarte, en el departamento y provincia de Lima, se ha proyectado el proyecto Parque Educativo de Vitarte.

#### **6.8.1. Criterios de Zonificación**

##### **Descripción**

El actual proyecto consiste en un Parque público educativo que se desarrolla en 3 niveles de piso de las que comprende los talleres, salones, bibliotecas, auditorios que se distribuyen mediante un eje central por la cual se pueden acceder a los demás ambientes.

Para la mejor comprensión de los criterios se organizó de la siguiente manera:

##### **- Zona terreno**

El terreno respeta los retiros establecidos por la municipalidad, en cada arista del proyecto se ha desarrollado espacios públicos para recreación del público en general. La creación de los espacios públicos pasivo y activo, complementado por los espejos de agua permite fijar el límite entre los espacios públicos y privados. De tal modo que, se prevé la mayor presencia de árboles que limitan con las vías más transitadas para evitar el ingreso de ruidos molestos que impidan el buen desarrollo de las actividades. El proyecto cuenta con 4 ingresos al público:

##### **Ingreso peatonal y vehicular 01 – Carretera Central**

Este ingreso constituye la ruta principal por la cual se accede a la zona central de lima y la zona de la sierra peruana, dicho ingreso se encuentra ubicado en el km. 8.6 de la carretera central. Este ingreso cuenta con espacios para el acceso publico en general, la cual se puede acceder mediante un desnivel de escaleras y una serie de rampas. Convirtiéndose en la plaza principal por la cual pueden acceder el público en general. En esta zona se encuentran ubicados distintos paraderos vehiculares para permitir un mejor acceso particular y público.

### Ingreso peatonal y vehicular 02 – Av. La Esperanza █

Se accede a dicho establecimiento por la vía Av. La Esperanza, la cual cuenta con un acceso vehicular público y privado. Por otro lado, también cuenta con una alameda peatonal, del mismo modo cuenta con una rampa la cual permite acceder al equipamiento que esta te lleva a recorrer los demás espacios internos.

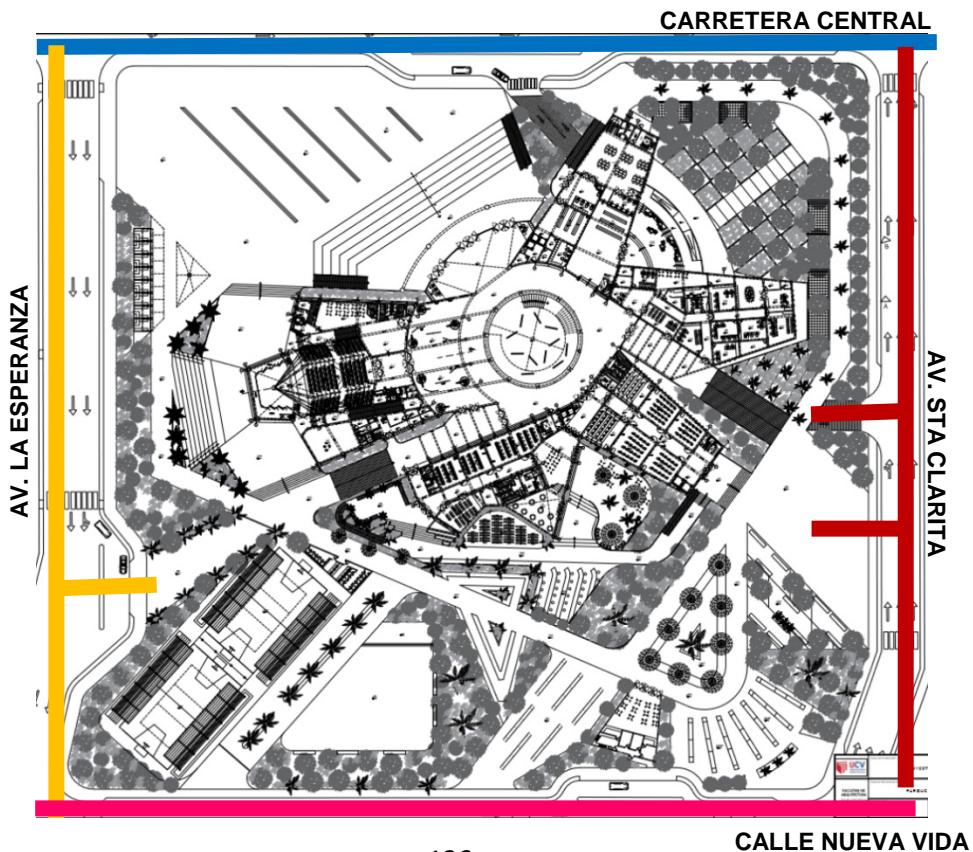
### Ingreso peatonal 03 – Calle nueva vida █

Se ha incrementado una vía auxiliar para uso vehicular y peatonal por la calle nueva vida, donde se acceden para las zonas residenciales la cual fue destinada para vehículos particulares y alamedas peatonales. La cual permite el acceso al equipamiento mediante una rampa y a la vez da acceso a la recreación activa conformada por las canchas deportivas.

### Ingreso peatonal 04 – Av. Sta Clarita █

Vía de acceso peatonal por la cual permite el acceso directo a la zona recreativa activa, en la cual se ubican las canchas deportivas y espacios públicos, la cual permite el acceso directo del público en general.

Los accesos se fueron colocando de acuerdo con los ingresos o equipamientos cercanos al área de intervención.



## 6.8.2. Propuesta de Zonificación

Son 03 zonas que se integran a toda la morfología del equipamiento, mediante bloques que poseen alturas diferentes. La cual esta rodeada por un sistema de espejo de agua por todo el exterior. Por otro lado, para obtener una adecuada iluminación se plantean espacios abiertos que permite el ingreso de luz natural y complementada por luz artificial. Se pueden acceder a los demás bloques mediante accesos de rampas, cada uno de estos bloques se acceden mediante escaleras y ascensores a pisos superiores.

Tiene accesibilidad desde los accesos peatonales de la Av. La Esperanza, la Av. Nueva Vida y la Av. Sta Clarita. Los bloques se organizan de la siguiente manera:

### **BLOQUE SUROESTE**

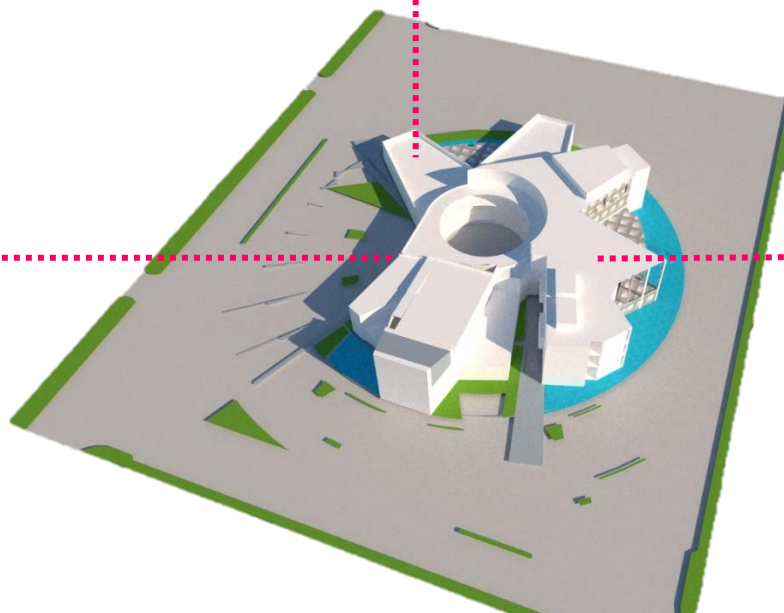
AUDITORIO  
CAFETERIAS  
SS.HH. PUBLICO  
DESCANSO  
ZONA  
ENTRENAMIENTO

### **BLOQUE NORESTE**

BIBLIOTECA  
ZONA LECTURA  
SS.HH. PUBLICO  
ADMINISTRACION  
AREA DE EXPOSICION  
PERMANENTE

### **BLOQUE SUR**

CAFETERIA  
LABORATORIOS  
SS.HH. PUBLICO  
TALLERES  
AREA DE DESCANSO





## 6.9. Condiciones complementarias de la propuesta

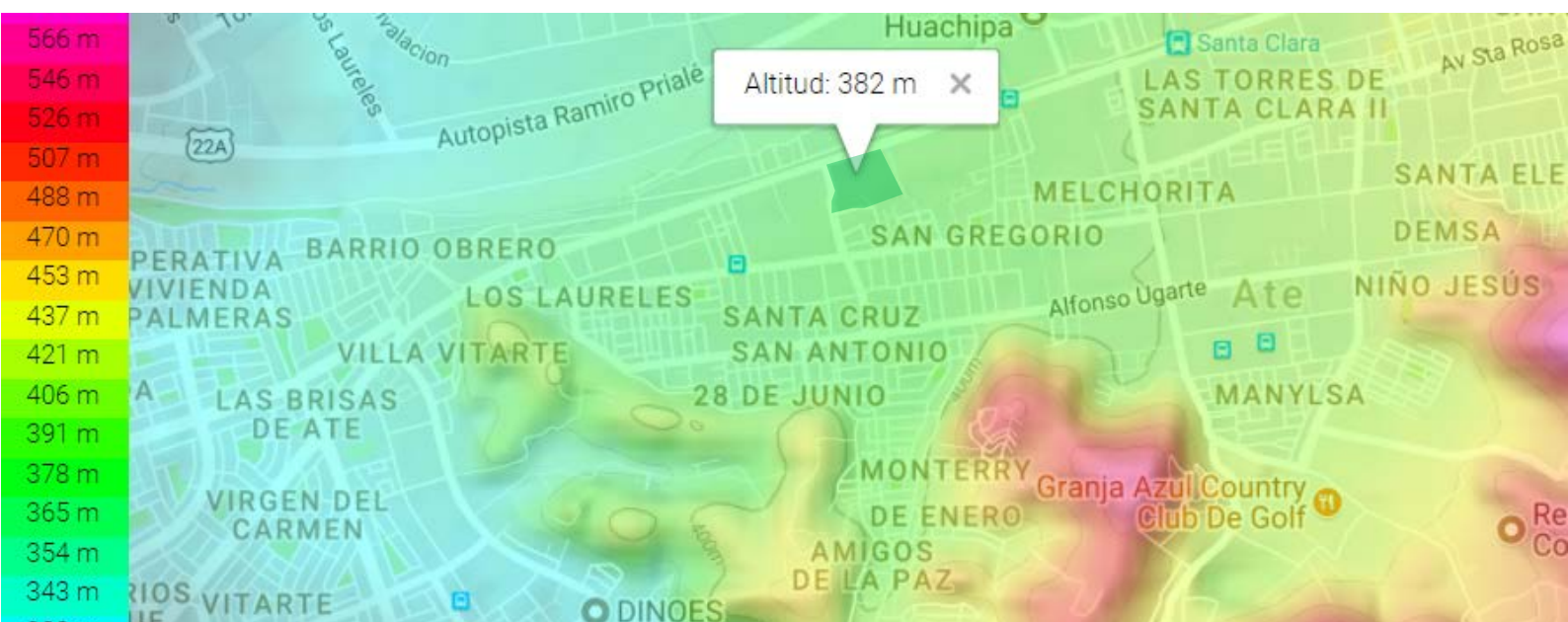
### Condicionantes del diseño

Las condiciones de diseño nos permiten conocer las dificultades con la que afrontaremos el desarrollo del proyecto, el análisis será enfocado en el entorno y los factores detectados en ellos serán nuestras herramientas para dar solución a estas incógnitas. Se tomaron los puntos geológicos, ambientales y normativos para este análisis que se desarrollara a continuación.

### Condicionantes Geográficas

El departamento de Lima representa el 3% de todo el territorio peruano de 35.892.49km<sup>2</sup>. Ubicado en la costa central del país a orillas del Océano Pacífico. Este limita con el departamento de Ancash por el norte, por el noreste con Huánuco, por el sur con Ica y por el este con Junín y Pasco. Por el sureste con Huancavelica y por el oeste con la Provincia del Callao.

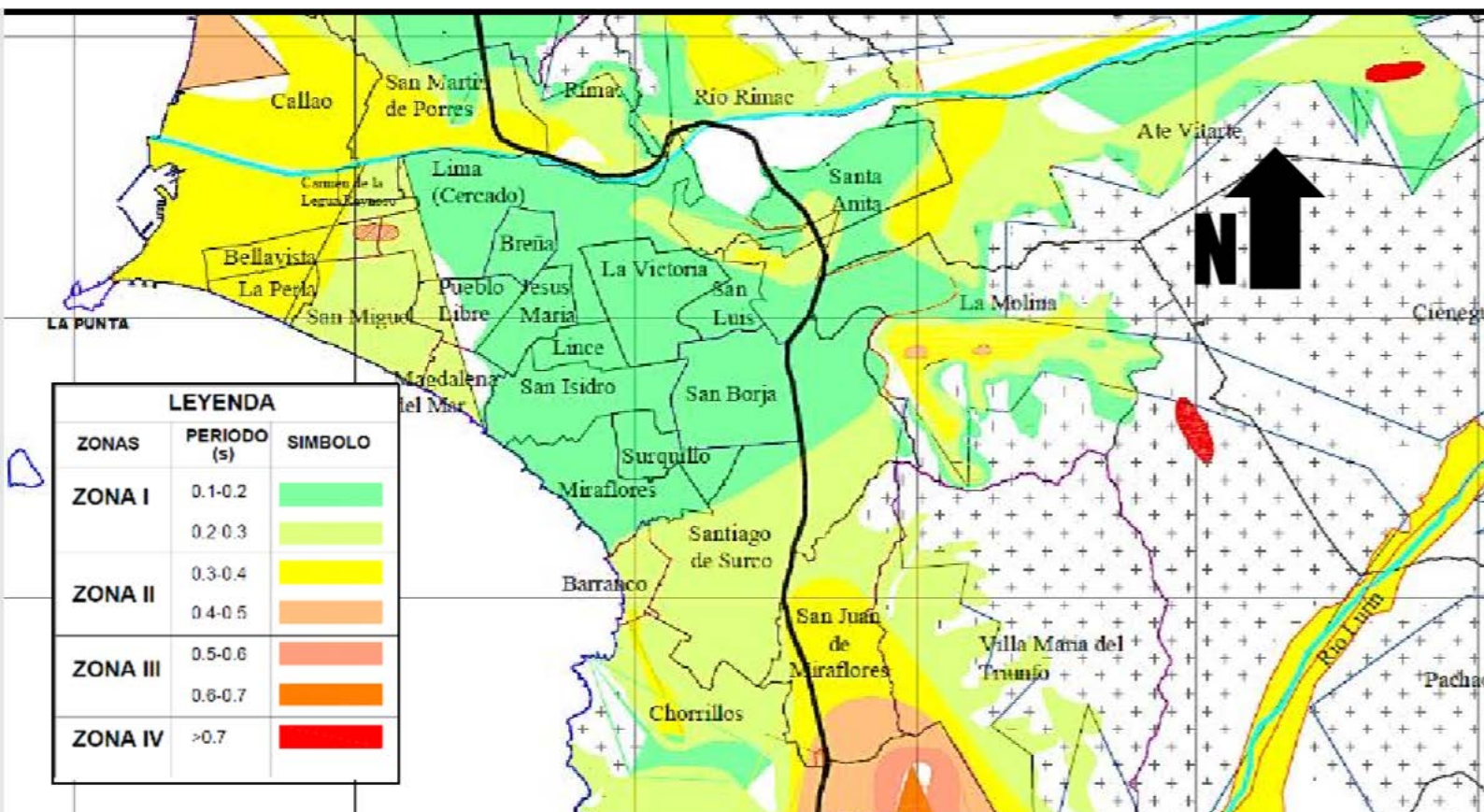
### De la topografía



MAPA 05: Fuente Topographic-map.com

La topografía que presenta nuestra zona de intervención es ligeramente pronunciada, en su cercanía se encuentran zonas de cerros y pendientes las cuales enmarcan toda una franja de habilitación urbana. Existen antiguos canales de riego que recorren diversos distritos como Chaclacayo, Chosica, Santa Anita, etc. La cual desemboca en el mar.

## De la microzonificación sísmica



MAPA 06: Fuente Microzonificación Sísmica de Lima, CISMID.

Se ha señalado que cuatro zonas en Lima metropolitana en función del periodo predominante de microtrepidaciones, que son las vibraciones naturales del terreno o estructura.

El proyecto se encuentra emplazado en la Zona I, la cual está conformada por estratos de grava coluvial y grava aluvial, que conforman conos de deyección causado por el río Rímac y el río Lurín. Esta zona la constituye la mayor parte de la ciudad de Lima, los periodos predominantes varían entre 0.1 y 0.3 segundos de tiempo de vibración. El suelo es rígido por la cual no se esperan amplificaciones en periodos intermedios y largos.

El factor de amplificación sísmica es  $S=1.0$  y el periodo natural del suelo es  $T_p=0.4$  segundos, la cual corresponde al tipo de suelo 1 de la norma de sismo resistencia peruana.

## CONDICIONES AMBIENTALES

### LOS VIENTOS

Vienen en dirección SO, la corriente llega a Lima. De ser brisa débil a muy débil, la velocidad es de 2.5 a

5m/s, siendo aceptable para las condiciones

Climatológicas que presenta la zona, la cual genera una reducción de la temperatura en 4.2°C.

Cabe señalar que se tiene las corrientes más

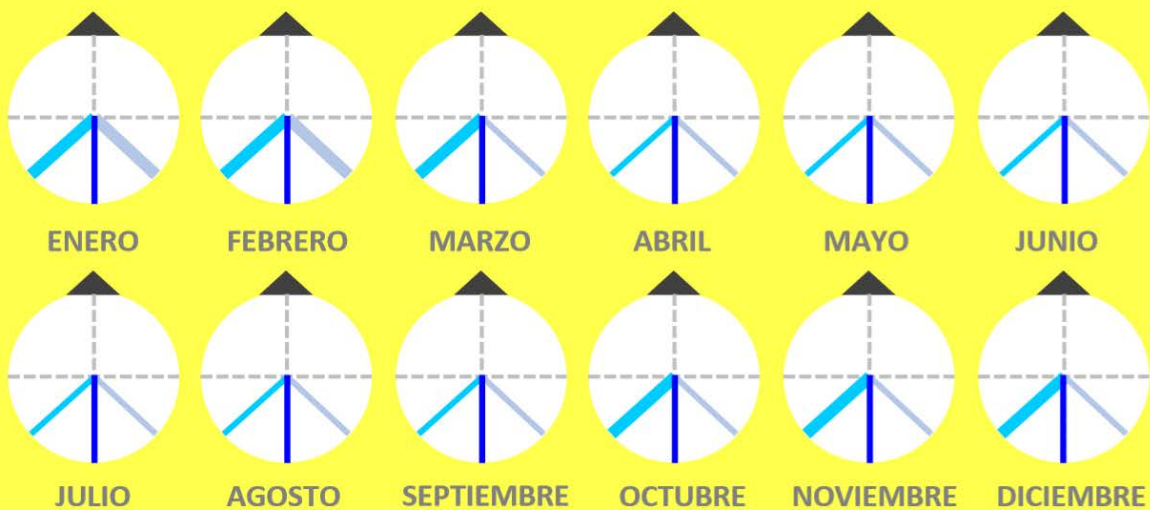
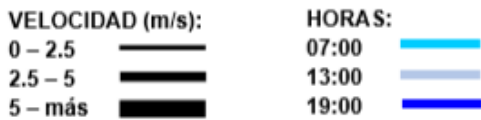


DIAGRAMA 01: Fuente SENAMHI.

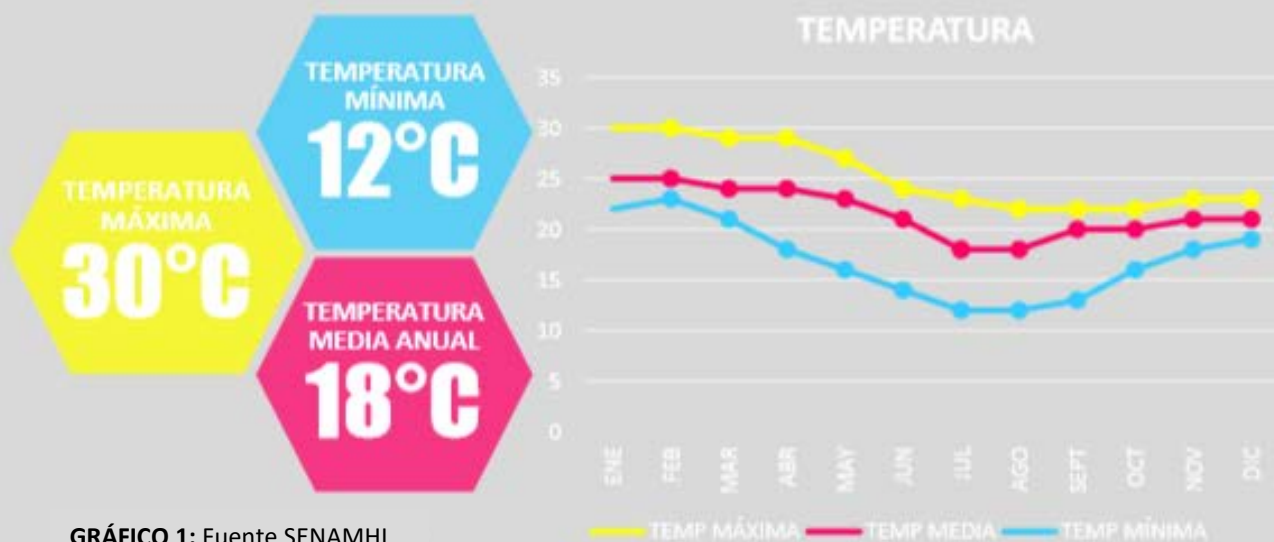


GRÁFICO 1: Fuente SENAMHI.

Lima posee un clima subtropical, desértico, húmedo y fresco, se menciona que tiene un clima tibio sin excesivo calor tropical ni extremos fríos. La temperatura media anual que alcanza la costa limeña es de 18°C, la máxima puede llegar a los 30°C y la mínima a 12°C. Por lo cual, se dan a conocer las temperaturas por estaciones del año, la temperatura mas alta ocurre en verano alcanzando un promedio de 20°C y máxima de 27°. Las temperaturas mas bajas se presentan en invierno alcanzando la temperatura promedio de 18°C y la mínima de 14°C.

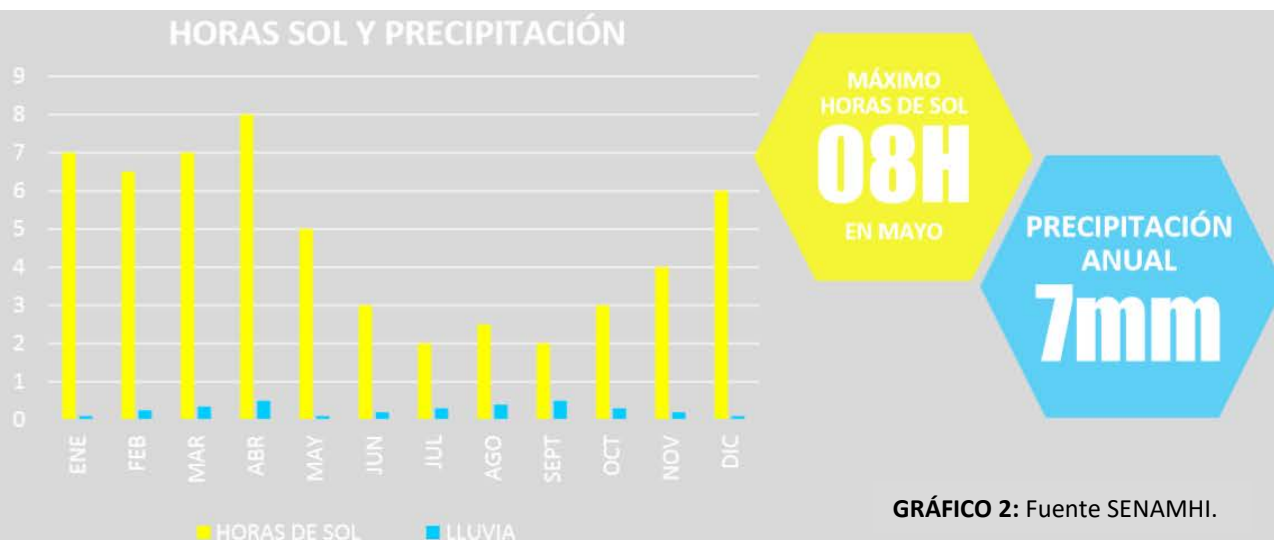
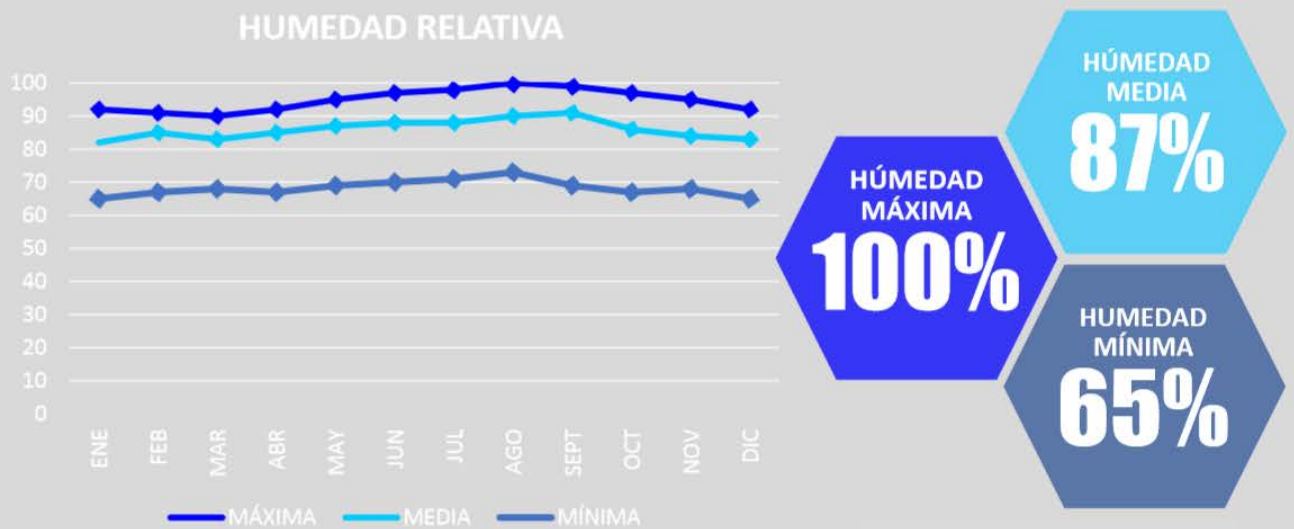


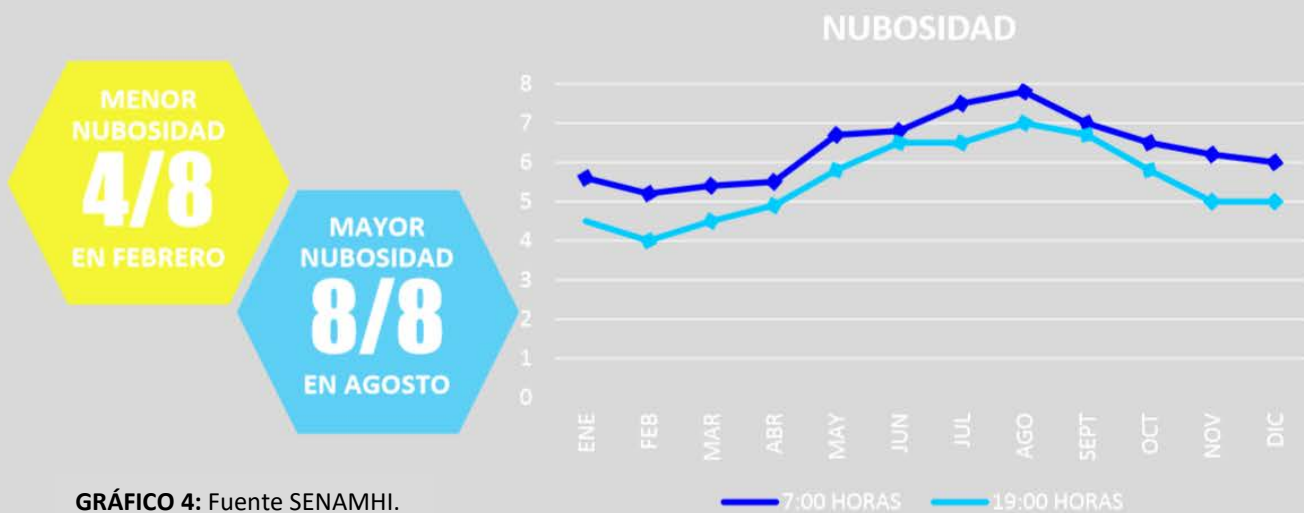
GRÁFICO 2: Fuente SENAMHI.

En la zona de estudio existe deficiencia de lluvias durante el año, solo se presentan lloviznas en invierno y verano. Las horas de sol en enero y abril se presenta por las mañanas, luego se reducen la nubosidad y temperatura.



**GRÁFICO 3:** Fuente SENAMHI.

Se aprecia un ambiente atmosférico húmedo, las sensaciones de calor o frío se dan de acuerdo con las estaciones y en función de la humedad atmosférica de la capital. La humedad máxima es de 90 – 100% y la mínima 65 – 70%.



**GRÁFICO 4:** Fuente SENAMHI.

Durante los meses de mayo a noviembre la cobertura nubosa es permanente tanto como de día y de noche de junio a septiembre. En el mes de agosto predomina el cielo cubierto con 8/8 durante el día y 7/8 en la noche.

### **6.9.1. Reglamentación y Normatividad**

El proyecto estará bajo la norma TH.040, en la cual se involucran a las habilitaciones de usos especiales. Por lo tanto, las normas de Arquitectura: A.080 (Oficinas), A.090 (Servicios Comunes), A.120 (Accesibilidad para personas con discapacidad) y A.130 Requisitos de seguridad. Finalmente, para la parte de estructuras, se tomará la E.030 (Diseño sismorresistente) como norma principal y de manera general, al mismo tiempo, se basará bajo las normas de especialidades, pero no se desarrollarán al ser un trabajo académico.

#### **TIPOS DE INHABILITACIONES:**

- **TH.040 Usos Especiales:** Constituyen Habilitaciones para Usos Especiales aquellos procesos de habilitación urbana que están destinados a la edificación de locales educativos, religiosos, de salud, institucionales, deportivos, recreacionales y campos feriales.

#### **ARQUITECTURA:**

- **A.080 Oficinas:** Constituyen Habilitaciones para Usos Especiales aquellos procesos de habilitación urbana que están destinados a la edificación de locales educativos, religiosos, de salud, institucionales, deportivos, recreacionales y campos feriales.

- **A.090 Servicios Comunes:** Se denomina edificaciones para servicios comunes a aquellas en la cual se van a desarrollar actividades de servicios públicos complementarios a las viviendas, en permanente relación funcional con la comunidad, con el fin de asegurar su seguridad, atender sus necesidades de servicios y facilita el desarrollo de la comunidad. En ellos comprende Servicios de Culto: Templos y Cementerios.

- **A.120 Accesibilidad para personas con discapacidad:** La presente Norma será de aplicación obligatoria, para todas las edificaciones donde se presten servicios de atención al público, de propiedad pública privada. Donde se diseñará para la accesibilidad de la persona con discapacidad, que contará con rutas accesibles, eliminación de barreras arquitectónicas, señalética, señales de acceso y servicios de atención al público.

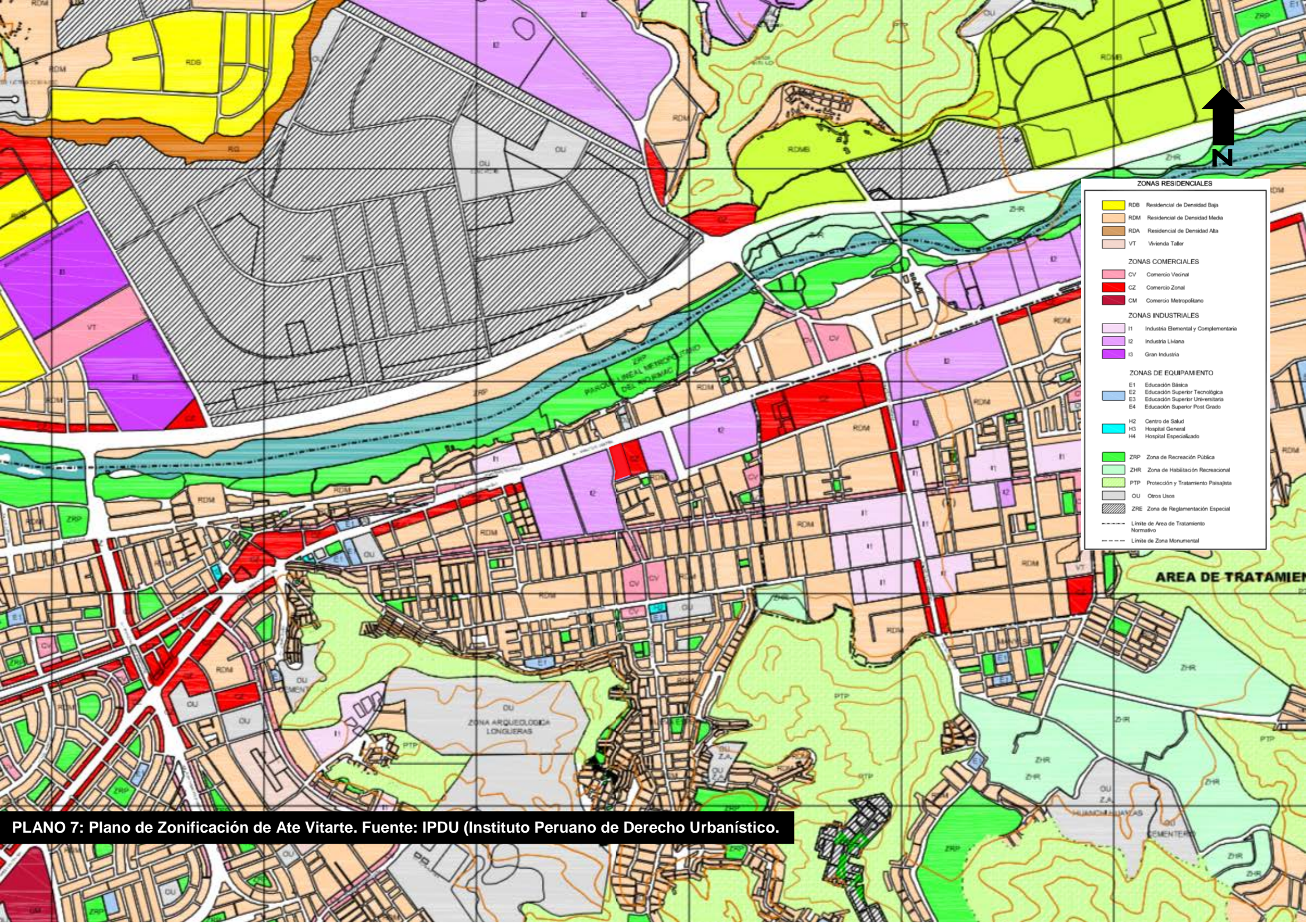
- **A.130 Requisitos de seguridad:** Las edificaciones, de acuerdo con su uso y número de ocupantes, deben cumplir con los requisitos de seguridad y prevención de siniestros que tienen como objetivo salvaguardar las vidas humanas, preservar el patrimonio y la continuidad de la edificación. Para el diseño contará con puertas, medios y sistemas de evacuación, cálculo de capacidad de medios de evacuación, presurización de escaleras, señalización de seguridad, protección de barreras contra el fuego

#### **ESTRUCTURAS:**

- **E.030 Diseño Sismorresistente:** Esta Norma establece las condiciones mínimas para que las edificaciones diseñadas según sus requerimientos tengan un comportamiento sísmico acorde con los principios señalados bajo la filosofía y principios del diseño sismorresistente, analizando las condiciones locales y el factor de ampliación sísmica.

#### **ZONIFICACION DEL DISTRITO DE VITARTE**

El distrito está bajo una zonificación que en su mayoría o predomina el comercio zonal (CZ) y residencial de densidad media (RDM), seguido por el comercio vecinal (CV). En la zona de análisis donde se desarrollará el proyecto se zonifica Comercio Zonal (CZ), Residencia densidad media (RDM) y educación básica (EB). El terreno en el cual se realizará el proyecto, actualmente se encuentra zonificado como Comercio Zonal, la cual está permitido el cambio de zonificación de Comercio a Educación complementaria.



ZONAS RESIDENCIALES	
[Yellow]	RDB Residencial de Densidad Baja
[Light Orange]	RDM Residencial de Densidad Media
[Dark Orange]	RDA Residencial de Densidad Alta
[Light Brown]	VT Vivienda Taller
ZONAS COMERCIALES	
[Pink]	CV Comercio Vecinal
[Red]	CZ Comercio Zonal
[Dark Red]	CM Comercio Metropolitano
ZONAS INDUSTRIALES	
[Light Purple]	I1 Industria Elemental y Complementaria
[Medium Purple]	I2 Industria Liviana
[Dark Purple]	I3 Gran Industria
ZONAS DE EQUIPAMIENTO	
[Light Blue]	E1 Educación Básica
[Medium Blue]	E2 Educación Superior Tecnológica
[Dark Blue]	E3 Educación Superior Universitaria
[Light Green]	E4 Educación Superior Post Grado
[Light Cyan]	H2 Centro de Salud
[Medium Cyan]	H3 Hospital General
[Dark Cyan]	H4 Hospital Especializado
[Light Green]	ZRP Zona de Recreación Pública
[Medium Green]	ZHR Zona de Habitación Recreacional
[Light Green]	PTP Protección y Tratamiento Paisajista
[Light Green]	OU Otros Usos
[Hatched]	ZRE Zona de Reglamentación Especial
[Dashed Line]	----- Límite de Área de Tratamiento Normativo
[Dotted Line]	..... Límite de Zona Monumental

**PLANO 7: Plano de Zonificación de Ate Vitarte. Fuente: IPDU (Instituto Peruano de Derecho Urbanístico).**



## CONDICIONANTES NORMATIVAS

El proyecto al ser único en su especie no cuenta con las normativas específicas del caso en el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE), por ello se optó por seguir las normativas de referentes a edificaciones de tipología educativa y comunales, ya que se asemejan a las características de este tipo de proyecto tan particular en el Perú.

### 6.9.2. PARAMETROS URBANISTICOS - EDIFICATORIOS

#### ORDENANZA N° 1099-MML

1. Identifique en el "Plano de Zonificación de los Usos del Suelo", instalado en el Hall de Atención, el "Área de Tratamiento Normativo" (ATN) correspondiente al lugar donde se encuentra ubicado su zona o barrio (solo existen dos ATN : I y II). Acto seguido identifique el uso del suelo correspondiente al terreno y/o lote motivo de consulta (el plano señala en colores las zonas generales: RDM, RDB, VT, CV, CM, CZ, etc).
2. Identificada el Área de Tratamiento Normativo busque en los siguientes cuadros el que le corresponda.
3. Los cuadros se encuentran clasificados por las zonas generales de uso de suelo, por lo que deberá buscar el que le corresponda.
4. Para utilizar el cuadro respectivo deberá tener en consideración el área de lote (m<sup>2</sup>) y la dimensión del frente del lote (ml) .Estos datos los puede encontrar en los títulos de propiedad o de la información registrada en la SUNARP.

Con estos datos podrá ubicarse dentro del cuadro respectivo, los que de manera general le podrá dar una idea de cuantos pisos puedan ser construidos, el porcentaje de área libre a dejar, la cantidad de estacionamientos requeridos, etc.

#### AREA DE TRATAMIENTO NORMATIVO I

##### RESUMEN DE ZONIFICACION RESIDENCIAL (ANEXO N° 2 : CUADRO N° 01 ORD. 1015-MML)

ZONA	USOS PERMITIDOS	LOTE MINIMO (m <sup>2</sup> )	FRENTE MINIMO (ml)	ALTURA DE EDIFICACION MAXIMA(pisos)	AREA LIBRE MINIMA	ESTACIONAMIENTO
Residencial de Densidad Media RDM	Unifamiliar	90	6	3	30%	1 cada viv
	Multifamiliar	120	6	3-4(1)	30%	1 cada 2 viv
	Multifamiliar	150	8	4-5 (1)	35%	1 cada 2viv
	Conjunto Residencial	800	20	6	50%	1 cada 2viv
VIVIENDA TALLER VT	Unifamiliar y Multifamiliar	180	8	3	35%	1 cada o 50 m <sup>2</sup> de taller
RESIDENCIAL DE DENSIDAD ALTA RDA	Multifamiliar	200	10	7	40%	1 cada 2viv
	Conjunto Residencial	1600	35	8	60%	1 cada 2 viv

- (1) Frente a parques y avenidas con un ancho igual o mayor a 20mts

Notas :

- En áreas de asentamientos humanos ubicados en terrenos de pendiente pronunciada sólo se permitirá uso Residencial Unifamiliar y Bifamiliar y una altura máxima de 3 pisos.
- Se considera un área mínima de 75m<sup>2</sup> para departamentos de 3 dormitorios. Se podrán incluir departamentos de 2 y 1 dormitorio con áreas y en porcentaje a definir constará como dormitorio todo ambiente cuyas dimensiones permitan dicho uso.
- En las zonas RDM se podrá construir vivienda unifamiliar en cualquier lote superior a 90m<sup>2</sup>.
- La calificación Vivienda Taller (VT) se aplicará a aquellas áreas actualmente calificadas como I1-R. Esta calificación permite el uso de Vivienda y Talleres como actividad complementaria a la vivienda, según el índice de Usos y los Niveles Operacionales.  
En Zona de Vivienda Taller se permitirá hasta un altura de 5 pisos si se destina toda la edificación a uso residencial.  
En esta zona se permitirá la permanencia de aquellos establecimientos exclusivamente industriales (independientes de uso residencial) que actualmente existen, los cuales deberán adecuarse a las condiciones de funcionamiento y plazos que se definan para tal efecto. No se permitirán nuevos establecimientos industriales.
- En las zonas residenciales RDM se permitirá en primer piso el uso complementario de comercio a pequeña escala y talleres artesanales hasta un área máxima equivalente al 35% del área del lote, según lo señalado en el índice de Usos para la Ubicación de Actividades Urbanas.
- Las Municipalidades Distritales podrán proponer requerimientos de estacionamiento distintos al señalado en el presente Cuadro, para su ratificación por la MML.

## RESUMEN DE ZONIFICACION COMERCIAL

(ANEXO Nº 3 : CUADRO Nº 02 ORD. 1015-MML)

ZONA		ALTURA EDIFICACION	USO RESIDENCIAL COMPATIBLE (2)	TAMAÑO DE LOTE	AREA LIBRE	ESTACIONAMIENTO
CM	Comercio Metropolitano	1.5 (a+r)	RDA	Existente o Según Proyecto	No exigible para uso comercial los pisos destinados a viv. dejarán el área libre que se requiere el uso residencial compatible	1 cada 50m <sup>2</sup> (4)
CZ	Comercio Zonal	7 pisos (1) 5 pisos	RDA RDM	Existente Según Proyecto		1 cada 50m <sup>2</sup> (4)
CV	Comercio Vecinal	5 pisos	RDM	Existente o Según Proyecto		1 cada 50m <sup>2</sup> (4)

(1) Se permitirá hasta 7 pisos de altura en lotes ubicados frente a parques y avenidas con anchos mayores de 20m<sup>2</sup>

(2) Se permitirá utilizar hasta el 100% del área de lotes comerciales para uso residencial.

(3) El requerimiento de estacionamientos de Usos especiales se regirá por lo señalado en el reglamento de zonificación vigente (IV .1.8.2)

(4) La Municipalidades Distritales podrán proponer requerimientos de estacionamientos distinto al señalado en el presente cuadro, para su ratificación por MML

## RESUMEN DE ZONIFICACION INDUSTRIAL

(ANEXO Nº 4 : CUADRONº 3 ORD. 1015-MML)

ZONA	LOTE MINIMO	FRENTE MINIMO	ALTURA DE EDIFICACION	AREA LIBRE	% USOS INDUSTRIALES
I4	Industria Pesada Básica	Según proy	Según proy	Según actividades específicas y consideraciones ambientales	Según proyecto
I3	Gran Industria	2500m <sup>2</sup>	30m		Hasta 20% de I2 hasta 10% de I1
I2	Industria Liviana	1000m <sup>2</sup>	20m		Hasta 20% de I1
I1	Industria Elemental	300m <sup>2</sup>	10m		Según proyecto

(1) Se considerará estacionamientos a razón de un espacio por cada 6 personas empleadas.

## AREA DE TRATAMIENTO NORMATIVO II

### RESUMEN DE ZONIFICACION RESIDENCIAL (ANEXO Nº 3 : CUADRO Nº 01 ORD.. 1076-MML)

ZONA	USOS PERMITIDOS	LOTE MINIMO (m2)	FRENTE MINIMO (ml)	ALTURA DE EDIFICACION MAAXIMA [pisos]	AREA LIBRE MINIMA	ESTACIONAMIENTO MINIMO
Residencial de Densidad Baja RDB	Unifamiliar	200	10	3	30%	1 cada 1.5 viv
	Multifamiliar	200	10	4 5 (1)	35%	
Residencial de Densidad Media RDM	Unifamiliar	120	6	3	30%	1 cada 1.5 viv
	Multifamiliar	120	6	3	30%	
	Multifamiliar	150	8	4 5 (1)	35%	
	Multifamiliar	200	10	5 6 (1)	35%	
	Multifamiliar	300	10	6 7 (1)	30%	
	Conjunto Residencial	1600	20	8	40%	
Vivienda Taller VT	Unifamiliar y Multifamiliar	180	8	3 (2)	35%	1 cada 1.5 viv
Residencial de Densidad Alta	Multifamiliar	300	10	8	35%	1 cada 1.5 viv
	Multifamiliar	450	10	1.5 (a+r) (3)	40%	1 cada 1.5 viv
	Conjunto Residencial	2500	25	1.5 (a+r)	50%	1 cada 1.5 viv

- (1) Frente a parques y Avenidas con ancho mayor a 20 mts.
- (2) Si se destina el lote a uso de vivienda exclusivamente, se podrá construir hasta la altura señalada para el uso Residencial de Densidad Media en el presente cuadro, según tamaño de lote y ubicación.
- (3) Frente a Avenidas con ancho mayor a 20 mts. Frente a parques se permitirá hasta 15 pisos. En vías locales hasta 10 pisos.

**Notas:**

- Se considera un área mínima de 75 m<sup>2</sup> para departamentos de 3 dormitorios. Se podrán incluir departamentos de 2 y 1 dormitorio con áreas y porcentajes a definir. Se contará como dormitorio todo ambiente cuyas dimensiones permitan dicho uso.
- En zonas residenciales se podrá construir vivienda unifamiliar en cualquier lote superior a 90 m<sup>2</sup>
- En las zonas calificadas como vivienda taller (VT) en lotes existentes con un área mínima de 120 m<sup>2</sup> se permitirá el uso mixto de vivienda con otras actividades urbanas, según el índice de usos y niveles operacionales.  
En zona de vivienda taller se permitirá la permanencia de aquellos establecimientos exclusivamente industriales que actualmente existen, los cuales deberán adecuarse a las condiciones de funcionamiento y plazos que se definan para tal efecto. No se permitirán nuevos establecimientos industriales.
- Las municipalidades distritales podrán proponer requerimientos de estacionamiento distintos al señalado en el presente cuadro, para su ratificación por la MML.

### RESUMEN DE ZONIFICACION COMERCIAL

#### (ANEXO Nº 3: CUADRO Nº 2 ORD.1076-MML)

ZONA		ALTURA EDIFICACION	USO RESIDENCIAL COMPATIBLE	TAMAÑO DE LOTE	AREA LIBRE	ESTACIONAMIENTO (3)
CM	COMERCIO METROPOLITANO	1.5(a+r)	RDA	Existente o Según Proyecto.	No exigible para uso comercial Los pisos destinados a vivienda dejarán el área libre que se requiere según el uso residencial compatible.	1 cada 50m <sup>2</sup> (4)
CZ	COMERCIO ZONAL	1.5 (a+r)	RDA-RDM	Existente o Según Proyecto		1 cada 50m <sup>2</sup> (4)
CV	COMERCIO VECINAL	5 Pisos (1)	RDM	Existente o Según Proyecto		1 cada 50m <sup>2</sup> (4)

- (1) Se permitirá hasta 7 pisos de altura en lotes mayores de 200 m<sup>2</sup> ubicados frente a avenidas con ancho mayor a 25 ml. Hasta 6 pisos de altura en lotes mayores a 200 m<sup>2</sup> con frente a avenidas con ancho entre 20 ml y 25 ml. Si se combina con el uso residencial o se destina a uso exclusivamente residencial.
- (2) Se permitirá utilizar hasta el 100% del área de los lotes comerciales para uso residencial.
- (3) El requerimiento de estacionamientos para establecimientos especiales se regirá por lo señalado en las Especificaciones Normativas.
- (4) Las municipalidades Distritales podrán proponer requerimientos de estacionamiento distintos al señalado en el presente cuadro. Para su ratificación por la municipalidad de Lima.

### RESUMEN DE ZONIFICACION INDUSTRIAL

#### (ANEXO Nº 7: CUADRO Nº 06 ORD.1015-MML)

ZONA		LOTE MINIMO	FRENTE MINIMO	ALTURA DE EDIFICACION	AREA LIBRE	% USOS INDUSTRIALES
I3	GRAN INDUSTRIA	2500 M2	30 M	Según Proyecto y según entorno	Según actividades específicas y consideraciones ambientales.	Hasta 20 % de I2 Hasta 10 % de I1
I2	INDUSTRIA LIVIANA	1000 M2	20 M	Según Proyecto y según entorno		Hasta 20 % de I1
I1	INDUSTRIA ELEMENTAL	300 M2	10 M	Según Proyecto y según entorno		Según proyecto

- (1) Se considerara estacionamientos a razón de un espacio por cada 6 personas empleadas.

## **VII. OBJETIVO DE LA PROPUESTA**

## **7.1. OBJETIVO GENERAL**

El objetivo principal de la investigación es el desarrollar un proyecto arquitectónico de un PARQUE EDUCATIVO EN EL DISTRITO DE ATE VITARTE, de tal manera que se desenvuelva y corresponda a los problemas de la realidad de una ciudad densificada con insuficiencia de necesidades.

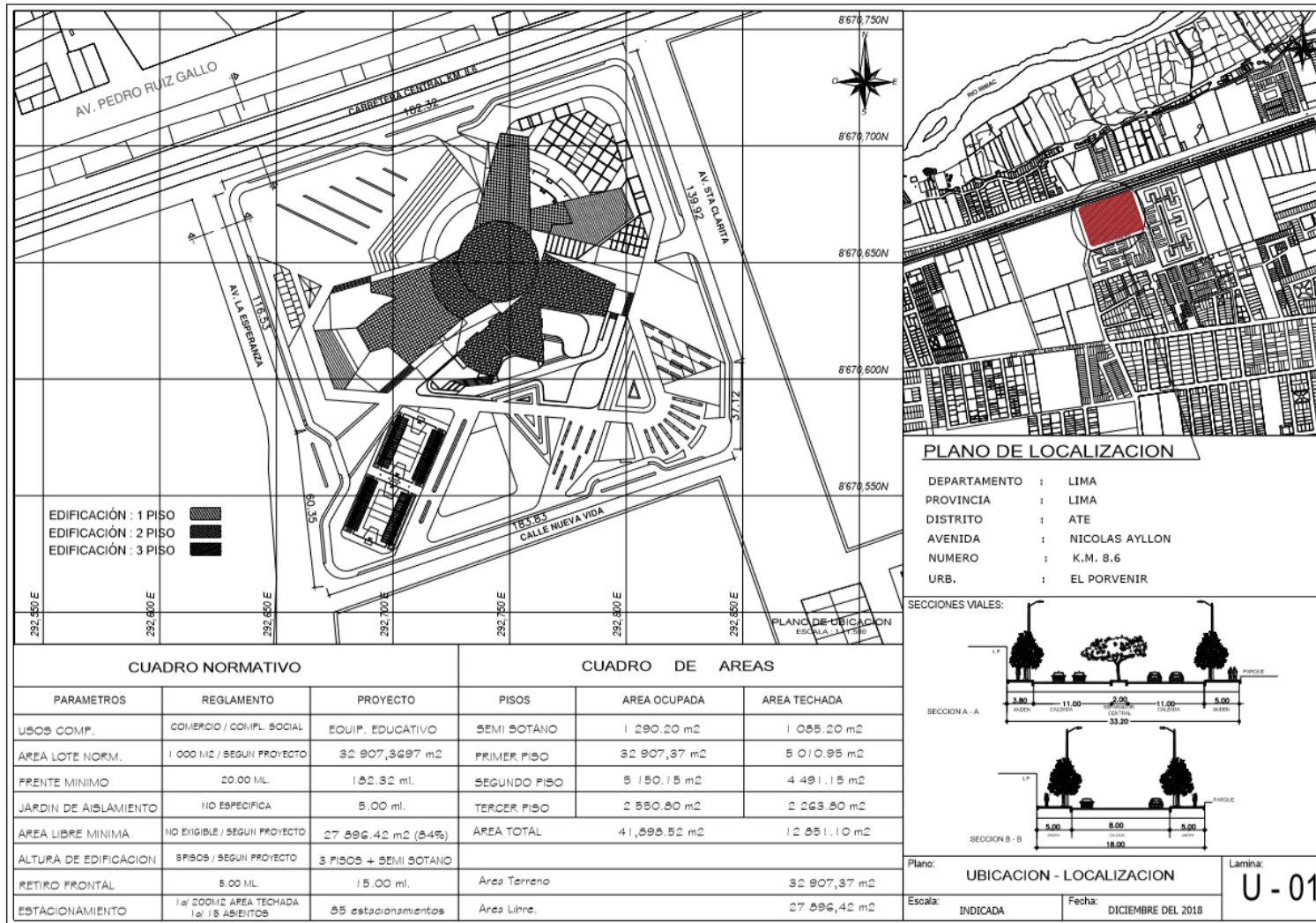
## **7.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Proyectar espacios y núcleos de áreas verdes, de tal manera que este contribuya con el déficit de áreas y espacios públicos que presenta la zona.
- Elaborar un proyecto que permita colaborar con el déficit de ambientes educativos y recreativos que actualmente sufren las instituciones educativas.
- Contribuir con espacios públicos de tal manera que se pueda generar ingresos económicos para el municipio e incremento laboral para los pobladores.
- Contribuir con infraestructura para el uso comunitario, de tal manera que este nos permite la unificación entre ciudadanos y municipios.

## **VIII. DESARROLLO DE LA PROPUESTA**

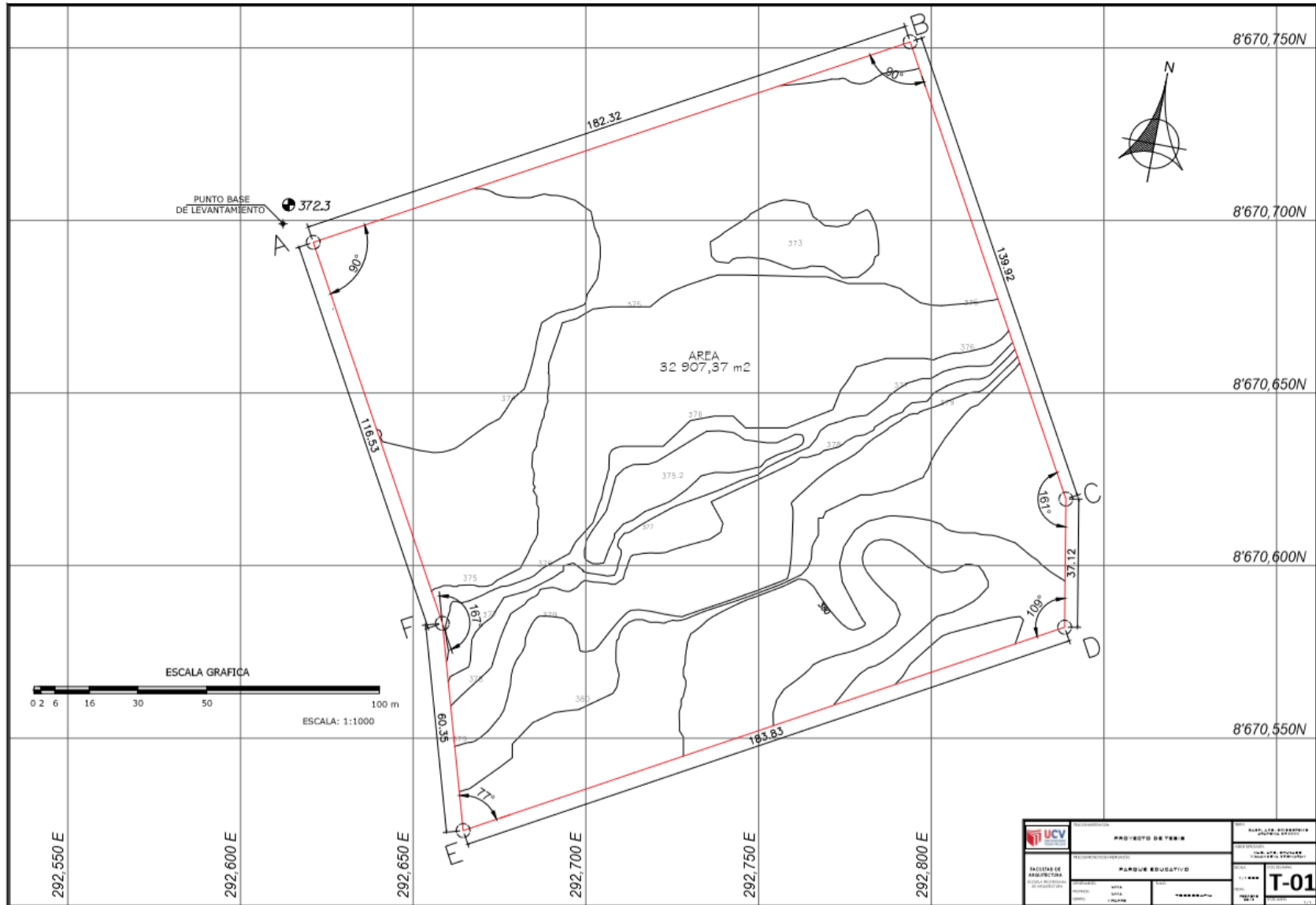
## 8.1. PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO.

### 8.1.1. UBICACIÓN Y CATASTRO

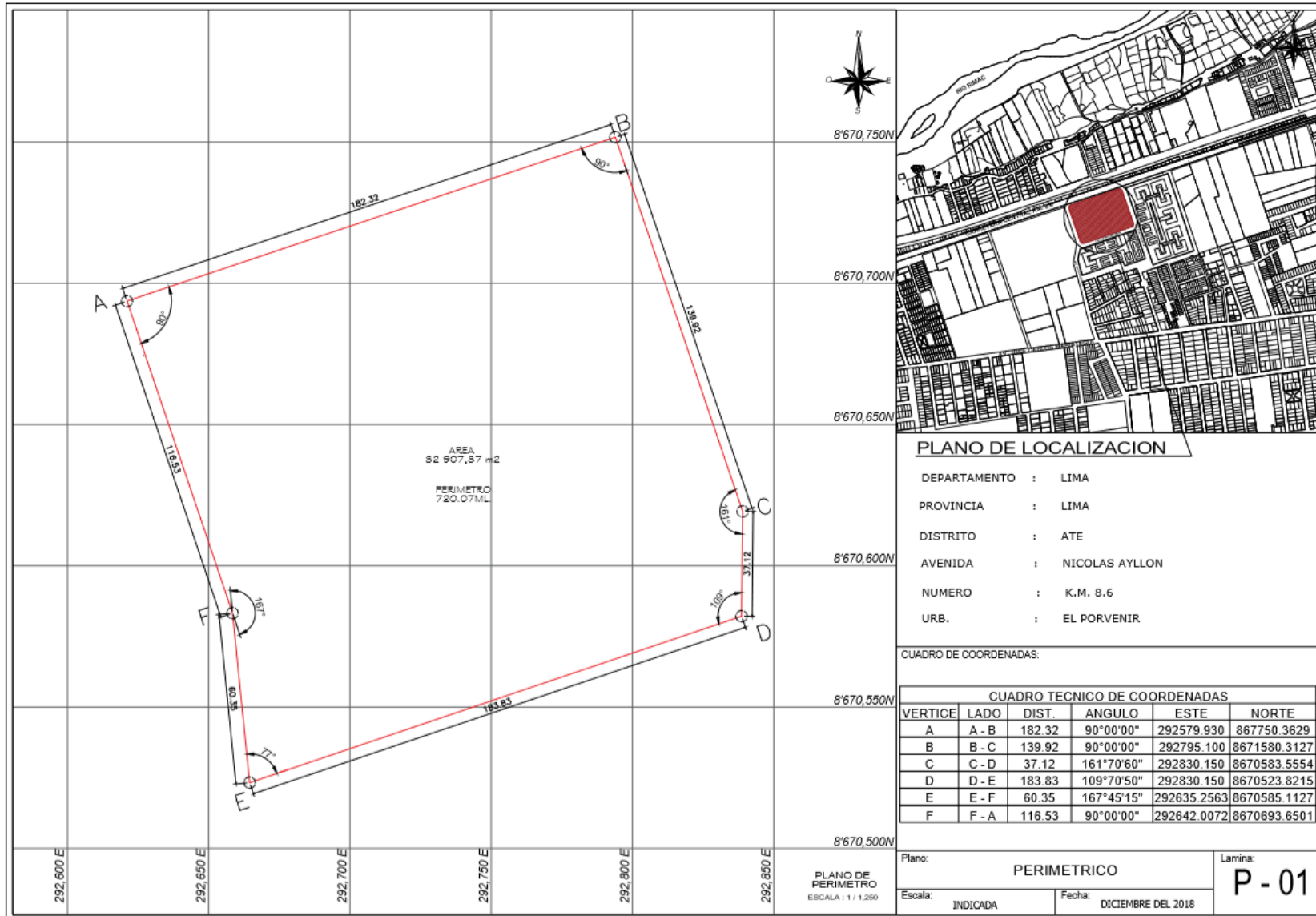




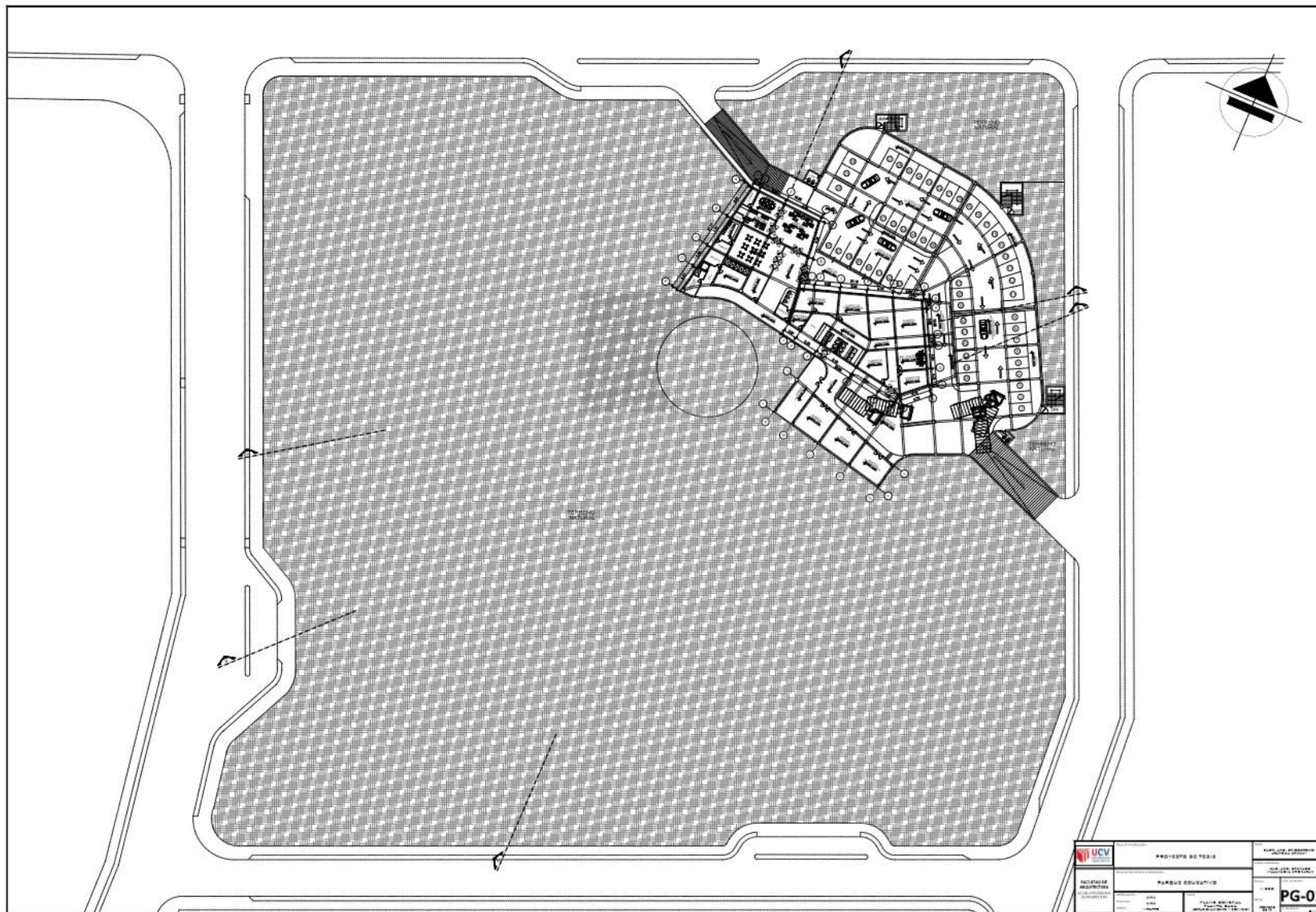
# TOPOGRAFIA



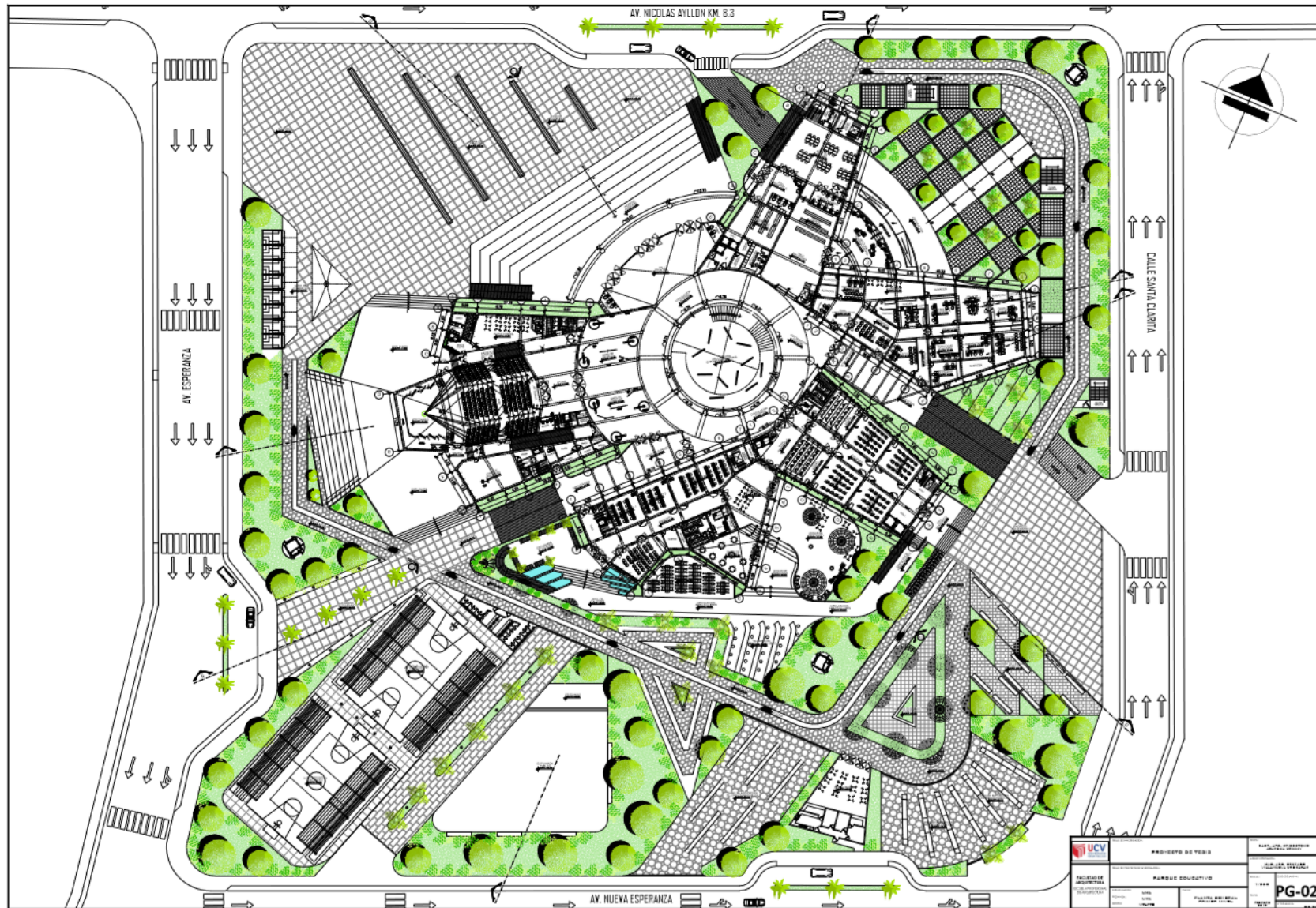
PERIMETRICO



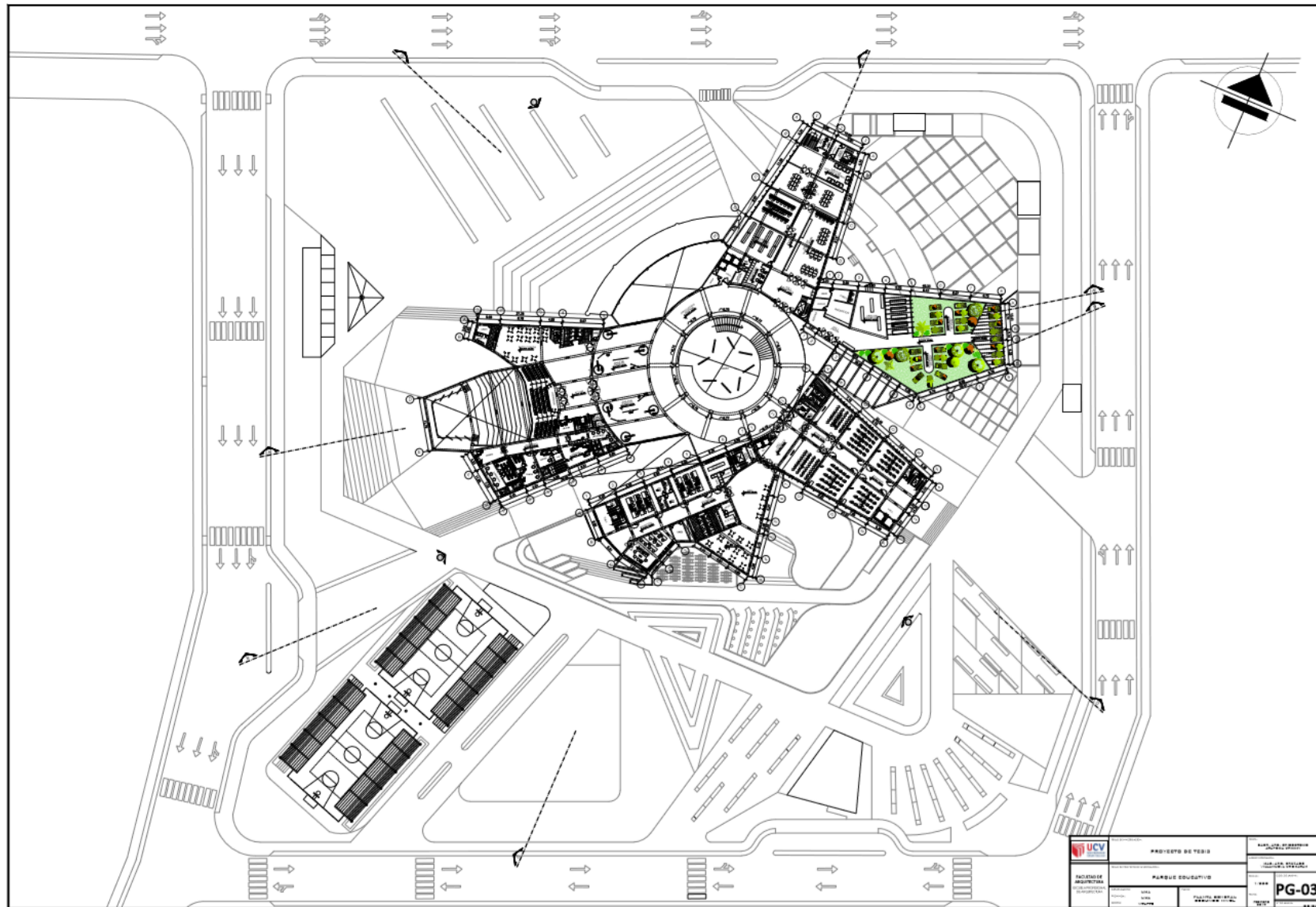
### 8.1.2. PLANOS DE DISTRIBUCIÓN (Planos Generales)



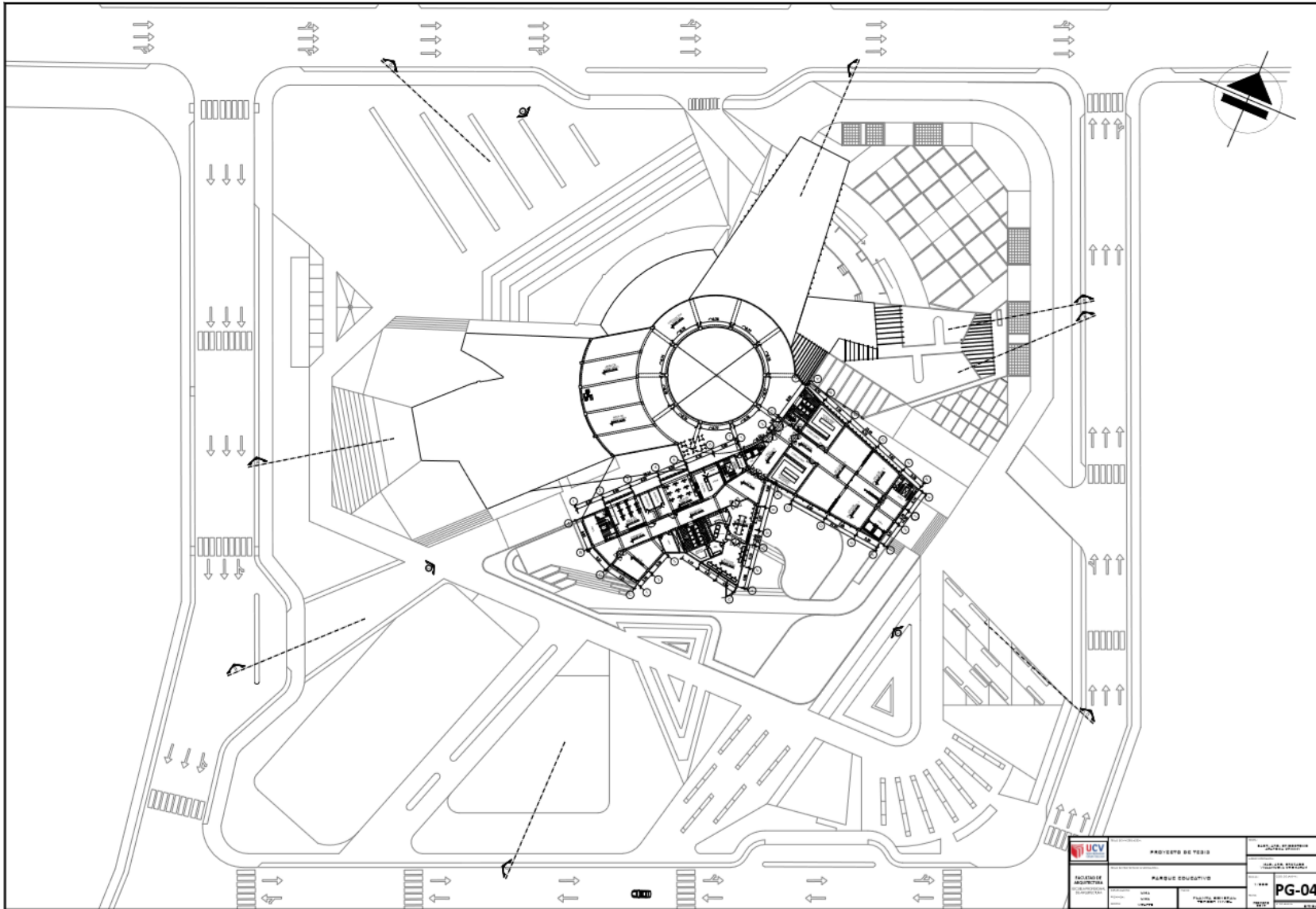
Planta del Primer Nivel:



Planta del Segundo Nivel:



Planta del Tercer Nivel









PLANTA POR SECTOR – AUDITORIO PRIMER NIVEL



# AUDITORIO – SEGUNDO NIVEL



CUADRO DE PUERTAS

PUERTA	TIPO	ANCHO	ALTO	OTRO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				
51				
52				
53				
54				
55				
56				
57				
58				
59				
60				
61				
62				
63				
64				
65				
66				
67				
68				
69				
70				
71				
72				
73				
74				
75				
76				
77				
78				
79				
80				
81				
82				
83				
84				
85				
86				
87				
88				
89				
90				
91				
92				
93				
94				
95				
96				
97				
98				
99				
100				

CUADRO DE VENTANAS

VENTANA	TIPO	ANCHO	ALTO	OTRO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				
51				
52				
53				
54				
55				
56				
57				
58				
59				
60				
61				
62				
63				
64				
65				
66				
67				
68				
69				
70				
71				
72				
73				
74				
75				
76				
77				
78				
79				
80				
81				
82				
83				
84				
85				
86				
87				
88				
89				
90				
91				
92				
93				
94				
95				
96				
97				
98				
99				
100				

LEYENDA

- CUADRO DE VANO
- CIES
- NIVEL DE PISO TERMINADO
- NIVEL DE TECHO TERMINADO
- VISTA PARA ELEVACION
- CORTES
- PROYECCION DE VANO

UCV UNIVERSIDAD CAYMA

PROYECTO DE TESIS

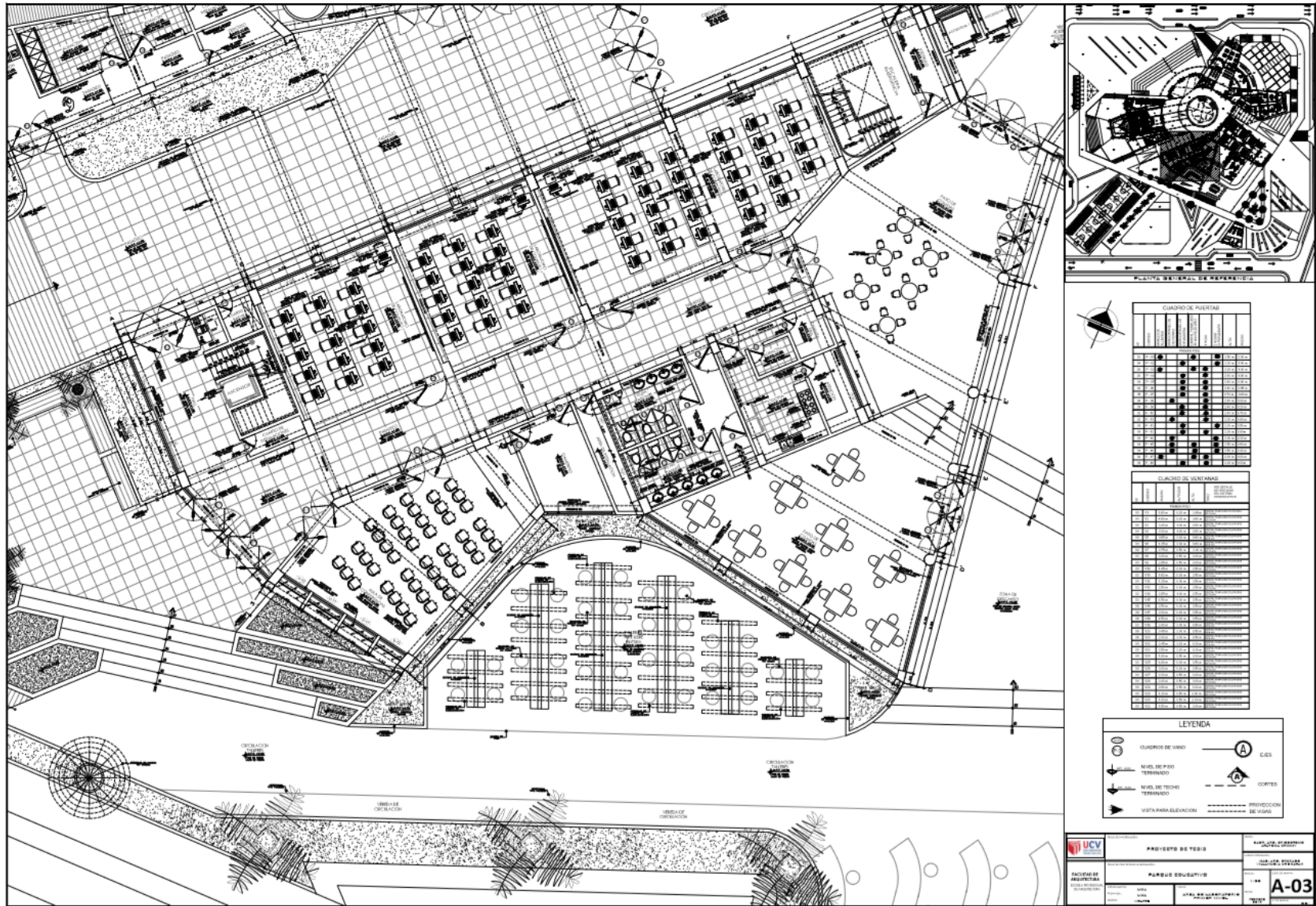
FACULTAD DE INGENIERIA

PLAN DE EDUCATIVO

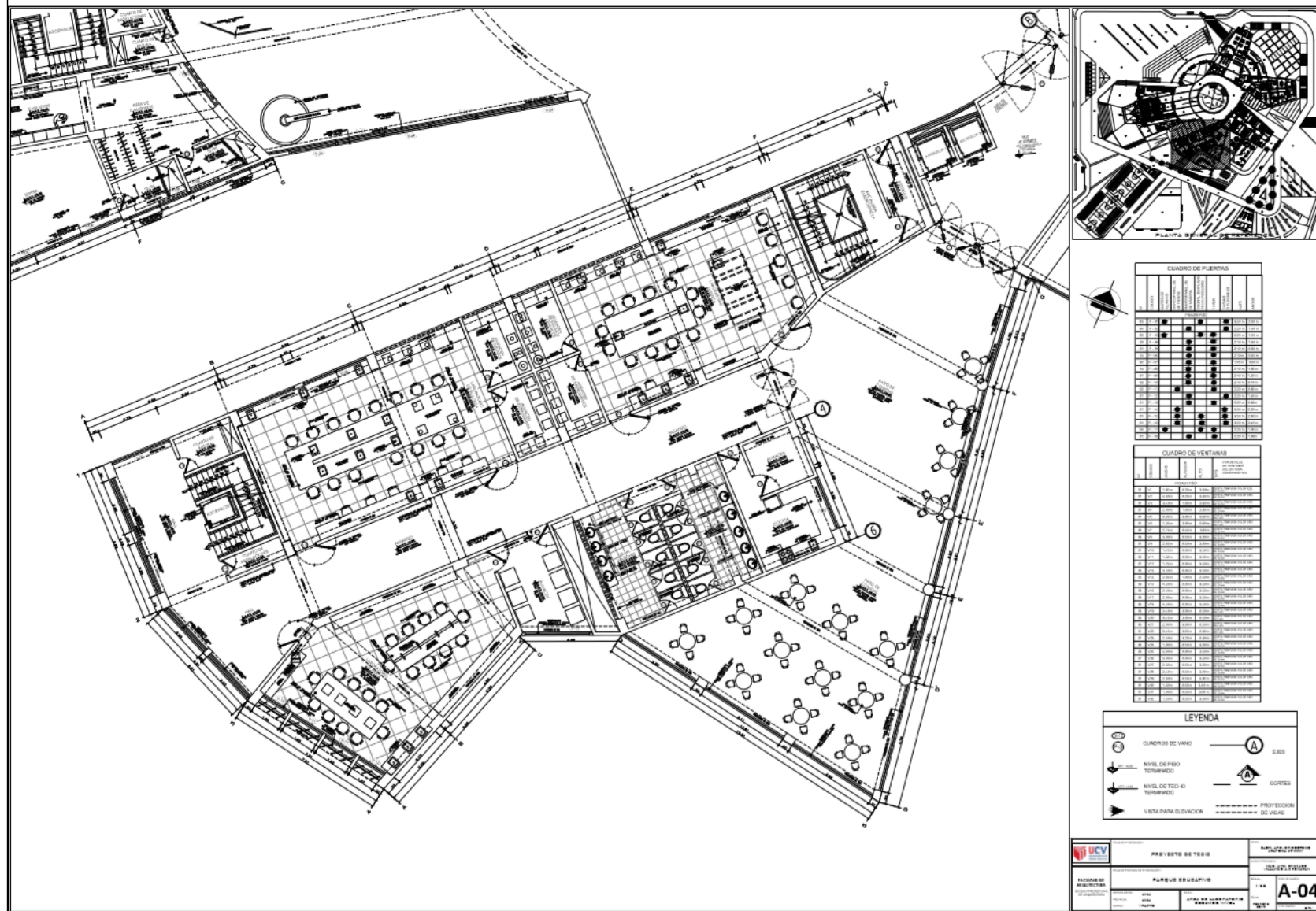
INSTITUTO VARIACIONAL

A-02

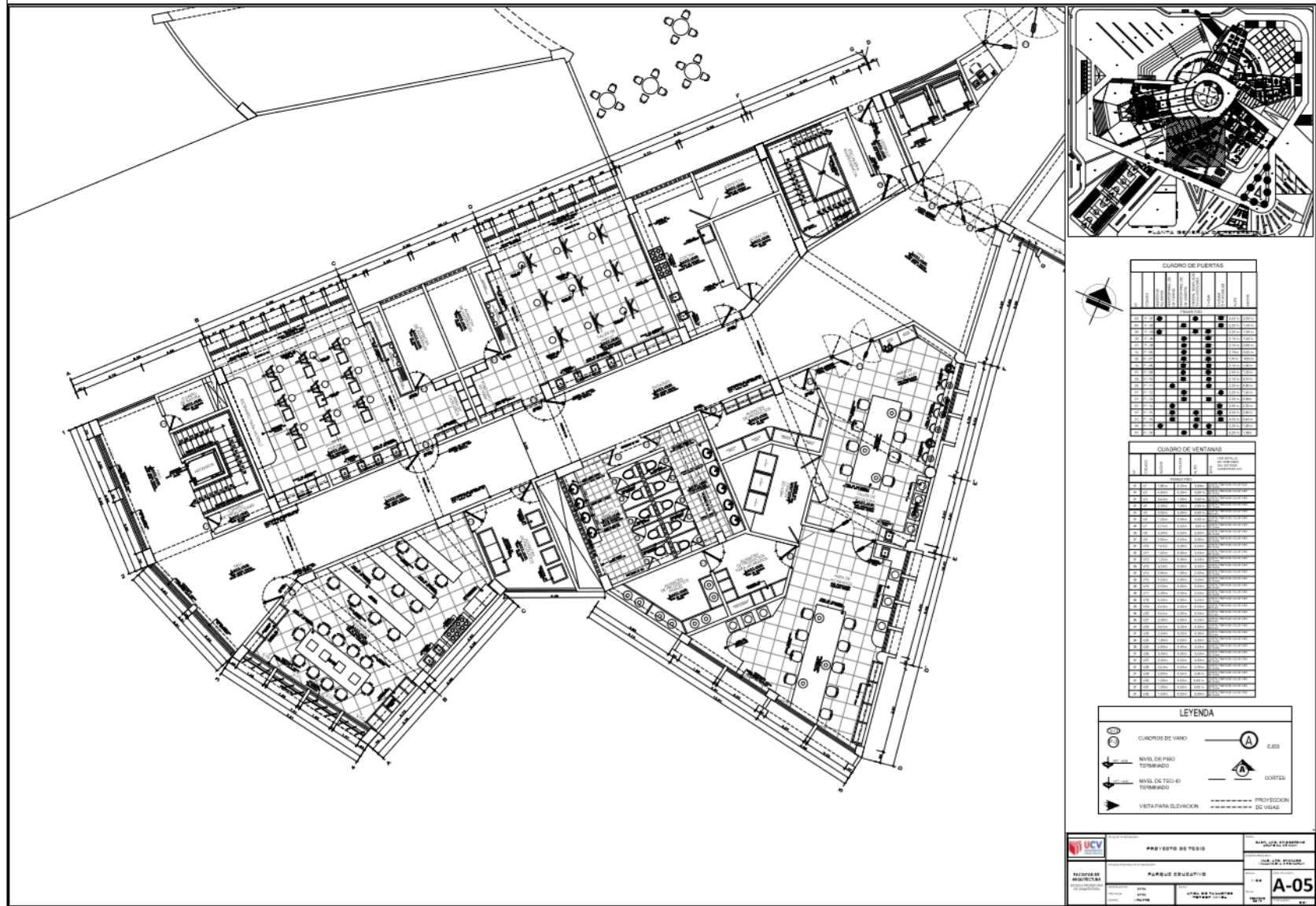
# PLANTA POR SECTOR – AREA DE LABORATORIOS



# AREA DE LABORATORIOS – SEGUNDO NIVEL



# AREA DE LABORATORIO – TERCER NIVEL



CUADRO DE PUERTAS

PUERTA	DESCRIPCION	TIPO	ANCHO	ALTO	COORDENADAS
P-01	PUERTA DE ACCESO	PUERTA	1.20	2.10	...
P-02	PUERTA DE ACCESO	PUERTA	1.20	2.10	...
P-03	PUERTA DE ACCESO	PUERTA	1.20	2.10	...
P-04	PUERTA DE ACCESO	PUERTA	1.20	2.10	...
P-05	PUERTA DE ACCESO	PUERTA	1.20	2.10	...
P-06	PUERTA DE ACCESO	PUERTA	1.20	2.10	...
P-07	PUERTA DE ACCESO	PUERTA	1.20	2.10	...
P-08	PUERTA DE ACCESO	PUERTA	1.20	2.10	...
P-09	PUERTA DE ACCESO	PUERTA	1.20	2.10	...
P-10	PUERTA DE ACCESO	PUERTA	1.20	2.10	...
P-11	PUERTA DE ACCESO	PUERTA	1.20	2.10	...
P-12	PUERTA DE ACCESO	PUERTA	1.20	2.10	...
P-13	PUERTA DE ACCESO	PUERTA	1.20	2.10	...
P-14	PUERTA DE ACCESO	PUERTA	1.20	2.10	...
P-15	PUERTA DE ACCESO	PUERTA	1.20	2.10	...
P-16	PUERTA DE ACCESO	PUERTA	1.20	2.10	...
P-17	PUERTA DE ACCESO	PUERTA	1.20	2.10	...
P-18	PUERTA DE ACCESO	PUERTA	1.20	2.10	...
P-19	PUERTA DE ACCESO	PUERTA	1.20	2.10	...
P-20	PUERTA DE ACCESO	PUERTA	1.20	2.10	...
P-21	PUERTA DE ACCESO	PUERTA	1.20	2.10	...
P-22	PUERTA DE ACCESO	PUERTA	1.20	2.10	...
P-23	PUERTA DE ACCESO	PUERTA	1.20	2.10	...
P-24	PUERTA DE ACCESO	PUERTA	1.20	2.10	...
P-25	PUERTA DE ACCESO	PUERTA	1.20	2.10	...
P-26	PUERTA DE ACCESO	PUERTA	1.20	2.10	...
P-27	PUERTA DE ACCESO	PUERTA	1.20	2.10	...
P-28	PUERTA DE ACCESO	PUERTA	1.20	2.10	...
P-29	PUERTA DE ACCESO	PUERTA	1.20	2.10	...
P-30	PUERTA DE ACCESO	PUERTA	1.20	2.10	...

CUADRO DE VENTANAS

VENTANA	DESCRIPCION	TIPO	ANCHO	ALTO	COORDENADAS
V-01	VENTANA DE ACCESO	VENTANA	1.50	1.80	...
V-02	VENTANA DE ACCESO	VENTANA	1.50	1.80	...
V-03	VENTANA DE ACCESO	VENTANA	1.50	1.80	...
V-04	VENTANA DE ACCESO	VENTANA	1.50	1.80	...
V-05	VENTANA DE ACCESO	VENTANA	1.50	1.80	...
V-06	VENTANA DE ACCESO	VENTANA	1.50	1.80	...
V-07	VENTANA DE ACCESO	VENTANA	1.50	1.80	...
V-08	VENTANA DE ACCESO	VENTANA	1.50	1.80	...
V-09	VENTANA DE ACCESO	VENTANA	1.50	1.80	...
V-10	VENTANA DE ACCESO	VENTANA	1.50	1.80	...
V-11	VENTANA DE ACCESO	VENTANA	1.50	1.80	...
V-12	VENTANA DE ACCESO	VENTANA	1.50	1.80	...
V-13	VENTANA DE ACCESO	VENTANA	1.50	1.80	...
V-14	VENTANA DE ACCESO	VENTANA	1.50	1.80	...
V-15	VENTANA DE ACCESO	VENTANA	1.50	1.80	...
V-16	VENTANA DE ACCESO	VENTANA	1.50	1.80	...
V-17	VENTANA DE ACCESO	VENTANA	1.50	1.80	...
V-18	VENTANA DE ACCESO	VENTANA	1.50	1.80	...
V-19	VENTANA DE ACCESO	VENTANA	1.50	1.80	...
V-20	VENTANA DE ACCESO	VENTANA	1.50	1.80	...
V-21	VENTANA DE ACCESO	VENTANA	1.50	1.80	...
V-22	VENTANA DE ACCESO	VENTANA	1.50	1.80	...
V-23	VENTANA DE ACCESO	VENTANA	1.50	1.80	...
V-24	VENTANA DE ACCESO	VENTANA	1.50	1.80	...
V-25	VENTANA DE ACCESO	VENTANA	1.50	1.80	...
V-26	VENTANA DE ACCESO	VENTANA	1.50	1.80	...
V-27	VENTANA DE ACCESO	VENTANA	1.50	1.80	...
V-28	VENTANA DE ACCESO	VENTANA	1.50	1.80	...
V-29	VENTANA DE ACCESO	VENTANA	1.50	1.80	...
V-30	VENTANA DE ACCESO	VENTANA	1.50	1.80	...

LEYENDA

- CUARTOS DE VANO
- NIVEL DE PISO TERMINADO
- NIVEL DE TECTO TERMINADO
- VISTA PARA ELEVACION
- CORTES
- PROYECCION DE VIGAS

PROYECTO DE TESIS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL VALLE

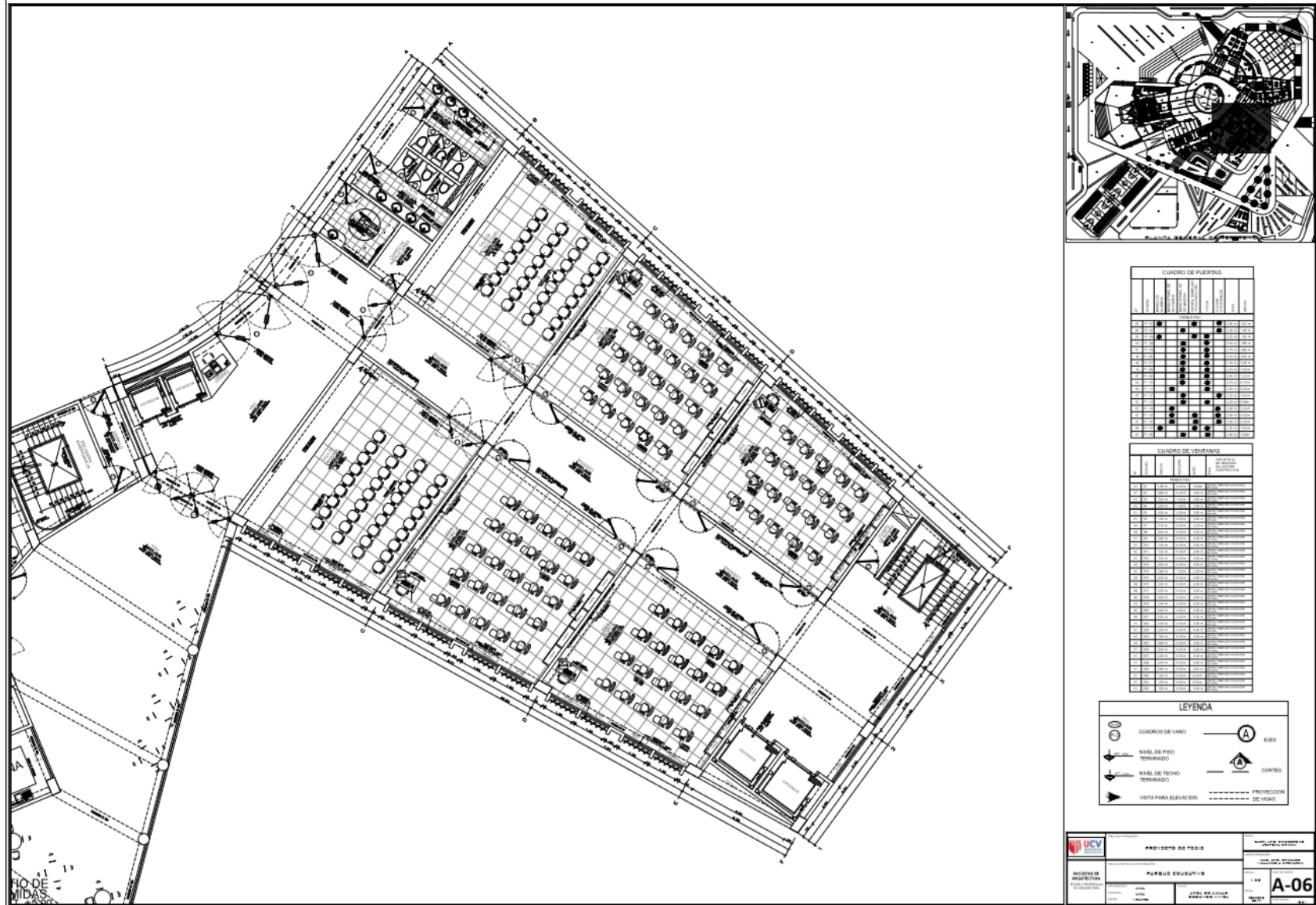
INSTITUTO TECNOLÓGICO

PROYECTO DE TESIS

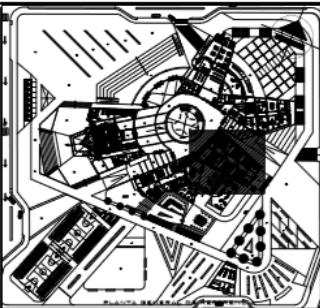
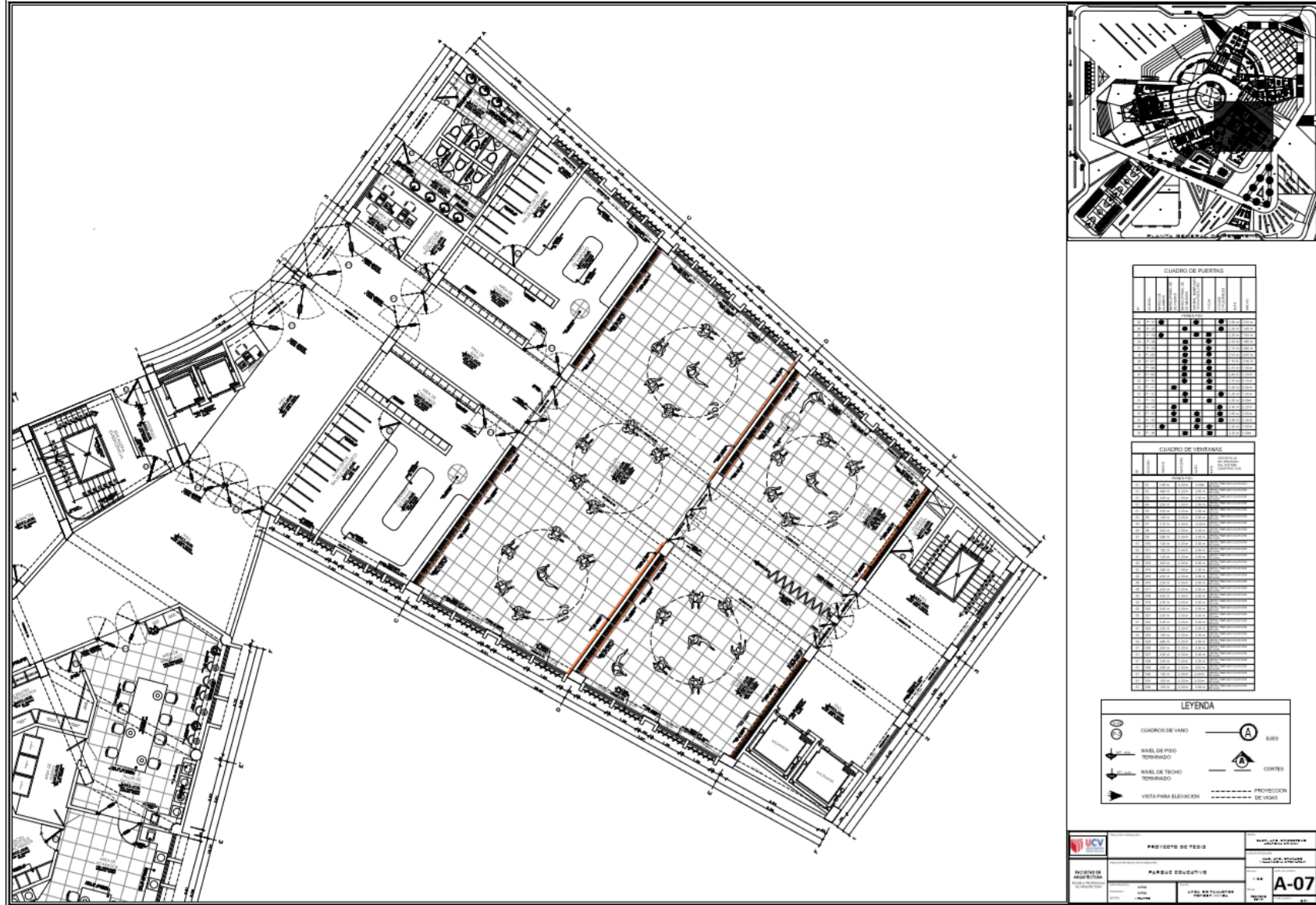
PARKUS EDUCATIVO

A-05

# PLANTA POR SECTOR – AREA DE AULAS COMPLEMENTARIAS



# AREA DE TALLERES – TERCER NIVEL



CUADRO DE PUERTAS

PUERTA	TIPO	ANCHO	ALTO	COORDENADAS
1	...	...	...	...
2	...	...	...	...
3	...	...	...	...
4	...	...	...	...
5	...	...	...	...
6	...	...	...	...
7	...	...	...	...
8	...	...	...	...
9	...	...	...	...
10	...	...	...	...
11	...	...	...	...
12	...	...	...	...
13	...	...	...	...
14	...	...	...	...
15	...	...	...	...
16	...	...	...	...
17	...	...	...	...
18	...	...	...	...
19	...	...	...	...
20	...	...	...	...
21	...	...	...	...
22	...	...	...	...
23	...	...	...	...
24	...	...	...	...
25	...	...	...	...
26	...	...	...	...
27	...	...	...	...
28	...	...	...	...
29	...	...	...	...
30	...	...	...	...
31	...	...	...	...
32	...	...	...	...
33	...	...	...	...
34	...	...	...	...
35	...	...	...	...
36	...	...	...	...
37	...	...	...	...
38	...	...	...	...
39	...	...	...	...
40	...	...	...	...
41	...	...	...	...
42	...	...	...	...
43	...	...	...	...
44	...	...	...	...
45	...	...	...	...
46	...	...	...	...
47	...	...	...	...
48	...	...	...	...
49	...	...	...	...
50	...	...	...	...

CUADRO DE VENTANAS

VENTANA	TIPO	ANCHO	ALTO	COORDENADAS
1	...	...	...	...
2	...	...	...	...
3	...	...	...	...
4	...	...	...	...
5	...	...	...	...
6	...	...	...	...
7	...	...	...	...
8	...	...	...	...
9	...	...	...	...
10	...	...	...	...
11	...	...	...	...
12	...	...	...	...
13	...	...	...	...
14	...	...	...	...
15	...	...	...	...
16	...	...	...	...
17	...	...	...	...
18	...	...	...	...
19	...	...	...	...
20	...	...	...	...
21	...	...	...	...
22	...	...	...	...
23	...	...	...	...
24	...	...	...	...
25	...	...	...	...
26	...	...	...	...
27	...	...	...	...
28	...	...	...	...
29	...	...	...	...
30	...	...	...	...
31	...	...	...	...
32	...	...	...	...
33	...	...	...	...
34	...	...	...	...
35	...	...	...	...
36	...	...	...	...
37	...	...	...	...
38	...	...	...	...
39	...	...	...	...
40	...	...	...	...
41	...	...	...	...
42	...	...	...	...
43	...	...	...	...
44	...	...	...	...
45	...	...	...	...
46	...	...	...	...
47	...	...	...	...
48	...	...	...	...
49	...	...	...	...
50	...	...	...	...

LEYENDA

- CUADROS DE VANO
- NIVEL DE PISO TERMINADO
- NIVEL DE TECHO TERMINADO
- VISTA PARA ELEVACION
- EJE
- CORTES
- PROYECCION DE VANO

PROYECTO DE TESIS

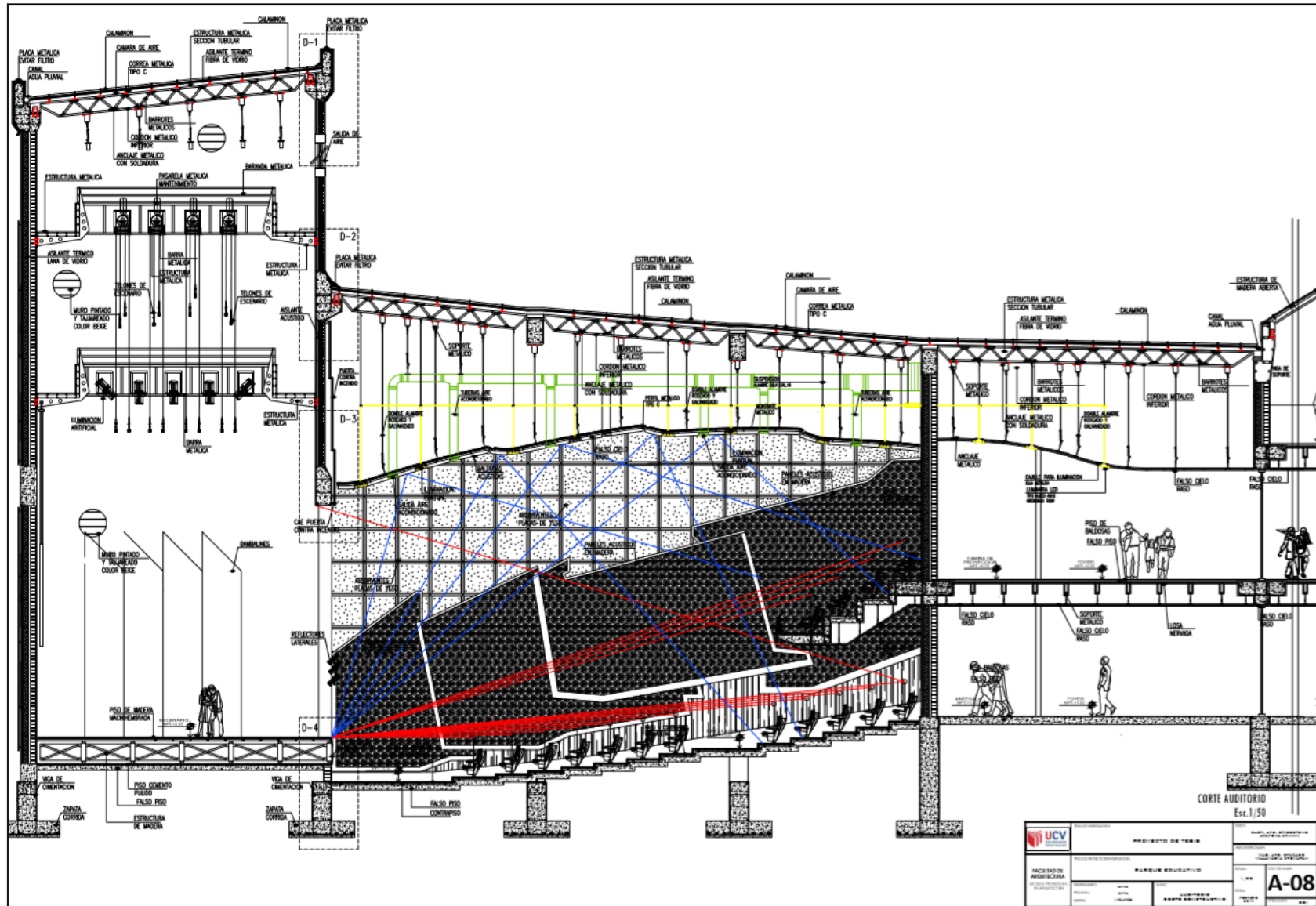
INGENIERIA DE INGENIERIA

PARRUC EDUCATIV

UCV

A-07

# CORTE DE AUDITORIO







# ESTRUCTURA BLOQUE DE LABORATORIOS - ALIGERADO

**ALIGERADO 1er, 2do Y 3er NIVEL**  
336-116

**ESPECIFICACIONES GENERALES**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CONCRETO ARMADO	m <sup>3</sup>	1000
2	ACERO	kg	5000
3	ALUMBRADO	unidades	10
4	REVESTIMIENTO	m <sup>2</sup>	2000
5	ISOLACION	m <sup>2</sup>	1000

**ESTRUCOS**

**ESPECIFICACIONES TECNICAS**

**DESENCOFRADO**

**DETALLE DE TRAPE Y CONFINAMIENTO DE NUDOS**

**CRUCE DE VIGAS EN T**

**CRUCE DE VIGAS EN ESQUINA**

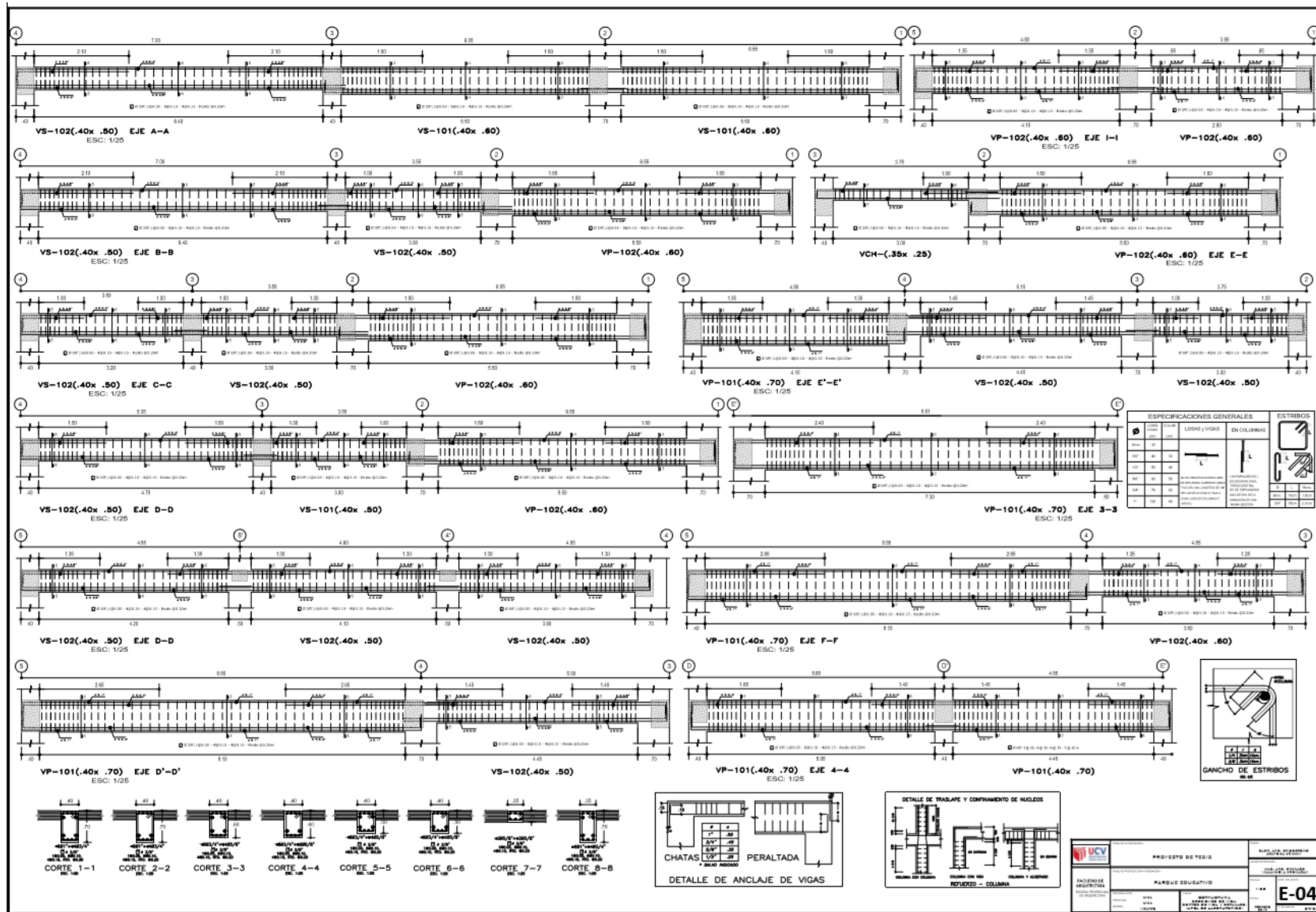
**DETALLE DE AMARRS**

**PROYECTO DE TESIS**

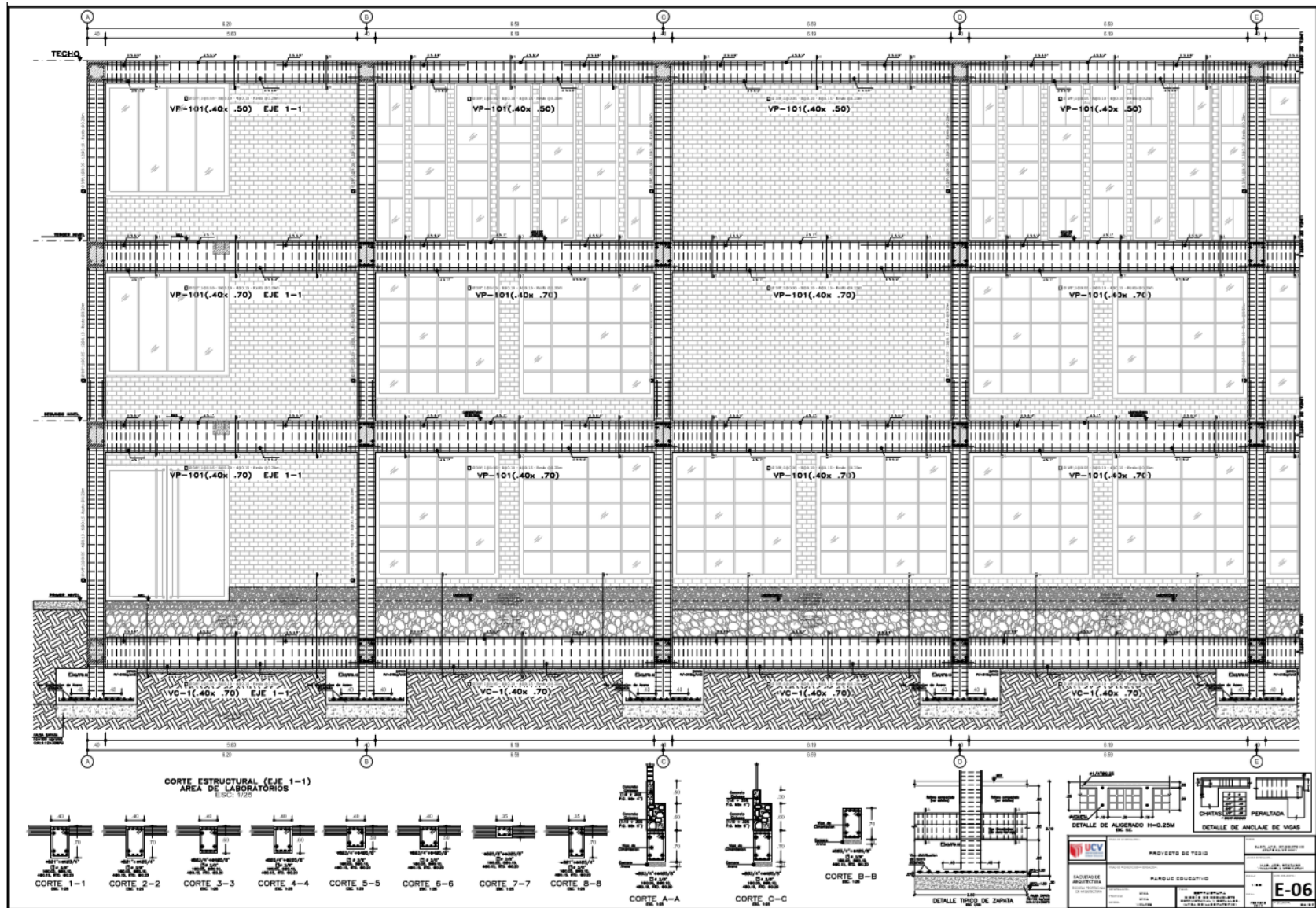
**PLANTAS EDUCATIVAS**

**E-03**

# SECCIONES DE VIGA – BLOQUE DE LABORATORIO

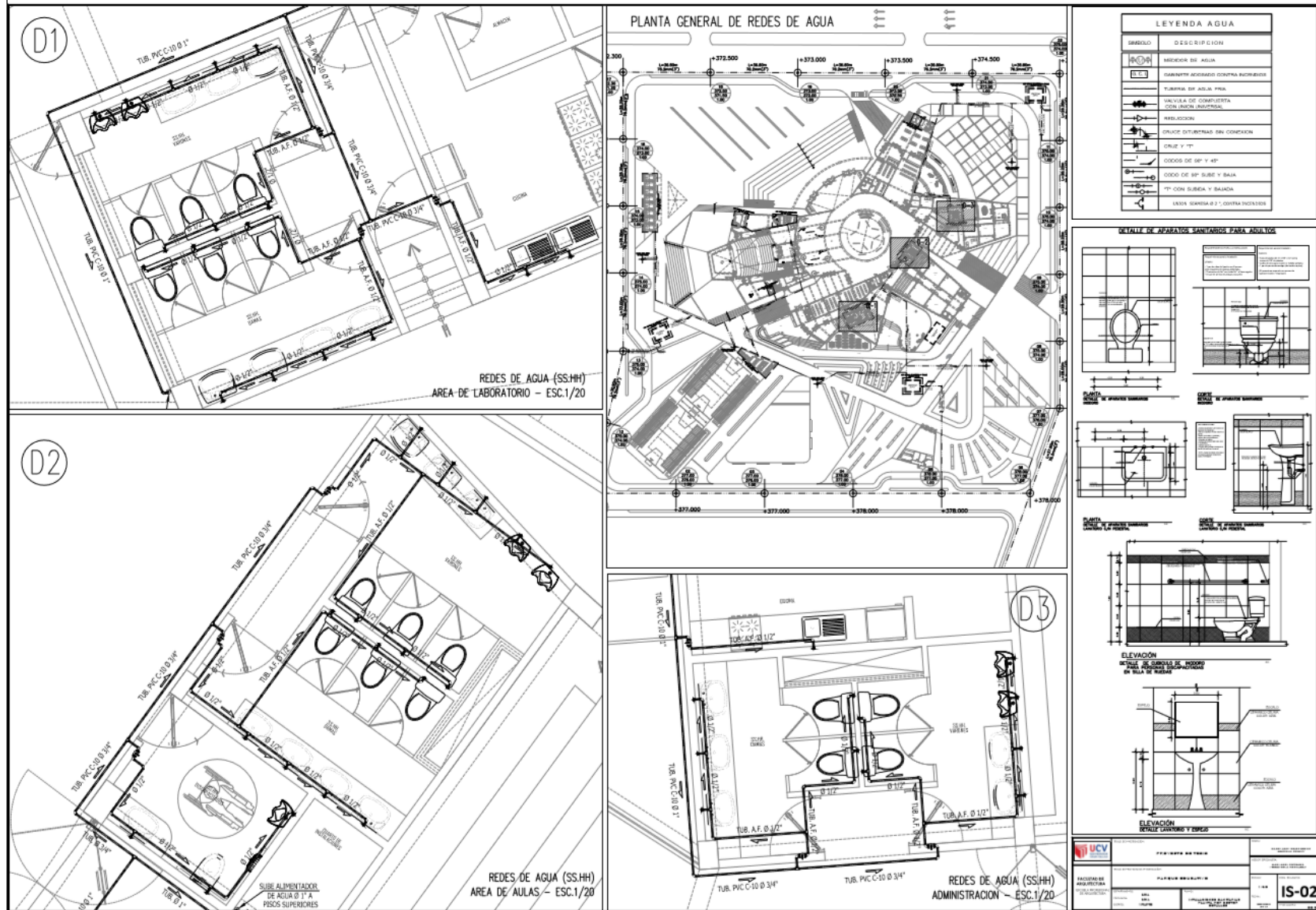


# DISEÑO ESTRUCTURAL – AREA DE LABORATORIOS

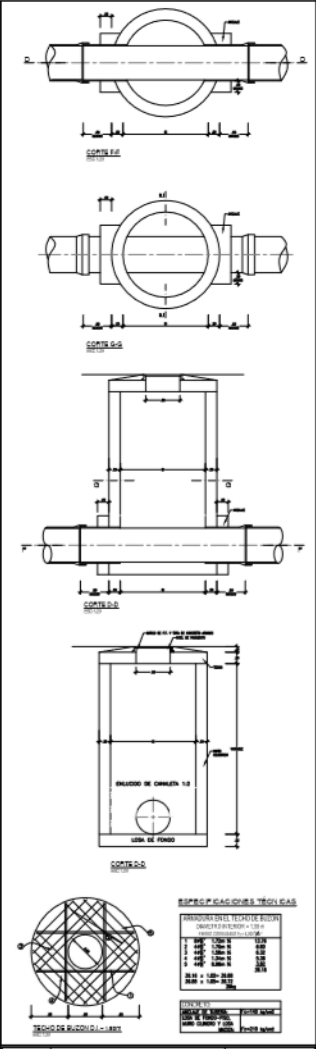
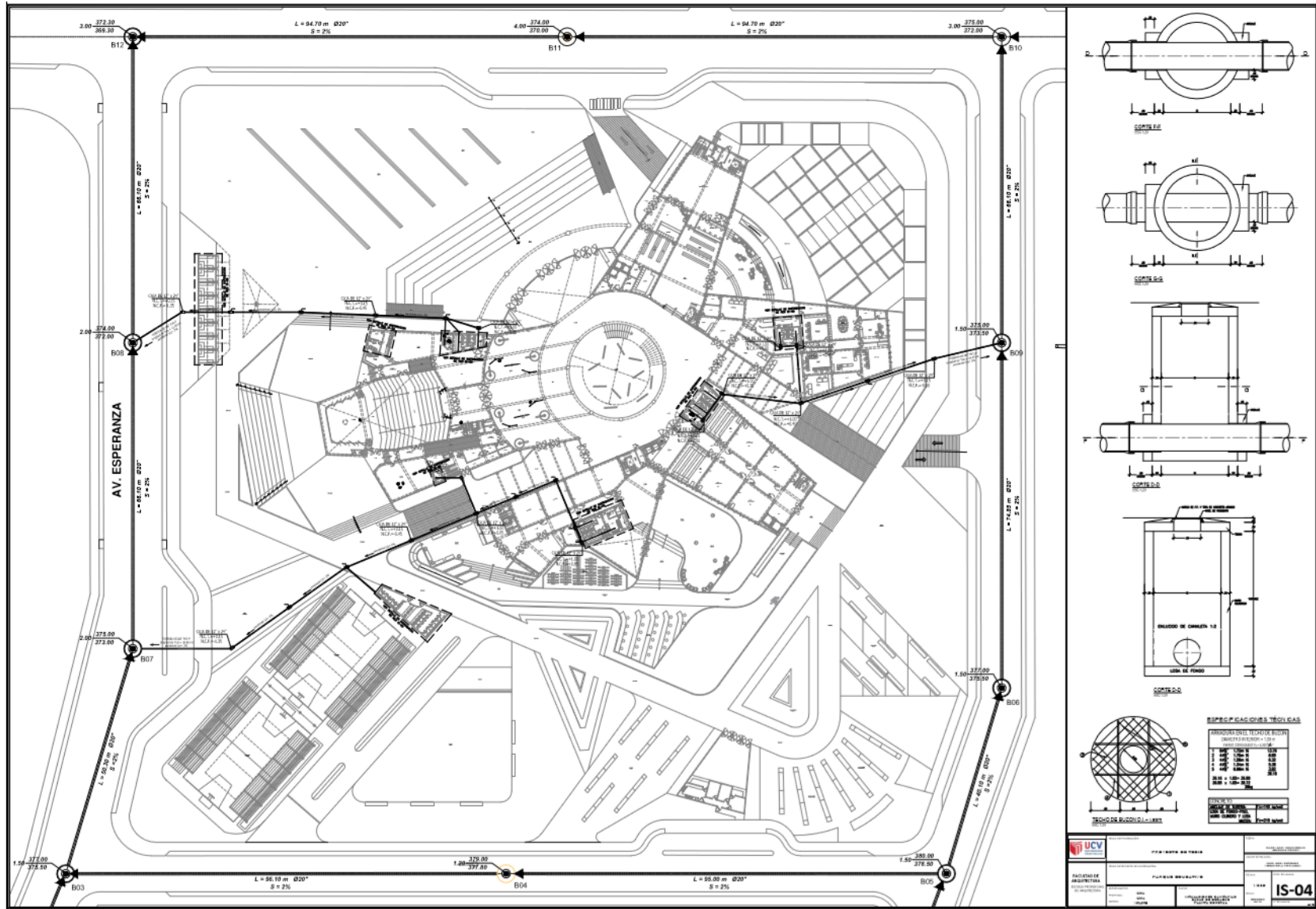




# RED DE AGUA POR SECTOR



# RED DE DESAGUE GENERAL







# DETALLES DE INSTALACIONES SANITARIAS

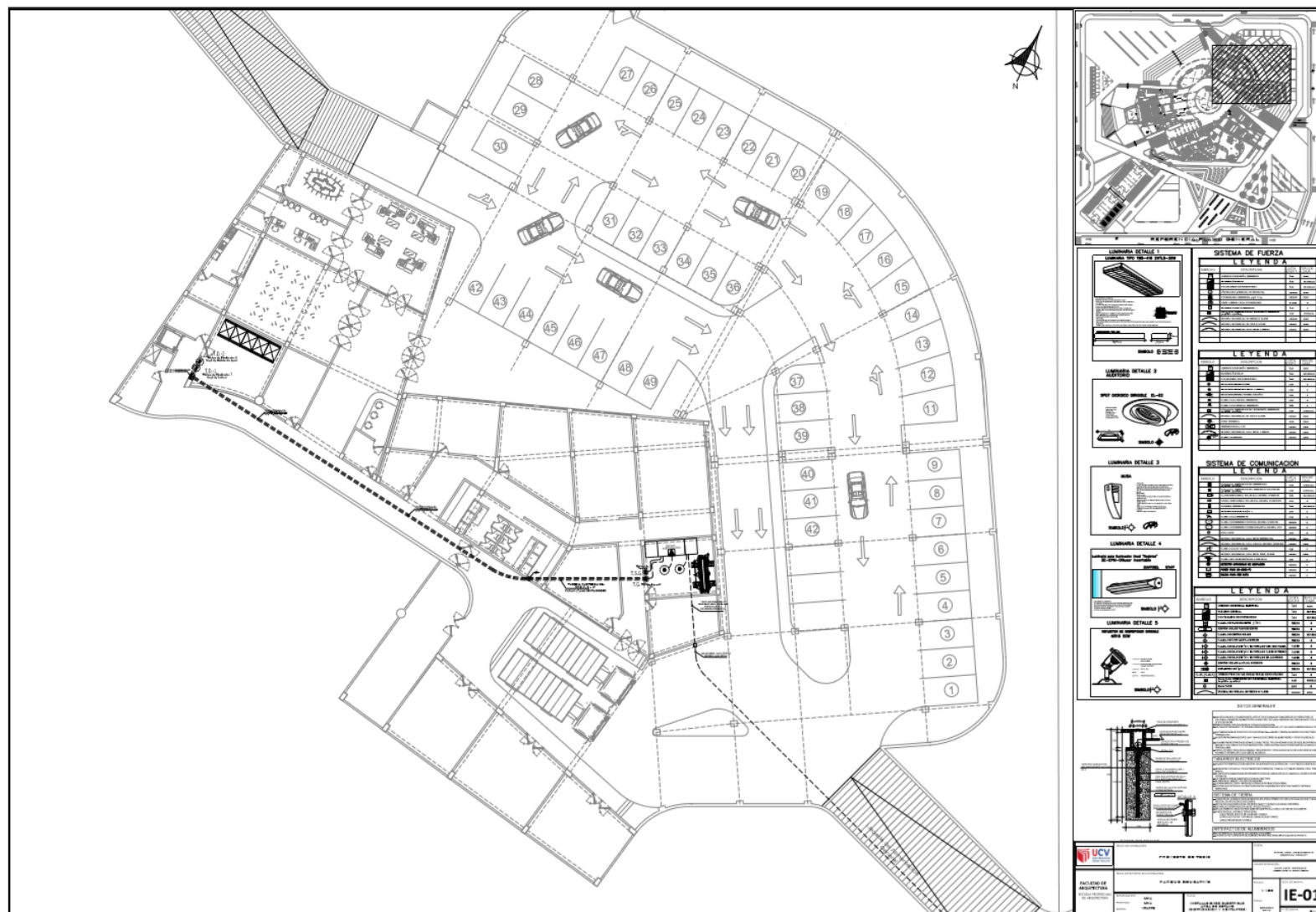
The drawings include:

- PLANTA CISTERNA**: Floor plan of the water cistern.
- PLANTA VISIÓANCA**: Floor plan of the treatment tank.
- PLANTA TANQUE ELEVADO**: Floor plan of the elevated tank.
- CORTE A-A CISTERNA Y TANQUE ELEVADO**: Section A-A showing the cistern and elevated tank.
- CORTE B-B CISTERNA Y TANQUE ELEVADO**: Section B-B showing the cistern and elevated tank.
- CORTE A-A TUBERIAS ALIMENTADORAS**: Section A-A of the feeding pipes.
- DETALLE DE SOPORTE**: Detail of a support structure.
- CAJA DE REBOSE**: Detail of an overflow box.
- DETALLE DE ROMPE AGUA**: Detail of a water stop.
- DETALLE DE APARATOS SANITARIOS PARA ADULTOS**: Details of adult sanitary fixtures (toilet, sink, shower).

LEYENDA AGUA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	RESECO DE AGUA
	ALMARENTO ADICIONADO CONTRA RESECO
	TUBERIA DE AGUA FRIA
	VALVULA DE CERRAMIENTO CONTRA RESECO
	RESECO
	CHUBASCOS CONTRA RESECO
	CHUBASCOS DE 30" Y 40"
	CHUBASCOS DE 50" SUBE Y BAJA
	"T" CON SUBIDA Y BAJADA
	USOS SANITARIOS CONTRA RESECO

## 8.1.5. DISEÑO DE INSTALACIONES ELECTRICAS

### RED DE LLEGADA A SUB-ESTACION ELECTRICA









# DIAGRAMA UNIFILAR Y ESPECIFICACIONES TECNICAS

### DIAGRAMA UNIFILAR

### ESPECIFICACIONES TECNICAS

**CONDICIONES E INSTRUCCIONES:** LAS CONDUCCIONES SERAN DE CABLE ELECTROLITICO DE 18 AWG DE CONDUCTIVIDAD ALIUMINATO TIPO LINDA DE MEDIDA SIN ACEPTABLE 20 POR CIENTO REDUCCION EN LA MOVILIDAD DE LOS ELECTROCONDUCTORES.

**CONDUCCIONES:** LOS ELECTROCONDUCTORES ESTARAN CONFORMADOS POR TUBERIAS DE POLIETILENO Y PULVIDES DE POLIETILENO EN SU INTERIOR.

**CONDUCCIONES:** SERAN EMPALMES DEL TIPO TRES EN LINEA PARA EMPALMES DE 18 AWG. EL EMPALME SE HARA EN UN CAJON DE PLASTICO DE 10 CM DE ANCHO Y 10 CM DE ALTO. EL EMPALME SE HARA EN UN CAJON DE PLASTICO DE 10 CM DE ANCHO Y 10 CM DE ALTO.

**CONDUCCIONES:** SERAN EMPALMES DEL TIPO TRES EN LINEA PARA EMPALMES DE 18 AWG. EL EMPALME SE HARA EN UN CAJON DE PLASTICO DE 10 CM DE ANCHO Y 10 CM DE ALTO.

**CONDUCCIONES:** SERAN EMPALMES DEL TIPO TRES EN LINEA PARA EMPALMES DE 18 AWG. EL EMPALME SE HARA EN UN CAJON DE PLASTICO DE 10 CM DE ANCHO Y 10 CM DE ALTO.

### DETALLE DE POZO A TIERRA

### DETALLE DE LUMINARIA

DETALLE 1: LUMINARIA 300 x 300 x 100 mm

DETALLE 2: LUMINARIA 300 x 300 x 100 mm

DETALLE 3: LUMINARIA 300 x 300 x 100 mm

DETALLE 4: LUMINARIA 300 x 300 x 100 mm

DETALLE 5: LUMINARIA 300 x 300 x 100 mm

DETALLE 6: LUMINARIA 300 x 300 x 100 mm

DETALLE 7: LUMINARIA 300 x 300 x 100 mm

DETALLE 8: LUMINARIA 300 x 300 x 100 mm

### SISTEMA DE FUERZA

LEYENDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	Interruptor termomagnético	1	unidad
2	Placa de distribución	1	placa
3	Cable de fuerza	100	m
4	Conduit	100	m
5	Empalme	100	unidades

### SISTEMA DE COMUNICACION

LEYENDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	Cable de comunicación	100	m
2	Conduit	100	m
3	Empalme	100	unidades

### DATOS GENERALES

Este documento es una especificación técnica para el suministro e instalación de un sistema de iluminación pública en el parque educativo. El sistema de iluminación debe cumplir con los requisitos de eficiencia energética y seguridad establecidos en el código de normas de la ciudad de Bogotá.

Las luminarias deben ser de tipo cerrado y estar protegidas contra vandalismo. Deben tener un índice de protección (IP) mínimo de IP65. Las luminarias deben ser de tipo LED y tener un índice de reproducción cromática (IRC) mínimo de 80.

Las luminarias deben ser de tipo cerrado y estar protegidas contra vandalismo. Deben tener un índice de protección (IP) mínimo de IP65. Las luminarias deben ser de tipo LED y tener un índice de reproducción cromática (IRC) mínimo de 80.

### ARTEFACTOS DE ALUMBRADOS

1. LUMINARIA 300 x 300 x 100 mm

2. LUMINARIA 300 x 300 x 100 mm

3. LUMINARIA 300 x 300 x 100 mm

4. LUMINARIA 300 x 300 x 100 mm

5. LUMINARIA 300 x 300 x 100 mm

6. LUMINARIA 300 x 300 x 100 mm

7. LUMINARIA 300 x 300 x 100 mm

8. LUMINARIA 300 x 300 x 100 mm

### TABLEROS DE ALUMBRADOS

1. TABLERO DE ALUMBRADOS

2. TABLERO DE ALUMBRADOS

3. TABLERO DE ALUMBRADOS

4. TABLERO DE ALUMBRADOS

5. TABLERO DE ALUMBRADOS

6. TABLERO DE ALUMBRADOS

7. TABLERO DE ALUMBRADOS

8. TABLERO DE ALUMBRADOS

### TABLA DE DISTRIBUCION

(Polos segun diagrama unifilar)

INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO (Valores en Diagrama Unifilar)

### DETALLE DE POSTE 4x4x7/5

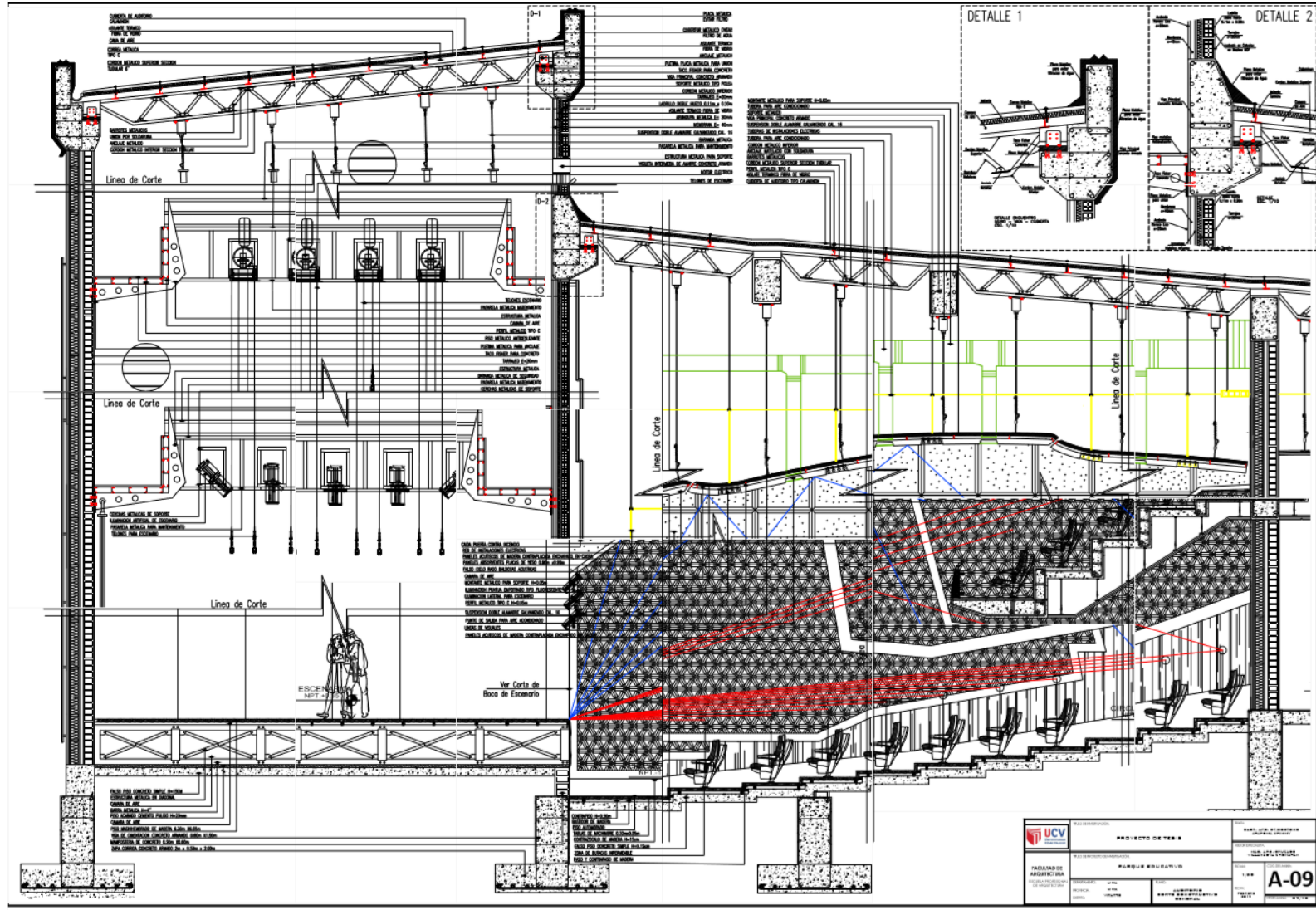
### DETALLE DE POSTE 4x4x7/5

### DETALLE DE POSTE 4x4x7/5

	<b>PROYECTO DE TESIS</b>	<b>IE-05</b>
<b>FACULTAD DE INGENIERIA</b>	<b>PARKER EDUCATIVO</b>	

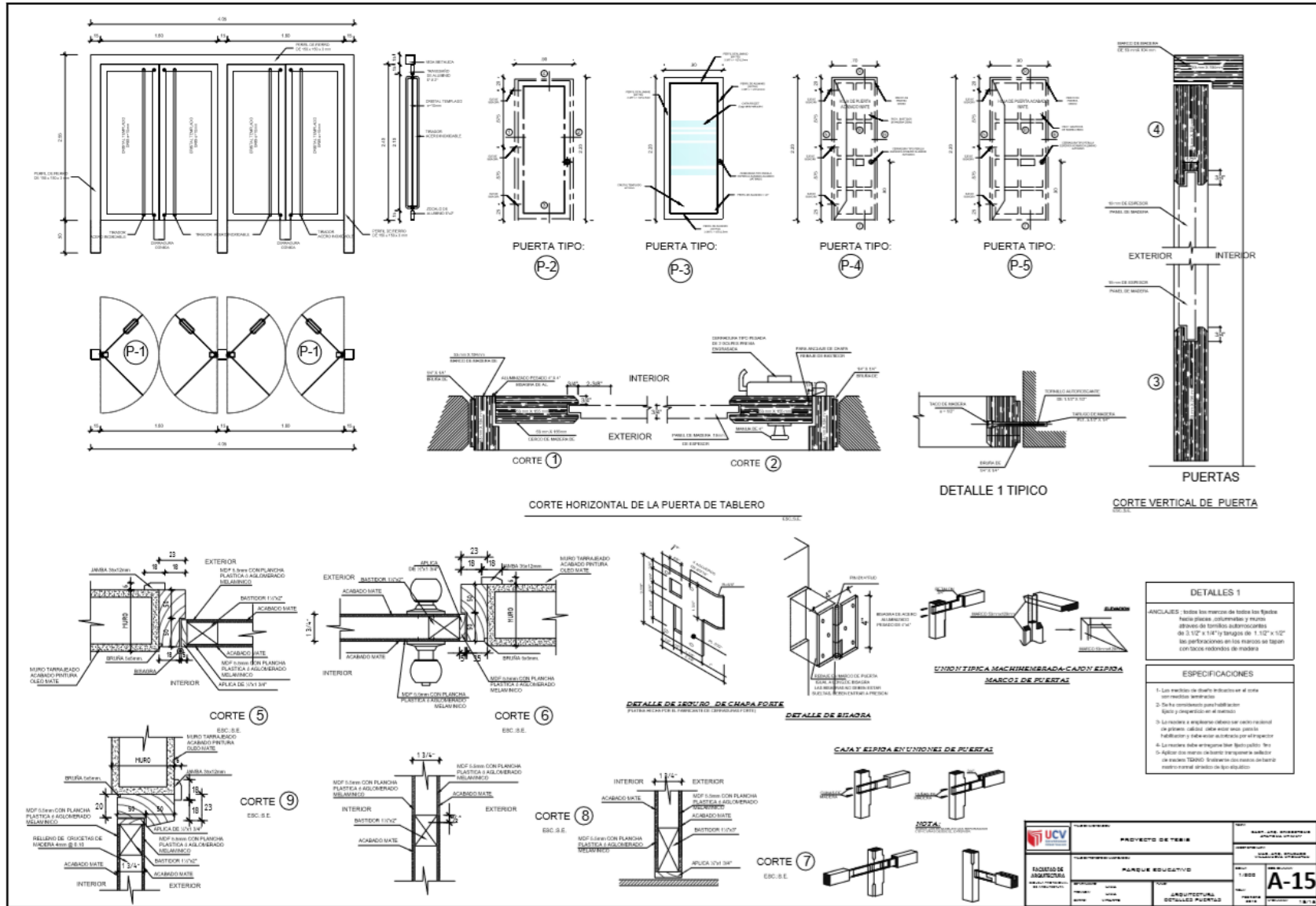
# 8.1.6. DETALLES ARQUITECTONICOS O CONSTRUCTIVOS

## CORTE CONSTRUCTIVO DE AUDITORIO



	PROYECTO DATOS	TÍTULO DEL PROYECTO: PARQUE EDUCATIVO
	FACULTAD DE ARQUITECTURA	NOMBRE DEL ALUMNO: [Blank]
A-09		ESCALA: [Blank]

# DETALLES DE PUERTAS



DETALLES 1	
ANCLAJES: todos los marcos de todas las puertas fabrica placas ancladoras y muras alfileras de tamaño subsecuentes de 3/16" x 1/4" y tamaño de 1/16" x 1/2" las perforaciones en los marcos se hacen con brocas rotatorias de madera.	
ESPECIFICACIONES	
1-	Los marcos de todas las puertas se instalan en el piso con resacas serradas.
2-	Se ha considerado para hallar el tipo y especificación de material.
3-	La madera y empunador deben ser como material de primera calidad, debe estar seco, limpio, saludable y debe estar acorde con el inspector.
4-	La madera debe ser tipo de madera dura.
5-	Aplicar un mano de trabajo transparente sellador de madera TIGARD. Evitarlo con mano de trabajo mano a mano de tipo alfiler.

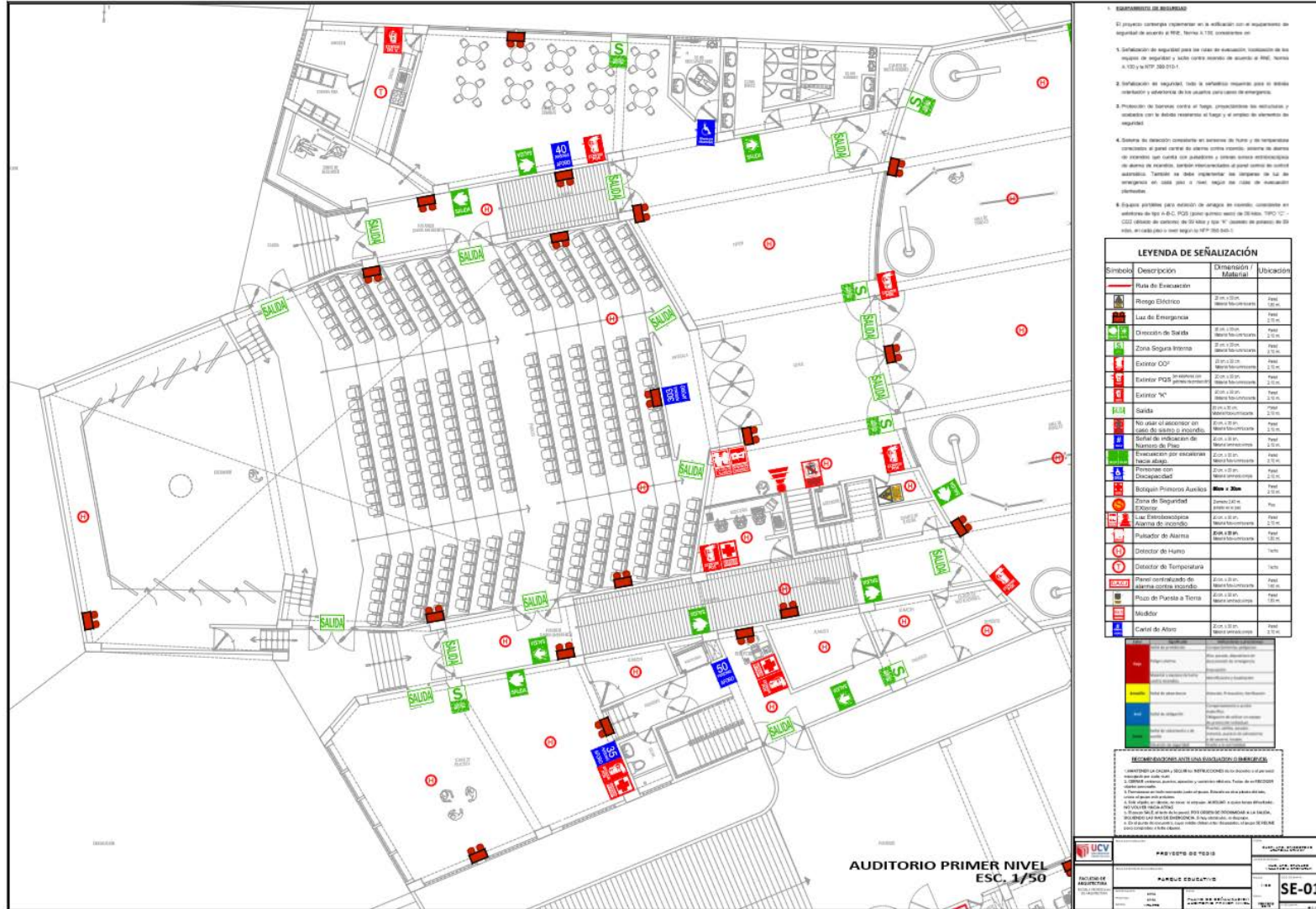
	PROYECTO DE TESIS	FECHA
	FACULTAD DE INGENIERIA DEPARTAMENTO DE INGENIERIA EN SISTEMAS DE COMPUTACION	TITULO DE LA TESIS PARQUE EDUCATIVO
NOMBRE DEL ALUMNO NOMBRE DEL TUTOR	NOMBRE DEL ASISTENTE SOCIAL NOMBRE DEL ASISTENTE SOCIAL	FECHA DE ENTREGA FECHA DE ENTREGA
ASESORADO POR INGENIERO EN SISTEMAS DE COMPUTACION		ASESORADO POR INGENIERO EN SISTEMAS DE COMPUTACION
ASESORADO POR INGENIERO EN SISTEMAS DE COMPUTACION		ASESORADO POR INGENIERO EN SISTEMAS DE COMPUTACION
ASESORADO POR INGENIERO EN SISTEMAS DE COMPUTACION		ASESORADO POR INGENIERO EN SISTEMAS DE COMPUTACION
ASESORADO POR INGENIERO EN SISTEMAS DE COMPUTACION		ASESORADO POR INGENIERO EN SISTEMAS DE COMPUTACION
ASESORADO POR INGENIERO EN SISTEMAS DE COMPUTACION		ASESORADO POR INGENIERO EN SISTEMAS DE COMPUTACION
ASESORADO POR INGENIERO EN SISTEMAS DE COMPUTACION		ASESORADO POR INGENIERO EN SISTEMAS DE COMPUTACION





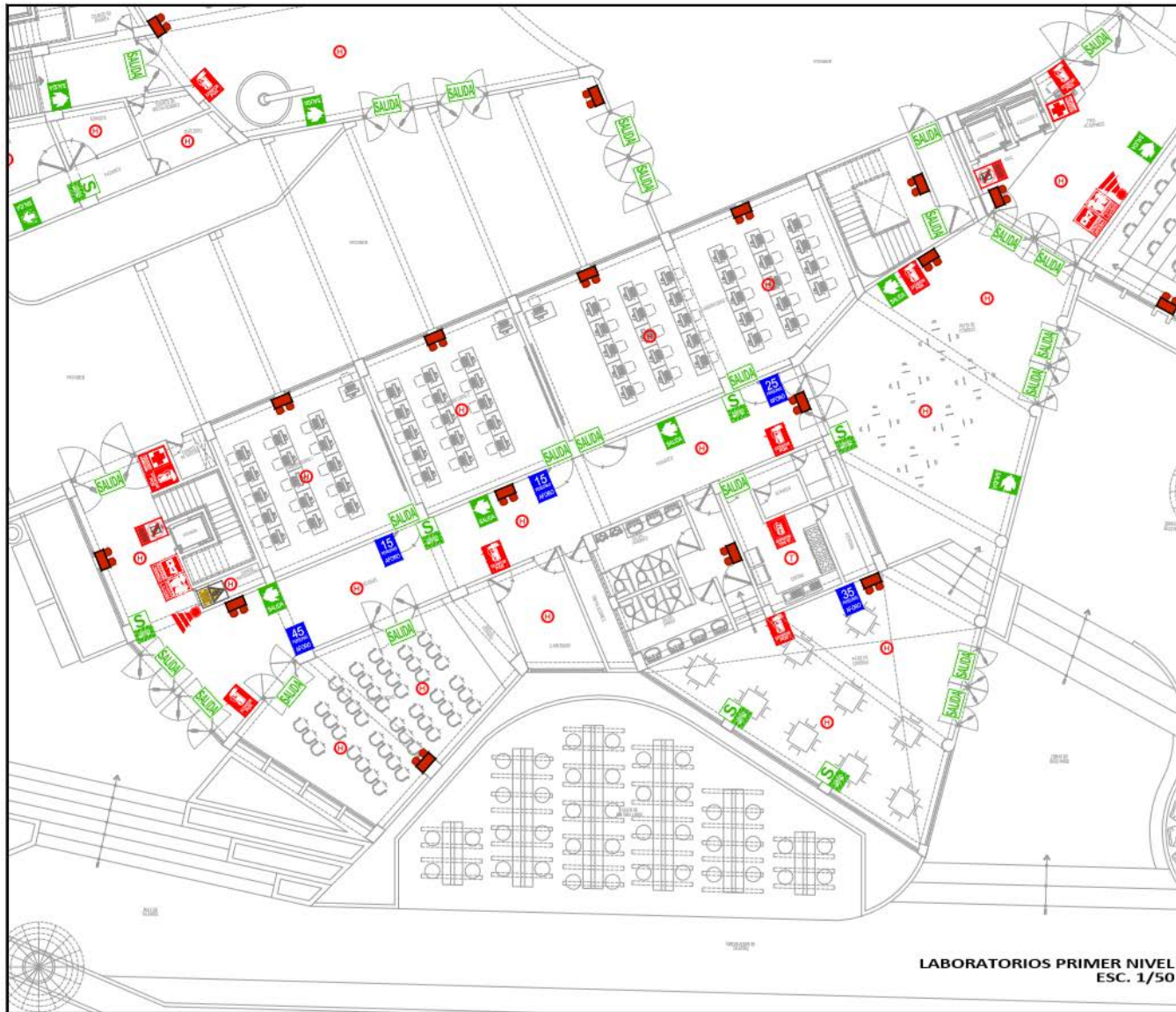
# 8.1.7. REDES DE SEÑALIZACION

## PUNTOS DE SEÑALÉTICA – AUDITORIO PRIMER NIVEL





# AREA DE LABORATORIOS – PRIMER NIVEL



- ESQUEMA DE SEÑALADO**  
El proyecto contempla implementar en la edificación con el equipamiento de seguridad de acuerdo al RNE, Norma A.151, considerando en:
- Señalización de seguridad para los casos de evacuación, basándose en los requisitos de seguridad y salud contra riesgos de acuerdo al RNE, Norma A.152 y NTP 200-010-1.
- Señalización de seguridad, toda la señalización instalada para su correcta identificación y comprensión de los usuarios para casos de emergencia.
- Protección de barreras contra el fuego, protección de las instalaciones y equipos con la señalización de riesgo y el apoyo de la señalización de seguridad.
- Sistema de iluminación consistente en barridos de fondo y de emergencia, considerando el panel central de alarma contra incendio, sistema de alarma de incendio con control por panel central y sistema central electrónico de alarma de incendio, también considerando el panel central de control automático. También se debe implementar los equipos de luz de emergencia en caso de una emergencia según los casos de evacuación contemplados.
- Equipos portátiles para detección de escape de incendio, considerando un detector de tipo A-B-C, PQR (para ambientes secos) de 30-60m, TPO 12" - CO2 (estado de cargado de 50-60m y tipo "K" (estado de proceso de 50-60m, en estado seco) o según lo RFP 300-010-1.

LEYENDA DE SEÑALIZACIÓN			
Símbolo	Descripción	Dimensión / Materia	Ubicación
	Ruta de Evacuación		
	Riesgo Eléctrico	2 m x 10 cm Materia: Neopreno	Fase: 100%
	Luz de Emergencia	10 cm x 10 cm Materia: Neopreno	Fase: 100%
	Dirección de Salida	2 m x 10 cm Materia: Neopreno	Fase: 100%
	Zona Segura Inmóvil	2 m x 10 cm Materia: Neopreno	Fase: 100%
	Extintor CO2	20 cm x 10 cm Materia: Neopreno	Fase: 100%
	Extintor PQR	20 cm x 10 cm Materia: Neopreno	Fase: 100%
	Extintor "K"	20 cm x 10 cm Materia: Neopreno	Fase: 100%
	Salida	20 cm x 10 cm Materia: Neopreno	Fase: 100%
	No usar el ascensor en caso de alarma o incendio	20 cm x 10 cm Materia: Neopreno	Fase: 100%
	Señal de indicación de Número de Piso	20 cm x 10 cm Materia: Neopreno	Fase: 100%
	Evacuación por ascensor hacia abajo	20 cm x 10 cm Materia: Neopreno	Fase: 100%
	Personas con Discapacidad	20 cm x 10 cm Materia: Neopreno	Fase: 100%
	Botiquín Primeros Auxilios	15 cm x 10 cm Materia: Neopreno	Fase: 100%
	Zona de Seguridad Evacuador	20 cm x 10 cm Materia: Neopreno	Fase: 100%
	Luz Fotoluminiscente Alarma de Incendio	4 cm x 10 cm Materia: Neopreno	Fase: 100%
	Pulsador de Alarma	20 cm x 10 cm Materia: Neopreno	Fase: 100%
	Detector de Humo	10 cm x 10 cm Materia: Neopreno	Fase: 100%
	Detector de Temperatura	10 cm x 10 cm Materia: Neopreno	Fase: 100%
	Panel controlador de alarma contra incendio	20 cm x 10 cm Materia: Neopreno	Fase: 100%
	Piso de Puesta a Tierra	20 cm x 10 cm Materia: Neopreno	Fase: 100%
	Módulo	20 cm x 10 cm Materia: Neopreno	Fase: 100%
	Cartel de Aviso	20 cm x 10 cm Materia: Neopreno	Fase: 100%

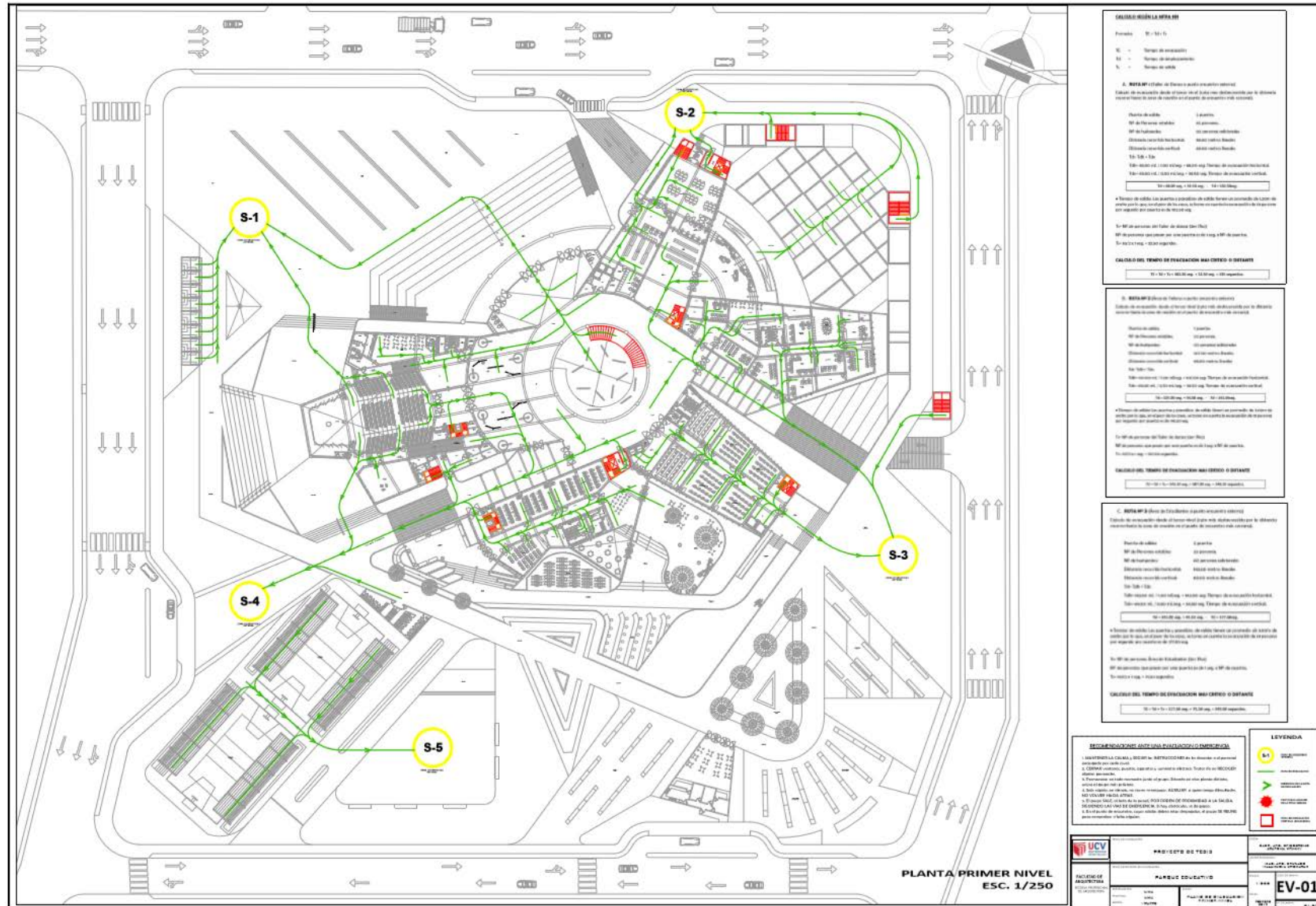
**RECOMENDACIONES PARA LA EVACUACIÓN EN EMERGENCIAS**

- Identificar la salida, la ruta de evacuación y el punto de reunión en un momento oportuno.
- En caso de alarma, salir inmediatamente del edificio por la salida más cercana.
- Evitar utilizar ascensores o elevadores.
- Evitar correr o empujar a otros.
- Evitar utilizar el ascensor en caso de alarma.
- Evitar volver al edificio hasta que se indique lo contrario.
- Evitar utilizar el ascensor en caso de alarma.
- Evitar volver al edificio hasta que se indique lo contrario.
- Evitar utilizar el ascensor en caso de alarma.
- Evitar volver al edificio hasta que se indique lo contrario.

**PROYECTO DE TESIS**  
**FAACULTAD DE INGENIERÍA**  
**INGENIERÍA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN**  
**SE-03**



# EVACUACION – PRIMER NIVEL



**CALCULO DEL TIEMPO DE EVACUACION MAS CERCA O DISTANTE**

Formulas:  $T = N \times t$

N = Tiempo de evacuación  
 t = Tiempo de desplazamiento  
 N = Tiempo de salida

**A. AREA A1 (Edificio de Oficinas y aulas con acceso exterior)**

Cálculo de evacuación desde el interior del edificio con salida exterior por la abscisa exterior hacia la zona de reunión en el punto de encuentro más cercano.

Cantidad de aulas:	3 aulas
MF de personas en aulas:	30 personas
MF de desplazamiento:	30 personas x 0,5 segundos
Distancia recorrida (horizontal):	300 metros hacia el punto de encuentro más cercano
Distancia recorrida (vertical):	300 metros hacia el punto de encuentro más cercano
Tiempo de salida:	300 metros / 1,00 m/s = 300 segundos
Tiempo de evacuación (horizontal):	300 segundos
Tiempo de evacuación (vertical):	300 segundos
Tiempo de evacuación (total):	300 segundos

El tiempo de salida en puntos o pasillos de salida fuera del perímetro del edificio de reunión para evacuación de la zona de reunión por el punto de encuentro más cercano es de 300 segundos.

El MF de personas que evacua por el punto de encuentro más cercano es de 30 personas.

El tiempo de salida en puntos o pasillos de salida fuera del perímetro del edificio de reunión para evacuación de la zona de reunión por el punto de encuentro más cercano es de 300 segundos.

**CALCULO DEL TIEMPO DE EVACUACION MAS CERCA O DISTANTE**

$T = N \times t = 30 \times 300 \text{ seg.} = 9000 \text{ segundos}$

**CALCULO DEL TIEMPO DE EVACUACION MAS CERCA O DISTANTE**

Formulas:  $T = N \times t$

N = Tiempo de evacuación  
 t = Tiempo de desplazamiento  
 N = Tiempo de salida

**B. AREA A2 (Edificio de Oficinas y aulas con acceso exterior)**

Cálculo de evacuación desde el interior del edificio con salida exterior por la abscisa exterior hacia la zona de reunión en el punto de encuentro más cercano.

Cantidad de aulas:	3 aulas
MF de personas en aulas:	30 personas
MF de desplazamiento:	30 personas x 0,5 segundos
Distancia recorrida (horizontal):	300 metros hacia el punto de encuentro más cercano
Distancia recorrida (vertical):	300 metros hacia el punto de encuentro más cercano
Tiempo de salida:	300 metros / 1,00 m/s = 300 segundos
Tiempo de evacuación (horizontal):	300 segundos
Tiempo de evacuación (vertical):	300 segundos
Tiempo de evacuación (total):	300 segundos

El tiempo de salida en puntos o pasillos de salida fuera del perímetro del edificio de reunión para evacuación de la zona de reunión por el punto de encuentro más cercano es de 300 segundos.

El MF de personas que evacua por el punto de encuentro más cercano es de 30 personas.

El tiempo de salida en puntos o pasillos de salida fuera del perímetro del edificio de reunión para evacuación de la zona de reunión por el punto de encuentro más cercano es de 300 segundos.

**CALCULO DEL TIEMPO DE EVACUACION MAS CERCA O DISTANTE**

$T = N \times t = 30 \times 300 \text{ seg.} = 9000 \text{ segundos}$

**CALCULO DEL TIEMPO DE EVACUACION MAS CERCA O DISTANTE**

Formulas:  $T = N \times t$

N = Tiempo de evacuación  
 t = Tiempo de desplazamiento  
 N = Tiempo de salida

**C. AREA A3 (Edificio de Oficinas y aulas con acceso exterior)**

Cálculo de evacuación desde el interior del edificio con salida exterior por la abscisa exterior hacia la zona de reunión en el punto de encuentro más cercano.

Cantidad de aulas:	3 aulas
MF de personas en aulas:	30 personas
MF de desplazamiento:	30 personas x 0,5 segundos
Distancia recorrida (horizontal):	300 metros hacia el punto de encuentro más cercano
Distancia recorrida (vertical):	300 metros hacia el punto de encuentro más cercano
Tiempo de salida:	300 metros / 1,00 m/s = 300 segundos
Tiempo de evacuación (horizontal):	300 segundos
Tiempo de evacuación (vertical):	300 segundos
Tiempo de evacuación (total):	300 segundos

El tiempo de salida en puntos o pasillos de salida fuera del perímetro del edificio de reunión para evacuación de la zona de reunión por el punto de encuentro más cercano es de 300 segundos.

El MF de personas que evacua por el punto de encuentro más cercano es de 30 personas.

El tiempo de salida en puntos o pasillos de salida fuera del perímetro del edificio de reunión para evacuación de la zona de reunión por el punto de encuentro más cercano es de 300 segundos.

**CALCULO DEL TIEMPO DE EVACUACION MAS CERCA O DISTANTE**

$T = N \times t = 30 \times 300 \text{ seg.} = 9000 \text{ segundos}$

**LEYENDA**

- Punto de salida
- Ruta de evacuación
- Zona de reunión
- Zona de reunión

**RECOMENDACIONES PARA LA EVACUACION Y COMERCIALIZACION**

1. EVACUACION EN CASO DE EMERGENCIAS: Se debe evacuar por la abscisa exterior hacia la zona de reunión en el punto de encuentro más cercano.

2. EVACUACION EN CASO DE EMERGENCIAS: Se debe evacuar por la abscisa exterior hacia la zona de reunión en el punto de encuentro más cercano.

3. EVACUACION EN CASO DE EMERGENCIAS: Se debe evacuar por la abscisa exterior hacia la zona de reunión en el punto de encuentro más cercano.

4. EVACUACION EN CASO DE EMERGENCIAS: Se debe evacuar por la abscisa exterior hacia la zona de reunión en el punto de encuentro más cercano.

5. EVACUACION EN CASO DE EMERGENCIAS: Se debe evacuar por la abscisa exterior hacia la zona de reunión en el punto de encuentro más cercano.

6. EVACUACION EN CASO DE EMERGENCIAS: Se debe evacuar por la abscisa exterior hacia la zona de reunión en el punto de encuentro más cercano.

7. EVACUACION EN CASO DE EMERGENCIAS: Se debe evacuar por la abscisa exterior hacia la zona de reunión en el punto de encuentro más cercano.

8. EVACUACION EN CASO DE EMERGENCIAS: Se debe evacuar por la abscisa exterior hacia la zona de reunión en el punto de encuentro más cercano.

9. EVACUACION EN CASO DE EMERGENCIAS: Se debe evacuar por la abscisa exterior hacia la zona de reunión en el punto de encuentro más cercano.

10. EVACUACION EN CASO DE EMERGENCIAS: Se debe evacuar por la abscisa exterior hacia la zona de reunión en el punto de encuentro más cercano.

**UCV** UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

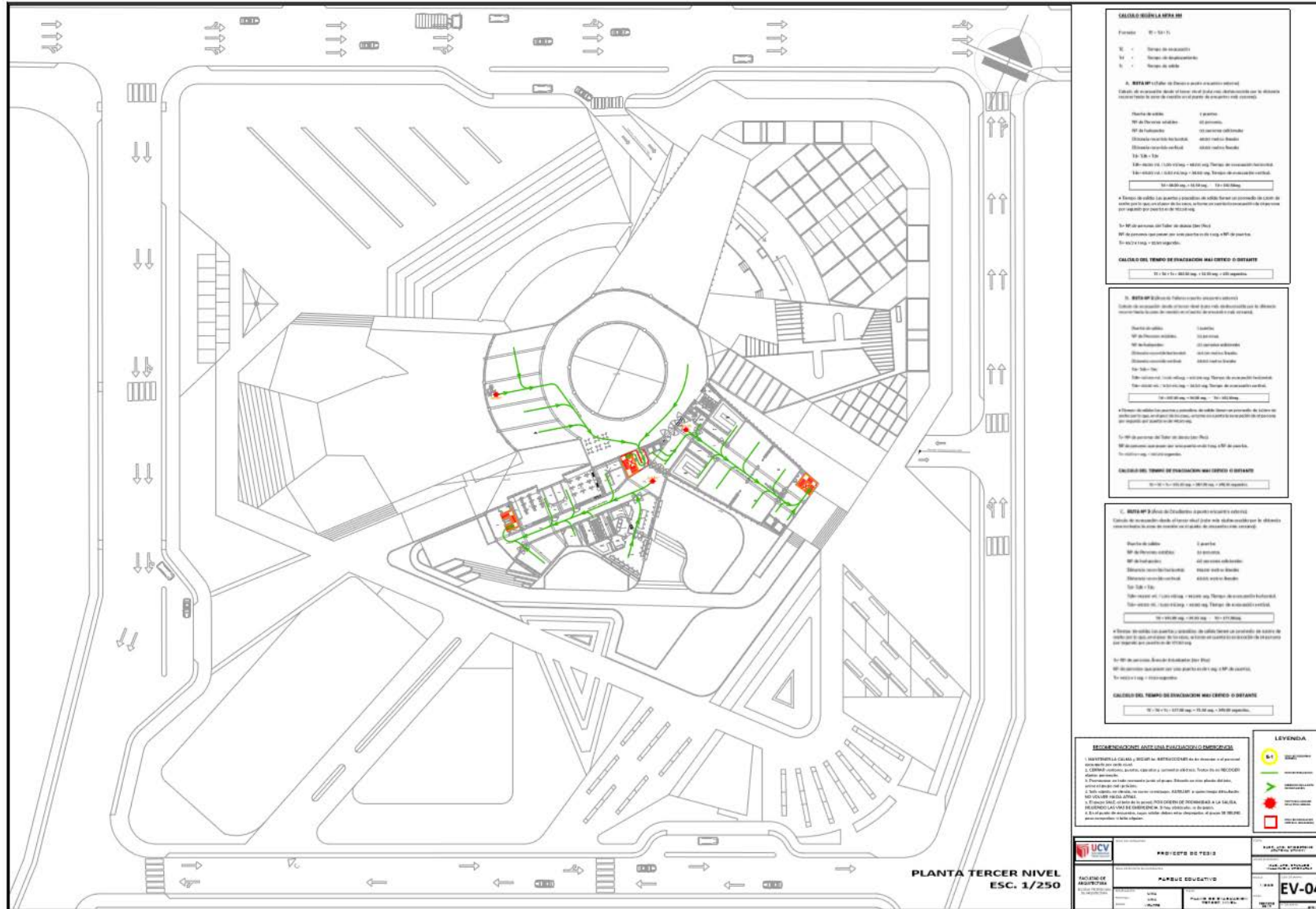
**PROYECTO DE TESIS**

**PARQUE EDUCATIVO**

**EV-01**



# EVACUACION DEL TERCER NIVEL



**CALCULO DEL TIEMPO DE EVACUACION DEL AREA 01**

Formulas:  $T = L/V$

L: Longitud de evacuación  
 V: Velocidad de evacuación  
 T: Tiempo de evacuación

**A. AREA 01** (Área de evacuación en el tercer nivel)

Capacidad de evacuación: 100 personas

Área de evacuación: 100 m<sup>2</sup>  
 Distancia recorrida: 100 m  
 Velocidad de evacuación: 1 m/s  
 Tiempo de evacuación: 100 s

**CALCULO DEL TIEMPO DE EVACUACION MAXIMO O SUPLENTE**

100 m / 1 m/s = 100 s = 1:40 segundos

---

**B. AREA 02** (Área de evacuación en el tercer nivel)

Capacidad de evacuación: 100 personas

Área de evacuación: 100 m<sup>2</sup>  
 Distancia recorrida: 100 m  
 Velocidad de evacuación: 1 m/s  
 Tiempo de evacuación: 100 s

**CALCULO DEL TIEMPO DE EVACUACION MAXIMO O SUPLENTE**

100 m / 1 m/s = 100 s = 1:40 segundos

---

**C. AREA 03** (Área de evacuación en el tercer nivel)

Capacidad de evacuación: 100 personas

Área de evacuación: 100 m<sup>2</sup>  
 Distancia recorrida: 100 m  
 Velocidad de evacuación: 1 m/s  
 Tiempo de evacuación: 100 s

**CALCULO DEL TIEMPO DE EVACUACION MAXIMO O SUPLENTE**

100 m / 1 m/s = 100 s = 1:40 segundos

**LEYENDA**

- Ruta de evacuación
- Punto de evacuación
- Ruta de evacuación alternativa
- Ruta de evacuación alternativa

**PROYECTO DE TESIS**

INSTITUCIÓN: UCV  
 FACULTAD: INGENIERIA CIVIL  
 CARRERA: INGENIERIA CIVIL  
 ASIGNATURA: MECANICA DE FLUIDOS  
 TÍTULO: ...  
 AUTOR: ...  
 FECHA: ...

PLANTA TERCER NIVEL  
ESC. 1/250



## **IX. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

## 9.1. MEMORIA DESCRIPTIVA

### MEMORIA DESCRIPTIVA DE ARQUITECTURA

**PROYECTO:** “Diseño de un Parque Educativo y su Relación con la Participación Ciudadana en la Urb. El Porvenir, Distrito de Ate Vitarte, Lima.

**PROYECTISTA:** Arq. Jhimmy Crisostomo Atapoma

**FECHA:** Enero 2019

#### **A. INTRODUCCION**

##### **1.- GENERALIDADES**

El Gobierno Peruano a través de diversos sectores, ha puesto en marcha el Programa Nacional de Infraestructura Educativa, mediante el cual ha destinado recursos al Ministerio de Educación para la Implementación, Rehabilitación y Reforzamiento de Infraestructura en Instituciones Educativas.

##### **2.- JUSTIFICACION DEL PROYECTO**

La atención de equipamiento educativo complementario se da en base a la deficiencia de la infraestructura en espacios públicos y educativos, que dentro de la Urb. Y alrededores se encuentra un déficit de equipamiento educativo.

##### **3.- NOMBRE DE LA OBRA**

“Diseño de un Parque Educativo y su Relación con la Participación Ciudadana en la Urb. El Porvenir, en Ate Vitarte, Lima”

##### **4.- UBICACIÓN GEOGRAFICA**

Dirección: Av. Nicolas Ayllon Km.8.6  
Localidad: Urb. El Porvenir – Ate Vitarte  
Distrito: Ate Vitarte  
Provincia: Lima  
Departamento: Lima

## **5.- CONDICIONES CLIMATICAS**

El clima de la zona se caracteriza porque las estaciones son bien perceptibles en verano e invierno: de abril a octubre con asoleamiento constante y una temperatura promedio de 22°, y de noviembre a marzo prevalece el frío y la niebla, pero con asoleamiento constante durante el día.

Las precipitaciones pluviales son generalmente en el periodo de junio a agosto con intensidad moderada.

No se presentan casos de inundaciones y no se encuentra acequias ni canales cerca al terreno. La orientación del viento es de Sur a Norte y tiene una intensidad moderada.

## **6.- LOCALIZACION EDUCATIVA**

PARQUE EDUCATIVO (EDUCACION COMPLEMENTARIA)

## **7.- CAPACIDAD**

La capacidad del Parque Educativo es de 2 500 asistentes en público general los cuales serán los beneficiados.

## **B. UBICACIÓN ESPECIFICA**

### **1.- LOCALIZACION Y ENTORNO URBANO**

De acuerdo con el Estudio del Perfil de Pre-Inversión, el terreno es de forma irregular, cuenta con un área de 32 907.37 m<sup>2</sup>, y con un perímetro de 720.07 ml. Según Ficha Registral en SUNARP y presenta los siguiente límites perimétricos:

Frente: Con la Av. Nicolas Ayllón, con 182.32 ml.

Fondo: Con la Av. Nueva Vida, con 183.83 ml.

Derecha: Con la Av. Esperanza, con 116.53 + 60.35 ml.

Izquierda: Con la Av. Santa Clarita, con 139.92 + 37.12 ml.

El presente proyecto se ha diseñado, respetando las medidas inscritas, según su ficha Registral en Sunarp, de acuerdo a lo indicado en informe de Diagnostico, emitido por la Dirección de Saneamiento Físico Legal y Registro inmobiliario.

Temperatura Mínima 12.3 °C – Máxima 32.5 °C

## **2. TERRENO**

El terreno se encuentra a una Altura de 372.3 m.s.n.m.

El terreno no presenta una pendiente pronunciada. Tiene forma irregular.

## **3. INFRAESTRUCTURA EXISTENTE**

### **3.1. Agua**

El sistema de abastecimiento de agua potable es mediante red publica por las calles Av. La Esperanza, Av. Nueva Vida y la Av. Esperanza.

### **3.2. Desagüe**

El sistema de desagüe es mediante red publica son por las calles, Av. Esperanza, Av. Nueva Vida y la Av. Sta Clarita. Con una distancia variable según ubicación.

### **3.3. Energía Eléctrica**

La fuerza es proporcionada por la Empresa Luz del Sul. El voltaje de Instalación es de 220v. Trifásico.

## **C. CRITERIOS DE DISEÑO**

### **1. ZONIFICACION**

Las zonificaciones definidas son:

- Zona académica de Aulas
- Zona de Laboratorios
- Zona de Biblioteca
- Zona de Auditorio
- Zona de administración y Servicios Generales
- Zonas de Servicios Complementarios

### **2. DESCRIPCION DEL PROYECTO**

El proyecto obedece a la programación propuesta por el estudio de Pre-Inversión Publica Viable, Reglamento Nacional de Edificaciones y Según las normas técnicas y los Prototipos Educativos y diseñados por PRONIED.

Se respetaron las medidas indicadas en la Ficha Registral, de acuerdo con lo indicado en informe de Diagnostico, emitido por la Dirección de Saneamiento Físico Legal y Registro Inmobiliario.

La Tipología de la infraestructura es de Educativo – Recreacional, ubicado en la zonificación de Servicios Comunales.

El diseño obedece a una distribución funcional, espacial y formal tomando en cuenta los criterios de diseño y confort, evacuación, y de acuerdo a la Norma Técnica para el Diseño de Locales de Educación Superior – Lima 2014 (Aprobado mediante resolución de Secretaria General N° 295-2014-MINEDU de fecha de 19 de marzo del 2014).

Asimismo, el diseño del proyecto cumple con lo indicado en la Norma A.120: Accesibilidad para personas de Discapacidad.

#### **D. DEL ESTUDIO DE SUELOS**

El estudio de Suelos ha sido ejecutado por el Ing. Héctor Armando Ore Torres CIP N° 79669.

## **MEMORIA DESCRIPTIVA DE ESTRUCTURAS**

**PROYECTO:** “Diseño de un Parque Educativo y su Relación con la Participación Ciudadana en la Urb. El Porvenir, Distrito de Ate Vitarte, Lima.

**PROYECTISTA:** Arq. Jhimmy Crisostomo Atapoma

### **A. DESCRIPCION DEL PROYECTO**

La propuesta estructural planteada en el proyecto contempla la construcción de varios bloques. Los módulos son edificaciones de un nivel destinados para uso educativo y administrativo.

De acuerdo con la programación arquitectónica alcanzada, los módulos a diseñar son los siguientes:

- Un (01) Bloque Administrativo.
- Un (01) Bloque de Biblioteca.
- Un (01) Bloque de Aulas.
- Un (01) Bloque de Laboratorios y Talleres.
- Un (01) Bloque de Auditorio.
- Un (01) Bloque de Servicios Generales + Estacionamiento.
- Un (01) Modulo de restaurante externo.

El estudio de Suelos ha sido elaborado por el Ing. Héctor Armando Ore Torres (CIP 79669) arrojando las siguientes condiciones generales de cimentación:

- Tipo de cimentación: Cimiento corridos con zapatas conectadas
- Estrato de apoyo: Grava arenosa
- Profundidad de la cimentación: 1.00m (min.)
- Presión admisible: 2.50kg/cm<sup>2</sup>

- Asentamiento Diferencial: 0.21cm
- Agresividad del Suelo: Severa, usar Cemento tipo V

Las Edificaciones han sido estructuradas y diseñadas de tal manera que puedan alcanzar un buen comportamiento frente a acciones laterales (sismos) y de gravedad, siguiendo los lineamientos establecidos en las Normas Técnicas del Reglamento Nacional de Edificaciones vigente: E.0.30 Diseño Sismorresistente y E.0.60 Concreto Armado. La cimentación es del tipo superficial de acuerdo con lo indicado en el Estudio de Suelos, sobre los cuales se proyectan elementos de concreto armado los cuales reciben los pórticos de concreto armado y los muros de albañilería.

Para la estructuración en el sentido longitudinal se han utilizado pórticos de concreto armado y en el sentido transversal se han utilizado muros de albañilería confinada en aparejo de cabeza con la rigidez apropiada para controlar los desplazamientos laterales de entrepiso. Además de las cargas de sismos se han considerado las cargas por gravedad teniendo en cuenta lo indicado en la Norma Técnica E.020 Cargas. Las losas son de tipo aligerado de 0.25m de espesor.

## **B. PARAMETROS PARA EL DISEÑO ESTRUCTURAL**

Para el diseño de las edificaciones se utilizaron los siguientes parámetros.

### **• Concreto Armado**

Zapatas Aisladas  $F'c= 315 \text{ Kg/cm}^2$

Vigas de Cimentacion  $F'c= 315 \text{ Kg/cm}^2$

Muros de Contencion  $F'c= 315 \text{ Kg/cm}^2$

Losas Aligeradas  $F'c= 210 \text{ Kg/cm}^2$

Vigas y Columnas  $F'c= 210\text{Kg/cm}^2$

• **Acero**  $F'c= 4200 \text{ Kg/cm}^2$

• **Albañileria**  $F'm=65 \text{ Kg/cm}^2$

Ladrillo solido clase IV de 20x9x25cm

Mortero: 1:1:4 cemento: Cal normalizada: arena

• **Sobrecargas**

Aulas 250 Kg/m<sup>2</sup>

Corredores y escaleras 400 Kg/m<sup>2</sup>

Techo 100/ Kg/m<sup>2</sup>

• **Cemento**

Portland Tipo V (Cimentación)

Portland Tipo I (Resto)

**C. ANALISIS SISMICO**

La institución educativa se encuentra en la Zona 4 del Mapa de Zonificación Sísmica del Perú (E.0.30), siendo los parámetros de diseño Sismorresistente los siguientes:

- Factor de zona Z= 0.45 (Zona 4)
  - Factor de uso e importancia U= 1.50 (Edificación esencial)
  - Factor de suelo S= 1.05 (Según E.030)
  - Factor de ampliación sísmica C= 2.50
  - Factor de reducción
- Pórticos de concreto armado Rx= 8
- Muros de Albañilería confinada Ry= 3



## MEMORIA DESCRIPTIVA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

**PROYECTO:** “Diseño de un Parque Educativo y su Relación con la Participación Ciudadana en la Urb. El Porvenir, Distrito de Ate Vitarte, Lima.

**PROYECTISTA:** Arq. Jhimmy Crisostomo Atapoma

**FECHA:** Enero 2019

### **1. GENERALIDADES**

En el presente proyecto se desarrollaron las Instalaciones Eléctricas de redes exteriores y módulos del Mejoramiento de los Servicios del Parque Educativo, en la Urb. El Porvenir – Ate Vitarte, Provincia y Departamento de Lima.

### **2. ALCANCE DEL PROYECTO**

El proyecto comprende el diseño de las redes eléctricas (alimentadores a los tableros de distribución) y la iluminación de las zonas exteriores a los módulos.

El proyecto se ha desarrollado sobre la base de los planos de Arquitectura.

### **3. DESCRIPCION DEL PROYECTO**

#### **REDES ELECTRICAS EXTERIORES**

Comprende lo siguiente:

#### **a) Suministro de Energía**

Para el presente proyecto, se esta considerando que el tipo de suministro será **trifásico, 220V**, 60Hz, con una potencia contratada de 80 Kw., de la red pública del concesionario, para lo cual **la contratación solicitaría con debida anticipación (al inicio de obra), del servicio (Potencia), de acuerdo con el diseño proyectado.**

La concesionaria de Electricidad (LUZ DEL SUR S.A.A.) proporcionada la aceptación de esta.

b) **Tablero General (TG)**

El Tablero General estará conformado por un Interruptor Termo magnéticos, serán del tipo Riel DIN. Asimismo, tendrán una barra de cobre para el sistema de Tierra de los circuitos eléctricos derivados.

Los interruptores Termomagnéticos serán de la capacidad considerada en la memoria de cálculo. Sera instalado en la ubicación mostrada en el plano IEG-01. También se muestra en el plano el esquema de conexiones, distribución de equipos y circuitos. Todos los componentes del tablero se instalarán en el interior del gabinete del tablero.

c) **Tablero de Distribución (TD)**

El tablero de distribución será del tipo de empotrar, conformado por interruptores Termomagnéticos, interruptores Diferenciales riel DIN y tendrán una barra de cobre para el sistema de los circuitos eléctricos derivados.

De los tableros de distribución saldrán a los circuitos eléctricos de alumbrado, tomacorrientes, equipos en general.

Se instalarán con tuberías empotradas y lo cables a utilizarse en los circuitos derivados que alimentan a los puntos de utilización serán del tipo LSOH – 80 Cero Halógenos y retardantes a la llama, de acuerdo con las secciones indicadas en los planos.

d) **Alimentador principal y red de alimentadores secundarios**

Esta red se inicia en el punto de alimentación o medidor de energía.

El alimentador principal está compuesto por conductores de fase y otra de puesta a tierra. Los Conductores de fase a puesta a tierra serán del tipo N2XOH. El alimentador principal va del medidor de Energía (suministro eléctrico) al tablero general “TG” y serán instalados ductos PCV-P, enterrados a una profundidad de 0.65m.

En la lamina de IEG-01 se muestra la red el sistema de llegada al área de Servicios. Se recomienda que los interruptores Termomagnéticos sean de preferencia de una sola marca.

Los alimentadores indicados en los planos de redes interiores serán verificados con lo mostrado en el plano de redes exteriores. En caso de no ser iguales prevalecerá lo indicado en el plano de redes exteriores.

#### e) Sistema de comunicaciones

Dentro del sistema de comunicaciones se ha considerado. Redes de teléfonos, TV-Cable y alarmas contra incendios. En casos de circuitos solo se están considerando ducteria mas no los equipos, ni cables, que serán suministrados por el equipador.

#### 4. PUESTA A TIERRA

Todas las partes metálicas normalmente sin tensión “no conductoras” de la corriente y expuestas de la instalación, como son las cubiertas de los tableros, caja porta-medidor, estructuras metálicas, así como la barra de tierra de los tableros serán conectadas al sistema de puesta a tierra.

Por lo tanto, el sistema de puesta a tierra esta conformado por 2 pozos a tierra tipo PT-1, construido según detalle indicado en el plano IE-05.

La resistencia del pozo a tierra será menor a 15 ohmios.

#### 5. MAXIMA DEMANDA DE POTENCIA

La máxima demanda del tablero General se ha calculado considerando las cargas normales de alumbrado y tomacorrientes de los módulos proyectados, se incluye también las cargas especiales como el alumbrado exterior por farolas, las electrobombas y otras indicadas en el cuadro de cargas que se muestra a continuación.

- De acuerdo al cálculo la Potencia Instala es de 80.00 KW
- Y la Máxima demanda proyectada del tablero TG es de 65.00 KW

#### 6. PARAMETROS CONSIDERADOS

a) Caída máxima de tensión permisible en el externo terminal más desfavorable de la red.	2.5% de la tensión nominal
b) Factor de potencia:	0.85
c) Factor de simultaneidad	Variable
d) Iluminación según RNE <b>(NORMA EM. 010 (Articulo 3º.- CALCULOS DE ILUMINACION – TABLA DE ILUMINARIAS PARA AMBIENTES AL INTERIOR)</b>	500 Lux Salones de clase, laboratorios, talleres, oficinas generales y salas de computo. 100 Lux por SS.HH. y escaleras 300 Lux Cocina general.

## 7. CODIGOS Y REGLAMENTOS

Todos los trabajos se efectuarán de acuerdo con los requisitos de las secciones aplicables a los siguientes Códigos o Reglamentos:

- Código Nacional de Electricidad (Regla 050 – 204 Escuelas)
- Reglamento Nacional de Edificaciones
- Normas de DGE-MEM
- Normas IEC y otras aplicaciones al proyecto
- Resolución de Secretaria General N° 295 – 2014 – MINEDU (NORMA TECNICA PARA EL DISEÑO DE LOCALES DE EDUCACION)

## 8. SIMBOLOS

Los símbolos empleados en el proyecto, corresponden a los indicados en la Norma DGE “Símbolos Gráficos en Electricidad”, según R.M° 091-2002-EM/VME, los cuales están descritos en la leyenda respectiva.

## 9. PLANOS

Además de la Memoria Descriptiva y de cálculo, el proyecto se integra con los planos, los cuales tratan de presentar y describir un conjunto de partes esenciales para la operación completa y satisfactoria del proyecto de instalaciones.

En los planos se indica el funcionamiento general de todo el sistema eléctrico, disposición de los alimentadores, ubicación de circuitos, salidas, interruptores, etc.

Los electroductos se indican en forma esquemática, no siendo por tanto necesario que se siga exactamente en obra el trazo que se muestra en el plano.

Las ubicaciones de las cajas de salida, cajas de artefactos y otros detalles mostrados, son solamente aproximados.

PLANO N°	DESCRIPCION
IE-01	Instalaciones Eléctricas – Red General
IE-02	Instalaciones Eléctricas – Red General primer nivel
IE-03	Instalaciones Eléctricas – Planta por sector 1
IE-04	Instalaciones Eléctricas – Planta por sector 2
IE-05	Instalaciones Electricas – Especificaciones y Detalles

## **10.CALCULO DE LA RESISTENCIA DE PUESTA A TIERRA**

Para realizar el cálculo de Resistividad se tiene en cuenta el estudio de suelos que determino que el terreno donde se ubica El Parque Educativo. Considerando que la jabalina será enterrada a una profundidad "t".

## **MEMORIA DESCRIPTIVA DE INSTALACIONES SANITARIAS**

**PROYECTO:** “Diseño de un Parque Educativo y su Relación con la Participación Ciudadana en la Urb. El Porvenir, Distrito de Ate Vitarte, Lima.

**PROYECTISTA:** Arq. Jhimmy Crisostomo Atapoma

**FECHA:** Enero 2019

### **1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO**

#### **1.1 INTRODUCCION:**

La presente Memoria comprende y describe los conceptos utilizados en el desarrollo de las Instalaciones Sanitarias del Proyecto “Diseño de un Parque Educativo y su Relación con la Participación Ciudadana en la Urb. El Porvenir, Ate Vitarte, 2017”. Se ha desarrollado sobre la base del proyecto de Arquitectura, compatibilizado con el levantamiento topográfico con que cuenta a la fecha el equipamiento.

#### **1.2 NORMAS APICABLES:**

- Decreto Supremo N° 011-2006-VIVIENDA, Reglamento Nacional de Edificaciones – Norma IS.010.
- Resolución Directoral N° 073-2010/VIVIENDA/VMSC-DNC, que aprueba la “Norma Técnica, Metrados para Obras de Edificaciones y Habilitaciones Urbanas”.

### **2. UBICACIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto de inversión pública “Diseño de un Parque Educativo y su Relación con la Participación Ciudadana en la Urb. El Porvernir, Distrito de Ate Vitarte, Lima 2018”.

Se encuentra ubicado en:

- REGION : Lima
- PROVINCIA : Lima
- DISTRITO : Ate Vitarte
- LOCALIDAD : Urb. El Porvenir
- REGION NATURAL : Costa
- ZONA : Urbana
- LIMITES Y LINDEROS: Av. Nicolas Ayllon, Av. Esperanza,  
Av. Nueva Esperanza, Av. Sta Clarita.

### **3. OBJETIVOS DEL PROYECTO**

Los Objetivos del presente Proyecto de las Instalaciones Sanitarias son:

- a. Proyectar sistemas de agua y potable y de desagües técnicamente eficientes y económicamente razonables. Los sistemas de agua potable y desagüe han sido desarrollados teniendo en cuenta la distribución arquitectónica de los planos sistémicos elaborados.
- b. Que los alumnos asistentes, participantes y público en general tengan una infraestructura segura y servicios sanitarios funcionales.

### **4. FACTIBILIDAD DE SERVICIOS DE AGUA Y DESAGUE**

De ser necesario al inicio de los trabajos deberán iniciarse los tramite de factibilidad de acuerdo con los planos, y así no tener inconvenientes con los planos de ejecución de obra.

#### **AGUA POTABLE**

- El abastecimiento de agua será mediante una conexión de 1", la cual se contará con 3 conexiones distintas para abastecer las 3 cisternas con el que cuenta el equipamiento.  
Según documento de factibilidad SEDAPAL manifiesta que la conexión existente es suficiente para abastecer a la construcción proyectada.

## **DESAGUE**

- El proyecto contempla que la descarga de los desagües se hará mediante la conexión domiciliaria, ubicados en los distintos puntos que se muestran en los planos mediante tuberías de 4”.

Según documento de factibilidad SEDAPAL manifiesta que la conexión existente es factible y suficiente para evacuar las descargas de las aguas residuales domesticas de la construcción propuesta.

## **5. CONCLUSIONES**

Las conclusiones mas importantes acerca de los temas de Ingeniería básica son los siguientes:

- Existe coherencia entre el diseño arquitectónico, el planteamiento del Proyecto de Instalaciones Sanitarias, convirtiendo al proyecto en un elemento integral y funcional.
- El sistema de instalaciones sanitarias satisface la demanda por parte de los alumnos, participantes, publico general y personal administrativo que hará uso de las instalaciones y garantiza la adecuada evacuación de las aguas residuales sin atentar contra el medio ambiente.
- Poniendo en práctica las recomendaciones dadas, los desagües podrán cumplir con los limites establecidos en el reglamento.

## **6. RELACION DE PLANOS**

Los planos que conforman el Proyecto de Instalaciones Sanitarias son los siguientes:

<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>
IS-01	INSTALACIONES SANITARIAS PLANTA GENERAL 1º NIVEL REDES DE AGUA POTABLE
IS-02	INSTALACIONES SANITARIAS PLANTA POR SECTOR 1º NIVEL REDES DE AGUA POTABLE
IS-03	INSTALACIONES SANITIAS – CISTERNA Y TANQUE
IS-04	INSTALACIONES SANITARIAS PLANTA GENERAL 1º NIVEL REDES DE DESAGUE
IS-05	INSTALACIONES SANITARAS PLANTA POR SECTOR 1º NIVEL REDES DE DESAGUE



## **MEMORIA DESCRIPTIVA SEGURIDAD**

### **1. GENERALIDADES**

La presente memoria se refiere a la especialidad de Señalética y Evacuación del proyecto denominado “Diseño de un Parque Educativo y su Relación con la participación Ciudadana en la urb. El Porvenir, distrito de ate Vitarte, Lima 2018”, ubicado en el Km 8.6 de la carretera Central. La capacidad del equipamiento Educativo es de 1 640 pobladores beneficiados. Esta memoria se complementa se complementa con la documentación y planos del proyecto.

### **2. NORMATIVIDAD**

- Reglamento Nacional de Edificaciones
- Norma Técnica para el Diseño de Locales de Educación Básica Regular Nivel Inicial – Lima 2014 (Aprobado Resolución de Secretaria General N° 295-2014-MINEDU de fecha 19 de marzo del 2014).
- NTP 350.043-1
- NTP 399.010-1

### **3. EVACUACION**

#### **3.1. CALCULO DEL AFORO**

El calculo de aforo de la Institución Educativa se ha establecido en base al Art.9 de la Norma A.040 del RNE; que establece el numero de ocupantes de un aula de clase, cuya resultante es la siguiente:

- |                                   |                 |
|-----------------------------------|-----------------|
| - Salas de usos múltiples         | 1.0 m2/persona  |
| - Auditorio                       | 4.0 m2/persona  |
| - Laboratorios                    | 5.0 m2/persona  |
| - Salas de clase                  | 1.5 m2/persona  |
| - Ambientes de uso administrativo | 10.0 m2/persona |

### **3.2. PUERTAS DE ACCESO Y EVACUACION**

- Las puertas de acceso a las aulas son de 1.00 – 1.10m de ancho. El ancho cumple con la norma del RNE para un aforo por aula de 20 personas por aula.
- El Equipamiento cuenta con 3 accesos, el primero es por la Av. Nicolas Ayllon, un gran acceso con un Hall de triple altura, el segundo acceso es por la Av. La esperanza, y el tercer acceso será por la Av. Nueva Esperanza.

### **3.3. CALCULO DE CAPACIDAD DE MEDIOS DE EVACUACION**

Los accesos y medios de evacuación (Pasadizos y anchos de puertas), para personas con o sin algún impedimento físico, se han calculado en base a lo establecido en las Normas A.120 y A.130 del Reglamento Nacional de Edificaciones y a la Norma Técnica para el Diseño de Locales de Locales de Educación.

**Ancho libre de Puertas y Rampas Peatonales.** La norma indica que el ancho mínimo de vano de puerta de ambientes pedagógicos con una hoja será de 1.00, así mismo indica que el ancho libre mínimo de una rampa será de 1.50m

Por lo tanto, el proyecto contempla:

- En Aulas y Laboratorios. - Una puerta de acceso y salida con un ancho de 1.00m, de accesos generales con un ancho de 2.00m (2 puertas), accesos para servicios higiénicos 1.00m.

**Ancho libre de pasaje de Circulación.** – Para determinar el ancho libre de los pasadizos de circulación, se ha tomado en cuenta la Norma Técnica para el Diseño de Locales de Educación, en la cual indica que el ancho mínimo es de 1.50 m. El proyecto contempla una medida de 3m de pasadizo de circulación como mínimo, cumpliendo también lo establecido en el RNE.

## 4. SEGURIDAD Y SEÑALIZACION

### 4.1. INSTALACIONES DE SEGURIDAD

Conforme a lo establecido en la Norma A.130 del Reglamento Nacional de Edificaciones, la edificación cuenta con las siguientes características de Protección contra incendio:

- El proyecto contempla sistema de alarma contra incendios, los mismos que se encuentran detallados en los planos de instalaciones eléctricas, en el modulo de administración, Área de Laboratorios, Área de Aulas, Área de Auditorio.
- Cada bloque cuenta con extintores para fuego tipo ABC de 12kg. Siendo caso especial el extintor para fuego tipo K de 6 lts, ubicado en las áreas de cocina en los módulos de restaurante. Cada plano indica los extintores a considerar en el proyecto.

### 4.2. SEÑALIZACION DE SEGURIDAD

- Toda la edificación cuenta con señalización ubicada en lugares estratégicos, los utilizados en el presente proyecto son:



- La ubicación de las señales de seguridad y evacuación dentro del proyecto ha realizado conforme lo señala el Artículo 39 de la Norma A.130, del Reglamento Nacional de Edificaciones.
- Así mismo se tienen las zonas de seguridad externa en caso de sismos, las cuales tienen un diámetro de 6m. Cada círculo alberga cerca de 70 asistentes.

## **9.2. Especificaciones Técnicas**

### **ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ARQUITECTURA**

#### **GENERALIDADES**

Las presentes especificaciones describen el trabajo que deberá realizarse para la construcción del Proyecto Arquitectónico. Estas tienen carácter general y donde sus términos no lo precisen, el inspector o Supervisor tienen autoridad en la obra respecto a los procedimientos, calidad de materiales y método de trabajo.

Todos los trabajos sin excepción se desarrollarán dentro de las mejores prácticas constructivas a fin de asegurar su correcta ejecución y estarán sujetos a la aprobación y plena satisfacción del inspector o supervisor.

#### **VALIDEZ DE ESPECIFICACIONES, PLANOS Y METRADOS**

En caso de existir divergencia entre los documentos del proyecto, los planos tienen primacía sobre las Especificaciones Técnicas. Los metrados son referenciales y complementarios y la omisión parcial o total de una partida no dispensará al Contratista de su ejecución si esta prevista en los planos o especificaciones técnicas.

#### **MATERIALES**

Todos los materiales que se empleen en la construcción de la obra serán nuevos y de primera calidad. Los materiales que vinieran envasados deberán entrar en la obra en su recipiente originales intactos y debidamente sellados.

El ensayo de materiales, pruebas, así como los muestreos llevarán a cabo por cuenta del Contratista, en la forma que se especifiquen y en las veces que lo solicite oportuna razonablemente inspección o supervisión de obra y materiales adecuados. Ensayos y pruebas adicionales a las explícitamente indicadas en estas especificaciones serán por cuenta del propietario.

## **PROGRAMACION DE LOS TRABAJOS**

El contratista, de acuerdo con el estudio de los planos y documentos del proyecto programara su trabajo de obra en forma tal que su avance sea sistemático y pueda lograr su terminación en forma ordenada, armónica y en el tiempo previsto.

Se cumplirá con todas las recomendaciones de seguridad, siendo el contratista el responsable de cualquier daño material o personal que ocasiona la ejecución de la obra.

## **INSPECTOR O SUPERVISOR DE OBRA**

PRONIED nombrara a un ingeniero de amplia experiencia en obra de este tipo y profesionalmente calificado, quien lo representara en obra, el cual velara por el cumplimiento de una buen practica de los procesos constructivos, reglamentos y correcta aplicación en las normas establecidas.

## **ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ESTRUCTURAS**

### **A. GENERALIDADES**

Las presentes especificaciones técnicas son compatibles con lo indicado en el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) y sus normas técnicas de edificaciones vigentes a la fecha del Expediente Técnico, y todo lo no indicado en este documento se regirá por lo establecido en dicho reglamento y sus normas.

El contratista se ceñirá a las presentes especificaciones y a las normas de materiales, pruebas y procedimientos constructivos referidos en el texto de la especificación.

En caso de discrepancia entre los documentos técnicos del Expediente Técnico, primaran los planos sobre las especificaciones y estas sobre los análisis de precios.

### **B. MATERIALES, NORMAS Y PRUEBAS**

En el presente acápite se dan las normas que regirán los controles de calidad de cada material, así como las normas de ensayo de aceptación de materiales. La frecuencia o periodicidad de las pruebas será establecida por las normas, estas especificaciones o en su defecto por la Supervisión.

#### **NORMAS**

La calidad de los materiales, su modo de utilización y las condiciones de ejecución de los diversos ensayos a los que se deberá someter en obra se ejecutaran en conformidad con la última edición de las normas siguientes:

- ASTM (American Society of Testing Material)
- ACI (American Concrete Institute)
- ITINTEC (Instituto de Investigación Tecnológica y de Normas Técnicas Peruanas)

## **MARCAS DE FABRICA**

El uso en las especificaciones y planos de materiales con nombres, códigos u otros elementos que puedan identificar la marca de algún fabricante o proveedor del mismo, debe considerarse que tiene el único propósito de describir mejor y de manera referencial la característica que se busca del material; en ningún caso debe entenderse que dicho uso expresa preferencia por determinada marca, sistema, fabricante o proveer alguno.

En los casos en que se indique "similar" o "semejante, solamente PRONIED o la Supervisión decidirá sobre la similitud o semejanza.

## **ACEPTACION Y ENSAYOS**

La solicitud de aprobación de materiales deberá contener todas las especificaciones detalladas de esos materiales y estar acompañada de los certificados de ensayos dados por los laboratorios oficiales aprobados, donde conste la calidad de los materiales, su comportamiento y su conformidad con las normas de esta especificación.

Si por cualquier razón en el curso de los trabajos, el contratista tiene que modificar el origen o la calidad de los materiales, los nuevos lotes de materiales será objeto de una nueva solicitud de aprobación.

Los materiales cuya calidad pueda variar de un lote a otro, o que la misma pueda ser altera durante el transporte o almacenamiento antes de su empleo en la obra, serán objeto de ensayos periódicos.

El costo de los ensayos de calidad de materiales que se incorporen a la obra será por cuenta del Contratista, durante toda la ejecución de la obra. El contratista efectuará los ensayos en laboratorios de su elección, siempre que sean de reconocida competencia y aprobados por la Supervisión.

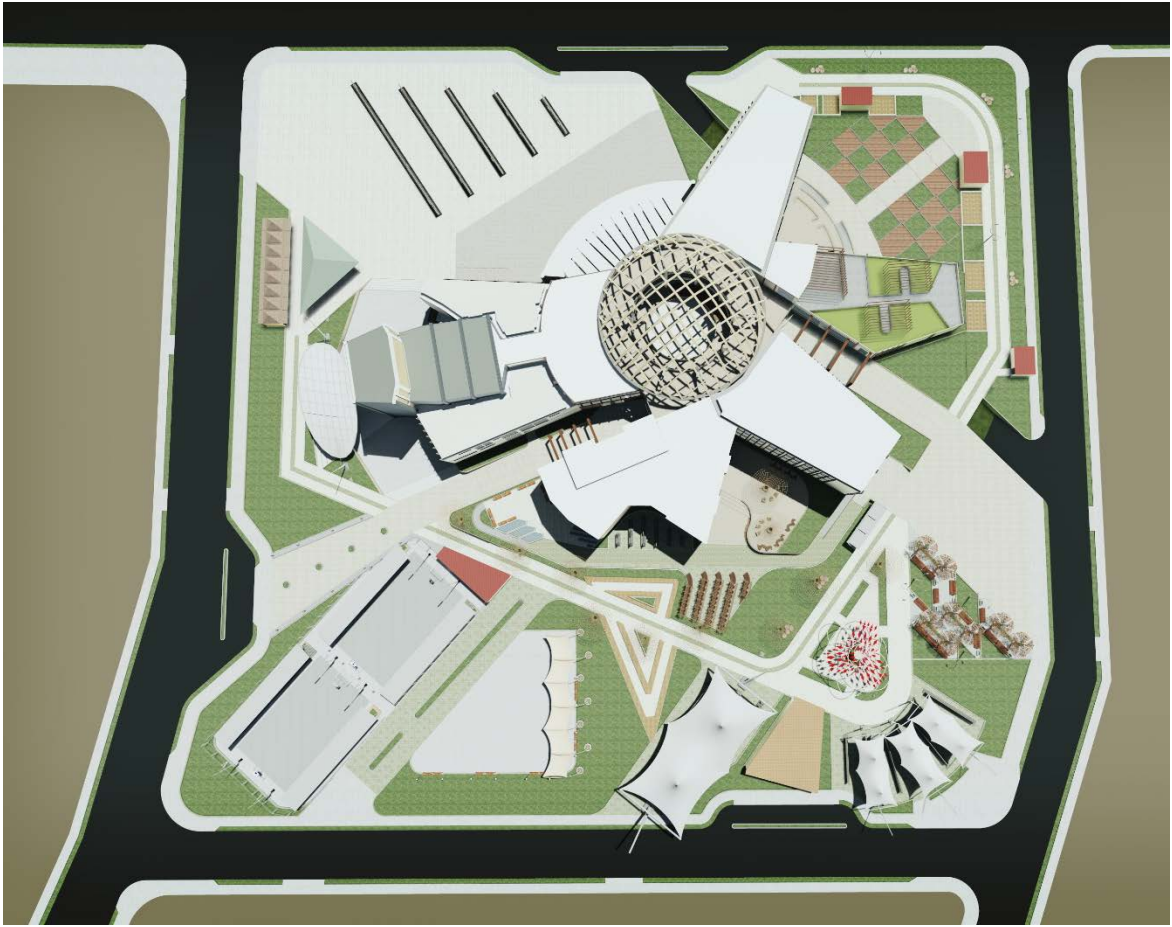
## **ACLARACIONES FINALES**

Cuando en estas especificaciones se haga referencia al Código ACI 318, debe quedar entendido de que se trata de la última versión vigente a la fecha.



## 9.4. 3D del Proyecto

### PLANTA GENERAL – PARQUE EDUCATIVO



### INGRESO PRINCIPAL – VISTA EXTERIOR



## INGRESO SECUNDARIO 1 – VISTA EXTERIOR



## AREA DE ESTUDIANTES



INGRESO SECUNDARIO Nº 2 – VISTA EXTERIOR



## **X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

- Abad, A. (2016). *Diseño de un parque recreacional para la renovación urbano paisajista del barrio la Florida de la ciudad de Loja*. (Tesis para obtener el título de Arquitecto). Universidad Internacional del Ecuador – Loja, Ecuador.
- Antioquia la más Educada (s.f.). *Como estamos mejorando*. Recuperado de: [https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-330228\\_archivo\\_pdf\\_Gil.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-330228_archivo_pdf_Gil.pdf)
- Archdaily (2015). *Parque Educativo Zenufana*. Recuperado de: <http://www.archdaily.pe/pe/774626/parque-educativo-de-venecia-fp-arquitectura/574172f4e58ece6ec9000196-educational-park-of-venecia-fp-arquitectura-photo>
- Archdaily (2015). *Parque Uramita*. Recuperado de: <http://www.archdaily.pe/pe/768672/parque-educativo-de-uramita-fp-arquitectura/5580e746e58ece56d8000170-parque-educativo-de-uramita-fp-arquitectura-foto>.
- Archdaily (2016). *Parque la reconciliación*. Recuperado de: <http://www.archdaily.pe/pe/806409/parque-educativo-para-la-reconciliacion-jaime-cabal-mejia-plus-jorge-buitrago-gutierrez/58b76cc3e58ece4d0e00012e-parque-educativo-para-la-reconciliacion-jaime-cabal-mejia-plus-jorge-buitrago-gutierrez-foto>
- Archdaily (2016). *Parque Marinilla*. Recuperado de: <http://www.archdaily.pe/pe/785036/parque-educativo-de-marinilla-el-equipo-de-mazzanti/5704650ee58ece36490002c7-parque-educativo-de-marinilla-el-equipo-de-mazzanti-foto>
- ARQHYS (2010). *Confort*. Recuperado de <http://www.arqhys.com/blog/que-es-el-confort.html>.
- Apolaya, R. (2009). *Centro de participación comunal en San Juan de Miraflores*. (Tesis para obtener el título de arquitecto). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú.

- Ascencio, I., Crespin, D., Martinez, J. (2008) *Propuesta arquitectónica para el parque turístico del municipio de apopa*. (Tesis para obtener el título de arquitecto). Universidad de El Salvador, San Salvador, El Salvador.
- Aubad, R. (11 de abril de 2016). Los parques educativos como políticas públicas. *El colombiano*. Recuperado de: <http://www.elcolombiano.com/opinion/columnistas/los-parques-educativos-como-politicas-publicas-BK3927740>
- Barrientos, E. (2013). *Investigación educativa*. (1ra ed.). Perú: Multiservicios RMD Imagen Corporativa S.A.C.
- Barajas, A. (22 de diciembre de 2016). *Girardota ya sabe cómo quiere su parque educativo*. *El mundo.com*. Recuperado de: [http://www.elmundo.com/portal/especiales/especiales/detalle.noticia.php?id\\_especial=72&idarticulo=862#.WTnhVus1\\_IV](http://www.elmundo.com/portal/especiales/especiales/detalle.noticia.php?id_especial=72&idarticulo=862#.WTnhVus1_IV)
- Benedetti, M. (2013). *Complejo comunitario para el desarrollo comunitario de Pachacutec – Ventanilla*. (Tesis para optar el título profesional de arquitecta). Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2014). *Participación ciudadana – Un marco teórico*. Recuperado de <http://www.giorgiojackson.cl/wp/wp-content/uploads/2014/09/marco-teorico-estudio-participacion-ciudadana.pdf>
- Calzada, A. (2004). *Deporte y Educación*. Recuperado de: <https://www.ugr.es/~recfpro/rev123COL3.pdf>
- Carbonell, M. (2012). *Igualdad*. Recuperado de: <http://www.miguelcarbonell.com/docencia/Igualdad.shtml>
- Carrasco, S. (2005). *Metodología de la investigación científica*. (1ra ed.). Lima: San Marcos E.I.R.L.
- Carrión, S. (2014). *Parque Educativo los Pinos*. (Tesis para obtener el título profesional de Arquitecto). Universidad de San Buenaventura Seccional Medellín, Colombia.

- Cerna, M. (2015). *Centro de capacitación para jóvenes*. (Tesis para obtener el título profesional de arquitecto). Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú.
- Da Costa (2003). *Aprendizaje de la convivencia*. (3ra ed.). México: Editorial McGraw Hill.
- Dudsan, Z. (2014 – 2015). *Estudio y diseño de un parque recreacional y deportivo con enfoque sustentable para el cantón Vinces, provincia de los ríos*. (Tesis para obtener el título profesional de arquitecto). Universidad de Guayaquil, Ecuador.
- Echeita, G. y Duk, C. (2008). *Inclusión Educativa*. (vol. 6). España: Revista iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y en cambio en Educación.
- EcuRed (s.f.). *Participación Ciudadana*. Recuperado de [https://www.ecured.cu/Participaci%C3%B3n\\_ciudadana](https://www.ecured.cu/Participaci%C3%B3n_ciudadana)
- Eumed.net (2012). *Técnicas e instrumentos de investigación*. Recuperado de [http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/tecnicas\\_instrumentos.html](http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/tecnicas_instrumentos.html)
- Fajardo, S. (2014). *Propuesta educativa para los Parques Educativos de Antioquia*. Recuperado de: [https://www.changemakers.com/sites/default/files/competition\\_entry\\_form\\_files/modelo\\_educativo\\_31-03-14.pdf](https://www.changemakers.com/sites/default/files/competition_entry_form_files/modelo_educativo_31-03-14.pdf)
- Fajardo, S. (20 de septiembre de 2015). *La educación como motor del cambio*. Clarín. Recuperado de: <https://www.clarin.com/opinion/medellin-antioquia-sergio-fajardo-proyecto-educar-2050-0-SJchazYDXI.html>
- Fernandini, M. (2008). *Centro de desarrollo para adolescentes San Juan de Lurigáncho*. (Tesis para optar el título de arquitecta). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú.
- Gobernación de Antioquia (s.f.). *Parques Educativos*. Recuperado de: [https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-310916\\_archivo\\_pdf\\_convocatoria.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-310916_archivo_pdf_convocatoria.pdf)

- Gobernación de Antioquia (2014). *Propuesta educativa para los Parques Educativos de Antioquia*. Recuperado de [https://www.changemakers.com/sites/default/files/competition\\_entry\\_form\\_files/modelo\\_educativo\\_31-03-14.pdf](https://www.changemakers.com/sites/default/files/competition_entry_form_files/modelo_educativo_31-03-14.pdf)
- Gomez, P. (2011). *Percepciones sobre la participación ciudadana en los medios de comunicación radial*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3801093.pdf>
- Guerrero, J. (2008). ¿Qué es la superación personal? Recuperado de: <http://www.jesusguerrero.com/2008/11/superacion-personal-que-es-la-superacion-personal/>
- Guillermo, J. (s.f.). *Calidad de la educación*. (Tesis para obtener el doctorado en educación). Universidad de Carabobo, Venezuela.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptistas, M. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ta ed.). México: Mc Graw – Hill.
- Huamanchumo, H., Rodríguez J. (2015). *Metodología de la investigación en las organizaciones*. (1ra ed.). Perú: Grupo Universitario S.A.C.
- Huarte, R. (2012) *El concepto de tradición en la filosofía de las ciencias sociales y humanas*. (vol. 21). México: Noesis, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Instituto para el Desarrollo de Antioquia (27 de febrero de 2015). EL IDEA, comprometido con los Parques Educativos para Suroeste. *El mundo*. Recuperado de: <http://www.idea.gov.co/es-co/SalaDePrensa/Publicaciones/Especial%20Suroeste.pdf>
- Mamaní, V. y Ramirez, J. (2017). *Diseño arquitectónico de parque temático sobre cambio climático para contribuir al conocimiento de la educación ambiental en la ciudad de Tacna*. (Tesis para obtener el título profesional de Arquitecto). Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, Perú.



- Marta, M. (2004). *El concepto de emprendimiento y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo local*. (Monografía). Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Buenos Aires, Perú.
- Maya, F., Serna, L., Valencia, M., Herrera, D. (2014). *Parque educativo saberes ancestrales*. Recuperado de <http://tectonicablog.com/docs/vigia.pdf>
- Ministerio de Educación (2011). *Normas técnicas para el diseño de locales de Educación Básica Regular*. Recuperado de: [http://www.minedu.gob.pe/files/107\\_201109011135.pdf](http://www.minedu.gob.pe/files/107_201109011135.pdf)
- Montoya A, e Impata, D. (2011). La recreación y el esparcimiento como derecho humano fundamental en los niños y niñas del grado tercero tres de un colegio público en Pereira. (Tesis para obtener el grado de Licenciadas en Pedagogía Infantil). Universidad Tecnológica de Pereira. Colombia.
- Moreno, B y Ximénez, C. (1996). *Evaluación de la calidad de vida*. (Manual de evaluación). Universidad Autónoma, Madrid, España.
- Municipalidad de Córdoba (2014). *Proyecto de parques educativos para la ciudad de Córdoba*. Recuperado de <http://www2.cordoba.gov.ar/educacion/wp-content/uploads/2015/08/PROYECTO-PARQUES-EDUCATIVOS.pdf>
- Narváez, W. y Sarmiento, F. (2014). *Intervención en el parque Cultural y recreativo Guantug de la ciudad de cañar*. (Tesis para optar el título de arquitectura). Universidad de Cuenca, Ecuador.
- Noguchi, T. (2013). *Complejo comunitario – educativo en San Borja*. (Tesis para optar el título de arquitectura). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú.
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación científica*. (4ta ed.). Colombia: Ediciones de la U.
- Nawas, M. (1971). *El estilo de Vida*. Vol. 3. (N.º, 1). Colombia: Revista Latinoamericana de Psicología.
- ONU (s.f.) Participación Ciudadana. Recuperado de: [https://www.ecured.cu/Participaci%C3%B3n\\_ciudadana](https://www.ecured.cu/Participaci%C3%B3n_ciudadana)

- Osorio, E. (2012-2015). *Unidos con igualdad hacia el progreso*. Recuperado de <http://launion-antioquia.gov.co/apc-aa-files/34383163613839303565633165333233/96965809-plan-de-desarrollo-la-union-2012-2015.pdf>
- Páez, D y Zubieta, E. (s.f.). *Cultura y Psicología Social*. Recuperado de: <https://www.ehu.es/documents/1463215/1504276/Capitulo+II+Manual+Psic+Soc+2004.pdf>
- Ponti, F. (2010). *Innovar, una manera de hacer empresa*. Recuperado de: <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/innovar-manera-empresa-franc-ponti-autor-siete-movimientos-innovacion-420076>
- Ramos, D. (2012). *El clima organizacional, definición, teoría, dimensiones y modelos de abordaje*. (Monografía). Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- Reidl, L. (10 de abril de 2012). *Marco conceptual en el proceso de investigación*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v1n3/v1n3a7.pdf>
- Revilla, M. (1996). *El Concepto de Movimiento social: Acción, identidad y sentido*. (5ta ed.). Chile: Última Década.
- Rodolfo, A. (s.f.). *La ecología en la educación*. Recuperado de: <http://www.ambiente-ecologico.com/revist65/AlejandroMalpartida065.htm>
- Rosales, A. (2013). *Centro cultural y de Formación para las artes, Chiquimula*. (Tesis para obtener el título de Arquitecto). Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Sánchez, H., y Reyes, C. (2016). *Metodología y diseños en la investigación científica*. (4ta ed.) Perú: Visión Universitaria.
- Sánchez, H., Reyes, C. (2006). *Metodología y diseños en la investigación científica*. (4ta ed.). Perú: Visión Universitaria.
- Sánchez, M. (2009). La participación ciudadana en la esfera de lo público. *Espacios públicos*, vol. 12 (núm. 25), 85-102. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/676/67611350006.pdf>

- Santiago Araoz, F. (2010). *Inclusión social: un propósito nacional para Colombia*. (1ra. Ed.). Colombia: Ediciones Fundación Universidad Central
- Santos, M. (2009). *El valor de la convivencia y el reto de la interculturalidad*. (Revista de filosofía). Recuperado de: <http://revistadefilosofia.com/28-07.pdf>
- Tamayo y Tamayo (2003). *Proceso de la investigación Científica*. (4ta ed.). México: Limusa S. A.
- Valdivia, J. (2014). *Parque Biblioteca de Ancón*. (Tesis para obtener el título de Arquitecto). Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú.
- Villareal, M. (s.f.). *Participación ciudadana y políticas públicas*. Recuperado de [https://www.ceenl.mx/educacion/certamen\\_ensayo/decimo/MariaTeresaVillarealMartinez.pdf](https://www.ceenl.mx/educacion/certamen_ensayo/decimo/MariaTeresaVillarealMartinez.pdf)
- Villareal, M. (2009). Participación y gestión pública en Nuevo León, México. *Enfoques*, vol. 7 (núm. 11), 415-437. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/960/96011647013.pdf>
- Villegas, L. (2008). *Formación: apuntes para su comprensión en la docencia universitaria*. Recuperado de: <https://www.ugr.es/~recfpro/rev123COL3.pdf>

## **ANEXOS**

## ANEXO 1

### ESCALA DE LIKERT PARA MEDIR ACTITUDES HACIA EL PARQUE EDUCATIVO

El presente instrumento pretende recopilar sus opiniones con respecto al planteamiento del diseño de un parque educativo para promover la participación ciudadana de la zona. La información brindada será de manera anónima por lo que se requiere que responda con toda sinceridad de acuerdo a su punto de vista o experiencia diaria. Se agradece por su participación.

**I. DATOS GENERALES:** Marque con una "x" su respuesta.

Sexo: Masculino ( ) Femenino ( )

Edad: 12-17 ( ) 18-29 ( ) 30-59 ( )

Nivel de instrucción: Primaria ( ) Secundaria ( ) Técnico ( ) Superior ( )

**II. INSTRUCCIONES:** Marque con una "x" en la casilla correspondiente la respuesta que considere apropiada ante el presente tema. Las alternativas a considerar son las siguientes:

NIVELES Y RANGOS	Totalmente de Acuerdo	De Acuerdo	Indeciso	En Desacuerdo	Totalmente en Desacuerdo
		5	4	3	2

PARQUE EDUCATIVO		ESCALA				
ESPACIOS DE FORMACION COMPLEMENTARIA	TALLERES DE NIVELACIÓN ACADEMICA	1	2	3	4	5
	1. Los talleres al aire libre ayudan a mejorar el nivel de aprendizaje.					
	2. Contar con amplias aulas permiten realizar diversas actividades educativas.					
	BIBLIOTECA DE LECTURA PUBLICA					
	3. La biblioteca brinda el material necesario para fortalecer los conocimientos.					
	ESPACIOS DE APRENDIZAJE					
	4. Los ambientes iluminados ayudan a desarrollar un mejor nivel de aprendizaje.					
	TALLERES DE DESARROLLO PROFESIONAL					
	5. Los ambientes bien equipados con material de información como libros y revistas ayudan a la formación del estudiante.					
	ETAPA DE FORMACIÓN					
	6. Un centro de cuidado y desarrollo infantil ayuda a mejorar la etapa escolar.					
	ESPACIOS PARA EL DESARROLLO PERSONAL E INTELECTUAL					
	7. Los talleres de desarrollo personal ayudan en la formación de jóvenes líderes.					
	TRABAJO COMUNITARIO					
	9. En los talleres al aire libre se pueden realizar jornadas de actividad social y educativa.					
	10. El cuidado de las áreas verdes depende de la colaboración de todos los ciudadanos.					
	AULAS DE ASESORÍAS TÉCNICAS					
	11. Los reforzamientos académicos en los estudiantes ayudan en su nivel educativo.					
	TALLERES DE DESARROLLO ARTÍSTICO					
	12. Los salones y auditorios permiten desarrollar las artes escénicas y artísticas.					
	AMBIENTES PARA EL DEPORTE, MUSICA Y PINTURA					
	13. Las canchas deportivas, las aulas de pintura y los talleres de música con los implementos necesario despiertan el interés de los jóvenes.					
	AMBIENTES PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES					
	14. Los laboratorios equipados permiten realizar experimentos sociales y educativos.					
	FORTALECIMIENTO EN LAS ACTIVIDADES FAMILIARES					
	16. Los anfiteatros permiten realizar actividades familiares y sociales.					
	17. Los talleres de usos múltiples permiten desarrollar actividades educativas para fortalecer la relación y el vínculo familiar de padre e hijo.					
	TALLERES DE DESARROLLO PERSONAL					
	18. Los auditorios son ambientes que permiten el desarrollo de dotaciones artísticas.					
	19. Los espacios de lectura al aire libre ayuda a mejorar el nivel de comprensión.					
	SEGURIDAD PRODUCTIVA Y ALIMENTARIA					
	20. Los talleres como el de carpintería ayudan a la formación de jóvenes emprendedores.					

## ESCALA DE LIKERT PARA MEDIR ACTITUDES HACIA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El presente instrumento pretende recopilar sus opiniones con respecto al planteamiento del diseño de un parque educativo para promover la participación ciudadana de la zona. La información brindada será de manera anónima por lo que se requiere que responda con toda sinceridad de acuerdo a su punto de vista o experiencia diaria. Se agradece por su participación.

**I. DATOS GENERALES:** Marque con una "x" su respuesta.

Sexo: Masculino ( ) Femenino ( )

Edad: 12-17 ( ) 18-29 ( ) 30-59 ( )

Nivel de instrucción: Primaria ( ) Secundaria ( ) Técnico ( ) Superior ( )

**II. INSTRUCCIONES:** Marque con una "x" en la casilla correspondiente la respuesta que considere apropiada ante el presente tema. Las alternativas a considerar son las siguientes:

NIVELES Y RANGOS	Totalmente de Acuerdo	De Acuerdo	Indeciso	En Desacuerdo	Totalmente en Desacuerdo
	5	4	3	2	1

PARTICIPACIÓN CIUDADANA		ESCALA				
		1	2	3	4	5
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	<b>ACTIVIDADES COLECTIVAS</b>					
	1. El cuidado de las áreas verdes requieren de la colaboración de los ciudadanos.					
	2. El cuidado de los parques públicos requieren del apoyo de los ciudadanos.					
	3. Mantener las vías públicas limpias forma parte del compromiso ciudadano.					
	<b>PLANES ESTRATÉGICOS</b>					
PARTICIPACIÓN SOCIAL	4. Los planes de seguridad ciudadana ayudan a combatir la delincuencia.					
	5. Los planes de prevención mejoran la respuesta ante los desastres naturales.					
	<b>UNIÓN SOCIAL Y CIUDADANO</b>					
	6. Los parques requieren del mantenimiento de autoridades y ciudadanos.					
	7. Los parques públicos permiten realizar jornadas sociales y educativas.					
	<b>PROTECCIÓN CIUDADANA</b>					
	8. Contar con cámaras de vigilancia ayudan a controlar la inseguridad ciudadana.					
	9. La presencia de personal de seguridad disminuye la inseguridad ciudadana.					
<b>PROGRAMAS SOCIALES</b>						
PARTICIPACIÓN POLÍTICA	10. El centro de rehabilitación para controlar el alcoholismo disminuye la violencia familiar.					
	11. El centro de rehabilitación para controlar la drogadicción ayuda a controlar los problemas personales.					
	12. Los talleres educativos ayudan a obtener un mejor nivel de aprendizaje.					
	<b>ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES</b>					
	13. El municipio debe trabajar junto a los ciudadanos para combatir la inseguridad ciudadana.					
<b>BENEFICIOS LABORALES</b>						
14. El municipio debe brindar más oportunidades de trabajo sin excepción alguna.						
<b>DECISIONES PUBLICAS</b>						
15. El municipio debe contar con la aprobación ciudadana para la construcción de nuevos proyectos públicos.						

## ANEXO 2



### INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

#### I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: Dr./Mg.: Abdus Mujib L.
- 1.2. Cargo e Institución donde labora: Doc. Inv.
- 1.3. Especialidad del experto: Doc. Inv.
- 1.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Escala de Likert hacia el parque educativo
- 1.5. Autor del instrumento: Cristóforo Atopoma Jimmy Ronald

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelent e 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				80	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				80	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación.				80	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de mejora.....				80	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				80	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				80	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación				80	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se esta investigando.				80	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				80	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				80	
PROMEDIO DE VALORACIÓN					80	

#### ITEMS DE LA PRIMERA VARIABLE

ITEM N°	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE	OBSERVACIONES
01				
02				
03				
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				

12		UCV UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO		
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....  
 .....

IV. PROMEDIO DEVALORACION:

70

San Juan de Lurigancho, 30 de 09 del 2017

.....  
 Firma de experto informante  
 DNI: 07764062.....



## INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: Dr./Mg.: Febiano Mujica
- 1.2. Cargo e Institución donde labora: Doc.
- 1.3. Especialidad del experto: Doc. Ind.
- 1.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Escala de Likert hacia la Participación Ciudadana
- 1.5. Autor del instrumento: Cristóforo Atapuma Jimmy Ronald

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				80	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				81	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación.				81	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de mejora.....				80	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				80	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				81	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación				80	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se esta investigando.				80	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				80	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				80	
PROMEDIO DE VALORACIÓN					80	

### ITEMS DE LA PRIMERA VARIABLE

ITEM N°	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE	OBSERVACIONES
01				
02				
03				
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				

12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

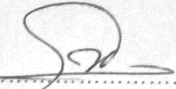
.....

.....

IV. PROMEDIO DEVALORACION:

82

San Juan de Lurigancho, 30 de 09 del 2017

  
 .....  
 Firma de experto informante  
 DNI: 87744062

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**

**I. DATOS GENERALES:**

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: Dr./Mg.: Jhonatan Cruzado Villanueva  
 1.2. Cargo e Institución donde labora: Docente - tiempo completo  
 1.3. Especialidad del experto: Construcción y tecnologías Arquitectónicas  
 1.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Escala de Likert hacia el Parque Educativo  
 1.5. Autor del instrumento: Crisóstomo Atapoma Jimmy Rondó

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelent e 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				X	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				X	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación.				X	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de mejora.....				X	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					X
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				X	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al proposito de la investigación					X
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se esta investigando.					X
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					X
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					X
PROMEDIO DE VALORACIÓN						95%

**ITEMS DE LA PRIMERA VARIABLE**

ITEM N°	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE	OBSERVACIONES
01	X			
02	X			
03	X			
04	X			
05	X			
06	X			
07	X			
08	X			
09	X			
10	X			
11	X			

12					
13					
14					
15		X	UNIVERSIDAD		
16		X	CESAR VALLEJO		
17		X			
18	X				
19	X				
20	X				

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

.....

IV. PROMEDIO DEVALORACION:

95%

San Juan de Lurigancho, 29 de mayo del 2017

Firma de experto informante  
DNI: 45210124

## INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: Dr./Mg.: Jhonatan Cruzado Villanueva  
 1.2. Cargo e Institución donde labora: Docente - tiempo completo  
 1.3. Especialidad del experto: Construcción y Tecnologías Arquitectónicas  
 1.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Escala de Likert hacia La Participación Ciudadana  
 1.5. Autor del instrumento: Cristóforo Atapoma Jimmy Ronald

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelent e 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado			X		
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				X	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación.				X	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de mejora.....				X	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				X	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					X
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					X
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se esta investigando.					X
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					X
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					X
PROMEDIO DE VALORACIÓN						92%

### ITEMS DE LA PRIMERA VARIABLE

ITEM N°	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE	OBSERVACIONES
01	X			
02	X			
03	X			
04	X			
05	X			
06	X			
07	X			
08	X			
09	X			
10	X			
11	X			

12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....  
 .....  
 .....

IV. PROMEDIO DEVALORACION:

90%

San Juan de Lurigancho, 02 de junio del 2017

Firma de experto informante  
 DNI: 45210124

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**

**I. DATOS GENERALES:**

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Dr./Mg.: Felipe Saldaña Teddy Iván  
 I.2. Cargo e Institución donde labora: Director Escuela de Arquitectura UCV  
 I.3. Especialidad del experto: Conservación del Patrimonio Arquitectónico  
 I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Escala de Likert hacia el Parque Educativo  
 I.5. Autor del instrumento: Crisóstomo Atopoma Jimmy Ronald

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				/	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					/
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación.				/	/
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de mejora.....					/
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					/
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				/	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación				/	/
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se esta investigando.					/
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				/	/
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				/	
PROMEDIO DE VALORACIÓN					/	

**ITEMS DE LA PRIMERA VARIABLE**

ITEM N°	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE	OBSERVACIONES
01		/		
02		/		
03		/		
04		/		
05		/		
06		/		
07		/		
08		/		
09		/		
10		/		
11		/		

12		<b>UCV</b> UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	///		
13			///		
14			///		
15			///		
16			///		
17			///		
18			///		
19	///				
20	///				

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....  
 .....

IV. PROMEDIO DEVALORACION:

80%

San Juan de Lurigancho, 31 de 05 del 2017

.....  
 Firma de experto informante  
 DNI: 77081127  
 .....



**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**

**I. DATOS GENERALES:**


- I.1. Apellidos y nombres del informante: Dr./Mg.: Esteves Soldaña, Teddy Iván  
 I.2. Cargo e Institución donde labora: Director Escuela de Arquitectura UCV  
 I.3. Especialidad del experto: Conservación del Patrimonio Arquitectónico  
 I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Escala de Likert hacia la Participación Ciudadana  
 I.5. Autor del instrumento: Crisótopo Atopoma Jimmy Ronald

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelent e 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				/	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				/	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación.				/	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de mejora.....				/	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				/	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					/
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					/
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se esta investigando.				/	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				/	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				/	
PROMEDIO DE VALORACIÓN					80%	

**ITEMS DE LA PRIMERA VARIABLE**

ITEM N°	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE	OBSERVACIONES
01		/		
02		/		
03		/		
04		/		
05		/		
06		/		
07		/		
08		/		
09		/		
10		/		
11		/		

12	 <b>UCV</b> UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	/		
13		/		
14		/		
15		/		
16				
17				
18				
19				
20				

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

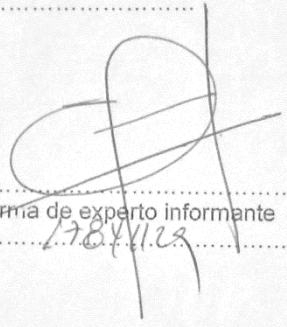
¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....  
 .....

IV. PROMEDIO DEVALORACION:

80%

San Juan de Lurigancho, 31 de 05 del 2017

.....  
  
 .....  
 Firma de experto informante  
 DNI: 784112

## INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Dr./Mg.: SEMINARIO UNZUETA, RANDALL
- I.2. Cargo e Institución donde labora: DTC - UCV
- I.3. Especialidad del experto: DR. EN EDUCACIÓN
- I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: ESCALA DE LIKERT
- I.5. Autor del instrumento: CRISTÓFOMO ATADOMA JHIMMY

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelent e 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				70%	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				70%	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación.				70%	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de mejora.....				70%	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				70%	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				70%	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación				70%	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se esta investigando.				70%	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				70%	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				70%	
PROMEDIO DE VALORACIÓN					70%	

### ITEMS DE LA PRIMERA VARIABLE

ITEM N°	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE	OBSERVACIONES
01	✓			
02	✓			
03	✓			
04	✓			
05	✓			
06	✓			
07	✓			
08	✓			
09	✓			
10	✓			
11	✓			

12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....  
 .....

IV. PROMEDIO DEVALORACION:

70%

San Juan de Lurigancho, de del 2017

Firma de experto informante  
 DNI: .....43311504.....

## INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: Dr./Mg.: SEMINARIO UNZUETA, RANDALL
- 1.2. Cargo e Institución donde labora: DTC - UCV
- 1.3. Especialidad del experto: DR. EN EDUCACIÓN
- 1.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: ESCALA DE LIKERT
- 1.5. Autor del instrumento: CRISTÓFOMO ATADOMA JHIMMY

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				70%	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				70%	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación.				70%	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de mejora.....				70%	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				70%	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				70%	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación				70%	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se esta investigando.				70%	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				70%	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				70%	
PROMEDIO DE VALORACIÓN					70%	

### ITEMS DE LA PRIMERA VARIABLE

ITEM N°	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE	OBSERVACIONES
01	✓			
02	✓			
03	✓			
04	✓			
05	✓			
06	✓			
07	✓			
08	✓			
09	✓			
10	✓			
11	✓			

12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

**III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:**

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....  
 .....

**IV. PROMEDIO DEVALORACION:**

70%

San Juan de Lurigancho, de . del 2017

.....  
 Firma de experto informante  
 DNI: ..... 433-11504 .....

## INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Dr./Mg.: Amos Condiotti, Bruno
- I.2. Cargo e Institución donde labora: DTC - UCV LIMA ESTE
- I.3. Especialidad del experto: Gestión de Proyectos Inmobiliarios
- I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Escala de Likert hacia el Parque Educativo
- I.5. Autor del instrumento: Crisóstomo Alapoma Jimmy Ronald

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelent e 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					100%
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					100%
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación.					100%
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de mejora.....					100%
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					100%
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					100%
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					100%
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se esta investigando.					100%
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					100%
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					100%
PROMEDIO DE VALORACIÓN						100%

### ITEMS DE LA PRIMERA VARIABLE

ITEM N°	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE	OBSERVACIONES
01	/			
02	/			
03	/			
04	/			
05	/			
06	/			
07	/			
08	/			
09	/			
10	/			
11	/			

12	 <b>UCV</b> UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO			
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

**III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:**

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

.....

**IV. PROMEDIO DEVALORACION:**

San Juan de Lurigancho, *11* de *Tulio* del 2017

100%

.....  
 Firma de experto informante  
 DNI: *42157781*.....



## INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Dr./Mg.: Ames Candiotti, Bruno
- I.2. Cargo e Institución donde labora: DTC - UCV LIMA FITE
- I.3. Especialidad del experto: Gestión de Proyectos Inmobiliarios
- I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Escala de Likert hacia la Participación Ciudadana
- I.5. Autor del instrumento: Cristóforo Atapuma Jimmy Ronald

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelent e 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					100%
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					100%
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación.					100%
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de mejora.....					100%
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					100%
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					100%
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					100%
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se esta investigando.					100%
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					100%
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					100%
PROMEDIO DE VALORACIÓN						100%

### ITEMS DE LA PRIMERA VARIABLE

ITEM N°	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE	OBSERVACIONES
01	✓			
02	✓			
03	✓			
04	✓			
05	✓			
06	✓			
07	✓			
08	✓			
09	✓			
10	✓			
11	✓			

12				
13				
14				
15		UNIVERSIDAD		
16		CÉSAR VALLEJO		
17				
18				
19				
20				

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

.....

IV. PROMEDIO DEVALORACION:

100%

San Juan de Lurigancho, 11 de Julio del 2017

Firma de experto informante  
DNI: 42159781

**MATRIZ DE CONSISTENCIA**

DISEÑO DE UN PARQUE EDUCATIVO PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS POBLADORES DE LA URB, EL PORVENIR EN ATE VITARTE, 2017.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	OPERACIONALIZACION DE VARIABLE					
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	METODO		
¿De qué manera el diseño de un parque educativo se relaciona con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte?	Determinar la relación que existe entre el diseño de un parque educativo y la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.	El Diseño de un parque educativo si se relaciona significativamente con la participación ciudadana en los pobladores de la urb. El porvenir en Ate Vitarte, 2017.	Diseño de un Parque Educativo	Espacios de Formación Complementaria	Talleres Académicos.	Enfoque: Cuantitativo Método: Hipotético – Deductivo. Diseño: No experimental, Transversal. Alcance: Descriptivo correlacional. Tipo: Básica.		
PROBLEMAS ESPECIFICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	HIPOTESIS ESPECIFICAS			DISEÑOS ESPECIFICOS		Espacios Socioculturales	Etapa de Formación.
								Espacios para el desarrollo personal.
¿De qué manera los espacios de formación complementaria se relacionan con la participación ciudadana en la urb. El Porvenir, Ate Vitarte?	Determinar la relación que existe entre los espacios de formación complementaria y la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.	Los espacios de formación complementaria si se relacionan significativamente con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.			Espacios para el Desarrollo talento		Trabajo comunitario.	<b>POBLACION</b>
				¿De qué manera el diseño de talleres socioculturales se relaciona con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte?			Determinar la relación que existe entre el diseño de talleres socioculturales y la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.	El diseño de talleres socioculturales si se relaciona con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.
Talleres artísticos.								
Amb. Para el desarrollo de habilidades y capacidades.								
¿De qué manera los espacios para el desarrollo de talentos se relacionan con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte?	Determinar la relación que existe entre los espacios para el Desarrollo de talentos y la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.	Los espacios para el desarrollo de talentos si se relacionan con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.		Participación Comunitaria	Actividades Familiares.		<b>TECNICA E INSTRUMENTO</b>	
					Taller desarrollo personal.			
¿De qué manera los espacios para la integración y el apoyo social se relacionan con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte?	Determinar la relación que existe entre los espacios para la integración y el apoyo social y la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.	Los espacios para la integración y el apoyo social si se relacionan con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.		Participación Social	Seguridad productiva y alimentaria		Técnica: Actitudes y opiniones. Instrumento: Escala de Likert para medir actitudes.	
			Participación Ciudadana		Actividades colectivas			
¿De qué manera los espacios para la integración y el apoyo social se relacionan con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte?	Determinar la relación que existe entre los espacios para la integración y el apoyo social y la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.	Los espacios para la integración y el apoyo social si se relacionan con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.	Participación Ciudadana	Planes estratégicos				
				Participación Política		Unión social y ciudadano		
						Protección ciudadana		
¿De qué manera los espacios para la integración y el apoyo social se relacionan con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte?	Determinar la relación que existe entre los espacios para la integración y el apoyo social y la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.	Los espacios para la integración y el apoyo social si se relacionan con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.	Participación Política	Programas sociales				
				Organización de actividades				
¿De qué manera los espacios para la integración y el apoyo social se relacionan con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte?	Determinar la relación que existe entre los espacios para la integración y el apoyo social y la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.	Los espacios para la integración y el apoyo social si se relacionan con la participación ciudadana en la urb. El porvenir, Ate Vitarte.	Participación Política	Beneficios laborales				
				Decisiones publicas				

## ANEXO 5

### Datos de la base piloto:

PE_1	PE_2	PE_3	PE_4	PE_5	PE_6	PE_7	PE_9	PE_10	PE_11	PE_12	PE_13	PE_14	PE_16	PE_17	PE_18	PE_19
4	4	5	3	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4
5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
4	5	5	4	3	5	3	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5
4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	3	4
5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4
4	4	5	2	5	5	4	5	5	5	4	3	3	4	4	4	3
5	5	4	5	5	4	5	3	5	5	4	4	4	5	5	5	4
4	3	4	3	4	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	3	3
3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5
4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5
4	4	3	3	5	5	4	5	5	5	4	4	5	4	4	4	4
4	3	4	3	4	4	5	3	5	5	4	5	5	4	5	3	4
4	3	4	4	4	5	3	5	4	5	3	3	2	5	4	4	5
5	5	3	2	5	4	4	3	4	5	4	4	3	4	5	4	4
4	5	3	4	5	4	4	3	4	5	4	4	3	4	5	4	4
4	5	4	5	4	5	5	4	4	4	4	4	2	5	4	5	4
5	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	3	5
5	5	5	3	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	3	5
5	4	4	4	5	5	5	4	4	4	5	4	4	5	5	4	4
4	4	4	3	4	5	4	5	5	3	5	3	3	5	5	4	4
4	4	5	5	4	4	5	5	5	4	4	3	3	5	5	4	4
4	4	5	5	5	5	5	4	4	5	4	3	4	5	5	5	5
4	4	5	3	4	4	4	5	5	5	4	4	3	5	5	4	4
4	4	4	4	5	5	5	4	5	4	4	3	3	5	5	4	4
4	4	3	3	5	5	5	4	4	5	4	4	3	4	4	4	3
4	4	3	2	4	5	4	4	5	4	3	3	3	5	5	4	4
5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	4	3	3	5	5	4	5
4	4	5	2	4	4	5	4	4	5	4	5	4	5	5	4	4
5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5

Figura 24: Base de datos SPSS versión 24.0.

PE_20	PCC_21	PCC_22	PCC_23	PCC_24	PCC_25	PCC_26	PCC_27	PCC_28	PCC_29	PCC_30	PCC_31	PCC_32	PCC_33	PCC_34	PCC_35	Par_Ed	Par_Cc
4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4	77	67
4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4	83	64
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	81	72
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	81	71
3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	80	68
5	5	5	5	4	4	5	4	4	5	3	3	5	2	3	3	82	60
4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	3	3	3	72	67
4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	3	3	4	4	4	4	79	64
4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4	4	4	5	3	5	75	68
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	85	74
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	86	75
3	5	5	5	3	3	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4	74	66
4	5	5	5	4	3	5	4	5	5	4	4	5	4	3	4	73	65
3	5	5	5	4	2	5	5	5	5	4	3	4	3	3	4	70	62
4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4	4	72	70
4	5	5	4	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	73	68
5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	4	77	68
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	83	73
5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	84	73
5	4	4	5	4	4	5	5	4	4	5	5	5	4	4	4	80	66
3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	3	3	5	73	70
3	5	5	5	2	3	5	4	3	4	4	4	5	4	2	5	76	60
4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	3	3	3	5	2	5	81	64
3	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	3	3	4	75	63
3	5	5	4	4	4	5	5	5	5	3	3	3	3	3	5	75	62
4	4	4	5	4	4	5	5	5	5	3	3	4	5	5	3	72	64
2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	3	3	68	69
3	5	5	5	4	4	5	5	4	5	3	3	5	4	4	5	79	66
4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	3	3	5	3	3	3	76	61
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	87	75

Figura 25: Base de datos SPSS versión 24.0.

## ANEXO 6

### Confiabilidad en prueba piloto

Confiabilidad para la variable Parque Educativo:

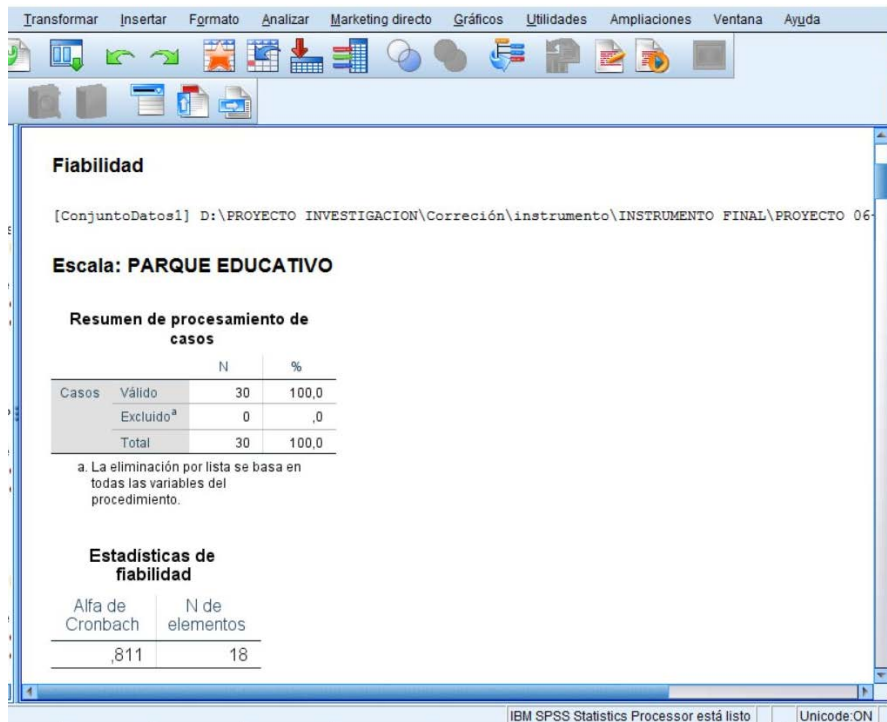


Figura 26: Captura del SPSS 24.0

Confiabilidad para la variable Participación Ciudadana:

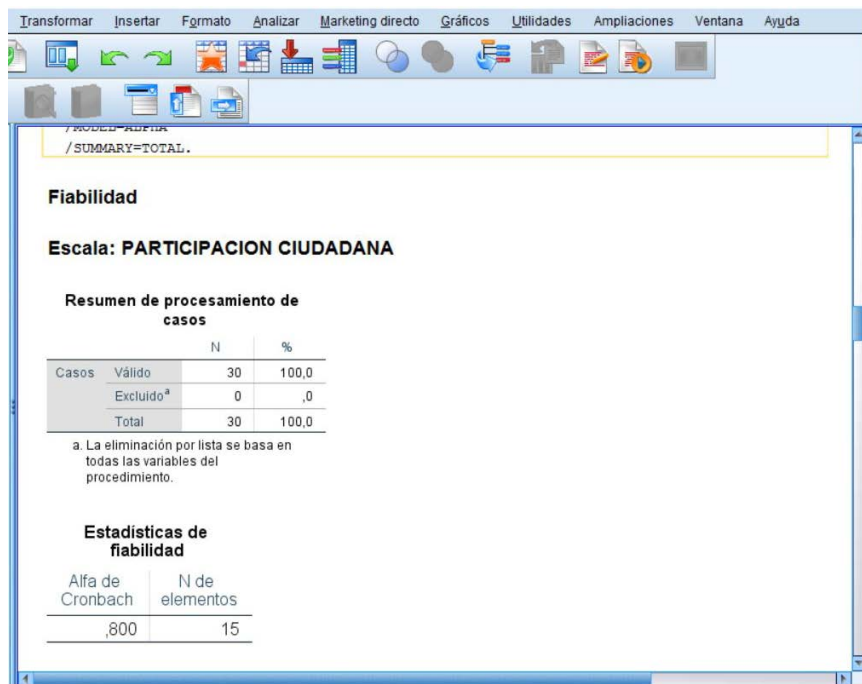


Figura 27: Captura del SPSS 24.0.

Confiabilidad para la variable Parque Educativo y Participación Ciudadana.

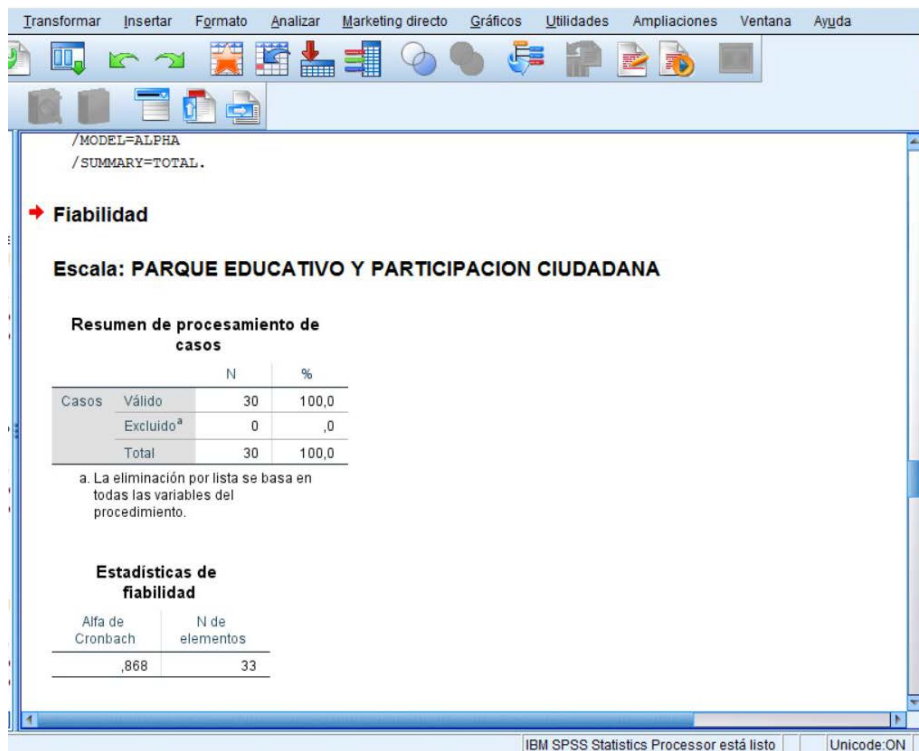


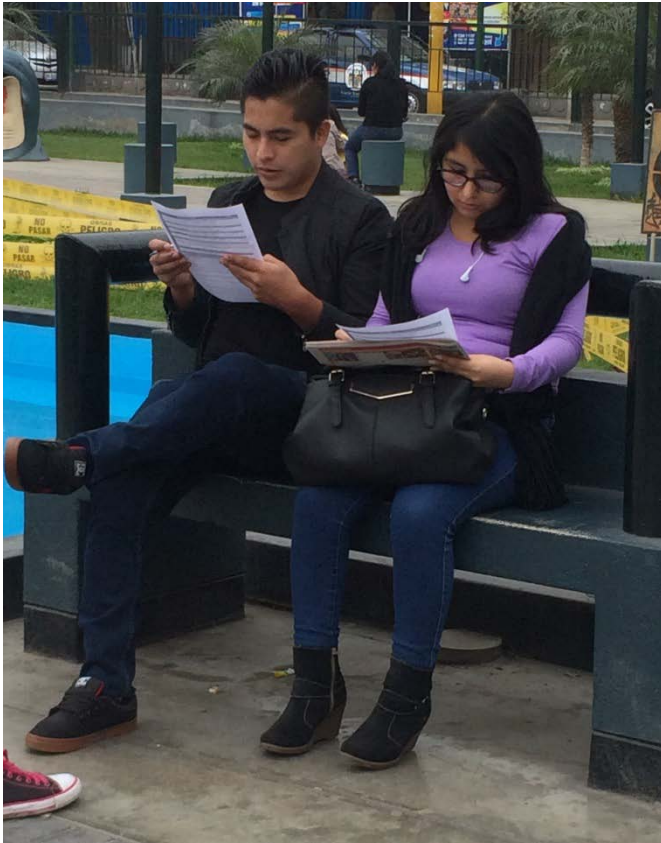
Figura 28: Captura del SPSS 24.0.

## ANEXO 7

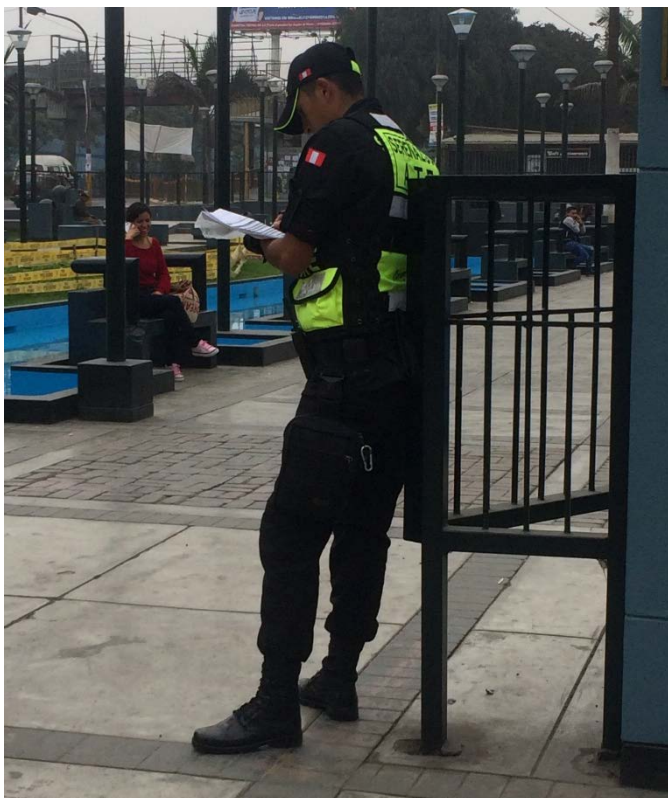
### Fotos de Encuestas:



Encuesta realizada a un grupo de jóvenes, quienes asisten a los pequeños parques públicos a realizar jornadas educativas, tanto escolares como universitarios.



Encuesta realizada a una pareja de jóvenes, los cuales muy a menudo realizan actividades sociales en los pocos espacios públicos que presenta la zona.



Encuesta realiza al personal de seguridad, el cual realiza la labor de protección al ciudadano en los pocos espacios públicos educativos y de recreación que se puede encontrar en la zona





Encuesta realizada a un grupo de chicas, las cuales suelen asistir a los espacios públicos de la municipalidad para realizar actividades sociales y culturales como es el de practicar danzas urbanas.



Encuesta realizada a una jovencita, la cual suele transcurrir muy a menudo por los espacios públicos de la plaza de vitarte, ya que su colegio de estudio está ubicado a unos cuantos metros.



Encuesta realizada a una pareja de jóvenes que también suelen llegar a los pocos espacios públicos que presenta el distrito de Ate Vitarte.

Yo, Dra. Glenda Catherine Rodriguez Urday, docente de la Facultad de Arquitectura y Escuela Profesional de Arquitectura de la Universidad César Vallejo Lima Este, revisor (a) de la tesis titulada:

"DISEÑO DE UN PARQUE EDUCATIVO Y SU RELACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA URB. EL PORVENIR, ATE VITARTE", del (de la) estudiante CRISOSTOMO ATAPOMA JHIMMY RONALD, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

San Juan de Lurigancho, 06 de febrero del 2019



Firma

Rodriguez Urday Glenda Catherine

DNI: 10287612

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**Diseño de un parque educativo y su relación con la participación ciudadana en la Urb. El Porvenir, Ate Vitarte.**

11

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
 ARQUITECTO**

**AUTOR**

Crisóstomo Atapoma, Jimmy Ronald

**ASESORA**

Dra. Glenda Catherine Rodríguez Urday

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Arquitectónico

**LIMA – PERÚ**

**2017**

Resumen de coincidencias

19 %

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

1	www.repositorioacademico...	2 %
2	www.archdaily.pe	1 %
3	repositorio.uigv.edu.pe	1 %
4	dspace.ucuenca.edu.ec	1 %
5	bibliotecadigital.usb.edu...	1 %
6	repositorio.unjbg.edu.pe	1 %
7	repositorioacademico...	1 %
8	Entregado a Pontificia ...	1 %

Trabajo del estudiante



**UCV**  
UNIVERSIDAD  
CÉSAR VALLEJO

**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE  
TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL  
UCV**

Código : P08-PP-PR-02.02  
Versión : 09  
Fecha : 23-03-2018  
Página : 1 de 1

Yo JHANNY EDUARDO CORTÉS RAMÍREZ identificado con DNI N° 75938489 egresado de la Escuela Profesional de Arquitectura de la Universidad César Vallejo, autorizo (  ) No autorizo (  ) la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS SOCIALES Y SU RELACION CON LA PARTICIPACIÓN URBANA EN EL PERÚ: EL CASO DE AREQUIBA."; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

[Firma]  
FIRMA

DNI: 75938489

FECHA: 08 de ENERO del 2018.



[Firma]

Babang	Dirección de Investigación	Revisó	Revisor del DGC	[Firma]	Investigador
--------	----------------------------	--------	-----------------	---------	--------------



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

BABADOR PALORA, VÍCTOR VICENTE

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

CRISOSTÓMO ATAPOMA JHIMMY RONALD

INFORME TITULADO:

"DISEÑO DE UN PARQUE EDUCATIVO Y SU RELACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA URB. EL POPULINIR, ATE VINCOTE"

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

ARQUITECTO

SUSTENTADO EN FECHA: 09 de Febrero de 2018

NOTA O MENCIÓN: \_\_\_\_\_

  
FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN

